

RHCD-2023-226-E-UNC-DEC#FA - Aprueba programas de Cine y Tv 1°C y anuales 2023 _____	2
Programa 4001 - Realización Audiovisual I - 2023 _____	5
Programa 4002 - Fotografía I - 2023 _____	23
Programa 4003 - Sonido I - 2023 _____	33
Programa 4004 - Arte y Modernidad - 2023 _____	50
Programa 4006 - Narrativa Audiovisual - 2023 _____	59
Programa 4008 - Realización Audiovisual II - 2023 _____	69
Programa 4009 - Fotografía II - 2023 _____	81
Programa 4010 - Sonido II - 2023 _____	93
Programa 4011 - Guión I - 2023 _____	103
Programa 4012 - Montaje I - 2023 _____	112
Programa 4013 - Dirección de Actores - 2023 _____	129
Programa 4016 - Realización Audiovisual III - 2023 _____	140
Programa 4017 - Producción II: Televisiva _____	151
Programa 4019 - Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales - 2023 _____	159
Programa 4020 - Procesos de Comunicación Audiovisual - 2023 _____	172
Programa 4025 - Realización Audiovisual IV - 2023 _____	185
Programa 4026 - Metodología de la Investigación en Artes - 2023 _____	198
Programa 4027 - Medios Argentinos y Latinoamericanos - 2023 _____	208
Programa 4028 - Animación - 2023 _____	218
Programa 4034 - Taller de Realización Audiovisual - 2023 _____	228
Programa 4035 - Historia del Cine Argentino y Latinoamericano - 2023 _____	247
Programa 4036 - Semiótica Audiovisual - 2023 _____	258
Programa 4511 - Antropología Audiovisual - 2023 _____	269
Programa 4517 - Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual - 2023 _____	280
Programa 4524 - Producción de Materiales Educativos - 2023 _____	288
Programa 2514 - Seminario Género, Sexualidades y Espacios Educativos - 2023 _____	297



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00434403- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aprobación de los programas de materias anuales y del primer cuatrimestre del ciclo lectivo 2023 de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017) del Departamento Académico de Cine y TV, y

CONSIDERANDO:

Que son de aplicación la OHCD N° 1/2018, aprobada por RHCS-2019-1932-E-UNC-REC.

Que el Director Disciplinar del Departamento Académico de Cine y Tv informa, que los programas han sido revisados por la Comisión Asesora Disciplinar.

Que los programas se encuentran en archivos embebidos en nota de orden 2.

Que el Secretario Académico de la Facultad de Artes toma conocimiento de lo actuado en nota de orden 4.

Que, en sesión ordinaria, del día 26 de junio de 2023 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los programas de materias anuales y del primer cuatrimestre del 2023 de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (Plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), incorporados como archivos embebidos en nota de orden 2 de estas actuaciones, y que se detallan a continuación:

Anuales:

--	--

4001	Realización Audiovisual I
4002	Fotografía I
4003	Sonido I
4008	Realización Audiovisual II
4009	Fotografía II
4010	Sonido II
4016	Realización Audiovisual III
4025	Realización Audiovisual IV
4034	Taller de Realización Audiovisual

1° cuatrimestre:

4004	Arte y Modernidad
4006	Narrativa Audiovisual
4011	Guion I
4012	Montaje I
4013	Dirección de Actores
4017	Producción II: Televisiva
4019	Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales
4020	Procesos de Comunicación Audiovisual
4026	Metodología de la Investigación en Artes
4027	Medios Argentinos y Latinoamericanos
4028	Animación
4035	Historia del Cine Argentino y Latinoamericano
4036	Semiótica Audiovisual

Optativas 1° cuatrimestre:

2514	Seminario Género, Sexualidades y Espacios Educativos
4511	Antropología Audiovisual

4517	Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual
4524	Producción de Materiales Educativos

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Cine y Tv y al Área de Enseñanza. Girar las actuaciones al Área de Asuntos Académicos para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL I

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: si

Equipo Docente:

Prof. Titular: Zaballo, Guillermo Eduardo - guillermo.zaballo@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Bracamonte, Hernan - hernan.bracamonte@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Suárez, Victoria - victoriasuarez@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Tello, Juan - juantello@artes.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Viernes 9 a 13 hs Práctico. 14 a 16:00 Teórico. 16:30 - 19 Práctico

Vías de contacto con la cátedra:

MP aula virtual ó guillermo.zaballo@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Para poder entender el concepto de Realización Audiovisual, es necesario comprender que tiene como eje al proceso realizativo que conlleva la compleja operación de convertir una idea o un guión en una obra audiovisual. El programa de la materia, tanto la parte teórica como la realizativa-práctica se ocupan de introducir al estudiante en este concepto.

Desde la creación del lenguaje cinematográfico - hace aproximadamente cien años - el advenimiento de nuevos artefactos para la difusión de obras audiovisuales se fue incrementando, como así también la particularidad de los lenguajes utilizado por cada nuevo formato. Así, cada uno de ellos: cine, televisión, video y actualmente nuevas tecnologías digitales han generado nuevas formas narrativas audiovisuales que se suman a las anteriores. De esta forma se diversifica la posibilidad de



Universidad
Nacional
de Córdoba

realizar nuevos tipos de producción, en múltiples tamaños de formatos de pantalla. Grabación, edición y difusión han registrado en los últimos quince años un cambio en su elaboración, que no dejan de lado los métodos de producción anteriores, sino que suman a estas nuevas formas tecnológicas y narrativas.

Los cambios se producen desde las bases mismas, la posibilidad de generar imágenes con cámaras digitales, la masificación de las mismas en manos de los espectadores, que se transforman en generadores de contenidos audiovisuales y las herramientas de edición multimedial, permiten ediciones rápidas que anteriormente tenían altos costos económicos. La posibilidad de difundir estos contenidos a través de la web, ya sea en directo, como la utilización del streaming, o en diferido y con la posibilidad de “verlo cuando quiera”, como las páginas de videos, pero esto no quita que, en esta etapa de transición de nuevos medios en las que nos encontramos actualmente podamos aplicar todo tipo de formas narrativas audiovisuales.

Tanto el modelo de producción audiovisual clásico, “de pocos a muchos” como en el que actualmente se empieza a gestar, de “muchos a muchos”. Este nuevo modelo se maneja en forma más activa en el proceso de comunicación audiovisual y el consumidor también puede ser un productor -producer + user = prosumer (produsiario)- . Ambas modalidades conviven en la actualidad.

Este programa tiene como finalidad entender el concepto amplio de realización que comprende desde la idea, pasando por el guión, la preproducción, la puesta en escena, la puesta en cámara/cuadro, hasta la postproducción.

2 - Objetivos:

Introducir al alumno en los conceptos básicos de la narrativa del Lenguaje Audiovisual y en las operaciones elementales para la Realización Audiovisual.

Realizar una obra audiovisual de aproximadamente 8 minutos como cierre, para aprobar y finalizar el cursado en el que se reflejen los conocimientos adquiridos durante el cursado.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Primera parte

I - Una introducción al Concepto de Realización Audiovisual y Narrativa de los nuevos medios

El/la Realizador/a audiovisual. Funciones y roles en la Realización de Cine, Televisión y Nuevos Medios.

Introducción al concepto de lo audiovisual. Los sistemas de producción Cinematográfico y Televisivo: Los roles en la Puesta en Cámara y la Puesta en Escena.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Aproximación al formato y el tipo de narración : "nuevos formatos, viejas formas de narrar".
Distintos tipos de narraciones audiovisuales de ficción. La narrativa clásica. Formatos y géneros narrativos cinematográficos, televisivos y web.
Soportes y archivos: evolución y características. Grabación digital. Tipo de archivo según el formato. Desde el 35 mm al 8K

II - La narrativa audiovisual: las propiedades compositivas de la imagen

La problematización del espacio. Intervención en la imagen

Función narrativa de La Puesta en Cámara: El Encuadre. Espacio, Tamaño y Formato. El campo y el fuera de campo. La cuestión de El Plano. El tamaño de lo representado (distancia de cámara). La angulación (altura, nivel de cámara y punto de vista). Dinámicas del campo y fuera de campo. La Profundidad de Campo. Las lentes. La organización del Encuadre: composición de la imagen. La movilidad del Encuadre (movimientos de cámara). La duración del Plano. Diferentes estilos de Realización: Profundidad de campo versus montaje de Planos. Efecto Kulechov.

III - Recursos narrativos de lo audiovisual (primera parte)

Introducción al guión. De la idea a la escritura. Formatos básicos de guión.
Cómo ver lo que se lee. Los diálogos.

IV - La narrativa audiovisual: puesta en escena

Puntos de vista. Focalización: tipos de Focalización cero. Focalización interna, focalización externa. Cambio de focalización. Ocularización, auriculización. Símbolos y metáforas.
Puesta en escena .Escenarios y decorados. La importancia de los elementos del decorado en la narrativa . Atrezzo. La utilería. El vestuario y el maquillaje. El desempeño actoral. La luz y el color. Recursos expresivos y narrativos de la Puesta en escena. La cuestión del realismo en la representación audiovisual. Relaciones entre imágenes y sonidos

V - Recursos narrativos de lo audiovisual (segunda parte)

El guión.

Etapas en la escritura del Guión: story line, sinopsis, estructura, tratamiento, libro. Lectura, análisis e interpretación del Guión.

Pitching, cómo presentar una idea y una propuesta audiovisual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Segunda Parte

V - La Preproducción.

Determinación de los decorados y escenografías. Preparación del equipo de Rodaje.
Presupuestos. Planillas de desglose.

VI - El rodaje.

El Guión técnico y la elaboración de las tomas. Utilización de esquemas, plantillas y croquis para preparar el rodaje. Ensayo con cámara y sin cámara. La continuidad visual y el eje de acción. Plano de establecimiento o master shot(plano maestro). Técnicas de filmación

VII - La Postproducción

Edición y montaje. Aspectos teóricos y cuestiones técnicas de la edición.
La edición como un paso en el proceso de producción, que no siempre es el último en realizar.
El sonido en la edición y el montaje. La relación entre imagen y sonido.
Títulos y tipografías. Formas narrativas de contar historias con títulos
Tipos de difusión de un audiovisual.

4 - Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD I

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto de cátedra 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

ZABALLO, GUILLERMO – Las nuevas pantallas consolidadas. Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2020

UNIDAD II

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL,SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012



Universidad
Nacional
de Córdoba

MUÑIZ , ANA MARIA. Del Negro Absoluto a la Imagen Inédita. Texto de cátedra 2014

SANCHEZ,RAFAEL. “Montaje Cinematográfico.Arte de movimiento” Pomaire- Chile 1971

UNIDAD III

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LALLI, MARCELO- “El tiempo y el espacio en la puesta en escena” Material de lectura taller perteneciente al Ciclo Open DC -2012 Bs As

MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.

UNIDAD IV

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

GUTIERREZ,JUAN PABLO. Escribir es conmovier. Texto de cátedra 2015-04-10

MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.

REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014

ROMANI,LAURA. La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación. Ponencia “La literatura le dice a la imagen” 2014

ZABALLO,G, BRACAMONTE,H, ROMANI,L:Pitching: Aspectos básicos de un Pitching. Múltiples formas y situaciones de presentaciones. Apuntes de Cátedra RAV I 2015.

UNIDAD V

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO,ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VI

DE LOS SANTOS,LAURA. “La vuelta al guión en 80 secretos” Catálogos- Bs As 2010 GARDIES,

RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.



Universidad
Nacional
de Córdoba

MARTIN MARCEL- El lenguaje del cine. Gedisa. Barcelona 1992.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

UNIDAD VII

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

Filmografía sugerida

CAFÉ BAGDAD Percy Adlon 1987

NIÑOS DEL HOMBRE Aldonzo Cuarom 2006

EL PADRINO I Francis Ford Copola 1972

BLEU, BLANC, ROUGE – TRILOGIA Kristof Kieslowski 1993

HISTORIAS BREVES CORTOS DEL INCAA Autores varios

LAS ALAS DEL DESEO Win Wenders 1987

LOCA DE AMOR Letitia Colimbani 2002

SERIE WEB – TIEMPO LIBRE Martin Pirochanski 2013

HISTORIAS MINIMAS Carlos Sorin 2002

LA ISLA DE LAS FLORES Jorge Furtado 1998

EL GRAN PEZ Tim Burton 2003

EI LADRON DE ORQUIDEAS Spike Jonse 2002

ROMA – Alfonzo Cuarom 2018

PARASITOS- Bong Joon-ho 2019



JOJO RABBIT - Taika Waititi 2019

5 - Bibliografía Complementaria:

Atienza Muñoz, Pau. Historia y evolución del montaje audiovisual. De la moviola a youtube. Editorial UOC. Barcelona 2013

6 - Propuesta Metodológica:

En la actualidad, los estudiantes que ingresan al Departamento de Cine y TV, ya tiene un bagaje de conocimientos audiovisuales que son adquiridos a través de aprendizajes no formales (el simple uso de las herramientas de grabación con que cuentan en dispositivos personales de capturas de imagen). También estudiantes con aprendizajes formales adquiridos en la secundaria .No necesariamente en escuelas con orientación hacia la comunicación, sino por el simple hecho de usarlos en el aula. Coexisten con estudiantes que no tuvieron acceso a herramientas de grabación, edición y difusión de imágenes y sonidos.

Por encontrarnos en una etapa de transición hacia una nueva currícula de la carrera, es importante que la materia sea de entendimiento para todos estos tipos de alumnos.

Las clases, de carácter teórico-práctico, estarán destinadas al tratamiento de los temas que componen las distintas unidades del programa. Para ello se utilizará abundante material audiovisual que servirá para el ejercicio analítico de dichos materiales. La intención es ejercitar al alumno en el desmontaje y posterior reconstrucción de las obras analizadas, a fin de comprender cómo son sus estructuras y cómo funcionan, aprender las reglas de su construcción y familiarizarse con sus lenguajes. Esta metodología implica la participación activa de los alumnos para lo cual será imprescindible la lectura previa del material bibliográfico y el visionado de films, videos, programas de televisión, etc.

Los trabajos prácticos estarán destinados a la ejercitación de las cuestiones tratadas en las clases teóricas, así como la preparación para la realización de una obra audiovisual. Para ello se trabajará, bajo la supervisión de los Profesores Asistente, Auxiliares y Ayudantes, en una serie de ejercicios relacionados con cuestiones fundamentales de la Realización Audiovisual, y elementos que componen técnicos y realizativos que componen a la narrativa de la misma.

Es de resaltar que la condición del cursado es de forma presencial, pero la cátedra contará con el apoyo de una página web con contenidos teóricos prácticos (ejemplos en videos) de apoyo a las clases presenciales y a los textos de la cátedra. Esto no tiene como fin el de reemplazar las clases presenciales, sino de reforzar a las mismas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

7 - Criterios de Evaluación:

Evaluación: Los parciales son de modalidad digital, el mismo consta de 20 preguntas (de un pool de 150) con 5 posibilidades de respuestas. Con sistema de múltiple opción y una pregunta con gráfico en la que se selecciona la respuesta correcta.

La duración del parcial es de 50 minutos, una vez concluido el alumno recibe en la pantalla la nota correspondiente a su examen.

La clase siguiente, luego de comunicarlo vía mail, los alumnos pueden revisar el parcial en las mismas instalaciones donde se rindió.

La evaluación incluye los régimen alumnos ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y de alumno trabajador ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo>

8 - Trabajos Prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO Nº 0

TEMA: NARRATIVAS AUDIOVISUALES

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con algunas de las distintas formas, contenidos y metodologías que existen en el relato audiovisual.

TAREAS

Visualizar en su contexto:

Una película (visualizada en cine)

Un programa de TV (visualizado en un televisor)

Una serie de formato web (realizada para web, no una de tv vista en internet)

Analizar diferencias y similitudes entre estas, recursos de imágenes y sonoros que emplean cada una.

CARACTERÍSTICAS

Presentar en grupos de hasta 6 el análisis de las obras audiovisuales anteriores, presentando un ensayo y un cuadro sobre las mismas

El trabajo debe ser presentado en una carpeta (física) con carátula que contenga el nombre de los integrantes y un mail de contacto.

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 2 semanas después de la presentación

Recuperación: 1 semanas después de la entrega



BIBLIOGRAFÍA:

BRACAMONTE, HERNAN. "Cine Total: Reflexiones en torno a la representación digital de la realidad como recurso narrativo de inmersión" texto 2015

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Libreria. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.-

ZABALLO, GUILLERMO. TV2.0 – Las nuevas pantallas consolidadas. Construcciones de nuevos relatos Audiovisuales. 2019

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1

TEMA: El campo y el fuera de campo.

OBJETIVOS

Familiarizar al alumno con la noción de encuadre y límites del encuadre; con las de encuadre cerrado y encuadre abierto; y con las posibilidades narrativas de la interrelación entre el campo y el fuera de campo.

TAREAS

A partir de un encuadre fijo el alumno deberá poder hacer una breve narración utilizando los recursos de relación entre el campo y el fuera de campo (entradas y salidas de personajes, alguien o algo que está parcialmente en campo, miradas o gestos que se dirigen al fuera de campo, ruidos). En el ejercicio se evitarán los diálogos.

CARACTERÍSTICAS

La escena se hará en un solo plano con cámara fija montada en un trípode. Se prescindirá de los movimientos de cámara, salvo los necesarios para reencuadrar y los travelling ópticos – zoom in – zoom back. Extensión máxima, 3 minutos

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

El trabajo será entregado al docente en formato MP4 , antes del inicio de la clase de presentación.

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.



Universidad
Nacional
de Córdoba

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2

TEMA: Recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara y focalización

OBJETIVOS:

Familiarizar a los estudiantes con los recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara - encuadre, distancia de cámara, altura, angulación, punto de vista, nivel, distancia focal, profundidad de campo, movimientos de cámara, espacio fuera de campo, etc -, y con la continuidad y el eje de la acción.

- Aplicar los recursos narrativos de la puesta de cámara en función de los Tipos de focalización: cero, interna, externa. Cambio de focalización. Ocularización y auriculización.

-Aplicar los conocimientos adquiridos sobre continuidad visual y raccord de movimiento.

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

- El trabajo se divide en cuatro partes:

- 1) Descripción de un lugar, preferentemente de un lugar que se frecuenta
- 2) Descripción de un objeto.
- 3) Seguimiento de un personaje. (con una función narrativa, integrando el lugar y objeto)
- 4) Seguimiento de un personaje (ídem anterior, pero con un cambio de focalización).

-La descripción del lugar y objeto se hará una vez exclusivamente con planos fijos (hasta un máximo de 10 planos) y otra vez exclusivamente con planos móviles (hasta un máximo de 10 planos). Se recomienda usar un total de planos acorde a la complejidad del lugar y objeto a describir. El ejercicio de seguimiento consistirá en seguir a un personaje que se desplaza desde un lugar hasta otro relativamente distante, intercalando panorámicas, travellings y planos fijos (por lo menos 5). En el tercer momento se realizará la misma tarea, pero en esta ocasión con un cambio de focalización del personaje o del narrador.

- Se utilizará preferentemente un trípode para la realización de las tomas.

-Se utilizará sólo sonido ambiente en continuidad.

-La duración es libre. Tener en cuenta que, como parte de los contenidos tratados para este TP, se evaluará el manejo del tiempo que cada toma requiere, así como el tiempo total del cortometraje.

CRONOGRAMA

► Presentación: Entrega: 2 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

SE EVALUARÁ

-Incorporación e integración consciente y reflexiva de los contenidos desarrollados para este TP (expuestos en "Objetivos", presentes en la bibliografía y tratados en clases teóricas y prácticas), así como temas desarrollados en unidades y prácticos anteriores.

-Pertinencia en la utilización de los recursos, en función de criterios narrativos, temáticos y estéticos.

-Continuidad narrativa a partir del manejo de técnicas de encuadre y montaje de acciones

-Legibilidad y prolijidad (en términos audiovisuales y en función de la propuesta específica).



Universidad
Nacional
de Córdoba

El trabajo será entregado al docente en formato MP4 , antes del inicio de la clase de presentación.

BIBLIOGRAFÍA

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995. Capítulo Seis: El Plano – Propiedades Cinematográficas (El Encuadre. Ángulo, Nivel , Altura y Distancia del Encuadre. El Encuadre Móvil. Funciones de la Movilidad del Encuadre) También en principio de este capítulo, temas vistos en TP 0 (Pag. 202, Dimensiones y forma de la imagen. Pg. 203 a 208 Formatos) y TP 1 (Las relaciones de perspectiva, Pg. 190, Las lentes: profundidad de campo y foco, Pg. 194. El Espacio en Campo y el Espacio Fuera de Campo, Pg. 209).

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971. Capítulo Segundo: Posiciones de cámara sobre sujetos en movimiento (El eje de acción. Movimiento rectilíneo del sujeto. Movimiento curvilíneo)

MATERIAL COMPLEMENTARIO RAV I , Sitio Web de la Cátedra: Focalización. Ocularización Auricularización <http://www.cineynarrativaunc.supersitio.net/> Textos complementarios en Aula Virtual .

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3

TEMA: Los diálogos

OBJETIVOS:

Resolver situaciones de diálogos múltiples aplicando diversos criterios (acción, reacción, plano, contraplano, etc).

Adecuar la escala de planos, punto de vista, y uso de las ópticas en la resolución de una escena con varios personajes.

Adaptar diálogos literarios al lenguaje audiovisual (optativo)

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

Los alumnos deberán resolver situaciones de diálogo que involucran a dos y a más personajes. Para ello los alumnos utilizarán un texto literario y adaptarán este al lenguaje audiovisual. El ejercicio consistirá en registrar un diálogo que comienza entre dos personajes al que luego se incorpora un tercero y podrá corresponder a una escena que formará parte del Guión del Trabajo Práctico Final.

Se sugiere que se incorporen a la puesta en escena elementos que la enriquezca, como por ejemplo, vestuario, maquillaje, escenografía, utilería (atrezzo u otros elementos escenográficos que se relacionan con la situación planteada, etc.). El registro se hará utilizando planos de conjunto, planos y contraplanos de cada uno de los personajes y movimientos de planos.

Los trabajos tendrán una duración máxima de 3 minutos. Si se utiliza una adaptación literaria, en los créditos es obligatorio colocar en que obra está basado el trabajo práctico



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995. CUADERNOS DEL PICADERO : Teatro y Cine- Cuaderno N14 Instituto Nacional del Teatro- Diciembre 2007

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

ROMANI, LAURA. Ponencia "La literatura le dice a la imagen" La palabra le dice a la imagen: Algunas aproximaciones a la adaptación 2014

REYNAULD "Leer y escribir un guión", 1ra. ed., la marca editora, Bs.As., 2014

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

TRABAJO PRÁCTICO Nº 4

TEMA: TRABAJO INDIVIDUAL (80 segundos)

OBJETIVOS:

Que el alumno pueda aplicar todos los recursos usados en los TP anteriores, en forma individual, en una producción que contenga los elementos narrativos audiovisuales adquiridos.

TAREAS Y CARACTERÍSTICAS

El trabajo será presentado en forma individual (recomendamos que el grupo trabaje en su conjunto en cada uno de los cortos, con la dirección de quien lo presenta).

La duración del mismo debe ser de 80 segundos (1,20 minuto)

El trabajo deberá contener como mínimo uno de los recursos visto con anterioridad : (Campo y el fuera de campo. Diálogos y Recursos expresivos y narrativos de la puesta de cámara, focalización y adaptación literaria). Asimismo se recomienda utilizar elementos que representen Metáforas y Simbolismos

La temática es libre, pudiéndose registrar tanto en interiores como en exteriores

La temática es libre, pudiendo ser registrada tanto en interiores como en exteriores.

El trabajo será entregado al docente en formato MP4 , antes del inicio de la clase de presentación.

CRONOGRAMA:

Presentación:

Entrega: 3 semanas después de la presentación

Recuperación: 2 semanas después de la entrega

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012



LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

MARIMÓN, JOAN . El montaje cinematográfico. Del guión a la pantalla. Universidad de Barcelona. 2 edición 2016.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971

TRABAJO PRÁCTICO FINAL

El trabajo final consistirá en una realización audiovisual de un máximo de 8 minutos, en la que se apliquen todos los conocimientos adquiridos durante el cursado de la materia, tanto los teóricos como los prácticos.

Los grupos serán de 6 integrantes.

1° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Exposición del proyecto por grupo.

Presentación del Pitching.

2° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Entrega de la carpeta con:

Story Line.

Argumento.

Escaleta.

Fecha de presentación: 1 semana después de la exposición del Pitching.

3° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Entrega de:

Guión Literario

Guión Técnico

Características de los personajes

Planillas de producción

Plantas de rodaje

Fecha de presentación: 2 semanas después de la entrega de la 2 etapa



Universidad
Nacional
de Córdoba

4° ETAPA DEL TRABAJO FINAL

Presentación del corto final

Fecha de presentación: 4 semanas después de la entrega de la 3 etapa

Muestra de trabajos finales de la cátedra

Cada comisión seleccionará cuatro Trabajos Finales para la Muestra Final (dos de ellos elegidos por el voto de los estudiantes de cada comisión y dos elegidos por los docentes, adscriptos y ayudantes de cada comisión)

Los veinte Trabajos Finales seleccionados, serán proyectados en la muestra final , a realizarse en el CEPIA, en dos jornadas.

BIBLIOGRAFÍA:

BORDWELL, David/Kristin Thompson, El Arte Cinematográfico, Paidós, Barcelona, 1995.

GARDIES, RENÉ. "Comprender el cine y las imágenes". -1ra ed.- Buenos Aires: la marca editora, 2014.

LA FERLA, JORGE, REYNAL, SOFIA (compiladores). Territorios Audiovisuales. Ed Librería. Bs As 2012

LA FERLA, JORGE. "Cine (y) digital: aproximaciones a posibles convergencias entre el cinematógrafo y la computadora" - 1ra.ed.- Buenos Aires: Manantial, 2009.

MONACO, ANA MARIA . El ABC de la producción Audiovisual. Ed Ciccus 2013

SALCEDO, ELIO NOÉ. "Bases para una narrativa televisiva del relato de actualidad". -1ra. ed.- Córdoba: Editorial Brujas; San Juan: Universidad Nacional de San Juan, 2013.

SANCHEZ, RAFAEL. "Montaje Cinematográfico. Arte de movimiento" Pomaire- Chile 1971.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Requisitos de aprobación para regularizar o rendir como libres: La condición de promocional se logra con notas con valor de 7 o más de 7 en los trabajos prácticos y aprobando el TP individual y el TP Final, como así también la aprobación de los dos parciales con nota de 7 o más de 7. Para obtener la regularidad se deberá aprobar 75% de los trabajos prácticos, el trabajo práctico individual aprobado a término, más la aprobación del Trabajo Final. Aprobar los dos parciales indistintamente de que sea a través de un recuperatorio. Para poder realizar la recuperación de los trabajos prácticos en las comisiones es necesario como condición haber realizado la primera entrega de los mismos en tiempo y forma. Para aprobar como modalidad de "estudiante libre" es necesario presentar hasta una semana antes del examen un trabajo integrador de 8 min (mínimo) y 10 min (máximo) con todos los contenidos vistos en el programa de TP (el trabajo integrador se entrega antes de la mesa de examen elegida) , una vez aprobado, se pasa a una modalidad de escrita de 40 preguntas y luego de aprobada esta instancia se pasa a un examen oral. Si el trabajo fuera presentado en grupo , es necesario también entregar el video de 1 minuto de realización individual. El requisito para aprobar, también incluye los derechos del estudiante trabajador. ver:

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Para aprobar como modalidad de “estudiante libre” es necesario presentar hasta una semana antes del examen un trabajo integrador de 8 min (minimo) y 10 min (maximo) con todos los contenidos vistos en el programa de tp (el trabajo integrador se entrega antes de la mesa de examen elegida), una vez aprobado, se pasa a una modalidad de escrita de 40 preguntas y luego de aprobada esa instancia se pasa a un examen oral.

El requisito para aprobar, también incluye los derechos del estudiante trabajador. ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Los requisitos y disposiciones de seguridad e higiene durante el cursado, tanto de teóricos como de las clases prácticas, son los mismos que se cumplen en los edificios de la Facultad de Artes

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

RAV 1 | 2023

Cronograma Teóricos y Prácticos Primer Cuatrimestre

Fecha	Práctico	Teórico
31/03	Organización comisiones	Introducción a Medios, Formatos y Narrativas
07/04	Feriado Viernes Santo	
14/04	Consigna TP1 “Narrativas Audiovisuales” – Desarrollo de Narrativas AV (ejemplos., análisis, actividades, etc)	Introducción al lenguaje audiovisual Lenguajes AV, narrativas en diferentes MAVs
21/04	Desarrollo (análisis o actividades) de Narrativas Audiovisuales	Lenguajes AV, narrativas en diferentes MAVs Formatos, archivos, medios
28/04	Entrega TP1 “Narrativas Audiovisuales”. Evaluación	La problematización del espacio. Intervención en la imagen Propiedades narrativas del plano. Encuadre: variables y funciones
05/05	Consigna TP2 “Profundidad/Fuera de campo” - Desarrollo Encuadre> Profundidad de Campo / Fuera de campo	Propiedades narrativas de la puesta de cámara
12/05	Desarrollo TP2 “Profundidad/Fuera de campo” (análisis/actividades) Devoluciones TP1	Movimientos de cámara, técnicas de montaje en continuidad. Eje acción en trayectoria.
19/05	Mesa examen Mayo	
26/05	Entrega TP2 “Profundidad/Fuera de campo”	Plano secuencia: características de los mismos
02/06	Consigna TP3 “Montaje en continuidad (descripción/narración). Eje de acción en trayectoria.” Desarrollo (análisis, actividades)	Diferencias entre construcciones narrativas por montaje vs plano secuencia La problematización del espacio. Intervención en la imagen
09/06	Desarrollo TP3 “Montaje en continuidad. Eje de acción en trayectoria”	Puesta en escena- atrezzo Movimientos de cámara-funciones

16/06	Entrega TP3 "Montaje en continuidad. Eje de acción en trayectoria". Evaluación	Kuleshov Focalización
23/07	Consigna TP4 – Desarrollo TP4 (Análisis/ actividades)	Metáforas y Símbolos
30/07	Parcial 1	
14/07	RECESO INVERNAL (desde 11/07)	
04/8	ENTREGA DE TP4	GUION, elementos de la escritura de un guion literario
11/8	Consignas TP Final	Elipsis, tipos de elipsis Pitching
18/8	Pitching	La elipsis como elemento preponderante en la narración Guion tecnico
25/8	Entrega 1 etapa TP Final	Elementos del guion técnico Elementos necesario en una carpeta audiovisual
22/9	MESA EXAMEN SETIEMBRE	MESA EXAMEN SETIEMBRE
6/10	Entrega 1 etapa TP Final	Elementos del guion técnico Elementos necesario en una carpeta audiovisual
13/10	FERIADO NACIONAL	FERIADO NACIONAL
20/10	Entrega 2 Etapa TP Final	posproducción
27/10	Visualización off line	Titulos y credits
03/11	Correcciones de TP final	Repaso Parcial
	Entrega de TP Final	2 Parcial
10/11		Recuperatorio 1 y 2 Parcial
17/11		Firma de Libretas
24/11		Proyección de Trabajos finales



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4001 - Realización Audiovisual I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 17 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: FOTOGRAFÍA I

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si, 5 (cinco)

Equipo Docente:

Prof. Adjunto a cargo: Manuel Ricardo Zalosnik - mzalosnik@unc.edu.ar

Prof. Adjunto a cargo: Pablo César Genero - pablo.genero@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Sofía Alejandra Kenny - sofiakenny@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Rubén Martín Murúa - martin.murua@unc.edu.ar

Prof. Asistente: David Schäfer - davidschafer@artes.unc.edu.ar

Prof. Asistente: Diego Martín Seppi - diegoseppi@unc.edu.ar

Prof. Ayudante A: Renata Carla Finelli - renatafinelli@mi.unc.edu.ar

Ayudante Alumno: Pedro Nicolás Campana - pedcam360@gmail.com

Distribución Horaria:

Clases teóricas: Lunes de 15 a 17 hs.

Clases Prácticas: Lunes

Comisión Nº 1 de 10:00 hs.

Comisión Nº 2 de 10:00 hs.

Comisión Nº 3 de 12:00 hs.

Comisión Nº 4 de 12:00 hs.

Comisión Nº 5 de 12:30 hs.

Comisión Nº 6 de 12:30 hs.

Comisión Nº 7 de 17:30 hs.

Clases de consultas (teórico) : Jueves de 10:30 a 12:00 hs. (Sala de Profesores, Pabellón Haití)

Vías de contacto con la cátedra:

mzalosnik@unc.edu.ar



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La fotografía es una combinación de ciencia aplicada y arte, y ambos aspectos se deben tener en cuenta y abordarlos desde el punto de vista teórico y práctico. La fotografía es un instrumento científico, un documento y un medio creativo y expresivo propio. La fotografía es un conjunto de técnicas y de observación visual. De aquí que la imaginación y la práctica fotográfica deben ir acompañadas y apoyadas por la teoría. El propósito general de la materia consistirá en iniciar a las y los estudiantes en los principios y técnicas fotográficas necesarias para la producción audiovisual. Además, el presente espacio curricular deberá proveer los conocimientos teóricos básicos y las metodologías y técnicas esenciales para la comprensión y desarrollo de: la fotografía fija e introducción de la fotografía cinética, para luego acceder al cursado de Fotografía II y los seminarios optativos de fotografía correspondientes al tercer año de la carrera. Como resultado se espera que las y los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para el manejo de la cámara fotográfica y las técnicas específicas para abordar producciones con imagen fija e imagen en movimiento.

2 - Objetivos:

Objetivos generales

- Impartir los fundamentos tecnológicos del funcionamiento de la cámara fotográfica, ópticas y accesorios.
- Conocer los fundamentos en el registro de la imagen fotográfica a través de las teorías de la luz y del color.
- Desarrollar capacidad operativa en el manejo de los distintos procedimientos fotométricos y de observación en torno a las condiciones lumínicas de la escena fotográfica.
- Propender a las interrelaciones entre las distintas materias del mismo nivel y permitir la continuidad en los cursos siguientes en la misma área.

Objetivos específicos

- Capacitar en el manejo de la cámara fotográfica y sus herramientas para controlar la exposición.
- Conocer las reglas básicas de composición fotográfica.
- Aplicar los principios básicos de Iluminación a través de la observación, intervención, medición y control lumínico.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Desarrollar habilidades para abordar problemas que se plantean en torno a la relación entre exposición, fotometría e Iluminación disponible.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Los contenidos temáticos están comprendidos en los siguientes ejes:

- a) Cámara fotográfica, técnica de la toma y exposición
- b) Composición fotográfica básica
- c) Fotometría e iluminación

Unidad Nº 1: Fotografía

Unidad Nº 2: La Cámara Fotográfica

Unidad Nº 3: Sistemas de obturación. Diafragma

Unidad Nº 4: Fotometría

Unidad Nº 5: Iluminación

Unidad No 6: Sistemas Ópticos

Unidad No 7: Composición Fotográfica

4 - Bibliografía Obligatoria:

- FONTCUBERTA, Joan.: Fotografía, conceptos y procedimientos. Una propuesta metodológica. Barcelona: Gustavo Gilli, 1990
- LANGFORD, M.: La fotografía paso a paso. Madrid: Hermann Blume Ediciones, 2001.
- LANGFORD, M.: Fotografía Básica, Barcelona: Omega, 1994.
- ZALOSNIK, M.: Manual de cátedra Vol. 1. Córdoba, 2017.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.



Universidad
Nacional
de Córdoba

5 - Bibliografía Complementaria:

- ADAMS, A.: La Cámara, Omnicón, 2000
- CLERC, L P.: La Técnica Fotográfica, Barcelona: Omega, 1975.
- DONDIS, Donis: La sintaxis de la imagen, Barcelona: Gili, 1992.
- ENCICLOPEDIA DE LA FOTOGRAFÍA CREATIVA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- GUBERN, Roman.: La mirada opulenta. Barcelona: Gustavo Gilli, 1992.
- HEDGECOE, J.: Manual de la Fotografía, Madrid: Blume, 1992.
- JACOBSON, C.: Revelado. La técnica del negativo, Barcelona: Omega, 1970.
- LA ENCICLOPEDIA PRÁCTICA DE LA FOTOGRAFÍA KODAK. Barcelona: Salvat, 1983.
- LANGFORD, M.: Tratado de Fotografía, Barcelona: Omega, 1999.
- LOBELL, L. – DUBOIS, M.: Manual de la Sensitometría, Barcelona: Omega, 1973.
- LOWELL, R. – ZWAHLEN, F – FOLTS, J.: Manual completo de fotografía, Madrid: Celeste, 1998.
- MANUAL COMPLETO DE FOTOGRAFÍA. Madrid, 1998.
- NEBLETTE, C.B.: La Fotografía, sus materiales y procedimientos, Barcelona: Omega, 1969
- SOUGEZ, Marie-Loup.: Historia de la fotografía. Madrid: Ediciones Cátedra, 1999.

6 - Propuesta Metodológica:

Procedimientos:

Se propone el presente programa de estudios para que en forma gradual las y los estudiantes vayan adquiriendo los conocimientos necesarios para la realización de los trabajos prácticos que les permitirán el manejo del equipo fotográfico y accesorios de la producción e iluminación fotográfica.

Los trabajos prácticos serán realizados en los tiempos y formas previstos siguiendo el orden de los encuentros teóricos donde serán dados los fundamentos teóricos de la materia.

Los trabajos prácticos serán revisados y evaluados por los y las Profesores/as Asistentes, en colaboración con los y las Ayudantes de Cátedra, y Ayudantes Alumnos/as y supervisados por el Profesor Titular o Adjunto a cargo de la cátedra.

Los trabajos prácticos comenzarán con la aplicación de recursos compositivos y técnicas fotográficas iniciales de la fotografía fija. En el segundo cuatrimestre se procederá a realizar pequeñas prácticas de fotografía en movimiento con métodos de control de la exposición, lectura fotométrica y diseño de iluminación realizados con luz natural y luces de trabajo con recursos accesibles para las y los estudiantes.

La información de las distintas actividades se entregará en las clases teóricas y retomará en los encuentros prácticos. Todo el material utilizado en la cátedra será visibilizado y compartido a través del aula virtual de la materia.

Técnicas Didácticas:

Exposición Dialogada. Presentación-demostración. Proyecciones visuales y audiovisuales. Trabajo de Campo. Estudio Orientado. Dinámica Grupal. Formularios de consulta. Cuestionarios de referencia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Actividad de las y los estudiantes:

Realización en forma grupal y/o individual de los trabajos prácticos solicitados por la cátedra, según el desarrollo de la materia, siguiendo la guía que se expone en este programa y otras actividades que se instrumentará durante el dictado del teórico y de las clases prácticas.

7 - Criterios de Evaluación:

(Régimen de estudiantes ver: régimen de estudiantes de la Facultad de Artes y estudiante trabajador: régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo)

Las evaluaciones contemplarán los contenidos impartidos en los encuentros teóricos y la realización de las distintas actividades en las comisiones de trabajos prácticos.

Los contenidos teóricos se evaluarán en forma individual y mediante pruebas parciales. El número de pruebas parciales escritas de la asignatura será la cantidad de 2 (dos), una en cada cuatrimestre en las siguientes fechas tentativas: 1º parcial 03/07/2023 – recuperatorio 1º parcial 14/08/2023. El 2º parcial 30/10/2023 y el recuperatorio del 2º parcial 06/11/2023 pudiéndose recuperar para regularizar o promocionar una sola prueba parcial según el Régimen de Alumnos en curso. La calificación obtenida en el recuperatorio sustituirá a la obtenida en la evaluación recuperada.

Los trabajos prácticos se evaluarán en forma grupal y/o individual mediante la realización de trabajos prácticos instrumentados en las comisiones coordinados por las y los profesores asistentes. Según la consigna práctica abordada, se proponen los siguientes criterios de evaluación: a) Resolución técnica y compositiva del conjunto de los trabajos prácticos solicitados en las comisiones prácticas; b) Abordaje expresivo en la construcción espacial y temporal de las producciones narrativas o en serie, c) Análisis lumínico de los espacios y aprovechamiento de sus potenciales junto a accesorios de iluminación, y d) El desarrollo del tp siguiendo los puntos solicitados en la consigna: fecha, modalidad de presentación, archivos solicitados, organización de la presentación.

8 - Trabajos Prácticos:

Guía de Trabajos Prácticos:

Trabajo Práctico Nº 1: Espacios y personajes

Trabajo Práctico Nº 2: Componer un escenario habitado

Trabajo Práctico Nº 3: Narrar a través del espacio y el tiempo

Trabajo Práctico Nº 4: Exposición, Fotometría e Iluminación



Universidad
Nacional
de Córdoba

Trabajo Práctico Nº 5: Componer, iluminar y exponer una escena

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Promoción: según el Régimen de Alumnos en curso. Art 22 ; 23 y 24.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas de Comisión.
- 80 % de los Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se podrá recuperar el 50% de los trabajos prácticos y mantener la condición del/de la estudiante.
- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiéndose recuperar un solo parcial para promocionar de acuerdo a la reglamentación vigente
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la Promoción.
- La promoción es directa.

Regularidad: según el Régimen de Alumnos en curso. Art 25 ; 26 ; 27 ; 28 ; 37 ; 38 y 39.

- 80 % de asistencia a Clases Prácticas.
- 80 % Trabajos Prácticos del Programa aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se podrá recuperar el 50% de los trabajos prácticos y mantener la condición del/de la estudiante.
- 2 Evaluaciones Parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar un solo parcial para regularizar.
- Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajos prácticos será consideradas por separado y no se promediarán a los fines de la condición de estudiante Regular
- Las y los estudiantes que no aprobaran el 80 % de los trabajos prácticos o alguno de los parciales o su recuperación quedarán en condición de libres
- Cada Trabajo Práctico deberá estar acompañado con la ficha técnica de todos los datos solicitados en la consigna.

IMPORTANTE:

Por información, aclaración o duda, quienes se han inscripto para rendir la materia en condición regular o libre podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.



10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Estudiantes en condición Libre: según el Régimen de Alumnos en curso. Art. 29 ; 30 ;40 y 41.

Las y los estudiantes que, estando debidamente matriculados en el año académico en curso, decidan inscribirse para presentar exámenes finales en la condición de LIBRES, ya sean estudiantes que hayan quedado libres por inasistencias a trabajos prácticos y/o teóricos; estudiantes que quedaron libres por aplazo en exámenes parciales y/o prácticos, estudiantes que perdieran su condición de regular por el tiempo transcurrido (3 años) o estudiantes que no asistieron nunca, accederán a un examen con instancias detalladas a continuación:

Presentación del 100% de los trabajos prácticos solicitados durante el año, 15 días antes de la fecha de examen, a la dirección del responsable de la cátedra. La devolución de esta presentación se realizará la semana previa a la mesa de examen. En caso de aprobar esta primera instancia se accede al examen teórico.

Un examen escrito de los contenidos teóricos y prácticos de la materia, correspondientes al programa completo del año de cursado. Este examen deberá aprobarse con una calificación igual o superior a cuatro (4).

Aprobada la instancia teórica, se realizará un examen oral con contenidos teóricos, donde defenderá los trabajos prácticos realizados y podrá solicitarse alguna resolución práctica in situ.

IMPORTANTE:

Por información, aclaración o duda, quienes se han inscripto para rendir la materia en condición regular o libre podrá solicitarla en los horarios de consulta dispuestos por la cátedra.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

FOTOGRAFÍA I - 2023 / CRONOGRAMA TENTATIVO

Mes	Clase	TEÓRICO
Feb. 2023		27 EXAMEN FOTOGRAFÍA I (1° LLAMADO)
Mar. 2023		6 EXAMEN FOTOGRAFÍA I (2° LLAMADO)
		13 REUNIÓN DE CÁTEDRA
		20 TALLER DE CÁTEDRA
	1	27 INICIA CURSADO FOTOGRAFÍA I: Presentación de la cátedra: Integrantes, modalidad de cursado, composición de las actividades, modalidades de aprobación, notas, asistencia, entrega de tp, parciales, espacios de cursado y prácticos. Elementos de trabajo: cámara fotográfica con mandos manuales, video con mandos, accesorios para modificar la iluminación, accesorios para la cámara, trípode, cartón gris. Búsqueda de una cámara reflex manual, analógica, posibilidades de manipulación de sus comandos y de desarme.
Abr. 2023	2	3 RECAPITULAR IEA, INTRODUCCIÓN A LA IMAGEN Retomar algunos puntos trabajados durante IEA, fundamentalmente pensando en la iluminación y/o composición fotográfica. Pensar en ejemplos, fotográficos y audiovisuales. Conectar con la idea de imagen. La imagen fija y la imagen en movimiento. Formación, desarrollo. * En el encuentro 2 solicitar la realización del Trabajo Práctico Nº 1: Espacios y personajes
	3	10 (CONTINÚA) CÁMARA OSCURA, DESARROLLO DE LA IMAGEN, Lecturas sobre la imagen, su construcción y desarrollo. El poder de la luz, de los soportes sensibles, de los objetivos, de la física y la óptica. Ciencia y arte, ciencia y aplicación, ciencia e industrialización. La cámara fotográfica y el ojo humano.
	4	17 LA CÁMARA FOTOGRAFICA y PRINCIPALES MANDOS Cámara réflex, soportes, formatos. Construcción, partes. Formación de la imagen. Eje óptico, distancia focal.
	5	24 COMPOSICIÓN FOTOGRAFICA Componentes básicos de la imagen. Encuadre, perspectiva, estrategias de composición. Regla de los tercios y otras reglas compositivas. * En este encuentro pedir la realización del Trabajo Práctico Nº 2: Componer un escenario habitado
		1 DIA DEL TRABAJO
May. 2023	6	8 OBTURACIÓN Y DIAFRAGMA Objetivo/cuerpo: mandos en ambas partes. Diafragma y obturador. Escalas.
	7	15 (Continúa) OBTURACIÓN Y DIAFRAGMA + SENSOR Sensibilidad: concepto y variables. Escalas Exposición: concepto y variables. Ley de la reciprocidad. Histograma.
		22 EXAMEN FOTOGRAFÍA I
	8	29 VISITA Y ENCUENTRO Diálogo con un/a foquista y un/a cámara sobre el oficio y sus particularidades dentro del área fotografía en situación de rodaje.
Jun. 2023	9	5 PROFUNDIDAD DE CAMPO Concepto, variables, relación con la exposición. Objetivos: clasificación. Composición, ángulo visual. Distancia hiperfocal.
	10	12 REPRESENTACIÓN DE MOVIMIENTO Técnicas y problemas del movimiento en relación al obturador. (fotografía y video). Composición, estrategias temporales. * En este encuentro pedir la realización del Trabajo Práctico Nº 3: Narrar a través del espacio y el tiempo
		19 FERIADO CON FINES TURÍSTICOS (BELGRANO)
	11	26 REPASO PREVIO AL PARCIAL Revisión de contenidos y conexiones entre los distintos materiales. Modelo de parcial para compartir en la semana, o dentro del aula.

Mes	Clase	TEÓRICO
Jul. 2023	12	3 PARCIAL 1: Presencial en aulas DUI.
		10 RECESO INVERNAL
		17 RECESO INVERNAL
		24 EXAMEN FOTOGRAFÍA I
		31 SIN ACTIVIDAD
Ago. 2023	13	7 INICIO CLASES SEGUNDO CUATRIMESTRE Revisar todo lo vinculado a escalas, reciprocidad y herramientas para lograr una exposición correcta. Histograma.
	14	14 RECUPERATORIO PARCIAL 1: Presencial, Aula virtual en AULAS DUI
		21 FERIADO: SAN MARTIN
	15	28 FOTOMETRÍA <ul style="list-style-type: none"> La luz, propiedades y naturaleza. Modificación en su propagación: El exposímetro: características, clasificación, funcionamiento.
Sep. 2023	16	4 FOTOMETRÍA (CONTINÚA) <ul style="list-style-type: none"> Sistemas de medición: reflejada/incidente. Factor de reflexión.
	17	11 FOTOMETRÍA (CONTINÚA) <ul style="list-style-type: none"> Medición estereométrica: Ratio/Radio, Contraste. Tolerancia de registro: Rango dinámico. <p>En encuentro 17 pedir la realización del Trabajo Práctico Nº 4: Exposición, Fotometría e Iluminación</p>
	18	18 VISITA y ENCUESTRO Diálogo con un Director de Fotografía sobre el aprovechamiento de la iluminación disponible o bien, sobre condiciones de producción ajustadas durante un rodaje.
		25 EXAMEN FOTOGRAFÍA I
Oct. 2023	19	2 ILUMINACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Luz natural, luz disponible y luz de trabajo. Efectos de iluminación y control de la luz disponible. Esquemas de iluminación.
	20	9 ILUMINACIÓN <ul style="list-style-type: none"> Introducción a la teoría del color: color luz, color pigmento. <p>* Presentación de las pautas para acompañar el trabajo lumínico de RAV o bien consigna de realización de Trabajo Práctico Nº 5: Componer, iluminar y exponer una escena</p>
		16 FERIADO: DIVERSIDAD CULTURAL
	21	23 ILUMINACIÓN + CIERRE <ul style="list-style-type: none"> Filtros, clasificación amplia. Factor de filtro. Cálculo y conexión con exposición y reciprocidad. Cierre del cuatrimestre.
	22	30 PARCIAL 2: PRESENCIAL, AULAS DUI
Nov. 2023	23	06 RECUPERATORIO PARCIAL 2, AULAS DUI
	24	13 FIRMA DE LIBRETAS: TEÓRICO + PRÁCTICOS
		20 FERIADO: SOBERANÍA NACIONAL
		27 EXAMEN FOTOGRAFÍA I (1º LLAMADO)
Dic. 2023		4 EXAMEN FOTOGRAFÍA I (2º LLAMADO)
		11 Reunión, cierre de año.
		18 SIN ACTIVIDAD
		25



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4002 - Fotografía I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SONIDO I

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si. hasta 5

Equipo Docente:

Prof. Adjunto a cargo: Lic. Juan Manuel Fernández Torres: juanmfernandez@unc.edu.ar

Prof. asistente: Lic. Hernán Bracamonte: bracamonte@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Lic. Débora Velasco Yudewitz: debora.velasco.yudewitz@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Lic. Magalí Vaca: magali.vaca@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Teórico: Miércoles de 15 a 17 hs.

Comisiones Prácticas:

Turno mañana: Miércoles de 10 a 11:30 hs., 12:00 a 13:30 hs.

Turno tarde: Miércoles de 18 a 19:30 hs.

Clases de Consulta

Prof. Juan Manuel Fernández Torres: Martes de 14 a 15 hs.

Prof. Débora Velasco: Jueves de 10 a 12 hs.

Prof. Hernán Bracamonte: Miércoles de 14 a 15 hs. y viernes de 9 a 12 hs.

Prof. Magalí Vaca: Martes de 9 a 10 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

mail: sonido1@artes.unc.edu.ar

Foro del aula virtual: <https://artes.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=456>

PROGRAMA



Universidad
Nacional
de Córdoba

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Tradicionalmente, en el entorno de los audiovisuales en general, el sonido ha sido relegado a un segundo plano frente a la imagen, tanto en el ámbito productivo como en el educativo-investigativo. Michel Chion advierte que es muy común que se utilice la expresión “ver una película”, ignorando la modificación introducida por la banda sonora, cuando en realidad asistir a un espectáculo audiovisual vendría a ser, en definitiva, ver las imágenes más oír los sonidos, permaneciendo dócilmente cada percepción en su lugar. “en la combinación audiovisual, una percepción influye en la otra y la transforma: no se “ve” lo mismo cuando se oye; no se “oye” lo mismo cuando se ve...” (Chion: 1990: Pág.11)

La realización audiovisual plantea la interrelación de diversas técnicas y lenguajes en función de la narración, idea o mensaje que se quiera comunicar. Aunque todavía existen profesionales en el medio que, erróneamente, creen que el sonido en cine consiste en pasar a diálogos hablados el texto escrito en el guión, en obtener una ambientación "realista" y en la correcta sincronización de efectos; debemos encontrar en el sonido una importante herramienta de comunicación y un elemento movilizador en diferentes niveles de significación. El desconocimiento de estas posibilidades que ofrece la banda sonora se traduce en la realización de obras pobres, que solo comunican linealmente y eluden la poética.

Cuando nos aproximamos al universo de la producción sonora audiovisual, el dominio de éste parece depender casi exclusivamente de un amplio saber sobre equipamiento y de la experiencia de su uso. Pero es importante hacer la siguiente reflexión: la base de la tecnología del audio es la acústica, y la base de la experiencia productiva del realizador son sus propios mecanismos perceptivos. Considerando esto y al sonido como parte fundamental del discurso audiovisual, desde Sonido I se propone abordar la problemática de lo sonoro desde dos aspectos interrelacionados:

Análisis de los problemas específicos para su producción: partiendo de la comprensión del fenómeno dentro del ámbito de la acústica y la psicoacústica, profundizando en diferentes técnicas y herramientas para la captación, el registro, manipulación y control de la materia sonora y su correlato perceptivo, como así también analizando el comportamiento del sonido en diferentes espacios (interiores y exteriores) y las estrategias para su control.

Construcción del relato o discurso sonoro: abordando aspectos relacionados a la reflexión, análisis y diseño, dentro de los diversos medios y estéticas audiovisuales, jerarquizando “lo sonoro audiovisual” más allá de la relación “imagen-sonido”

Sonido I es una materia anual, del área técnico-realizativa de la Lic. en Cine y Artes Audiovisuales, con una carga de cursado presencial de 3 horas semanales distribuidas en clases teóricas y prácticas. La carga horaria total anual de 96 horas equivalen a 10 créditos (Resol. HCD-FA Nº 129/2016, Resol. HCS Nº 1113/2016 y Resol. Ministerio de Educación Nº 2017-4750-APN-ME)

En relación a la especificidad de la evaluación de las prácticas artísticas, el dictado de contenidos y prácticos establecidas en la Ordenanza del HCD FA Nº 1/2018, artículo 12, la materia se inscribe en la categoría de Espacio Curricular teórico-práctico puntual.

La redacción de este programa ha sido elaborada en función a las normativas vigentes que regulan el régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes y las situaciones especiales de los mismos,



Universidad
Nacional
de Córdoba

disponibles en:

Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD N° 01/2018:
https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf

Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD N° 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015):
http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador

2 - Objetivos:

Generales:

Capacitar a los/las estudiantes en la comprensión del fenómeno sonoro del lenguaje audiovisual, a través de una efectiva utilización técnica y creativa del sonido para una óptima producción del discurso audiovisual.

Objetivos Específicos

Que el alumno:

Potencie su sensibilidad hacia los estímulos sonoros (Eduque la escucha)

Comprenda el comportamiento físico y perceptivo del fenómeno sonoro.

Analice y detecte las características propias de diferentes entornos, para determinar el comportamiento del sonido en el mismo, y proponga soluciones para su control y correcto registro.

Desarrolle habilidades en el uso y manejo de las herramientas necesarias para la correcta captación y procesamiento del sonido en todas las etapas: preproducción, rodaje y postproducción.

Adquiera suficiencia para determinar las necesidades tecnológicas en la producción audiovisual.

Desarrolle criterios propios y originales en la elaboración del discurso audiovisual, potenciando el tratamiento de las materias de la expresión sonora.

Desarrolle una actitud crítica, investigativa y creativa de la problemática de lo sonoro en el ámbito audiovisual.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad N° 1: El Sonido en el Relato Audiovisual

Topofonía: Colocación de la fuente sonora en el espacio en función al marco visual: zona acústica vs. Zona visualizada – Auricularización (el punto de escucha). Extensión del campo sonoro.

El sonido y su relación con la dimensión temporal del relato: sonido diegético – sonido extradiegético

Banda sonora: Definición. Elementos de la banda sonora, criterios de agrupamiento y su función. (Voces – Sonidos referenciales – Fx – Música) – Reflexiones sobre el silencio



Universidad
Nacional
de Córdoba

La música en los audiovisuales: Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical. (Ritmo – melodía – armonía – Textura) Funciones básicas dentro de un relato audiovisual.

Unidad Nº 2: Sonido Fenómeno Físico

Características Físicas del sonido:

- a. Frecuencia - Amplitud - Longitud de onda - Fase - Período - Espectro/Forma de onda - Magnitudes
- b. Propagación - Comportamientos de la onda sonora en medios elásticos
- c. Tipos de sonidos: Sonidos simples - Sonidos complejos - Sonidos armónicos e inarmónicos - Ruido.

Unidad Nº 3: Sonido Fenómeno Perceptivo

Estructura y función del sistema auditivo

Psicoacústica

- a. Efectos perceptivos: Tono – Sonoridad – Timbre - Duración - Espacialidad,
- b. Umbrales de audición: de frecuencia y de intensidad – Relación entre ambas variables: Curvas isofónicas – Umbrales de tiempo: duración y simultaneidad.
- c. Localización de las fuentes sonoras en el espacio. Coordenadas y claves de localización que se generan en cada una de ellas

Unidad Nº 4: Acústica de recintos, materiales acústicos, entornos sonoros, planos sonoros.

Definición de acústica

Comportamiento del sonido en espacios cerrados: Reflexión (fenómenos naturales: eco y reverberación). Refracción. Difracción. Absorción. Transmisión

Campo sonoro y sus componentes. Ambiencia (concepto y aplicación en un relato audiovisual)

Tratamiento acústico de recintos: aislamiento acústico – tratamiento acústico de un recinto – Clasificación y características generales de los materiales (Absorbentes – Difusores). Incidencia en la etapa de producción (Durante la toma en rodaje). Control de los espacios para una toma correcta.

El sonido en distintos entornos espacio/temporales (Interior/Exterior – Urbano/Natural – Realista/Fantástico – Día/Noche) – Aspectos técnicos; perceptivos y narrativos de los entornos.

Planos sonoros: aspectos técnicos; perceptivos y narrativos – Fuente sonora en movimiento.

Unidad Nº 5: Cadena Electroacústica de sonido en AV. Elementos y Funciones

Discusión: Cómo hacer el sonido de una película – ¿Qué se necesita? – Configuraciones básicas y avanzadas para la toma de sonido, en función a: las necesidades del guión, presupuesto disponible y características de los espacios.

Micrófonos:

Definición

Principio de transducción: Estructura y clasificación según su transductor AM y ME

Características generales: Directividad – Sensibilidad – Respuesta en frecuencia – Impedancia –



Universidad
Nacional
de Córdoba

Conectividad, etc.

Accesorios para la producción en rodaje y en estudio.

Uso práctico de los micrófonos.

Mesas de Mezcla:

Tipos y funciones principales.

Secciones

Conexiones

Sistemas de medición y control de señal.

Cables y accesorios. Usos.

Sistemas de registro sonoro:

Audio digital: Principios generales. Frecuencia de muestreo. Cuantificación. Conversores AD/DA.

Almacenamiento de la señal digital de audio: Archivos digitales de audio con y sin compresión.

Códecs y formatos. Soportes y formatos.

Equipamiento (hardware): Portátiles para rodaje. Estaciones de audio para rodaje y postproducción (Audio Workstation). Interfaces (soundcards). Sistemas conversores (placas de sonido) para computadoras. Tipos de interfaces (USB, PCI, FIREWIRE).

Programas y lenguajes (software): Drivers de comunicación interna (ASIO, MME, DirectSound...)

Latencia y problemas de configuración. Software y aplicaciones disponibles para la captura, edición y masterización de audio (Instalación y configuración).

Sistemas de monitoreo:

Amplificadores. Tipos.

Cajas acústicas: Características principales. Sistemas de monitoreo: campo cercano, medio y lejano.

Configuraciones (estéreo, surround, 5.1 - 7.2, etc).

Auriculares.

Unidad Nº 6: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla

Introducción a la edición no lineal. Fundamentos. Softwares, Características. Herramientas básicas – Estrategias y flujo de trabajo.

Introducción a la mezcla de sonido. Conceptos y procedimientos. Fundamentos básicos de una buena mezcla. Preparación de pistas antes de la mezcla. Panoramización. Definición de campos de mezcla: Mezcla estéreo. Bounce

4 - Bibliografía Obligatoria:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad N° 1:

El Sonido en El Relato Audiovisual. El Sonido y su relación con el espacio y el tiempo

Obligatoria

Aguilar, María de Carmen (2009): Aprender a Escuchar. Análisis auditivo de la música. Edición de autor. Capítulos 1 al 8.

Chion, Michel (1990): La Audiovisión, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1, 3, 4 y 9.

Copland, Aaron (1989): Como escuchar la música. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 10.

Gaudreault, Andre Jost, François (). El relato cinematográfico. Buenos Aires: Paidós. Capítulos 4 y 6

Larson Guerra, Samuel (2012): Pensar el sonido. Una introducción a la teoría y práctica del lenguaje sonoro cinematográfico. México: UNAM. Capítulo 4: El lenguaje sonoro cinematográfico

Rodríguez Bravo, Ángel (1998): La dimensión sonora del lenguaje Audiovisual. Capítulo 5: Percepción de formas sonoras: el ruido y el silencio y Capítulo 7: El sonido en la narración audiovisual.

Saitta, Carmelo (2002): el diseño de la banda sonora en los lenguajes audiovisuales. BsAs: Saitta publicaciones Musicales

Unidades N° 2 y 3: Sonido Fenómeno Físico y Perceptivo:

Obligatoria

Goldstein, E. B. (1999): Sensación y Percepción (5a Ed). Madrid: Ed. Debate. Capítulo 12

Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras. Madrid: IORTV. Capítulos 1 y 2.

Lorenzatti, Damián (2005): La voz y su patrón de Radiación. BsAs: UBA-Facultad de Filosofía y Letras. Disponible en <http://www.sonidoanda.com.ar>

Miyara, Federico (1999): Acústica y Sistemas de Sonido, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 1 y 2

Unidad N° 4: Acústica de Recintos

Obligatoria

Miyara, Federico (1999): Acústica y Sistemas de Sonido, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 4

Roselló Dalmau, Ramón (1981): Técnica del sonido cinematográfico, Madrid: Ed. Forja S.A. Capítulo 6

Asís Ferri, Paula (2015): Material teórico sistematizado (Presentación en PPP) para la cátedra Sonido I (FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Unidades N° 5 y 6: Cadena Electroacústica – Edición y Mezcla del Sonido

Obligatoria

Abbate, Carlos (2014): Cómo hacer el sonido de una película. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Librería Ediciones. Capítulos 1 y 2.

Asís Ferri, Paula (2016). ¿A qué llamamos CEA de sonido?. Material teórico sistematizado para la



Universidad
Nacional
de Córdoba

cátedra Sonido I (FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Asís Ferri, Paula (2016). Cables y Conectores. Material teórico sistematizado para la cátedra Sonido I (FA-UNC), y para el EC Sonido y Musicalización I (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Asís Ferri, Paula (2018). Consideraciones generales para la grabación de sonido directo en rodaje. Material teórico sistematizado de la Cátedra Sonido I (FA-UNC) y SyMI (IAPCH-UNVM), disponible en aula virtual.

Asís Ferri, Paula y Conen, Hernán (2016). Mixers o mesa de mezcla. Material teórico sistematizado de la Cátedra Sonido 1 (FA-UNC), SyMI e IyEM (IAPCH-UNVM)

Conen, Hernán y Asís Ferri, Paula (2010): Audio analógico/Audio digital. Material teórico sistematizado disponible en el aula virtual de la materia Sonido I.

Larson Guerra, Samuel (2012): Pensar el sonido. Una introducción a la teoría y práctica del lenguaje sonoro cinematográfico. México: UNAM. Capítulo 5.

Recuero López, Manuel y otros (1993): Técnicas de Grabación Sonora. Madrid: IORTV. Capítulo 5.

Roselló Dalmau, Ramón (1981): Técnica del sonido cinematográfico, Madrid: Ed. Forja S.A. Capítulo IX: Planificación del sonido; Capítulo X: la toma de sonido

Material teórico sistematizado de la cátedra. Videos sobre edición y mezcla. Disponibles en aula virtual.

5 - Bibliografía Complementaria:

Unidad Nº 1: Ampliatoria

Aumont, J., Marie, M. Et al. (1996): Estética del cine. Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.

Aumont, J., Marie, M. (1990): Análisis del film. Barcelona: Ed. Paidós.

Balsebre, Armand (1996): El lenguaje radiofónico. Madrid: Cátedra.

Bordwell, David y Thompson, Kristin (1995): El arte cinematográfico. Barcelona: Ed. Paidós.

Burch, Noël (1970): Praxis del Cine, Ed Fundamentos, Madrid. España

Casetti, Francesco (1996): Di Chio, Federico. Cómo analizar un film. Barcelona: Ed. Paidós.

Chion, Michel (1999): La Música en el Cine, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación.

Chion, Michel (1990): El sonido, Música, Cine, Literatura... Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación.

Jullier, Laurent (2007): El sonido en el cine. Barcelona: Paidós. Capítulo 1.

Machado, Arlindo (2000): El paisaje mediático. Madrid: Libros del Rojas.

Pousser, Henri. (1984). Música, semántica y sociedad. Madrid: Alianza Editorial. Capítulo 1

Schafer, Murray (1997): The soundscape. New York: Knopf. Parte 3

Unidades Nº 2 y 3: Sonido Fenómeno Físico y Perceptivo:



Universidad
Nacional
de Córdoba

Ampliatoria

Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra “antes de presionar REC” – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 1, 2 y 3.

Basso, Gustavo (2009): Percepción Auditiva. Bernal: UNQ. Capítulo 7 y 9.

Chion, Michel (1990): El sonido, Música, Cine, Literatura... Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación. Capítulos 1 y 2.

Rodríguez Bravo, Ángel (1998): La dimensión sonora del lenguaje audiovisual. Barcelona: Paidós. Capítulos 3 y 4.

Unidades Nº 5 y 6: Cadena Electroacústica – Edición y Mezcla del Sonido

Ampliatoria

Alcaraz, Gustavo – Vaca, Magalí (2010). Manual de Cátedra “antes de presionar REC” – Córdoba: Ed. Brujas. Capítulos 4, 5, 6, 7 y 8.

Lewis, David (2007): Uso Práctico del Sonido en el Cine, Madrid: Elsevier Inc.

Miyara, Federico (1999): Acústica y Sistemas de Sonido, Rosario: Universidad Nacional de Rosario. Capítulo 8.

Purcell, John (2007): Dialogue Editing for Motion Picture, A Guide to the Invisible Art. USA: Focal Press.

Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras. Madrid: IORTV. Capítulos 4, 10, 11, 13.

Otros Materiales de Consulta obligatorios:

Material didáctico sistematizado (Publicación electrónica) disponible en el aula virtual de la cátedra (Nota: se actualiza cada año)

Material elaborado por la Cátedra, constituido por:

Esquemas, cuadros, etc. realizados para el dictado de la materia

Artículos de revistas especializadas, escritos por la cátedra y en sitios web.

Audiovisuales (disponibles on line)

Manuales/catálogos

Catálogos de Micrófonos: Shure, Audiotécnica, Sennheiser, etc.

Catálogos de cañas y accesorios de micrófonos para rodaje.

Catálogo de mesas de mezcla analógicas y análogo-digitales y dispositivos de registro digital: Tascam, Yamaha, Control 24, etc.

Manuales de diferentes softwares de edición: ProTools, Nuendo, Audacity

Webs:

<http://filmsound.org>

José Luis Díaz: Sonido para cine, TV y publicidad. <http://www.jldiaz.com.ar/videos.php>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Audiovisuales:

Vickie Sampson What You Need to Do to Make Your Sound Editor Love You. Disponible en: http://www.youtube.com/watch?v=7LN_tzKZ1c

Entrevistas a diseñadores de sonido consagrados de films como: wall-e, starswars – matrix – transformers. (Disponibles en material extra de DVDs)

Backstage de filmes nacionales y extranjeros (largometrajes y cortometrajes ficcionales disponibles en la web)

Selección de escenas de películas para dictado de clases teóricas (varía anualmente).

6 - Propuesta Metodológica:

Clases Teóricas y teórico/prácticas presenciales (sincrónicas a través de la plataforma virtual mientras dure la situación generada por COVID-19), en las cuales efectúan desarrollos de contenidos teóricos conceptuales y debates sobre temáticas puntuales, y encuentros presenciales cada 21 días.

Clases Prácticas presenciales. Algunas se desarrollarán de manera sincrónicas a través de la plataforma virtual mientras dure la situación generada por COVID-19) distribuidas en comisiones, en las que se realizan análisis de materiales con problemáticas prácticas a ser resueltas en cada consigna. Presentaciones grupales y defensas de cada trabajo por parte de los/las estudiantes.

Instancias de consulta y tutorías presenciales o virtuales sincrónicas a través de meet con acuerdo previo con cada docente:

Prof. Juan Manuel Fernández Torres: Martes de 14 a 15 hs.

Prof. Débora Velasco: Jueves de 10 a 12 hs.

Prof. Hernán Bracamonte: Miércoles de 14 a 15 hs. y viernes de 9 a 12 hs.

Prof. Magalí Vaca: Martes de 9 a 10 hs.

Asistencia virtual: La cátedra implementa un sistema de apoyo no presencial-asincrónico, a través del aula virtual en plataforma Moodle, la cual es instrumentada como espacio de comunicación con los docentes y entre pares; instancias de consultas puntuales a través herramientas como foros y mails; publicación de cronogramas de trabajo, fechas de entregas, consignas de prácticos, calificaciones, etc., guías de lectura y evaluaciones; repositorio de material de lectura y enlace a organismos y empresas relacionadas a la temática de la materia.

Resumen de la metodología de trabajo:

Exposición oral

Debates: Sobre temas desarrollados en el teórico y sobre temas que deberán preparar y exponer los alumnos

Proyección de videos ilustrativos (Existentes – trabajos de alumnos de años anteriores y producciones de los docentes de la cátedra)



Universidad
Nacional
de Córdoba

Trabajos individuales y grupales en clases.

Evaluaciones parciales

Resolución semanal o quincenal de guías de lectura evaluativas

Asesoramiento permanente, presencial y virtual

Obligaciones y Actividades a desarrollar por los/las estudiantes:

Conocimiento de la normativa vigente que regula sus derechos y obligaciones, como así también el contenido del presente programa.

Lectura y comprensión crítica de textos específicos.

Análisis y desglose técnico sonoro de diversos materiales audiovisuales.

Reconocimiento y operación directa de equipamiento técnico específico para el registro y manipulación del audio.

Realización de Trabajos Prácticos individuales.

Educación de la escucha: Análisis auditivo (actividad individual pautada para ser resuelta a través del aula virtual de la materia)

Prácticas grupales integradoras.

Presentación y exposición de trabajos prácticos. Defensa.

Análisis de factibilidad y viabilidad técnico- presupuestaria de los proyectos.

7 - Criterios de Evaluación:

Guías de lecturas evaluativas: 1 o 2 por mes, a resolver a través del aula virtual, individuales, de contenidos específicos desarrollados en la bibliografía.

Parciales: 2 (dos) Escritas, individuales, de contenidos específicos desarrollados en las clases teóricas y teórico-prácticas.

Las evaluaciones parciales y de trabajos prácticos, como así también la cantidad y modalidad de las instancias evaluativas, se ajustan a lo establecido en la "Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD Nº 01/2018", Artículo 17, que establece para los Espacio curriculares teórico-prácticos puntuales anuales un máximo de 5 trabajos prácticos y 3 evaluaciones parciales distribuidas en el año.

La evaluación durante el año contempla:

- Asistencia y participación en Teóricos y Prácticos, en el porcentaje que se establece en el apartado siguiente.

- Guías de lecturas evaluativas: 1 o 2 por mes, sin recuperación.

- Parciales escritos (2 anuales). todos los parciales escritos presenciales tendrán su instancia de recuperación. Los/las alumnos/as tienen la posibilidad de recuperar un parcial a fin de obtener una calificación que permita alcanzar la promoción o para revertir un aplazo, no afectando esto último la



Universidad
Nacional
de Córdoba

posibilidad de promocionar la materia. (Artículo 18 a de la OHCD N° 01/2018 del “Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes”)

- Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos. Cualquier Trabajo práctico realizativo puede ser recuperado no afectando ello la posibilidad de promocionar la materia, a excepción de:
- Los “Trabajos Prácticos” que se resuelven en clases no se recuperan, los mismos poseen una apreciación conceptual y es obligatoria la asistencia al mismo, en el día asignado, para su aprobación.
- El “Trabajo Final” que, por su dinámica de entregas y desarrollo en etapas, no admite posibilidad de aplazo.

La escala de calificaciones para todas las actividades es de 0 a 10. Siendo 4 la nota mínima para aprobación.

La escala que se considera para calificar es la estipulada en el Artículo 15 de la OHCD N° 01/2018 del “Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes”.

8 - Trabajos Prácticos:

Propuesta Tentativa de Trabajos Prácticos: (puede variar en función a situaciones que así lo impongan)

N° 1: Análisis de Bandas Sonoras.

N° 2: Armado de CEAS. Registro de Sonido Directo. Diálogos.

N° 3: Registro de Sonido Directo. Planos sonoros. Diálogos. Ambiencia y acondicionamiento acústico de recintos.

N° 4: Registro de Sonido Directo. Planos sonoros. Diálogos. Fuente sonora en desplazamiento.

N° 5: Trabajo final integrador: construcción de banda sonora compleja (Voces, ruidos referenciales, fx, música), integrando temáticas abordadas en prácticos anteriores: Registro de Sonido Directo; Diálogos; Planos Sonoros; fuentes sonoras en desplazamiento (Travelling sonoro, zoom in/out sonoro) - Acústica de recintos; Zona visualizada y zona acusmática (Campo, Fuera de Campo y voz en off).

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Para conseguir la PROMOCIÓN será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete) entre ellas.
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un



Universidad
Nacional
de Córdoba

promedio final 7 (siete) entre ellos.

- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 7 (siete).

Para conseguir la REGULARIDAD será necesario:

- Tener aprobadas el 100% de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (Cuatro).
- Contar con el 70 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobado el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 4 (cuatro).

NOTA 1: Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de alcanzar la condición de alumno REGULAR o PROMOCIONAL. Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

NOTA 2: La regularidad se extiende por el término de 3 tres años, a partir de que se deja constancia fehaciente en actas de que el/la estudiante accede a dicha condición (Artículo 28 de la OHCD N° 01/2018). El/la alumno/a podrá presentarse a rendir el examen final en cualquiera de los turnos que establezca el calendario académico.

NOTA 3: El examen bajo la condición de "Alumno Regular" cuenta con una sola instancia, la cual puede adoptar cualquiera de las siguientes modalidades: oral, escrita, monográfica, etc. (Artículo 39 de la OHCD N° 01/2018).

NOTA 4: Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el "Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

El/La estudiante que opte por rendir en condición de libre deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de un mes a la fecha de examen, un trabajo realizativo integrador cuyas pautas estarán disponibles 45 días antes a la fecha pautada para entrega del mismo. La aprobación del trabajo realizativo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.
- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarca el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.
- Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia. (Artículo 40 de la OHCD N° 01/2018)



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

El/La estudiante que opte por rendir en condición de libre deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de un mes a la fecha de examen, un trabajo realizativo integrador cuyas pautas estarán disponibles 45 días antes a la fecha pautada para entrega del mismo. La aprobación del trabajo realizativo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.
- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarca el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.
- Al obtener una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia será obligatoria la realización de una segunda instancia. Al obtener en la primera instancia una nota igual o mayor a 8 (ocho) el/la estudiante podrá eximirse de la segunda instancia. En caso que el/la estudiante no alcance una nota mayor o igual a 4 (cuatro) en la primera instancia, el tribunal podrá optar por tomar o no la segunda instancia. (Artículo 40 de la OHCD N° 01/2018).

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Artículo 59: En casos de paros y/o asambleas del transporte urbano y/o interurbano, parcial y/o total, con o sin previo aviso; no se computarán las inasistencias a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, a los estudiantes de la Facultad de Artes acorde a lo aprobado en la Resolución del HCD 221/2013.

Artículo 60: En caso de que el/la estudiante padezca de alguna enfermedad o indisposición, tendrá derecho a justificar su inasistencia a clases teóricas y/o trabajos prácticos e instancias evaluativas, mediante un certificado médico que deberá ser firmado por un profesional matriculado y convalidado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad. Ante ausencia a una evaluación, el/la estudiante tendrá derecho a realizar la evaluación en otra fecha, la cual no será considerada como una instancia de recuperatorio acorde a la resolución vigente.

Artículo 61: El/la estudiante tiene derecho a participar en instancias culturales, deportivas y recreativas de la UNC. Podrá justificar inasistencias a clases teóricas, prácticas y/o exámenes en instancias de competencias pre-olímpicas (primer cuatrimestre) y olímpicas (segundo cuatrimestre) de la UNC con certificaciones solicitadas en la Secretaría de Asuntos Estudiantiles (Decl. HCS 8/2009).

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

9. Cronograma Tentativo de desarrollo de Unidades, TPs y Evaluaciones (Puede sufrir modificaciones en función a eventos que se susciten en el año o por necesidades del curso)

TEÓRICOS

Miércoles 15 hs - encuentro presencial en Aula B pabellón B (Provisorio).

COMISIONES DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Las mismas funcionarán los días miércoles en los horarios que se detallan a continuación.

Comisión 1. Profesora Magali Vaca, de 10 a 11.30 hs.

Comisión 2. Profesor Hernán Bracamonte, de 10 a 11.30 hs.

Comisión 3. Profesora Magali Vaca, de 12 a 13.30 hs.

Comisión 4. Profesor Hernán Bracamonte, de 12 a 13.30 hs.

Comisión 5. Profesora Debora Velasco, de 18 a 19.30 hs.

El trabajo en comisiones combinará encuentros sincrónicos virtuales y presenciales, según cuadro adjunto.

Fecha	Clase #	Teórico		Práctico	
29/3	1	PARO DOCENTE	Presencial		
5/4	2	Inicio de clases 1 año MODALIDAD EXPOSITIVA EXPLICATIVA	Presencial		Presencial
12/4	3	Unidad 1: Banda Sonora. Definición, criterios de clasificación en diferentes bandas	Presencial	Organización de Comisiones. ACTIVIDAD PRÁCTICA 1 - 10 preguntas al oyente	Presencial
19/4	4	Unidad 1: Banda Sonora. Voces	Presencial	Presentación de consigna TP Nº1. Análisis de Banda sonora	Presencial
26/4	5	Unidad 1: Banda Sonora. Sonidos referenciales, FX y ambientes. Reflexiones sobre el silencio	Presencial	TP Nº1	Presencial
3/5	6	Unidad 1: Introducción a los elementos básicos del lenguaje musical. Funciones básicas dentro de un relato audiovisual.	Presencial	TP Nº1	Presencial
10/5	7	Unidad 1: La fuente sonora en el espacio. zona acústica vs. Zona visualizada. El sonido y su relación con la dimensión temporal del	Presencial	Entrega y corrección en clases de TP Nº1. Debate	Presencial

		relato: sonido diegético y extradiegético			
17/5	8	Unidad 1: Espacio y Tiempo en el diseño sonoro audiovisual. Auricularización (el punto de escucha). Extensión del campo. Cierre del tema	Presencial	TP N°1. Debate	Presencial
24/5		EXÁMENES DE MAYO			
31/5	9	Unidad 1: Campo y Plano Sonoro	Presencial	TP N°2. Presentación de consignas. Registro de Sonido Directo. Planos sonoros. Diálogos. Ambiencia y acondicionamiento acústico de recintos.	Presencial
7/6	10	Unidad N° 5: Cadena Electroacústica de sonido en AV. Elementos y Funciones. Micrófonos (Introducción)	Presencial		Presencial
14/6	11	Unidad N° 5: Micrófonos	Presencial	Actividad Armado CEAS - Análisis de Ejemplos audiovisuales (solicitud de equipos y Guión para trabajar la próxima clase)	Presencial
21/6	12	Unidad N° 5: Mesa de mezcla y sistemas de registro	Presencial	Actividad Armado CEAS (Diálogos - Planos sonoros)	Presencial
28/6	13	Repaso para el parcial	Presencial	Actividad Armado CEAS - Debate y cierre	Presencial
5/7	14	PARCIAL N° 1 se rinde en horario de comisión	Presencial	SIN ACTIVIDAD	
10 al 21/7		RECESO INVERNAL			
24/7 al 4/8		EXÁMENES DE JULIO			
9/8	15	Unidad N° 2: Sonido Fenómeno Físico	Presencial	TP N°2	Presencial
16/8	16	RECUPERATORIO PARCIAL N° 1 se rinde en horario de comisión		SIN ACTIVIDAD	
23/8	17	Unidad N° 3: Sonido Fenómeno Perceptivo	Presencial	TP N°2. Corrección en clases. Debate, puesta en común	Presencial

30/8	18	Unidad Nº 3: Interrelación entre lo físico y lo perceptivo. Percepción de fuentes sonoras en el espacio	Presencial	TPNº3. Trabajo Final. Trabajo final integrador: construcción de banda sonora compleja. Presentación de consignas	Presencial
6/9	19	Unidad Nº 4: Acústica de recintos	Presencial		Presencial
13/9	20	Unidad Nº 4: materiales acústicos.	Presencial	TPNº 3. Presentación de avances IDEA - TEMA - CRITERIOS DE BANDA SONORA	Presencial
20/9		EXÁMENES TURNO ESPECIAL DE SEPTIEMBRE	Presencial		
27/9	21	Unidad Nº 6: Audio Digital	Presencial	TPNº 3. Presentación de avances SCOUTING	Presencial
4/10	22	Unidad Nº 6: Audio Digital	Presencial	TPNº 3	Presencial
11/10	23	Unidad Nº 6: Postproducción de Sonido: introducción a la Edición y Mezcla	Presencial	TPNº 3. Presentación de avances OFF-LINE	Presencial
18/10	24	Repaso para el parcial	Presencial	TP Nº 3. Final - ENTREGA Corrección en clases. Debate, puesta en común	Presencial
25/10	25	Parcial Nº2 se rinde en horario de comisión	Presencial		Presencial
1/11	26	REVISIÓN PARCIAL 2	Presencial	TP Nº 3. Final - Corrección en clases. Debate, puesta en común	Presencial
8/11	27	Recuperatorio Parcial Nº2 se rinde en horario de comisión	Presencial		Presencial
15/11	28	CIERRE DE MATERIA	Presencial		Presencial
22/11		EXÁMENES TURNO NOVIEMBRE	Presencial		
29/11					
6/12		EXÁMENES TURNO DICIEMBRE	Presencial		



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4003 - Sonido I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: ARTE Y MODERNIDAD

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: No se aceptan estudiantes externos

Equipo Docente:

Profesores: Prof. Titular: Cristina Andrea Siragusa

Prof. Asistente: Hernán E. Bula

Equipo (carga complementaria):

Prof. Pedro Klimovsky,

Prof. Matías Deon,

Prof. Juan Manuel Fernández.

Distribución Horaria:

Comisión única: Teórico-Prácticos Jueves de 14 a 17 hs. (sincrónicos).

Horario de consulta: Jueves de 17 a 18 hs. (sincrónicos).

Vías de contacto con la cátedra:

Aula Virtual (sistema de mensajería a docentes)

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Actualmente nos encontramos impactados/as por diversas modalidades y materialidades de una audiovisualidad que continúa expandiéndose, articulando (y complejizando) nuestra experiencia del mundo y de nosotros/as mismos/as. La asignatura Arte y Modernidad nos permite iniciar un itinerario para la reflexión acerca de las relaciones entre el Arte (y las disciplinas artísticas) con la Modernidad (como período socio-histórico) considerando los procesos de transformación que conmocionaron Occidente en distintos tiempos y con diversos alcances en un arco que incluye el Renacimiento hasta las Vanguardias.



Universidad
Nacional
de Córdoba

En el Plan de Estudios 2019 de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, esta asignatura se ubica en los orígenes de un trayecto que involucra a múltiples espacios académicos dentro del Plan de Estudio, todos ellos vinculados a saberes específicos de los estudios teóricos, históricos y culturales. La materia proporciona, desde un ejercicio de (re)conocimiento de artistas, estilos y obras, una oportunidad para sentirse interpelados/as sensible y estéticamente, experiencia que puede nutrir la propia imaginación artística a los fines de aplicarla a las prácticas realizativas concretas dentro de la Carrera.

Este espacio curricular, entonces, ha sido concebido como un ámbito de reflexividad para la puesta en diálogo de saberes estéticos y socio-culturales compartiendo criterios analíticos que atiendan a la diversidad de los lenguajes artísticos y las variantes con las que se ligan con la audiovisualidad. De este modo, Arte y Modernidad nos permite recorrer prácticas e imaginarios acerca del arte, de los procesos de creación y del artista como sujeto, en el marco de un período que implicó una transformación sustancial en la comprensión del mundo desde una representación racionalizadora. Para Nicolás Casullo (2001) se genera en la Modernidad una nueva cosmovisión global en la que se instalan grandes relatos acerca de cuestiones sociales, políticas, religiosas y culturales que aluden a ideas como las de igualdad, revolución, democracia, entre otras. Se instituye no sólo una nueva manera de pensar al hombre, a la naturaleza y a la sociedad, sino también que esos discursos refieren a un proceso “esperanzador” otorgándole a la Historia un sentido, mientras se puede observar cómo irrumpe la Ciudad en tanto espacio de organización de la vida, la Ciencia articulando una nueva manera de pensar y de actuar sobre el mundo (físico, social, cultural) y el campo artístico en el Occidente europeo transformándose de manera impactante. Ese recorrido lo desarrollaremos a partir de un conjunto de escenas que nos permitirán centrar la mirada (perceptiva, sensible e intelectual) en algunos puntos de esta enorme y compleja constelación conformada por acontecimientos, prácticas artísticas, sentidos del arte y artistas procedentes de diversos lugares de Europa y de heterogéneas disciplinas artísticas.

2 - Objetivos:

- 1.- Introducir a los/as estudiantes en los debates acerca de las transformaciones sociales, culturales, políticas y artísticas que se experimentaron en Europa durante la Modernidad y que permitieron configurar regímenes de percepción, de sensibilidad e imaginarios acerca del hombre y del mundo.
- 2.- Explorar los aportes específicos y las relaciones entre distintas disciplinas artísticas con el surgimiento de la imagen en movimiento y la constitución del cine en su devenir histórico.
- 3.- Identificar los contextos socio-culturales y las particularidades de la imagen en movimiento para debatir acerca de los inicios del cine como medio artístico.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

[I] Arte (y) Modernidad

Unidad 1: Botticelli y Duchamp en pantalla dividida

El nacimiento de Venus (Botticelli), La fuente (Duchamp) y la pregunta fundante: ¿cuándo hay arte? Problematicaciones acerca de los rasgos definitorios sobre el concepto de arte: a) la producción de belleza; b) la representación de la realidad; c) la creación de formas; d) la expresividad; e) la producción de la experiencia estética; f) la producción de un choque (Oliveras, 2004; Jiménez, 2010).

Unidad 2: Un mundo y un tiempo profundamente conmocionados: la Modernidad europea

Concebir la Modernidad como época, estructura institucional, discurso y como experiencia (Brunner, 2002). Los procesos de autonomización del conocimiento del mundo y del hombre. El entramado de racionalización que representa la Modernidad: objetivización de la historia, el optimismo de la Ilustración y subjetividad moderna (Casullo, 2001). Una nueva concepción del mundo a partir de las transformaciones socio-políticas y culturales: urbanización, industrialización, configuración de los Estados nación, consolidación de la burguesía y secularización.

[II] Artes (en la) Modernidad

Unidad 3: Transiciones hacia la configuración de la Modernidad: el Renacimiento y el Barroco)

Un mundo que se descubre y se experimenta desde la Ciencia, la Técnica y el Comercio. Aprender y Practicar las artes: los talleres. La emancipación del artista de los grêmios (Hauser, 1998). El descubrimiento de la figura del genio. El inicio de una concepción naturalista y científica del mundo. La ilusión de realidad y su construcción formal. La imagen espacial: la perspectiva lineal y la atmosférica. El espacio interno en la pintura. La ilusión de realidad y su construcción formal (la perspectiva y el estudio de la anatomía humana) (Edgerton, 2002). Acercamientos y distanciamientos al arte clásico de la Antigüedad.

Arte (para el) Poder: el trabajo por encargo y la figura del mecenazgo. Arte y (re)presentación del poder: acerca de los estilos y las estéticas en tiempos de Reforma (la imagen despojada) y Contrarreforma (la imagen espectacular) (Gombrich, 2004). La obra de arte total como preocupación (la ópera). Escrituras: dibujos, bocetos y notas como documentación del proceso artístico.

Unidad 4: Tiempos de Revolución(es): el Neoclasicismo y el Romanticismo

La revolución francesa y la reorganización política-social y artística de Europa en el siglo XVIII. La Ilustración: razón y progreso como idearios políticos, filosóficos y científicos (Forster, 2001). La revolución industrial y la consolidación de la burguesía. Transformaciones arquitectónicas de las ciudades: el hierro.

El retorno del arte greco-romano (clasicismo) y su distanciamiento (romanticismo). Nuevos registros sonoros en el arte y la ampliación perceptiva y sensible: las orquestas y las sinfonías como formas emblemáticas en la música (Lavoix, 2008). Nuevos regímenes artísticos para construir nación y para expresar la subjetividad individual. La idea de lo sublime en el Romanticismo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 5: La mirada transformada: acerca de la fotografía, los juguetes ópticos y las primeras expresiones cinematográficas

Tiempos de “inventos” y transformaciones en los gustos y prácticas culturales. La masa como experiencia subjetiva: acerca de la sociedad y cultura de masas. La construcción de una nueva mirada desde dispositivos que renuevan perceptiva y sensiblemente la imagen fija y en movimiento. La imagen “se mueve” (y el ojo también): entre ilusión de realidad y espectáculos de atracciones (Gubern, 1998). La imagen sintética y la imagen analógica. Orígenes entramados: vínculos entre la fotografía /el cine / la animación y otras disciplinas artísticas. Los aportes de los hermanos Lumière, Edison y Meliés. Un nuevo espectador: del interés por las imágenes (fascinación) hacia el relato. El cine: ¿la obra de arte total?

Unidad 6: Vanguardias políticas y artísticas

La experiencia de la Modernidad como crisis. Las vanguardias como fenómenos políticos, socio-culturales y artísticos. La ruptura con el Arte burgués y la desacralización del arte. La vinculación Arte, Cultura y Política para orientar el análisis de las diversas corrientes consideradas como vanguardias. Las vanguardias artísticas como experiencia colectiva (Sureda y Guasch, 1987). Los manifiestos como modos de comunicar el posicionamiento del artista en relación a la Sociedad, el Arte y las Artes.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

Oliveras, Elena (2004) Estética. La cuestión del arte, Emecé Editores, Buenos Aires, pp. 63 – 70.

Jiménez, José (2010) Teoría del Arte, Tecnos/Alianza Editorial, pp. 17 – 52.

Unidad 2

Brunner, Joaquín José (2002) Modernidad, En Carlos Altamirano (director) Términos críticos de sociología de la cultura, Paidós, Buenos Aires, pp. 173 – 180.

Casullo, Nicolás (2001) Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad, Eudeba, Buenos Aires, pp. 9 – 22.

Unidad 3

Burke, Peter (2003) La fabricación de Luis XIV, Editorial Nerea, San Sebastián, pp 11 – 21.

Edgerton, Samuel (2002) “Arte y ciencia. La visión del Renacimiento”, Contactos, 46, pp 15 – 26.

Gombrich, Ernst (2004) La historia del arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. “La consecución de la armonía. Toscana y Roma, primera mitad del siglo XVI”, Cap. “El poder y la gloria II”.

Hauser, Arnold (1998) Historia social de la literatura y el arte. Desde la prehistoria hasta el Barroco



Universidad
Nacional
de Córdoba

Vol 1, Editorial Debate, Madrid, Cap. "Posición social del artista en el Renacimiento".

Hauser, Arnold (1993) Historia social de la literatura y el arte Vol 2 Cap. VII: El Barroco, Editorial Labor S.A, Barcelona, pp. 91-154.

Unidad 4

Forster, Ricardo (2001) "El lenguaje de la Ilustración", En Casullo Nicolás Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad, Eudeba, Buenos Aires, pp. 241 – 254.

Gombrich, Ernst (2004) La historia del arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "La edad de la razón".

Lavoix, Henry (2008) Historia de la música, Editorial Maxtor, Madrid, Libro IV.

Unidad 5

Canudo Ricciotto, (1914) El manifiesto de las siete artes, En Thevenet y Romanguera (comps.) Textos y manifiestos del cine, Cátedra, Madrid, 1998.

Domínguez Ruiz, Lidia (2019) "El paisaje sonoro de la revolución industrial. El ruido y la convulsión de las sensibilidades colectivas", En Pasado Abierto. Revista del CEHis, N°9, Mar del plata.

Gubern, Román (1998) Historia del cine, Editorial Lumen, Barcelona.

Sorlin, Pierre (2004) "Una nueva concepción del mundo", En El "siglo" de la imagen analógica. Los hijos de Nadar, La Marca Editora, Buenos Aires, pp. 9 – 24.

Unidad 6

Gombrich, Ernst (2004), La historia del arte, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Cap. "En busca de nuevas concepciones" y "Arte experimental".

Sureda, Joan y Guasch, Ana María (1987) La trama de lo Moderno, Akal, Madrid.

5 - Bibliografía Complementaria:

Argan, Giulio Carlo (1991). "Clásico y romántico". En El arte moderno. Del iluminismo a los movimientos contemporáneos. Akal, Madrid. Recuperado de https://visualelbolson.files.wordpress.com/2014/08/argan-1_clasico-y-romantico.pdf

Bozal, Valeriano (1991), Los primeros diez años. 1900-1910, los orígenes del arte Contemporáneo, Visor, Madrid. Recuperado de <https://es.scribd.com/doc/130364203/Los-primeros-diez-anos-Valeriano-Bozal>

Cirlot, Lourdes (1995). Primeras Vanguardias Artísticas. Editorial Labor, S.A. Barcelona. Recuperado de <https://artedeximena.files.wordpress.com/2012/08/primeras-vanguardias-artisticas.pdf>

Dall'Asta, Mónica (1998) "El cine como arte. Los primeros manifiestos y las relaciones con las demás expresiones artísticas". En Jenaro Talens y Santos Zunzunegui (ed.) Historia general del cine. Europa 1908-1918 Volumen III, Cátedra, Madrid.



Universidad
Nacional
de Córdoba

De Fleur, Melvin y Ball-Rokeach, Sandra (1993) Teorías de la Comunicación de Masas, Paidós, Barcelona, Cap. 3 “El desarrollo del cine”.

de la Peña Gómez, María Pilar (2018). Manual básico de Historia del Arte, Universidad de Extremadura, Extremadura. Recuperado de <http://dehesa.unex.es/handle/10662/6950>

Dubatti, Jorge (coord.) (2014) Historia del actor. De la escena clásica al presente, Colihue Teatro, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Hauser, Arnold (1998) Historia social de la literatura y el arte I. Desde la prehistoria hasta el barroco, Debate, Madrid.

Hauser, Arnold (2002) Historia social de la literatura y el arte II. Desde el Rococó hasta la época del cine, Debate, Madrid.

Lorenzo Hernández, María (2015) “La luz como espectáculo: una historia de la Linterna Mágica”, En <http://hdl.handle.net/10251/51489>

Sánchez Cardona, Luz María (2018) Sonar. Navegación localización del sonido en las prácticas artísticas del siglo XX, Juan Pablos Editor, Universidad Autónoma Metropolitana, México.

Tatarkiewicz, Wladislaw (2001) Historia de seis ideas, Tecnos Colección Metrópolis, Madrid.

Villoro, Luis (1992). El pensamiento moderno. Filosofía del Renacimiento. Cap. I: “La pérdida del centro”. Fondo de Cultura Económica, México. pp. 13-23. Recuperado de <https://introduccionalaproblematicahistorica.files.wordpress.com/2015/03/luis-villoro-el-pensamiento-moderno.pdf>

6 - Propuesta Metodológica:

En término de la dinámica de trabajo general durante este año lectivo se contempla implementar las siguientes modalidades de enseñanza-aprendizaje de Arte y Modernidad:

Clases teóricas – expositivas: Presencialidad remota (clases virtuales sincrónicas) Se iniciará al estudiante en cada uno de los ejes temáticos a partir de una explicación de la problemática y los núcleos centrales de la propuesta teórica, tras lo cual se generará una instancia de reflexión sobre las distintas cuestiones abordadas.

Actividades prácticas asincrónicas: A través del aula virtual se abordarán análisis críticos en los que se interseque contexto, trayectorias de artistas y obras; y actividades de seguimiento y auto-evaluativas para cada uno de los temas de las Unidades del programa.

Se busca motivar la participación de los/as estudiantes, por lo que se indicarán los materiales de lectura y presentarán las guías de trabajo con antelación para que puedan llevar un ritmo de estudio y reflexión en forma continua y activa. En relación a los recursos para la enseñanza y/o para la información y orientación del estudiante, el aula virtual será el espacio privilegiado para proveer: a) bibliografía digitalizada; b) links para el acceso a los recursos audiovisuales para la enseñanza; c)



Universidad
Nacional
de Córdoba

guías para la elaboración de los Trabajos Prácticos; d) temarios de las clases teórica y prácticas; e) y para la comunicación entre docentes y estudiantes.

7 - Criterios de Evaluación:

Se realizarán un (1) trabajo práctico evaluable (TP) de carácter grupal con presencialidad obligatoria en la ciudad universitaria (aulas a confirmar) y dos (2) parciales escritos individuales por cuestionario online (aula virtual). La cátedra designará oportunamente las fechas de recuperatorios de las evaluaciones; y se consideran para reprogramar las evaluaciones con los/as estudiantes trabajadores/as o con familiares a cargo.

8 - Trabajos Prácticos:

La materia exige la aprobación de un (1) Trabajo Práctico Grupal que se presentará de forma oral y presencial.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Será considerado/a Estudiante Promocional quien APRUEBE los dos Trabajos Prácticos evaluativos y presenciales; y APRUEBE las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Se puede recuperar sólo una evaluación parcial y una práctica para alcanzar la promoción. Para acceder a la Promoción el Estudiante deberá tener presentadas 4 (cuatro) de las Actividades de Seguimiento (Aula Virtual) planteadas por la cátedra. Será considerado/a Estudiante Regular quien APRUEBE los dos Trabajos Prácticos evaluativos y presenciales; y APRUEBE las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Se puede recuperar sólo una evaluación parcial y un práctico para acceder a la regularidad. El/la estudiante puede rendir como Libre a través de un EXAMEN final escrito y una instancia oral, sólo en el caso de aprobar el escrito.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

El/la estudiante puede rendir como Libre a través de un EXAMEN final escrito y una instancia oral, sólo en el caso de aprobar el escrito.



Universidad
Nacional
de Córdoba

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No corresponde

CRONOGRAMA TENTATIVO

Marzo (1 clase)	Desarrollo de la Unidad N° 1.
Abril (3 clases)	Desarrollo de la Unidad N° 2 y 3. Parcial 1.
Mayo (3 clases)	Desarrollo de la Unidad N° 3. Trabajo Práctico 1.
Junio (5 clases)	Desarrollo de las Unidades N° 4, N° 5 y N° 6. Parcial 2. Trabajo Práctico 2.
Julio (1 clase)	Recuperatorios Parcial 1 o 2. Trabajo Práctico 1 o 2.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4004 - Arte y Modernidad

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: NARRATIVA AUDIOVISUAL

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: Sí

Equipo Docente:

Profesores:

Prof. Titular (SE): Dra. Ximena Triquell

Prof. Asistente (SI): Lic. Eduardo Schoenneman

Prof. Asistente (SI): Lic. Cecilia Dell'Aringa

Prof. Ayudante B (SI): Lic. Laura Romani

Adscriptxs:

Lic. Ayelén Ferrini

Lic. Luis Imhoff

Téc. María Sol Rassi

Distribución Horaria:

Teóricos: Martes de 9 a 11 hs.

Prácticos: Martes de 13 a 20 hs.

Atención de alumnos: La cátedra ofrece la posibilidad de consulta virtual con todos los profesores en los horarios establecidos en el aula virtual.

Vías de contacto con la cátedra:

Aula Virtual de la cátedra.

PROGRAMA

1- Fundamentación

Para la elaboración del presente programa se ha tenido en cuenta, por un lado, la inserción de la asignatura en el plan de estudios, como materia de primer año; por otro, el hecho de constituir la primera materia que desarrolla problemáticas de índole teórica, por lo que no se presuponen



Universidad
Nacional
de Córdoba

conocimientos previos por parte de los estudiantes

En función de lo anterior, el programa busca proporcionar una introducción general a la problemática de la narratividad, a la vez que instrumentos metodológicos que sirvan tanto para el análisis de discursos fílmicos particulares como para su producción. En este sentido se propone su articulación con las materias posteriores: “Análisis y Crítica” y “Guión”.

2- Objetivos

- Comprender los mecanismos textuales que hacen a la narratividad de un film; · Aproximarse a algunos desarrollos teóricos de la narratología;
- Adquirir conocimientos sobre lenguaje audiovisual que resulten de utilidad tanto para el análisis como para la creación de textos fílmicos.

3- Contenidos y bibliografía obligatoria por unidades

UNIDAD 1: LA NARRATIVIDAD DEL FILM

Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación. Cine narrativo y No-narrativo.

El relato cinematográfico.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 1 (La narratividad del film) y 2 (El relato cinematográfico).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 3: “Cine y Narración”.

GAUDREAU, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 1: “Cine y relato”.

BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: Sistemas formales no narrativos.

UNIDAD 2: ELEMENTOS PARA EL ANÁLISIS DE LA REPRESENTACIÓN: TIEMPO, ESPACIO Y PERSONAJE

Tiempo y espacio como colocación: el anclaje extratextual y la función de referencia. La construcción de la diégesis.

La teoría del personaje. Ruptura con la asociación personaje = persona.

La forma del personaje. Caracterización.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 3 (La construcción de la diégesis) y Capítulo 4 (El personaje).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

AUMONT, Jacques et al (2005) *Estética del Cine*, Paidós, Buenos Aires. Cap. 1: “El film como representación visual y sonora”.

BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), “Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio fílmico”, en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.



DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid. Pp. 169-209. Tema 5. El proceso narrativo II: el personaje.

UNIDAD 3: LA ESTRUCTURA NARRATIVA

Las funciones.

Diversos modelos de estructuras narrativas.

Propuesta de análisis.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 5 (La estructura narrativa).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

UNIDAD 4: LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRÁFICA

Enunciación y enunciado.

La problemática de la enunciación audiovisual.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 6 (La problemática de la enunciación audiovisual).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona. Capítulo 4: El análisis del film como relato.

GAUDREAU, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 2: "Enunciación y narración".

UNIDAD 5: LA CONSTRUCCIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL ESPACIO

El espacio en el cine: Espacio representado y espacio no mostrado.

Tipología de relaciones espaciales.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 7 (La construcción cinematográfica del espacio).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

GAUDREAU, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 4: "El espacio del relato cinematográfico".

CASSETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 6: EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE

La organización del tiempo en el relato.

Las categorías propuestas por Gerard Genette: Orden, Duración y Frecuencia.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 8 (El tratamiento del tiempo en el cine).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

GAUDREAULT, André y François JOST [1990] (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CÁP. 5: "Temporalidad narrativa y cine".

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 7: FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA

Enunciación, narración, focalización.

El relato no focalizado. La focalización espectral.

Focalización interna: fija, variable o múltiple.

Focalización restringida (o externa).

Punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa filmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 9 (Focalización y punto de vista).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

GAUDREAULT, André y François JOST (1995), *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona. CAP. 6: "El punto de vista".

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

UNIDAD 8: LA ESTRUCTURA DEL RELATO

La forma clásica del cine: la estructura de tres actos

El Paradigma de Syd Field.

Estructuras alternativas.

La estructura del corto.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2011), *Contar con imágenes. Un introducción a la narrativa audiovisual*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 10 (La estructura del relato).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

FIELD, Syd (2000), *El libro del guión: Fundamentos de la escritura de guiones*, Plot Ediciones, Madrid.

ICKOWICZ, Luisa Irene (2008), *En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes*, Paidós, Buenos Aires.

RAMOS, Jesús y MARIMÓN, Joan (2003) *Diccionario incompleto del guión audiovisual*, Editorial Océano, Madrid.



UNIDAD 9: LOS GÉNEROS CINEMATOGRAFICOS

Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas de narración. Los diferentes géneros cinematográficos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 11 (Los géneros cinematográficos).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

ALTMAN, Rick (2000): *Los Géneros Cinematográficos*. Paidós. Barcelona, España. ROMAGUERA I RAMIÓ, Joaquim (1991), *El lenguaje cinematográfico: gramática, géneros, estilos y materiales*, Ediciones de la Torre, Madrid.

UNIDAD 10: LA PROBLEMÁTICA DE LA ADAPTACIÓN

Discurso literario y discurso cinematográfico.

Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

TRIQUELL y otros (2012, 2da edición), *Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba. Capítulo 12 (Discurso Literario. Discurso cinematográfico).

BIBLIOGRAFÍA AMPLIATORIA:

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.

FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

4- Bibliografía General

La Cátedra ha elaborado un manual (*Contar con imágenes. Una introducción a la narrativa fílmica*, Editorial Brujas, Córdoba, 1ra edición 2011, 2da edición 2012, Reimpresión 2013) que desarrolla la base teórica del presente programa. La bibliografía que se reseña abajo está compuesta por textos complementarios.

AUMONT, J. y M. MARIE (1990) *Análisis del filme*, Paidós, Barcelona.

BARTHES, R. et al. (1982) *Análisis estructural del relato*, Premia Editora, Puebla.

BECERRA SUÁREZ, Carmen (2002), "Aproximación al estudio del espacio: el espacio literario y el espacio fílmico", en *Boletín gallego de Literatura*, nº 27.

BORDWELL, D. y C. THOMPSON (1995) *El arte cinematográfico*, Paidós, Barcelona. [1979] *Film Art. An Introduction*, McGraw-Hill, Londres.

BORDWELL, D. (1995) *La narración en el cine de ficción*, Paidós, Barcelona. [1985] *Narration in the fiction film*, Routledge, Londres.

CASETTI, F. y F. DI CHIO (1994) *¿Cómo analizar un filme?*, Paidós, Buenos Aires. [1990] *Analisi del Film*,



Universidad
Nacional
de Córdoba

Bompiani, Milán.

CASETTI, Francesco (1994) *Teorías del cine*, Cátedra, Madrid. [1993] Bompiani, Milán.

DIEZ PUERTAS, Emeterio (2006), *Narrativa fílmica. Escribir la pantalla, pensar la imagen*, Editorial Fundamentos, Madrid.

FRAGO PEREZ, Marta (2005), "Reflexiones sobre la adaptación cinematográfica desde una perspectiva iconológica" en *Comunicación y Sociedad*, Vol. XVIII, Núm. 2, 2005. Pp. 49-82.

GAUDREAU, André y François JOST [1990], *Le récit cinématographique*, Éditions Nathan, París. Hay traducción castellana: *El relato cinematográfico: cine y narratología*, Paidós, Barcelona, 1995.

GENETTE, Gerard (1972), *Figures III*, Seuil, París. (Traducción de la cátedra de Metodología del Estudio Literario II), mimeo, Universidad Nacional de Córdoba.

HAMON, P. "Para un estatuto semiológico del personaje" ("Pour un statut sémiologique du personnage") in BARTHES, R. al. *Poétique du récit*. Paris, Seuil, 1977. Traducción de Danuta Teresa Mozejko de Costa. Mimeo.

METZ, Christian (1972), *Ensayos sobre la significación en el cine*, Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

METZ, Christian (1973) *Lenguaje y Cine*, Planeta, Barcelona.

MITRY, Jean (1990) *La semiología en tela de juicio (cine y lenguaje)*; Akal Comunicación, Madrid.

PROPP, V (1972) *Morfología del Cuento*, Juan Goyanarte Editor, Buenos Aires.

RODRÍGUEZ MARTÍN, María Elena, "Teorías sobre adaptación cinematográfica", en *El Cuento en red: Estudios sobre la Ficción Breve*, Revista Digital, año: 2005, Número: 12 Dedicado a: El Cuento y el Cine.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (Ed.) *De la literatura al cine: Teoría y análisis de la adaptación*, Paidós, Buenos Aires.

SANCHEZ NORIEGA, José Luis (2001), "Las adaptaciones literarias al cine. Un debate permanente", en *Comunicar*, número 17, octubre 2001. Pp. 65 a 69.

5- Propuesta metodológica:

Clases teóricas y teórico-prácticas en las que se expondrán los marcos teóricos y conceptuales para comprender los conceptos y teorías estudiados.

Clases prácticas de discusión y/o aplicación de las teorías y conceptos desarrollados. Para éstas últimas, la lectura de la bibliografía obligatoria es fundamental. En estas clases se trabajará sobre la puesta en práctica y ejemplificación de los contenidos dictados sobre diversos materiales audiovisuales (publicidades, cortos, fragmentos de largometrajes) y sobre breves ejercicios de creación. Una vez realizada la instancia de ejemplificación habrá una instancia evaluativa. Para los contenidos específicos, ver cronograma.



Universidad
Nacional
de Córdoba

6- Evaluación

Dos evaluaciones parciales de carácter individual correspondiente a contenidos teóricos. Las fechas tentativas son:

Parciales: 22 de junio y 26 de julio

Recuperatorios: 27 de junio y 2 de agosto

Se podrá recuperar ambos parciales, ya sea para acceder a la condición de alumno regular o promocional.

La instancia práctica será evaluada en trabajos prácticos semanales según distintas modalidades, con posibilidad de recuperación de uno de estos.

7- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

Para acceder a la condición de *alumno promocional* se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Para acceder a la condición de *alumno regular* se deberá cumplir con las siguientes condiciones: · Aprobar el 70 % de los trabajos prácticos evaluables con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).

- Aprobar los parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro)
- Asistir al 70 % de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Los alumnos que cumplan las condiciones para promocionar, no deben rendir examen final.

Los alumnos que rindan en condición de *regulares*, deberán rendir un examen escrito virtual en el que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Los alumnos que rindan en condición de *libres*, deberán presentar un trabajo escrito de índole práctica que habilitará el acceso a la instancia regular en la que se evaluarán los contenidos teóricos de la materia.

Las fechas de exámenes regulares y libres son las fijadas por Despacho de Alumnos.

CRONOGRAMA TENTATIVO NARRATIVA AUDIOVISUAL 2023

SEMANA 1 (28/3)	
TEORICO	PRESENTACIÓN DE LA MATERIA LA NARRATIVIDAD DEL FILM Las diferentes instancias del discurso: narración, descripción, argumentación. Cine narrativo y No-narrativo.
PRACTICOS	PRESENTACIÓN COMISIONES TP1: Cine narrativo y No-narrativo.

SEMANA 2 (4/4)	
TEORICO	EL RELATO CINEMATOGRAFICO Historia, relato y diégesis. Diégesis y verosimilitud. Diégesis y géneros cinematográficos.
PRACTICOS	TP2: Historia, relato y diégesis.

SEMANA 3 (11/4)	
TEORICO	LA TEORÍA DEL PERSONAJE Ruptura con la asociación personaje = persona. La forma del personaje. Caracterización de personajes.
PRACTICOS	TP3: Ejercitación personajes

SEMANA 4 (18/4)	
TEORICO	LA ORGANIZACIÓN DE LA HISTORIA Diferentes modelos de estructura narrativa. La construcción del conflicto (protagonistas y antagonistas). La inclusión de ayudantes y oponentes.
PRACTICOS	TP4 (evaluable): INTEGRACION DEL ANALISIS: Diégesis, personajes y estructura narrativa

SEMANA 5 (25/4)	
25/4: DUI	PARCIAL 1 (13 a 20 hs. Ver horario en grilla)

SEMANA 6 (2/5)	
TEORICO	LA ENUNCIACIÓN CINEMATOGRAFICA Enunciación y enunciado. La problemática de la enunciación audiovisual. Los mecanismos enunciativos específicamente cinematográficos: enunciación y narración.
PRACTICOS	TP5: Ejercitación enunciación y enunciado

SEMANA 7 (9/5)	
TEORICO	LA MANIPULACIÓN CINEMATOGRAFICA DEL ESPACIO El espacio en el cine. Espacio representado y espacio no mostrado. Tipología de relaciones espaciales. EL TRATAMIENTO DEL TIEMPO EN EL CINE La organización del tiempo en el relato. Las categorías propuestas por Gerard Genette: Orden, Duración y Frecuencia.
PRACTICOS	TP6: Ejercitación espacio, tiempo y montaje

SEMANA 8 (16/5)	
TEORICO	FOCALIZACIÓN Y PUNTO DE VISTA Enunciación, narración, focalización. El relato no focalizado. La focalización espectral. Focalización interna: fija, variable o múltiple. Focalización restringida (o externa). Punto de vista óptico y auricular: ocularización y auricularización.
PRACTICOS	TP7 (evaluabile): INTEGRACION DEL ANALISIS: Enunciación y focalización

SEMANA 9 (23/5): SEMANA DE MAYO

SEMANA 10 (30/5)	
TEORICO	LA ESTRUCTURA DEL RELATO La forma clásica del cine: la estructura de tres actos. El Paradigma de Syd Field. Estructuras alternativas. La estructura del corto.
PRACTICOS	TP8: Ejercitación estructura del relato

SEMANA 11 (6/6)	
TEORICO	LOS GÉNEROS CINEMATográfICOS Los géneros cinematográficos como formas relativamente estereotipadas. de narración. Los diferentes géneros cinematográficos. LA PROBLEMÁTICA DE LA ADAPTACIÓN (Discurso literario y discurso cinematográfico. Modalidades y formas de la adaptación cinematográfica.)
PRACTICOS	TP9 (evaluabile): INTEGRACION DEL ANÁLISIS: Adaptación y género

SEMANA 12 (13/6)	
13/6: DUI	PARCIAL 2 (13 a 20 hs. Ver horario en grilla)

SEMANA 13 (17 al 20/6 FERIADOS)	
21/6: DUI	RECUPERATORIO PARCIALES 21/6 (14 a 21 hs. Ver horario en grilla)

SEMANA 14 (27/6)	
TEORICO	CLASE DE CIERRE (CINE CLUB MUNICIPAL)
PRACTICOS	CIERRE. FIRMA DE LIBRETAS



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4006 - Narrativa Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL II

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si. Sin límites en el número de estudiantes externos.

Equipo Docente:

Prof. Titular: Mario Luis Gómez Moreno - mario.gomez.940@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Sergio Daniel Kogan - sergio.kogan@unc.edu.ar

Prof. Ayudante: Matías Deón - matiasdeon@unc.edu.ar

Prof. Ayudante: Daniel Tortosa - daniel.tortosa@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Miércoles: Teóricos de 17 a 19 hs y Prácticos de 19 a 21 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

mario.gomez.940@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Esta materia apunta esencialmente a desarrollar la capacidad Creativa y Reflexivo-Teórica del alumno para la Elaboración, Interpretación y Realización de producciones audiovisuales; donde el centro del aprendizaje se concentra en el desarrollo de las competencias para el desarrollo de obras audiovisuales, fundamentalmente en el género ficcional.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2 - Objetivos:

Se plantean tres tipos de objetivos a lograr con el dictado de la materia:

● Objetivos Procedimentales:

- Que le alumno aplique los conocimientos adquiridos en las materias técnico realizativas del año anterior y el actual y los integre para la resolución de proyectos de Realización Audiovisual de mayor complejidad, en el género ficción.
- Que le alumno esté en condiciones de resolver la Puesta de Cámara para una Puesta en Escena determinada y en función de un estilo elegido, conforme a las necesidades propias del producto audiovisual a realizar.

● Objetivos Conceptuales:

- Que le alumno conozca las técnicas básicas de realización audiovisual.
- Que conozca y diferencie el valor narrativo de los distintos componentes del Relato Audiovisual.
- Que le alumno adquiera un conocimiento acabado sobre estructura de relato audiovisual y sus posibilidades de articularlo con fines creativos.

● Objetivos Actitudinales:

- Incentivar la experimentación de nuevas formas narrativas y técnicas para el abordaje de la realización audiovisual.
- Que les estudiantes adquieran un rigor crítico en la evaluación de la calidad final de los materiales producidos.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

PROGRAMA DE ESTUDIO: CONTENIDOS

Unidad 1. Puesta en escena

- Introducción a la puesta en escena
- Découpage
- Puesta de cámara. Sus componentes. Uso dramático de las mismas. El valor del Plano. Propiedades. Sus elementos dinámicos: el movimiento, la tensión, el ritmo. Angulación y Emotividad. El Plano y la Acción Dramática. El plano en movimiento: cámara móvil y profundidad de campo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- La dirección de arte en el relato.
 - La dirección de actores en el relato. La puesta en escena actoral. La construcción de los personajes.
-
- Actividades de análisis: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Discusión en plenario. Taller realizativo.
 - Práctica de rodaje TP de Clase 1: repaso de conceptos adquiridos en relación a las Propiedades del Plano y Puesta en Escena. Resolución de un pequeño plot de diálogo entre dos personajes.
 - Práctica de rodaje TP de Clase 2: rodaje e introducción a la Puesta en Escena y Puesta de Cámara. Grabación y edición de una escena.
 - Inicio del Trabajo Práctico N° 2, ejecución de las partes: Parte (A): “Tema, Idea y Sinopsis Argumental” ; Parte (B): “Criterios de la Puesta en Escena por áreas” ; y Parte (C): “Test de Puesta en Escena y ajuste de criterios”

Unidad 2. Lenguaje y relato, la creación de sentido:

- Lo narrativo y lo no narrativo.
 - Relato construcción y estructuración
 - Historia, argumento, estilo. Acción dramática.
 - Focalización y punto de vista
 - Sistemas formales no narrativos
 - La producción de sentido en el cine. Problemática.
 - Procesos de simbolización y creación de metáforas en función de la narración.
-
- Actividades de análisis: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Elaboración de informes escritos sobre los materiales visionados propuestos por la Cátedra. Discusión en plenario. Taller realizativo.
 - Práctica de rodaje TP de Clase 3 : “Focalización” Rodaje de una misma escena, en tres versiones distintas, utilizando tres tipos de focalizaciones.
 - Práctica de rodaje TP de Clase 4: rodaje de una escena valiéndose para ello del “Campo y Fuera de Campo”.
 - Práctica de rodaje TP de clase 5: rodaje de una misma escena en dos versiones, utilizando el modo “Narrativo y No Narrativo”.
 - INSTANCIA DE EVALUACIÓN 3: Individual. Teórica, sobre el material bibliográfico proporcionado por la Cátedra (Evaluación calificación de 0 a 10).



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 3. Género, estilo y su dimensión política

- Los géneros cinematográfico
 - Estilos: marcas autorales
 - Corrientes cinematográficas
 - Cine y política.
 - El cine como representación de la realidad social. Articulación entre el proyecto audiovisual de ficción y su posterior desarrollo la postproducción (Pensar a futuro).
 - Memorias de la Realización. Anecdotario de distintos directores. Locales y Nacionales. Modalidades de trabajo.
 - Visita de directores locales y nacionales. Charlas debate y realización de monografías sobre los mismos que darán como resultados notas de concepto.
-
- Actividades: Visionado crítico de materiales en las comisiones de Trabajos Prácticos. Discusión en plenario.
 - Trabajo práctico N° 2: Parte (D) de la Instancia Integradora (práctica): "Tratamiento visual Sonoro". Parte (E) de la Instancia Integradora (práctica): "La Escena". Parte (F) y concreción de la Instancia Integradora (práctica): "El Rodaje y Off-line". Parte E "Muestra final".

4 - Bibliografía Obligatoria:

UNIDADES 1 Y 2:

- La producción de sentido en el cine. Andrea Jaramillo (ensayo): <https://andreacine.wordpress.com/textos-teoricos/produccion-sentido-cine/>
- André Bazin. ¿Qué es el cine? Ed RIALP "Libros de Cine". Madrid. España 2006.
- Alberto Mario Perona. "Ensayos sobre vídeo, documental y cine". Ed Brujas. Córdoba 2010.
- Altman Rick. "Los Géneros Cinematográficos". Editorial Paidós, Barcelona. Año 2000.
- Andrei Trakovski "Esculpir en el Tiempo"
- Valeria de los Ríos e Iván Pinto. "El cine de Raúl Ruiz". Ed UQBAR. Santiago de Chile 2010.

UNIDAD 3

- Graudeault André y Jost Francois. "El relato cinematográfico". Editorial Paidós. Barcelona. Año 1995.
- Raul Ruiz. "Poética del Cine". Ed Sudamericana Chilena. Chile año 2000.
- Vincent Pinel. "Los géneros Cinematográficos". Ed. Ma non troppo. Robin Book. España 2009.



Universidad
Nacional
de Córdoba

5 - Bibliografía Complementaria:

- Steven D. Katz “Plano a Plano de la idea a la pantalla”. De editorial Plot ediciones. Madrid 2000.
- Francois Truffaut. “El cine de Hitchcock. Ed Cine y Comunicación. Alianza Editorial. Madrid 2005.
- García Gimenez Jesús. “Narrativa Audiovisual. Editorial cátedra. Madrid. Año 1993.
- Miralles Alberto. “La dirección de actores en cine”. Editorial Cátedra. Madrid. Año 2000.
- Serna Apsunta. “El trabajo del actor en el cine”. Editorial Cátedra. Madrid. Año 1999.
- Villaín Dominique. “El encuadre cinematográfico”. Editorial Paidós. Barcelona. Año 1997.
- James F. Scott “El Cine un Arte Compartido”. Ed Universidad de Navarra S.A. Pamplona 1979.
- Marcos Rosenzvaig “Técnicas Actorales Contemporáneas”. Ci Capital Intelectual. Buenos Aires 2011.
- Blog de Lectura:
<http://lamimesis.blogspot.com.ar/2014/07/20-como-dirigir-actores-desarrollando.html>

6 - Propuesta Metodológica:

METODOLOGÍA GENERAL

El desarrollo de la asignatura tiene como eje la modalidad de taller; poniendo especial énfasis en la práctica dirigida.

7 - Criterios de Evaluación:

La evaluación es tomada como una instancia de aprendizaje más. Si bien se tienen en cuenta los resultados, se presta especial atención al proceso, ya que se trata del desarrollo y adquisición de metodologías de trabajo.

Es importante destacar que la evaluación reviste las siguientes características:

- Es Interdisciplinaria: el resultado del proceso y producto es consecuencia de la coordinación intercátedra para el dictado de los contenidos.
- La nota final es el resultado del consenso intercátedra (dentro de lo posible). En la evaluación se tiene en cuenta la opinión del grupo y del resto de los alumnos respecto al trabajo en cuestión.
- Es funcional porque está determinada en función del valor comunicativo del producto en concordancia con los objetivos a lograr, propuestos por el alumno.



Universidad
Nacional
de Córdoba

8 - Trabajos Prácticos:

Al tratarse de una asignatura práctica y troncal, es imprescindible no sólo aprobar las instancias prácticas de clase a desarrollar durante el año, definidas como “Instancias integradoras prácticas de Clase 1 (TPC N°1; TPC N°2, TPCN°3, TPC N°4 y TPC N°5)”; sino también la realización de un producto audiovisual para poder aprobar o promocionar la materia, que recibe el nombre de Trabajo Práctico N°2, a,b,c,d,e y f; e Instancia integradora Práctica final 2 , donde los estudiantes deberán realizar cortometraje ficcional; en grupos de 7 u 8 personas, de 7 a 15 minutos de duración, con una tolerancia máxima de 1 (un) minuto; sobre un guion con tema e Idea libre, pudiendo utilizarse, si los alumnos prefieren, el guion literario desarrollado en la cátedra de Guion I.

La estructura narrativa puede o responder al esquema de tres actos, en el caso de no utilizar el modelo clásico, el grupo deberá dar las justificaciones dramáticas correspondientes.

Dicho trabajo práctico se desarrollará a lo largo de siete etapas a saber:

- TP N° 2 Parte (A): “Tema, Idea y Sinopsis Argumental”
- TP 2 Parte (B)): “Criterios de la Puesta en Escena por áreas”
- TP 2 Parte (C)): “Test de Puesta en Escena y ajuste de criterios”
- TP 2 Parte (D) de la Instancia Integradora (práctica): “Tratamiento visual Sonoro”
- Parte (E) de la Instancia Integradora (práctica): “La Escena”: los alumnos elegirán una de las escenas más representativas del cortometraje y llevarán a cabo el rodaje y edición de la misma, teniendo en cuenta los criterios de puesta desarrollados en los ítems anteriores.
- Parte (F) y concreción de la Instancia Integradora (práctica): “El Rodaje” y el Off Line”;
- Parte (G) presentación de la edición final On-Line. Muestra final con público en sala de exhibición cinematográfica.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

REQUISITOS PARA EL CURSADO Y APROBACIÓN DE LA ASIGNATURA

Estar debidamente inscripto en la asignatura. Tener regularizadas o aprobadas las correlativas correspondientes del año anterior conforme a la resolución vigente.

CONDICIONES PARA APROBAR O PROMOCIONAR /FINAL LA ASIGNATURA

Para Promocionar:

Serán considerados como PROMOCIONAL, los estudiantes que cumplan con las siguientes condiciones mínimas:

- Tener aprobada la asignatura correlativa del año anterior (Realización Audiovisual 1)



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Aprobación del 80 % de las Instancias Evaluativas y Instancia Integradora Final con nota mínima de 6 (seis) y promedio mínimo de 7 (siete), siendo obligatoria la aprobación de Instancias de Evaluación 1, 3 y la Instancia Integradora Final
- Aprobar el 80% de las Instancias de Evaluación Teórica, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio final mínimo de 7 (siete).
- Los alumnos pueden recuperar el 100% de los trabajos prácticos a los fines de la regularidad y/o promoción
- Las calificaciones promediadas de las Instancias Evaluativas Realizativas y Instancias Evaluativas Teóricas serán consideradas separadamente y no serán promediables a los fines de la PROMOCIÓN.
- Aprobación del Coloquio para Promoción con nota mínima de 7 (siete), en caso de que en la evaluación la calificación no llegara al mínimo, el estudiante deberá presentarlo en otra mesa de examen siempre que ésta no sea la última mesa para entrega de coloquios de promoción.
- La calificación final de la materia será un promedio entre: I) el promedio del 80% de las Instancias Evaluativas Teóricas; II) el promedio del 80% de Instancias Evaluativas realizativas y III) la calificación obtenida en el coloquio.

Alumne Regular:

Tode alumne debidamente matriculado puede acceder a la **CONDICIÓN DE ALUMNE REGULAR**, que implica la posibilidad de inscripción para aprobar la asignatura accediendo a un examen de una sola instancia, que podrá ser oral o escrita.

Son alumnos **REGULARES** aquellos que cumplan las siguientes condiciones:

- Tener regularizada la asignatura correlativa del año anterior (Realización Audiovisual 1)
- Aprobar el 80 % de las **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN** realizativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Aprobar el 80% de las **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN** de carácter teórico con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Los alumnos pueden recuperar el 100% de las **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN** y **TRABAJOS PRÁCTICOS** a los fines de la regularidad y/o promoción.
- La calificación final surge del promedio entre el promedio del 80% de Las **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN REALIZATIVAS**, las **INSTANCIAS DE EVALUACIÓN TEÓRICAS** y la calificación obtenida en el examen final.
- La regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno accede a esa condición. Si la fecha de finalización de ese período no coincidiera con una fecha de examen de la materia en cuestión, se extenderá hasta el turno de exámenes subsiguiente.
- Examen Regular, con programa vigente. Modalidad Escrito u Oral a determinar por el tribunal el día del examen.



Universidad
Nacional
de Córdoba

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Alumnes Libres:

- Con programa vigente.
- Le alumne deberá cumplimentar la Instancia Evaluativa 1 y la Instancia Integradora Final, con sus partes correspondientes y presentarlas, como máximo, una semana antes de rendir el examen final para que puedan ser evaluadas. Es condición fundamental que esta Instancia sea aprobada antes para poder rendir el examen Libre.
- La presentación se realiza enviando por e-mail a: rav2cine@artes.unc.edu.ar . Cada etapa deberá ser aprobada por el estudiante para poder avanzar a la siguiente, la devolución se hará personalmente durante la fecha y hora prevista antes del examen.
- La calificación final surgirá del promedio entre: I) El promedio de la calificación obtenida en la evaluación de la Instancia Evaluativa 1 y la Instancia Integradora Final. II) El promedio entre las notas obtenidas en la instancia escrita y la instancia oral.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Los trabajos prácticos y exámenes que requieran montaje de obras deberán respetar las normas de seguridad e higiene.

- No se pueden utilizar los espacios: escaleras, ascensor, techos, escaleras de emergencia, como así también obstruir las puertas (oficinas, emergencias, ingreso, etc).
- Los espacios de tránsito de uso común deberán contar con las indicaciones pertinentes si interrumpen el paso.
- Los espacios utilizados deben ser dejados en condiciones, retirando todos los elementos de montaje (cintas, tanzas, etc)
- Si se utilizan muebles de la Facultad deben ser devueltos de donde han sido retirados.
- Para los montajes que requieran autorización, los pedidos deben hacerse a la Dirección del departamento de cine y tv, y, tener el aval del Docente responsable.
- Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad, deberá contar con el aval de la dirección del departamento.

Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene

* Cualquier actividad que se realice fuera del ámbito de la Facultad deberá contar con el aval de la Dirección del departamento.

- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)
- En los casos donde se deba realizar trabajos prácticos o exámenes con montajes de escenarios, o rodajes en la calle; los alumnos deberán presentar por lo menos, con una semana antelación, el organigrama de producción ante los docentes y tutores responsables, conforme al trabajo práctico a realizar.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma	
Fecha	Carácter de la clase
22/3	Teórico
	Presentación de cuentos
29/3	Teórico
	Práctico rodaje: repaso rav1
05/04	
	TP entrega sinopsis
12/4	Teórico
	Práctico rodaje
19/4	Teórico
	Práctico rodaje: focaliz
26/4	Teórico

	Entrega TP Focaliz.
	Teórico
03/05	Práctico rodaje: Campo/fuera de campo
10/05	Teórico
17/05	Entrega TP Criterios realizativos
24/05	
31/05	Teórico
07/06	Teórico
	Práctico rodaje
14/06	Teórico
	Práctico visionado
21/06	TP Parcial Escena
28/06	
05/07/22	Recuperatorio TP Escena
09/08	Parcial teórico
16/08/23	

23/08	Recuperatorio parcial
30/08/23	
06/09	
13/09	Presentación preliminar
	(tres escenas grabadas)
20/09	
27/09	
04/10	
11/10	OFFLINE
18/10	
25/10	Recuperatorios
01/11	Muestra
08/11	Firma de libretas
15/11	



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4008 - Realización Audiovisual II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: FOTOGRAFÍA II

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Sí, 5 (cinco)

Equipo Docente:

Prof. Titular interino: Rodrigo Fierro - rodrigofierro@unc.edu.ar

Prof. Adjunto: Pablo Dagassan - pablo.dagassan@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Natalia Pittau - npittau@unc.edu.ar

Prof. Ayudante: Viviana García - vivianagarcia@artes.unc.edu.ar

Adscripto: Pablo Chirino - pabloch_1991@hotmail.com

Distribución Horaria:

Teóricos: LUNES DE 13 A 15 hs.

Prácticos: LUNES DE 15:30 a 17:30 hs.

Consultas: MIÉRCOLES de 14 a 15:30 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

fotosunc@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

¿Cómo construir visualmente un plano, una secuencia, una historia o relato ficcional haciendo uso de la fotografía cinematográfica y sus recursos técnicos, estéticos y simbólicos?

El objetivo central de la materia es introducir a los alumnos en el manejo de la fotografía cinética como lenguaje visual, en los aspectos mencionados (técnicos, estéticos, y narrativos), y referenciados en la tradición cinematográfica. El abordaje es tanto en relación a los fundamentos teóricos y técnicos como a la práctica y la construcción de criterios, a la luz de la tradición histórica mencionada



y del contexto local, promoviendo una lectura crítica.

La materia aborda lo referido a: concepción y ejecución de la fotografía en un proyecto audiovisual de ficción (preproducción, producción y posproducción), análisis y elaboración de criterios fotográficos narrativos y estéticos, composición en el cuadro cinematográfico, iluminación, puesta de cámara, y composición, cámaras y objetivos, y su articulación con el manejo de la señal digital en lo relativo a su aspecto fotográfico.

El espacio articula de manera vertical con la materia de Fotografía I del primer año, repasando y profundizando sobre los contenidos de la misma, y de manera horizontal con las materias Dirección de actores, Realización Audiovisual II, Dirección de Arte del segundo año. Con estas últimas dos se aborda un proyecto ficcional conjunto, orientado a facilitar los procesos grupales de los alumnos en una misma realización integral.

La construcción de la fotografía cinematográfica en un proyecto audiovisual de ficción es una tarea grupal, tanto al interior del área específica de fotografía (cámara e iluminación), como en relación a las otras áreas de un equipo de rodaje. La interacción fundamentalmente se establece con las áreas de Dirección y Dirección de Arte. Asumiendo la naturaleza grupal del trabajo en la realización audiovisual en el campo de la ficción, el espacio curricular aspira -dentro de lo que la masividad permite- acercarse a la modalidad de Taller, donde la práctica es el campo de aplicación de conocimientos teóricos, técnicos, tanto como los procesos estéticos, reflexivos, y de formulación de nuevos intereses y preguntas.

La formación de los grupos se consolida en la primera parte del año, dando lugar al desarrollo de sus proyectos. La cátedra promueve una dinámica de trabajo e investigación grupal. Atendiendo a la masividad del cursado (250 alumnos aprox. por año), al mismo tiempo la cátedra promueve instancias de autogestión, como también propicia instancias de autoevaluación con sentido crítico. Para profundizar y plasmar estas modalidades, la cátedra aspira a acentuar la utilización de las TIC, Tecnologías de la Información y Comunicación en la enseñanza.

2 - Objetivos:

Reflexionar, desde la tradición de la pintura y su historia, sobre los principios de composición, uso del recuadro, tratamiento de la profundidad, color e iluminación.

Introducir al manejo de puesta en escena, puesta de cámara y su vinculación con la dirección de arte.

Abordar el trabajo sobre iluminación tomando como punto de partida la luz natural y la luz disponible, para arribar a situaciones de artificialidad y complejidad creciente.

Profundizar en los aspectos técnicos referidos a cámaras, ópticas y filtros, fuentes de iluminación,



Universidad
Nacional
de Córdoba

instrumentos fotométricos y digitales, en el marco de un proyecto de narración audiovisual.

Introducir a los conceptos de Sensitometría y Sistema Zonal y sus implicancias y adecuaciones en los formatos digitales.

Contribuir a la formación de criterio fotográfico, tanto en lo técnico como estético, y sus implicancias y posibilidades en la gestación de un proyecto audiovisual grupal.

Promover la producción grupal, la reflexión crítica, una modalidad de cursado autónoma y la articulación intercátedra.

ARTICULAR CON RAV II y Dir de Arte, y Dir. de Actores lo relativo a los aspectos narrativos y de construcción de sentido que posibilita la fotografía cinematográfica, desde la puesta de cámara, la planificación de criterios, y el tratamiento de la imagen entre otros.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Siendo este espacio una continuación de lo abordado en Fotografía I, y siendo espacios correlativos, el presente

programa contempla y se actualiza según lo trabajado por docentes y alumnos durante el año anterior. Se busca así dar continuidad, repasar y reforzar los contenidos ya vistos, como también evitar superposiciones. En los temas que hay especial correlación, se enuncia como "CF1", (Continuidad con Fotografía I).

VER CONTENIDOS POR UNIDAD EN PDF

4 - Bibliografía Obligatoria:

VER BIBLIOGRAFÍA POR UNIDAD EN PDF

5 - Bibliografía Complementaria:

MAESTROS DE LUZ <https://www.youtube.com/watch?v=yiCEe6OFjOI>

ALMENDROS ENTREVISTA <https://aprendercine.com/que-hace-un-director-de-fotografia/>

ARRI

http://www.ub.edu/labmedia/wp-content/uploads/2016/03/ARRI_LightingHandbook_Spanish_2016



Universidad
Nacional
de Córdoba

[.pdf](#)

COMPARATIVA RED EPIC/ALEXA Anamór/Esfér. <https://www.youtube.com/watch?v=DyurvxB9BXE>

ARRI ZEIS RESPIRACION - ABERRACION <https://www.youtube.com/watch?v=B-QGDHaJHKc>

CINE STYLE DSRL <https://www.youtube.com/watch?v=TNXcfiVvqMY>

CORRECCION DE COLOR PREMIER. https://www.youtube.com/watch?v=npQFU6_wqDc

LUTS <https://www.youtube.com/watch?v=RbNxwtuojGg>

ROGER DEAKINS <https://www.youtube.com/watch?v=1XzOqWs3XUI>

PRUEBA DE FILTROS <http://www.cinefotografo.com/2016/09/20/pruebas-de-filtros-difusores/>

DF CAPÍTULO. Chomnalez/Colace <https://www.youtube.com/watch?v=ZcX-z0aW6Lo>

https://www.espinof.com/listas/camara-no-importa-14-peliculas-que-demuestran-que-se-pueden-obtener-grandes-resultados-material-asequible?fbclid=IwAR26yO6pTwEJMQ2y4sYBu3i477O1OR_94IAZuZMDoHTmRViWVOAhzaqFmcU

- Javier Marzal Felici y Francisco Javier Gómez Tarín (eds.) El productor y la producción cinematográfica.

- Francisco Bernal Rosso, Estrategia de la luz, Un acercamiento técnico a los fundamentos de la iluminación fotográfica y cinematográfica

- "Living the Light. Robby Müller" Documental de Claire Pijman, 2018

<https://mega.nz/folder/ug0GUILD> clave de cifrado: y_NZ4Q6sxxgPk6WptdZpHtQ

- González García, Carlos. La obra de Hooper y su influencia en el cine. Revista ADF, Cine.

<http://adfcine.org/sys/la-obra-de-hopper/>

6 - Propuesta Metodológica:

El eje de la materia es la concreción de un cortometraje grupal, donde se pongan en juego tanto los contenidos teóricos como prácticos, en lo relativo a la fotografía cinematográfica, abordados durante el año. Este proyecto se articula de manera horizontal con las asignaturas de RAV II y Dirección de Arte. Las cuatro instancias prácticas evaluadas que propone la materia, están orientadas a fortalecer la conformación de grupos y su proceso de aprendizaje orientado a la concreción de su proyecto de cortometraje.

El contenido teórico se comparte en la primera mitad del año, y si bien se recurre a la clase expositiva tradicional, la cátedra busca promover modos de participación como Foro-Debate y Autogestión del conocimiento, la utilización de las TICS y clases grabadas. Aspiramos así a un encuentro teórico participativo para profundizar la reflexión, responder cuestionamientos, y promover el análisis y la investigación por parte de los alumnos. Las diversas maneras de acercamiento y búsqueda del contenido, buscan también una conformación colectiva del mismo, que se actualice año a año.

Los encuentros teórico-prácticos se abordan en aula común, donde, a la vista de los alumnos y con la participación activa de algunos de ellos más el acompañamiento de los docentes, se introduce y ejercita la utilización de equipamiento de luces y cámara. Se realizan actividades integradoras respecto del contenido teórico, con una puesta en práctica simplificada para el aula.



Universidad
Nacional
de Córdoba

En lo relativo a los ejercicios prácticos, hay de dos tipos, evaluados y no evaluados. Los primeros promueven la formación de grupo de cara al proyecto final de cortometraje. Implican instancias realizativas y de formulación de criterios y planificación para nutrir el proyecto final. Las instancias prácticas no evaluadas son ejercicios fundamentalmente de iluminación y manejo de cámara en Set y exteriores de la UNC, tendientes a fortalecer el desempeño con esas herramientas. Estos ejercicios prácticos sin evaluación se realizan en comisiones a cargo de cada uno de los profesores integrantes de la cátedra en el momento del cursado.

En lo relativo a la comunicación y vínculos con los alumnos, desde la cátedra se promueven tutorías con cada docente a cargo, como espacios de consulta y asesoramiento, donde cada grupo en base a sus proyectos y adelantos, plantea, debate, analiza y consulta sobre su proyecto. Nos proponemos también la utilización del aula virtual como espacio donde se comparte tanto lo relativo al contenido de la materia, (material de estudio -que no es único ni concluyente-, programa, cronograma), como también acceso al material de visionado para cada unidad.

La cátedra aspira a construirse como un espacio de investigación, producción y reflexión crítica. Para ello, tanto la formulación de los ejercicios prácticos como las instancias de encuentros teóricos a manera de foro-debate abiertos, buscan fomentar la producción, investigación y reflexión crítica sobre la fotografía cinematográfica en especial, y el arte cinematográfico en general. La cátedra se plantea como un espacio teórico práctico puntual. Se tomará en cuenta lo dispuesto por el HCD de la Facultad de Artes respecto al Régimen de Estudiantes Trabajadores y/o con Familiares a Cargo. <http://artes.unc.edu.ar/sae/secretariadeasuntosestudiantiles>

7 - Criterios de Evaluación:

La materia propone cuatro instancias prácticas evaluadas, de las cuales una es el cortometraje final. Se proponen dos evaluaciones parciales, una teórica y una práctica. La cátedra busca ponderar el proceso grupal y el desarrollo del proyecto de cortometraje final, y su articulación con el contenido propuesto en la materia. Se tomarán en cuenta de manera positiva las tutorías, consultas y participación en las etapas intermedias por los canales brindados por la cátedra, para la conformación de la nota final grupal. Las evaluaciones prácticas están a cargo de los cuatro docentes de la cátedra, divididos en comisiones. Cada coordinador de comisión tiene independencia para evaluar, según algunos criterios acordados en lo referido a: desarrollo del proceso, calidad técnica, claridad narrativa, creatividad y desafíos fotográficos puestos en juego.

El primer parcial es teórico, sobre el contenido compartido y generado durante el año. Su modalidad es individual, de opciones múltiples. El segundo parcial es grupal, donde hay una serie de nueve ejercicios para que cada grupo escoja tres.

En las evaluaciones prácticas se pondera también el aspecto interdisciplinario de la fotografía cinematográfica, dando lugar a una mirada sobre las articulaciones intercátedra y cómo los procesos y proyectos se nutren de las mismas. En la instancia final del proceso de cursado, con el cortometraje consumado, se solicita a los alumnos una autoevaluación del mismo. Esta será tenida



Universidad
Nacional
de Córdoba

en cuenta para la conformación de la nota final.

8 - Trabajos Prácticos:

TRABAJOS PRÁCTICOS EVALUADOS VER EN PDF

TRABAJOS PRÁCTICOS NO EVALUADOS: EN SET SIN ASISTENCIA NI NOTA

Se desarrollarán encuentros semanales en los Set Haití y Set Pab. Bolivia, a posterior de los encuentros teóricos, lunes de 15:30hs a 17:30hs. En los mismos se trabajarán puestas de iluminación de complejidad creciente, en dos sets en simultáneo, SET HAITÍ y SET BOLIVIA o CEPIA. Son de asistencia libre, pero consultar con la cátedra si por cantidad de alumnos cursando, se debe confirmar la misma mediante formulario, hasta completar el cupo por Set.

1er CUATRIMESTRE QUINCENALES, INDIVIDUALES TEMAS:

Se plantean 12 esquemas o pautas básicas para ser contempladas durante los TP, a manera de guía. Algunas se pueden combinar entre sí.

Esquemas para puestas: 1- Luz Dura, 2- Luz Suave, 3- Clave Alta (brillante), 4-Clave Baja (penumbra), 5- Ventana, 6- Velador, 7-Cenital, 8-Interior-Exterior, 9-Contraluz, 10-Plano Fijo, 11-Plano y Contraplano, 12- Plano Secuencia. Estos temas se articulan de manera simultánea con los conceptos de Luz principal, relleno y de efecto / Contraste / Composición / Exposición / Movimientos de cámara, e internos del cuadro.

Estos ejercicios se pueden poner en diálogo con el tema del teórico desarrollado durante el mismo día (Atmósfera, Ventana, Ritmo, Criterio y Contracriterio, Clima de luz, Curva de Kruithof, Mezcla de 3 fuentes de luz, Backstage, Pruebas de cámara, Punto dulce y Bokhe, Plano secuencia, Previsualización, Rango Dinámico-Gamma-Postproducción, Escenas de Prueba), como también articular según las inquietudes de los alumnos respecto de sus trabajos grupales, la disponibilidad de equipamiento, espacio y tiempo

2do CUATRIMESTRE- GRUPALES, SEMANALES: del 21/08 al 11/09

Se asiste en grupo y se trabaja en torno de un Plano Secuencia integrador, y respecto de consultas grupales en relación a los cortometrajes a realizar.



Universidad
Nacional
de Córdoba

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Condiciones para alumno Promocional:

- Aprobar los 4 ejercicios prácticos (TP 1,2,3, 4) con nota igual o superior a 7.
- Aprobar los dos parciales con nota igual o superior a 7.
- Las calificaciones serán consideradas separadamente y no serán promediadas.

Condiciones para alumno Regular:

- Aprobar los cuatro trabajos prácticos con nota mínima de 4.
- Aprobar ambos Parciales con nota mínima de 4.
- Las calificaciones serán consideradas separadamente y no serán promediadas.
- Les alumnos podrán recuperar una de las evaluaciones parciales, y una de las evaluaciones Prácticas. Cortometraje Final: Se puede recuperar las primeras instancias de presentación; o en su defecto, se pueden recuperar algunas correcciones puntuales que se observen en las entregas finales del mismo TP4. Debido a la naturaleza PROCESUAL del mencionado TP4 y a las sucesivas instancias de presentación donde hay asesoramiento, no se acepta la posibilidad de rehacer en su totalidad el mismo.
- La Regularidad dura 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que el alumno ha accedido a esa condición. Cumplido ese periodo de tiempo no se otorgará ninguna fecha extra para rendir la materia. El alumno quedará libre y podrá rendir en esa condición cumpliendo con lo establecido para "alumnos libres".

Examen final alumnos regulares:

Les alumnos deben elegir una de las siguientes opciones:

Opción Teórica Individual:

Será escrito y presencial en la modalidad opciones múltiples.

Incluye la totalidad de los contenidos del último Programa de la materia. Los materiales de estudio, son: último apunte de la materia publicado, (físico o digital)

Opción Práctica grupal, y breve coloquio: 2 - 3 Integrantes.

Realización de una fotografía recreando alguna pintura o fotograma de película, donde se destaque su carácter de escena, con dos personajes como mínimo. Recrear la utilización de la iluminación, paleta de colores, atmósfera, puesta de cámara, dentro de un escenario, utilizando locaciones, elementos/personas. La recreación o cita, puede ser literal, o inspirada en. b) Realizar una segunda fotografía como variación de la cita (El punto de vista de cámara, o encuadre, o momento de la actuación, iluminación etc.) de manera que la variación (Contraplano, segundo plano de la escena) funcione narrativa y estéticamente respecto de la primer toma. La variación debe ser significativa. c)



Universidad
Nacional
de Córdoba

Acompañar con un breve texto, máximo 350 palabras, describiendo la intención fotográfica, plástica y cinematográfica trabajada, dificultades, datos de la referencia, y descripción del proceso de referencia y cita, y la conclusión de la comparación de imágenes. Las fotografías y el texto se entregan 15 días antes de la fecha de examen, por formulario de la cátedra. Aprobada esta instancia, el día del examen se realiza la devolución, y el grupo opta entre: 1- Realizar un breve coloquio sobre el contenido de la materia, con menos preguntas mientras más calidad y complejidad se logró en lo fotográfico. 2- Exponer un tema del contenido de la materia, en formato de PITHC de 3 a 5 minutos.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

El alumno que participe de la Evaluación Parcial, hasta la etapa del Recuperatorio inclusive, pero sin aprobar ambos Exámenes Parciales quedarán en condición de alumno Libre y se reconocerán los prácticos aprobados los cuales tendrán una validez de 1 año a partir de la fecha en que han sido aprobados.

Los alumnos que se presenten a rendir como Libre sin tener los prácticos aprobados, deberán cumplir con 3 instancias:

Instancia 1: PRÁCTICOS

Deberán presentar, 15 días antes de la fecha de examen, todos los TP pedidos en el programa (respecto del TP3, una de las opciones), mediante Formulario de Google disponible en aula virtual. Deben aprobar todos los TP, con nota mínima de 4 (cuatro)

Instancia 2: EXAMEN ESCRITO DE OPCIONES MÚLTIPLES

Es sobre la totalidad del último material de cátedra publicado en formato papel digital. Se debe aprobar con nota de 4 (cuatro) o superior para pasar a la siguiente instancia.

Instancia 3: EXAMEN ORAL COLOQUIO

El alumno deberá desarrollar un tema a elección de manera completa, e interrelacionado con el resto del material de estudio, a manera de ponencia en una extensión aprox. de entre 5 y 10 min.. A posterior, se le realizan preguntas sobre la totalidad del contenido de la materia.

Los alumnos libres para la elaboración de los TP, no pueden formar grupo con alumnos que estén cursando o hayan cursado la Materia, sólo con alumnos que estén libres.



Universidad
Nacional
de Córdoba

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

FECHA LUNES	MODALIDAD 12 hs	TEORICO - 12HS ACTIVIDAD-CONTENIDO	PRÁCTICOS 14:30HS - SET HAITÍ - CEPIA / BOLIVIA	ENTREGAS DEVOLUCIONES DOCENTES Y RECUPERATORIOS
20-mar	COMIENZO DE CLASES	Presentación del programa y TP, conformación de grupos RAV II REPASO CONTENIDOS FOTO I COMUNES A FOTO II		TP1- Una escena de película CONSIGNA Y EJEMPLOS
27-mar	TEÓRICO 1	RELACIÓN PINTURA CINE Relación Plástica/Fotografía ANTROPOLOGÍA DE LA LUZ	TT. VENTANA - PLANO FIJO	
3-abr	TEÓRICO - 2	PLANO-MOVIMIENTO-PROFUNDIDAD Encuadre, leyes visuales. CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS	TT - CONSTRUCCIÓN DE CRITERIOS - PLANO MOVIMIENTO INTERNO	
10-abr	TEÓRICO 3	ILUMINACION - COLOR - FILTROS. Partes y funcionamiento.	TT Puesta con profundidad de color y uso de filtros	
17 abril.	TEÓRICO - 4	LÁMPARAS - ELECTRICIDAD Fotometría. Ratios y Radios. Electric.	TT - USO Y RENDIMIENTO DIFERENTES ARTEFACTOS.	
24 abril.	TEÓRICO - 5	CÁMARA	TT - PRUEBA DE CÁMARA - Comparación cámaras	ENTREGA TP 1 Una Escena de película - Copia
01 mayo	FERIADO NACIONAL			
08 mayo.	TEÓRICO -6	ÓPTICAS	T - PRUEBA DE ÓPTICAS - Cartas, pruebas	DEVOLUCIÓN TP1-
15-may	TEÓRICO - 7	PREVISUALIZACIÓN - SISTEMA ZONAL - CURVAS VISITA DF en conjunto con Foto I- A confirmar	TT- PRUEBA DE FOTOMETRIA Y EMPLAZAMIENTO	
22-may		EXAMEN MAYO		
29-may	TEÓRICO - 8	INSTRUMENTOS – SENSORES- SETEOS	TT- INSTRUMENTOS	
5-jun	TEÓRICO -9	ASPECTOS TÉCNICOS Fotografía Digital		
12 junio	TEÓRICO - 10	REPASO		ENTREGA TP 2 (Parcial Dirección de Actores)
19 junio	Feriado Turístico			
26 JUNIO/	INVITADE	DIRECTOR DE FOTOGRAFÍA		
3 JULIO/	PARCIAL TEÓRICO	EVALUACIÓN PARCIAL		DEVOLUCIONES TP 2 Una escena de Película - Rrecreación
10-21 JULIO		RECESO INVERNAL		
FECHA	MODALIDAD	ACTIVIDAD-CONTENIDO	OTROS	ENTREGAS DEVOLUCIONES
24-07/5-08	EXAMEN JULIO			
7-ago		Presentación de los TP PLANO SECUENCIA INTEGRADOR		ENTREGA TP3 CARP. CRIT
14-ago	FERIADO NACIONAL			
21-ago	SET - 14:30 a 19hs	SET -PLANO SECUENCIA INTEGRADOR - Consultas grupales	2 SET`S 2 PUESTAS ALTERNAS -	DEVOLUCIONES TP3 CARPTETA C.
28-ago	SET - 14:30 a 19hs	SET - PLANO SECUENCIA INTEGRADOR - Consultas grupales		
4-sept	SET - 14:30 a 19hs	SET - PLANO SECUENCIA INTEGRADOR - Consultas grupales		ENTREGA PARCIAL 2 VARIACIONES X GRUPO
11 SETIEM.	SET - 14:30 a 19hs	SET - PLANO SECUENCIA INTEGRADOR - Consultas grupales		

FECHA LUNES	MODALIDAD 12 hs	TEORICO - 12HS ACTIVIDAD-CONTENIDO	PRÁCTICOS 14:30HS - SET HAITÍ - CEPIA / BOLIVIA	ENTREGAS DEVOLUCIONES DOCENTES Y RECUPERATORIOS
18 SETIEM.		PARCIALES TEÓRICO Y PRÁCTICO - ASESORAMIENTO VISITA DF en conjunto con Foto I- A confirmar		DEVOL PARCIAL VARIACIONES X GRUPO
25-SETIEM.	EXAMEN SETIEMBRE			
2 OCTUBR.	RECUPERATORIO PARCIAL	RECUPERATORIO PARCIALES		RECUPERATORIOS TP 1, TP 2 Y TP 3
9 OCTUBR.	A DEFINIR	ASESORAMIENTO CORTO FINAL TP4		
16 OCTUBR.	FERIADO NACIONAL			
23 OCTUBR.	A DEFINIR	ASESORAMIENTO CORTO FINAL TP4.		
30 OCTUBR.		DEVOLUCIONES CORTO FINAL TP4-APROBADO PARA EXAMEN		ENTREGA CORTO FINALES (RAV II)?
6 NOVIEMB.	A DEFINIR	DEVOLUCIONES CORTO FINAL TP4-APROBADO PARA EXAMEN		ENTREGA CORTOS FINALES (RAV II)?
13 NOVIEM.	A DEFINIR 14:30 - 19hs	MUESTRA OTRAS CÁTEDRAS FECHA?? FIRMA DE LIBRETAS - CIERRE DE LA MATERIA		
20 NOVIEM.	FERIADO NACIONAL			
27 NOVIEM.	EXAMEN NOVIEMBRE			
1 DICIEM.		ENTREGA NOTAS REGULARIDAD		
04-15 Dic	EXAMENES DICIEMBRE			
1DICIEMB.				
16 DIC..		GRACIAS POR LO COMPARTIDO		



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4009 - Fotografía II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SONIDO II

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: SI

Equipo Docente:

Prof. Titular: Esp. Magali Vaca

Prof. Adjunto: Lic. Carlos Cáceres

Prof. Asistente: Lic. Juan Manuel Fernández Torres

Distribución Horaria:

Martes de 9 hs a 14 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

sonido2@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Consideramos al diseño de sonido como actividad esencial en la ideación y creación de un discurso audiovisual. Discurso que podrá adquirir múltiples formatos en relación a su distribución y exhibición. Parafraseando a Randy Thom, trabajaremos en proyectos audiovisuales entendiéndolos como una red de elementos que están interconectados como tejidos vivientes que conforman un todo íntegro y coherente y cuya intención es comunicar y conmovir.

Luego del paso por Sonido I, profundizaremos en aquellos aspectos técnicos necesarios para entender las herramientas y procesos disponibles para trabajar la dimensión sonora hacia el logro de nuestro objetivo: un proyecto audiovisual integral.

Pero también trabajaremos en la discusión y ampliación de conceptos que permitan el abordaje del análisis y la reflexión en torno a la problemática del diseño de sonido en y para proyectos audiovisuales. Así indagaremos y experimentaremos con las posibilidades expresivas y narrativas de diferentes recursos sonoros en resoluciones creativas y propuestas discursivas donde el sonido



Universidad
Nacional
de Córdoba

cumpla un rol activo y creativo.

2 - Objetivos:

- > Proporcionar a los estudiantes las competencias necesarias para el abordaje de un diseño integral de la banda de sonido en proyectos audiovisuales.
- > Fomentar el análisis y reconocimiento de los recursos propios del discurso sonoro.
- > Propiciar la experimentación en proyectos audiovisuales comprometidos con un diseño de sonido creativo.
- > Promover la investigación y experimentación sobre recursos técnicos y tecnológicos disponibles y aplicables al entorno sonoro en las diferentes etapas de un proceso realizativo audiovisual.
- > Otorgar herramientas teóricas y operativas para que los estudiantes sean capaces de realizar un análisis crítico de obras audiovisuales.
- > Promover el trabajo interdisciplinario con otras cátedras de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales y con Áreas afines de otras carreras.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

IMPORTANTE: si bien a continuación se detalla el contenido de siete unidades temáticas con un determinado orden -necesario para su lectura- el orden real de dictado de los contenidos aquí explicitados responderá a las necesidades que surjan de las propuestas pedagógicas implementadas, el acompañamiento de procesos realizativos y lo acordado con otras cátedras del mismo nivel.

UNIDAD 1: DISEÑO DE SONIDO

Proyecto Audio-Visual. Concepto de diseño. Pre concepción del diseño sonoro. Integración de lenguajes. Unidad de sentido. Imagen y sonido <-> Interrelación e interdependencia.

Guión Audio-Visual. Escribiendo para el sonido. Descripción del sonido en el guión. Lectura y desglose de guión para el Área de Sonido.

Bibliografía Unidad 1

- ARATTA, Martín (2013) Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música. Artículo publicado en la revista académica: Reflexión académica en diseño y comunicación XXI. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=430
- CHALKO, Rosa Judith (2014) Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales. Capítulo de Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- GAY, A.; SAMAR, L. (2007) El diseño industrial en la historia. Capítulo 1 "El diseño industrial" Córdoba. Ediciones teC.
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "La banda sonora en las artes cinéticas" Buenos Aires. Ed. Librería
- THOM, Randy. Diseñando una película para el sonido Traducción: José Luis Díaz. Artículo



Universidad
Nacional
de Córdoba

- THOM, Randy. Escribiendo un guión para el sonido. Traducción: Hernán D. Espinosa-Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en: <http://www.eupublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013>

UNIDAD 2: LA DIMENSIÓN SONORA Y LA CONSTRUCCIÓN DE SENTIDO - ANÁLISIS SONORO

Definir lo sonoro. El signo sonoro. El sonido como símbolo. Sonidos acusmáticos. Ente acústico. Lo conceptual y lo no conceptual. Géneros. Convenciones. Categorías. Análisis. Coherencia perceptiva. Trampas de la percepción. Mapas cognitivos.

Bibliografía Unidad 2

- ALCARAZ, Gustavo (2017) La percepción conceptual vs. la percepción no conceptual en la creación de un espacio (sonoro) de representación. Córdoba, Argentina. Edición del autor.
- ALCARAZ, G.; VACA, M. (2018) La idea de territorio sonoro en el diseño de la banda de sonido (audiovisual) Publicado en actas del VI Congreso ASAECA.
- CHALKO, Rosa Judith (2014) Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales. Capítulo de Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires.
- CHION, Michel (1998 actualizado en 2010) El sonido. Capítulo 12 "Construir un sonido" La marca editora.
- HAYE, Ricardo (2004) El arte radiofónico. Buenos Aires. Editorial La cruzía.
- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual. Capítulo 6 "De la forma sonora al sentido" Paidós Ibérica ediciones.
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "Los sonidos acusmáticos. De lo oculto al extrañamiento" Buenos Aires. Ed. Librería
- SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Capítulo "La banda sonora, su unidad de sentido." Buenos Aires. Ed. Librería

Bibliografía ampliatoria Unidad 2

- KAIERO CLAVER, Ainhoa (2009) Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación. CRAL (EHESS). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris
- PÉREZ, D.; ESPAÑOL, S.; SKIDELSKY, L.; MINERVINO, R. (comps,) Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología. Capítulo 1 "¿Hay diferentes tipos de contenido?"
- STIGOL, Nora (2009) Estado mentales, contenidos y conceptos. Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.I.], v. 50, n. 54, p. 55-73 Disponible en:

<http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/366/39> Fecha de acceso: 20 ene. 2020 doi:<https://doi.org/10.21898/dia.v50i54.366>.



UNIDAD 3: PROCESAMIENTO DE LA SEÑAL SONORA

Procesadores de sonido. Parámetros de la señal sonora. Clasificación. Tipos de procesadores. Usos y aplicaciones.

Filtros. Parámetros de los filtros. Tipos de filtros. Usos y aplicaciones.

Ecualizadores. Tipos de acualizadores. Parámetros sobre los que trabajan. Variables. Usos y aplicaciones. Consejos de uso.

Bibliografía Unidad 3

- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): “Tecnología aplicada a la música”, Buenos Aires, Ed. Métodos.
 - RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) “Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras” 2° Ed. Madrid, IORTV
 - SEBA, A.; BUGIOLACHI, J. L.; VISENTIN, J. I. Herramientas para la realización del diseño sonoro. UBA - UNLP. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38380/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Fecha de acceso: 20 ene. 2020

UNIDAD 4: DOBLAJE DE SONIDO: ADR Y FOLEY

ADR. Concepto. Breve historia. Criterios. El registro en estudio. Operaciones básicas. Acondicionamiento de espacios: escenario ADR. Equipamiento necesario.

Foley. Concepto. Breve historia. Técnicas básicas. Planificación. Sala de atrezzo. Fosos. Trabajo de campo.

Banda internacional. Preparación del material para entrega internacional - Delivery. Audiodescripción. Accesibilidad a medios.

Bibliografía Unidad 4

- LEWIS YEWDALL , David (2007) Uso práctico del sonido en el cine. USA Elsevier Inc.
- WRIGHT, Benjamin. Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley - Traducción: Gonzalo Matijas Disponible en: https://www.ildiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

UNIDAD 5: COMPOSICIÓN DE LA BANDA SONORA

Espacio sonoro. La dimensión sonora y la construcción del espacio en el relato cinematográfico. Imágenes acústicas. Claves espaciales. Ejes posibles. Espacio virtual. Espacio psicológico.

Topofonía. Punto de escucha. Auricularización. Las imágenes del sonido.

Bibliografía Unidad 5

- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual. Capítulo 7 “el sonido en la narración audiovisual” Paidós Ibérica ediciones.



Universidad
Nacional
de Córdoba

De la forma sonora al sentido” Paidós Ibérica ediciones.

SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.

SAITTA, Carmelo (2014) Música, cine, pedagogía, entre otros. Capítulo “Sonomontaje” México. CMMAS.

Bibliografía Ampliatoria Unidad 5

BACHELARD, Gastón (2000) La poética del espacio. Traducción Ernestina De Champourcin. Argentina. Fondo cultura económica.

PAVIS. Patrice (2000) El análisis de los espectáculos. Capítulo 3 “Espacio, tiempo, acción” Paidós Comunicación.

SIMONDON, Gilbert (2014) Curso sobre la percepción. Capítulo 3 “La percepción del espacio” Editorial Cactus.

UNIDAD 6: SONIDO EN/PARA MEDIOS AUDIOVISUALES Y PLATAFORMAS AUDIOVISUALES

Sonido estéreo. Historia. Evolución. Conceptos generales. Criterios. Usos y aplicaciones. Introducción a sistemas de sonido envolvente. Historia. Evolución. Holofonía. Inmersión. Sonido en la producción y distribución audiovisual profesional. Delivery. Estándares de calidad.

Bibliografía Unidad 6

- FERNÁNDEZ TORRES, Juan Manuel (2019) Inmersión Multiplataforma. Del parlante a la mente... Ed. del autor

- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras 2° Ed. Madrid, IORTV

UNIDAD 7: INTRODUCCIÓN A LA MUSICALIZACIÓN DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Musicalización de audiovisuales. Algunas categorías y funciones.

Bibliografía Unidad 7

- FRAILE PRIETO, Teresa (2005) Músicas posibles: tendencias teóricas de la relación música-imagen. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) La música en los medios audiovisuales. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.

- SAITTA, Carmelo ¿Hay una música para el cine, hay un cine para la música? Revista Lulú Nº4

- TARKOVSKY, Andrei (1984) “Esculpir en el tiempo”, Buenos Aires, Ed. Rialp

Bibliografía ampliatoria Unidad 7

- FALCÓ, Josep Lluís (2005) Análisis musical Vs. análisis audiovisual: el dedo en la llaga. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) La música en los medios audiovisuales. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.

- AGUILAR, Ma. del Carmen (2009) Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música. Ed. de la



Universidad
Nacional
de Córdoba

autora.

4 - Bibliografía Obligatoria:

- ALCARAZ, Gustavo (2017) La percepción conceptual vs. la percepción no conceptual en la creación de un espacio (sonoro) de representación. Córdoba, Argentina. Edición del autor. - ALCARAZ, G.; VACA, M. (2018) La idea de territorio sonoro en el diseño de la banda de sonido (audiovisual) Publicado en actas del VI Congreso ASAECA. -

ARATTA, Martín (2013) Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música. Artículo publicado en la revista académica: Reflexión académica en diseño y comunicación XXI. Disponible en https://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_publicacion.php?id_libro=430

- CHALKO, Rosa Judith (2014) Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales. Tesis de Maestría, Universidad de Palermo. Buenos Aires. - CHION, Michel (1998 actualizado en 2010) El sonido. La marca editora.

- GOMES, Alcides Tadeu y NEVES, Adinaldo (1994): "Tecnología aplicada a la música", Buenos Aires, Ed. Métodos. - HAYE, Ricardo (2004) El arte radiofónico. Buenos Aires. Editorial La crujía.

- LEWIS YEWDALL , David (2007) Uso práctico del sonido en el cine. USA Elsevier Inc.

- OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) La música en los medios audiovisuales 1° Ed. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones

- RODRÍGUEZ BRAVO, Angel (1998) La Dimensión Sonora del lenguaje audiovisual. Paidós Ibérica ediciones.

- RUMSEY, Francis y McCORMICK, Tim (2008) Sonido y grabación. Introducción a las técnicas sonoras. 2° Ed. Madrid, IORTV - SAITTA, Carmelo (2016) Cine y Música. Buenos Aires. Ed. Librería

- SAITTA, Carmelo (2002) La banda sonora. La fábrica audiovisual. Buenos Aires. FADU, UBA.

- SAITTA, Carmelo (2014) Música, cine, pedagogía, entre otros. México. CMMAS.

- SEBA, A.; BUGIOLACHI, J. L.; VISENTIN, J. I. Herramientas para la realización del diseño sonoro. UBA - UNLP. Disponible en:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/38380/Documento_completo.pdf?sequence=1 Fecha de acceso: 20 ene. 2020

- TARKOVSKY, Andrei (1984) "Esculpir en el tiempo", Buenos Aires, Ed. Rialp

- THOM, Randy. Diseñando una película para el sonido Traducción: José Luis Díaz. Artículo

- THOM, Randy. Escribiendo un guión para el sonido. Traducción: Hernán D. Espinosa- Medina. Artículo. Publicación original: Thom, R. (2011). "Screenwriting for Sound". En: The New Soundtrack, 1 (2), pp. 103-112. doi:10.3366/sound.2011.0013. Disponible en:

<http://www.eupublishing.com/doi/abs/10.3366/sound.2011.0013>

- WRIGHT, Benjamin. Pasos con carácter: el arte y el oficio del Foley - Traducción: Gonzalo Matijas. Disponible en: https://www.jldiaz.com.ar/pasos_con_caracter.pdf Fecha de acceso: 20 ene. 2020

5 - Bibliografía Complementaria:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- AGUILAR, Ma. del Carmen (2009) Aprender a escuchar. Análisis auditivo de la música. Ed. de la autora.
- BACHELARD, Gastón (2000) La poética del espacio. Traducción Ernestina De Champourcin. Argentina. Fondo cultura económica.
- FALCÓ, Josep Lluís (2005) Análisis musical Vs. análisis audiovisual: el dedo en la llaga. En OLARTE MARTÍNEZ, Matilde (2005) La música en los medios audiovisuales. Salamanca, Plaza Universitaria Ediciones.
- KAIERO CLAVER, Ainhoa (2009) Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación. CRAL (EHES). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris
- PAVIS. Patrice (2000) El análisis de los espectáculos. Paidós Comunicación.
- PÉREZ, D.; ESPAÑOL, S.; SKIDELSKY, L.; MINERVINO, R. (comps.) Conceptos. Debates contemporáneos en filosofía y psicología.
- SIMONDON, Gilbert (2014) Curso sobre la percepción. Editorial Cactus. - STIGOL, Nora (2009) Estado mentales, contenidos y conceptos. Revista de filosofía DIÁNOIA, [S.l.], v. 50, n. 54, p. 55–73, sep. 2016. ISSN 1870-4913. Disponible en:

<http://dianoia.filosoficas.unam.mx/index.php/dianoia/article/view/366/39> Fecha de acceso: 20 ene. 2020 doi:<https://doi.org/10.21898/dia.v50i54.366>.

6 - Propuesta Metodológica:

Los contenidos propuestos desde la cátedra se dictarán dentro de la modalidad de clases teóricas y clases teóricas/prácticas. Las mismas se desarrollarán de manera presencial dentro del horario de dictado ya explicitado.

Dentro del cronograma de trabajo se prevé la organización de Comisiones para tutorías, seguimiento y evaluación presencial de los Trabajos Prácticos solicitados.

Actividades previstas para ser desarrolladas por los estudiantes:

- Lectura y comprensión crítica de los textos propuestos en la Bibliografía.
- Análisis de proyectos audiovisuales desde un abordaje narrativo y técnico específico.
- Realización de Trabajos Prácticos individuales y Trabajos Prácticos grupales. Ambos respondiendo tanto a resoluciones puntuales y específicas como integradoras.
- Análisis de factibilidad técnico-presupuestaria y resolución de los proyectos realizativos en el marco de los Trabajos Prácticos antes mencionados.
- Reconocimiento y operación de equipamiento técnico para registro y postproducción de sonido en audiovisuales.
- Presentación, exposición y defensa de Trabajos Prácticos.
- Resolución de los exámenes Parciales teóricos/prácticos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Aula Virtual

El espacio de Aula Virtual de la Cátedra <https://aulavirtual.artes.unc.edu.ar/enrol/index.php?id=462> será el medio de comunicación que posibilite compartir documentos, pautas de trabajos, calificaciones, informaciones varias como modificación de cronogramas, etc. pero no reemplazará ni garantizará una actualización de todo lo trabajado, conversado y consensuado en el espacio de trabajo presencial en el horario de dictado de la materia.

Al mismo tiempo, podrá ser un espacio para consultas concretas a través del Foro, pero no se realizarán tutorías ni se analizarán casos personales de calificaciones ni otro tipo de trámites por este medio.

Tutorías

Las tutorías de Trabajos Prácticos están previstas para ser realizadas en el horario de la materia y, más precisamente, en los horarios de Comisiones dispuestos para tal fin.

7 - Criterios de Evaluación:

La propuesta de evaluación responde a la reglamentación vigente prevista en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes OHCD 1/2018 ARTES disponible en <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> y para Estudiantes Trabajadores/as y/o con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad disponible en <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8 - Trabajos Prácticos:

(Hasta que no haya información certera sobre cantidad de estudiantes inscriptos a la materia y disponibilidad de espacios físicos para el dictado de clases, no se puede comprometer un detalle de los trabajos prácticos requeridos ni su dinámica de seguimiento y presentación.)

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Según la reglamentación vigente ya citada en el punto 7. del presente Programa.

ESTUDIANTES PROMOCIONALES

- Aprobar la totalidad (100%) de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos y actividad en Comisiones.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete).
- Aprobar el Trabajo Final con una nota mínima de 7 (siete).



Universidad
Nacional
de Córdoba

ESTUDIANTES REGULARES

- Aprobar la totalidad (100%) de las evaluaciones parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos y actividad en Comisiones.
- Tener aprobados el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Aprobar el Trabajo Final con una nota mínima de 4 (cuatro).

-> Las calificaciones de evaluaciones parciales y trabajos prácticos serán consideradas separadamente y no serán promediadas a los fines de alcanzar la condición de alumno REGULAR o PROMOCIONAL.

-> Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Según la reglamentación vigente ya citada en el punto 7. del presente Programa y en el marco de lo previsto en el Artículo 30 del mismo.

- Instancia práctica realizativa individual.

Presentar con una anticipación de 20 (veinte) días a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas estarán disponibles en el Aula Virtual de la cátedra 5 (cinco) días antes a la fecha pautada para la entrega de dicho trabajo realizativo.

La aprobación de este trabajo realizativo es condición para acceder a la instancia de examen teórica.

- Instancia teórica individual.

Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) que contempla el 100 % de los Contenidos previstos en el Programa de la materia propuesto para el año académico en curso.

11 - CRONOGRAMA TENTATIVO - En aula virtual



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4010 - Sonido II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: GUIÓN I

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: 10 (diez)

Equipo Docente:

Prof. Titular: TORTOSA, Daniel Esteban

Prof. Asistente: CURLETTO, Hugo Daniel

Prof. Asistente: OCHOA, Adrián Matias

Distribución Horaria:

Viernes de 11 a 17 hs.

Comisión 1: 12 hs a 14 hs.

Comisión 2: 15 hs a 17 hs.

Consultas de 17 a 18 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

danieltortosa@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

La asignatura Guión I es una propuesta de enseñanza-aprendizaje destinada a abordar las temáticas relacionadas con la escritura audiovisual y su correspondiente narrativa, y que forma parte del comienzo de un proyecto destinado a las pantallas.

Para que el alumno pueda generar su proceso de aprendizaje de forma coherente y sistemática, es necesario que comprenda que el basamento de un guion presenta los siguientes factores: el manejo de estrategias de creatividad, el dominio de los principios de dramaturgia en su construcción, la resolución creativa en la elaboración de la focalización narrativa de la historia y, finalmente, sólidas



Universidad
Nacional
de Córdoba

técnicas de redacción que permitan concretar la propuesta realizada en imagen y sonido. Los contenidos temáticos se han ordenado para la comprensión de la disciplina y para poder articular las prácticas concretas que conduzcan a dominar la redacción de proyectos guionados. La materia se considera técnico-realizativa.

2 - Objetivos:

Objetivo General

Desarrollo de estrategias, técnicas de estructuración narrativa, fundamentos de la dramaturgia aplicada a la invención y modelos de redacción del guión audiovisual.

Objetivos Específicos

- a) Conocer y aplicar estrategias de creatividad para el diseño audiovisual de las historias.
- b) Conocer los principios de construcción dramática (dramaturgia) y aplicarlos en la elaboración del guión.
- c) Conocer las formas de focalización narrativa para aplicarlas en la construcción del guion.
- d) Desarrollar en el alumno una metodología para la elaboración de guiones ficticiales.
- e) Aplicar las técnicas básicas de redacción para el guionado en los distintos formatos de la producción audiovisual.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

En correspondencia con los contenidos mínimos del plan de estudios.

Unidad 1: El guión como herramienta.

La labor del guionista y la relación con el equipo de producción audiovisual. El grupo creativo. El guión como sistema de información. Las ideas audiovisuales. Fuentes y tipos de ideas. La formulación del proyecto. La escritura en forma de lenguaje audiovisual. Modelos, formatos. De la idea al guión, proceso de escritura. Etapas de la redacción de un guión. Diferencia de construcción: ficción y documental.

Unidad 2: La escritura audiovisual.

Lenguaje audiovisual en el guion. El tiempo y el espacio cinematográfico. Lugar, tiempo, acciones y personajes. Idea/Tema audiovisual. Story line, Escaleta, Argumento, Sinopsis, Tratamiento, Guión Literario, Guiones Técnicos.

Unidad 3: Conflicto dramático, Personajes, Diálogos y Géneros.

Nacimiento del conflicto, tipos de conflictos. El nudo y la resolución del conflicto. Características del conflicto, El conflicto en la estructura. Surgimiento del conflicto entre personajes. El conflicto social.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Conflicto según los géneros. Géneros audiovisuales. Principios de construcción. La construcción de los personajes en relación a la historia y a los géneros. Los diálogos. Elaboraciones, clasificaciones.

Unidad 4: La estructura narrativa audiovisual

Modelo de III actos. Nociones sobre el paradigma de Syd Field. Doc Cimarato. El viaje del héroe: Los pasos de Vogler. La adecuación y comparación entre las estructuras. Estructuras alternativas.

Unidad 5: Procedimientos narrativos aplicados al guión.

La Focalización. La verosimilitud. Suspense y sorpresa. Progresión continua. Recursos de Imagen y Sonido. Planos, voces. Escenificación.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Los manuales de estudio creados para esta cátedra por mis mentores, también docentes de esta Universidad y Departamento de Cine.

CAMINOS, Alfredo (2017) "Tácticas de guionistas y estrategias de narradores audiovisuales". Editorial Brujas. Córdoba.

PERONA, Mario Alberto (2010) "El aprendizaje del guión audiovisual: Fundamentos, metodologías y técnicas". Editorial Brujas. Córdoba.

5 - Bibliografía Complementaria:

Amplia Bibliografía que profundiza lo desarrollado en los manuales de estudio. También se utiliza en diversas unidades académicas para la enseñanza de esta materia.

CAMPBELL, Joseph (1998) "El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito". Fondo de Cultura Económica, México.

CHION, Michel. (1998) "Cómo se escribe un Guión". Editorial Cátedra, Madrid, España.

COMPARATO, Doc. (1992) "De la Creación Al Guión". Editorial IORTV, Madrid.

FELDMAN, Simón (1990) "Guion Argumental. Guion Documental". Gedisa, Barcelona.

GARCÍA MÁRQUEZ, Gabriel (1995) "Cómo se cuenta un cuento" Editorial Voluntad, Bogotá.

ICKOWICZ, Luisa Irene (2018) "La escritura de largometrajes: clímax y géneros" Corregidor, Buenos Aires.

McKEE, Robert (2002) "El Guión. Sustancia, estructura, estilo y principios de la escritura de guiones". Alba Editorial, Barcelona.

METZ, Christian (1972) "Ensayos sobre la significación en el cine". Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires.

SÁNCHEZ-ESCALONILA, Antonio. (2002) "Estrategias de Guión Cinematográfico". Editorial Ariel, Barcelona.



Universidad
Nacional
de Córdoba

SÁNCHEZ NORIEGA, José Luis (2000) "De la literatura al cine". Paidós, Barcelona.
SEGER, Linda. (1991) "Cómo convertir un buen Guión en un Guión excelente". Editorial Rialp, Madrid.
TRUFFAUT, Francois (1974) "El cine según Hitchcock". Alianza Editorial, Madrid.
VILCHES, Lorenzo (1996) "Taller de escritura para Cine". Gedisa, Barcelona.
VOGLER, Christopher (2002) "El viaje del escritor". E. Manontropo, España.
WOLF, Sergio (2001) "Cine / Literatura" Paidós, Buenos Aires.

6 - Propuesta Metodológica:

El docente dictará los conceptos teóricos fundamentales citados en el programa, utilizando las técnicas de exposición, demostración, diálogo e incentivación individual y grupal, complementándose con videos, artículos y temas expuestos en sitios Web sugeridos por la cátedra. Por otra parte, en módulos de práctica, se aplicarán todas las técnicas de enseñanzas destinadas a conducir al alumno hacia la redacción, con ejemplificaciones y prácticas concretas.

7 - Criterios de Evaluación:

- Evaluación: Descripción de la propuesta de evaluación ajustada a la reglamentación vigente.

La evaluación se ajustará a los siguientes reglamentaciones: Régimen de alumnos de Artes (ver: https://artes.unc.edu.ar/wpcontent/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf y alumno trabajador (ver:

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiaresa-cargo/>)

Además de las normas que la UNC aplica en forma general.

* Los conceptos teóricos y prácticos desarrollados en el programa serán evaluados mediante un Parcial individual y un Trabajo Práctico grupal.

* La prácticos, referidos todos a la modalidad de escritura, se evalúan en forma presencial, en cada jornada, mediante nota conceptual.

Evaluación individual o grupal, dependiendo del tema. La mayoría de los prácticos se hacen por seguimiento del tema y consigna.

Evaluación en clase mediante puesta en común de trabajos seleccionados en plenarios.

Para todas las evaluaciones se aplicarán las denominaciones y escalas siguientes, y de acuerdo a lo especificado en los Artículos 14 y 15 de la Ordenanza 001/2018:

* Calificaciones: 0 (cero) REPROBADO, menos de 4 (cuatro) INSUFICIENTE, 4 (cuatro) SUFICIENTE, 5



Universidad
Nacional
de Córdoba

(cinco) y 6 (seis) BUENO, 7 (siete), 8 (ocho) y 9 (nueve) DISTINGUIDO y 10 (diez)

* También en Trabajos Prácticos se utilizará Aprobado, No Aprobado y Rehacer.

8 - Trabajos Prácticos:

T.P. Nº 1: Escritura de Escena de Guión Literario. Modelo universal, con descripción completa de imagen y sonido. Sonido, escritura de ruidos, música, efectos... Tipo de letra, márgenes, encabezamiento de escenas. Descripción del espacio, decorados, escenografía, utilería, "clima" de la escena.

Descripción de los personajes, contextura física, vestuario, maquillaje, peinado, características sobresalientes. Acciones.

Modalidad: Individual. Lectura de trabajos seleccionados en clase.

Fecha prevista: 14 de abril 2023

T.P. Nº 2: Confeccionar un Perfil o una Caracterización de Personaje. La importancia de su construcción. Aproximación a los principales elementos y características desde los diversos autores. Identidad, pasado, su aparición en el argumento, etc.

Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 21 de abril 2023

T.P. Nº 3: Estructura narrativa. Redactar un Argumento trabajando el Conflicto y el Clímax dentro de la estructura de una historia, utilizando el modelo en Tres Actos. Puntos de giro.

Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 28 de abril 2023

T.P. Nº 4: Confeccionar una Escaleta de 10 ítems relevantes para hacer un Cortometraje. Su importancia estratégica.

Se incluye visionado de cortometraje.

Modalidad: grupal. Selección para evaluación grupal.

Fecha prevista: 5 de mayo 2023

T.P. Nº 5: Concepto audiovisual. Redactar una Idea y un Story line y tema de una obra.

Modalidad: Grupal. Fecha prevista: 19 de mayo 2023.

T.P. Nº 6: Presentación del Practico Final. Argumento / Guión Literario.

Modalidad: grupal. Fecha prevista: 2 de junio 2023



Universidad
Nacional
de Córdoba

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Libres (según normativa vigente Ordenanza 0001/2018):

8.1 ALUMNO PROMOCIONAL

Para obtener la condición de Alumno Promocional, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticos presentados.
- b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio igual o mayor de 7 (siete).
- c) 100 % de las Evaluaciones Parciales aprobadas con nota igual o mayor de 6 (seis) y promedio mayor de 7 (siete).
- d) Los/as alumnos/as Promocionales podrán recuperar la práctica evaluada y una sola de las evaluaciones parciales.
- e) Al momento de promocionar los/las estudiantes deberán tener aprobadas las materias correlativas.

8.2 ALUMNO REGULAR

Para obtener la condición de Alumno Regular, se deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) 80 % de los prácticos presentados con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- b) Instancia práctica evaluada aprobada con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- c) 80 % de las evaluaciones parciales aprobadas con nota igual o mayor de 4 (cuatro).
- d) Los alumnos regulares podrán recuperar una sola de las evaluaciones parciales y la práctica evaluada.
- e) Los/las estudiantes conservarán la regularidad por el término de 3 (años) y rinden con el programa del año de cursado. Al presentarse a rendir deben tener aprobadas las materias correlativas.

8.3 ALUMNO LIBRE

Los/las alumnos/as pueden rendir la materia en condición de Libre.

Las/los estudiantes libres deberán demostrar suficiente capacidad para la ejercitación práctica y también un nivel teórico.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

- 1) En una primera instancia un ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.
- 2) Una vez aprobado la primera instancia con nota igual o mayor a 4(cuatro), rendirá un TEÓRICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan, sobre todos los temas del



Universidad
Nacional
de Córdoba

programa. El programa vigente será el último. (Arts. 40 y 41 de Ord. 001/2018).

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Los/las alumnos/as pueden rendir la materia en condición de Libre.

Las/los estudiantes libres deberán demostrar suficiente capacidad para la ejercitación práctica y también un nivel teórico.

El alumno libre rendirá dos exámenes:

- 1) En una primera instancia un ESCRITO Y PRACTICO, en lo cual se evaluará la capacidad de reconocer etapas de escritura y demostrar capacidad de redactar guiones, escaletas, argumentos, síntesis, etc.
- 2) Una vez aprobado la primera instancia con nota igual o mayor a 4(cuatro), rendirá un TEÓRICO, escrito u oral según la cantidad de alumnos que rindan, sobre todos los temas del programa. El programa vigente será el último. (Arts. 40 y 41 de Ord. 001/2018).

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Se cuidará de que no haya personas con fiebre dentro del aula, ventilación y baños limpios.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Inicio de la cursada: *31 de marzo 2023*

Evaluaciones

1er. Parcial Teórico escrito: *12 de mayo 2023.*

2do. Parcial Teórico -Práctico escrito: *2 de junio 2023.*

Recuperatorio Parciales 1 y 2: *23 de junio.*

Coloquio promocionales: *30 de junio 2023.*

Firma de libretas: *7 de julio 2023.*



Universidad
Nacional
de Córdoba

T.P. Nº 1: Escritura de Escena de *Guión Literario*. Modelo universal, con descripción completa de imagen y sonido. Sonido, escritura de ruidos, música, efectos... Tipo de letra, márgenes, encabezamiento de escenas. Descripción del espacio, decorados, escenografía, utilería, "clima" de la escena. Descripción de los personajes, contextura física, vestuario, maquillaje, peinado, características sobresalientes. Acciones.

Modalidad: Individual. Lectura de trabajos seleccionados en clase.

Fecha prevista: 14 de abril 2023.

T.P. Nº 2: Confeccionar un *Perfil o una Caracterización de Personaje*. La importancia de su construcción. Aproximación a los principales elementos y características desde los diversos autores. Identidad, pasado, su aparición en el argumento, etc.

Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 21 de abril 2023.

T.P. Nº 3: Estructura narrativa. Redactar un *Argumento* trabajando el Conflicto y el Clímax dentro de la estructura de una historia, utilizando el modelo en Tres Actos. Puntos de giro.

Modalidad: Grupal (3 alumnos). Fecha prevista: 28 de abril 2023.

T.P. Nº 4: Confeccionar una *Escaleta* de 10 ítems relevantes para hacer un Cortometraje. Su importancia estratégica.

Se incluye visionado de cortometraje.

Modalidad: grupal. Selección para evaluación grupal.

Fecha prevista: 5 de mayo 2023.

T.P. Nº 5: Concepto audiovisual. Redactar una *Idea* y un *Story line* y tema de una obra.

Modalidad: Grupal. Fecha prevista: 19 de mayo 2023.

T.P. Nº 6: Presentación del Practico Final. Argumento / Guion Literario.

Modalidad: grupal. Fecha prevista: 2 de junio 2023.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4011 - Guión I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: MONTAJE I

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: No

Equipo Docente:

Prof. Titular: Alicia Cáceres

Prof. Asistente: Marcela Yaya

Prof. Ayudante: Pablo Checchi

Prof. Ayudante: Rodrigo del Canto

Ayudante Alumne: Pedro Campana

Distribución Horaria Clases Teóricas y Teórico-prácticas: Jueves de 16 a 18 hs.

Clases Prácticas y evaluativas: Jueves de 18,30 a 20,30 hs.

Horarios de atención de alumnx: Asesoramiento a distancia: De lunes a viernes por mensajería del aula virtual o al correo electrónico de la cátedra montajeuno@artes.unc.edu.ar.

Consultas presenciales en horarios acordados previamente.

La información en el aula virtual se actualiza semanalmente.

Vías de contacto con la cátedra:

Aula Virtual y Correo electrónico en la dirección montajeuno@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Presentación:

En uno de los tantos relatos sobre el nacimiento del cine, el montaje aparece de la mano del ataque a la autarquía del plano. En 1903 Asalto y robo de un tren, dirigida por Edwin Porter, terminaba con un plano de un pistolero apuntando a cámara que por primera vez evidenciaba a los espectadores la conciencia de su existencia. A partir de allí proliferarían las historias de persecuciones que fueron avanzando sobre la autonomía de los planos para integrarse a un concierto de fragmentos, que se articulaban en unidad sobre la base del ritmo y la continuidad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Con disidencias en la fecha exacta de nacimiento, los distintos relatos sobre la historia del cine coinciden en que en esa estrategia narrativa -a pocos años de la invención del cine- algo nuevo había nacido: se llamó Montaje.

Desde ese balbuceo inicial resultaba insospechable la potencia creadora que alcanzaría el montaje en la estructuración final del relato. La experimentación, las necesidades comunicativas y de sensibilización de los diferentes contextos de emergencia, el gusto del público, las fronteras y horizontes que impusieron los diferentes esquemas de producción, junto a la inspiración y el trabajo de múltiples realizadores y realizadoras en distintas geografías, temporalidades y coyunturas sociales, abrirían nuevos caminos capaces de expandir tanto las posibilidades narrativas como expresivas del montaje.

Recuperamos la expresión del montajista y docente chileno Rafael Sánchez, quien enfatiza esta amplitud alcanzada en la actualidad por el montaje al afirmar que "Montaje es un término destinado a indicar la naturaleza específica de la obra cinematográfica (...) Es, por lo tanto, un término estético que lejos de referirse a una etapa del proceso creativo, las abarca a todas por igual".

Este es el espíritu que intentamos alimentar al abordar la enseñanza del montaje desde la cátedra: la potencia creadora del montaje bajo una mirada integral de la construcción de la obra.

La enseñanza del montaje supone entonces el abordaje de un proceso de deconstrucción de la obra en sus aspectos constitutivos, de modo que logre desnudar las estrategias de construcción de sentido articuladas en el relato.

Es esa disección de la obra lo que posibilita la apropiación de los elementos teóricos y realizativos; con la expectativa de contribuir al desarrollo de espectadores críticos y comprometidos entre nuestros estudiantes. Estos contenidos que son desplegados en la experiencia del aula como categorías analíticas, podrán ser apropiados por los estudiantes como herramientas realizativas en los propios relatos producidos. Los tránsitos entre la dimensión analítica y la dimensión realizativa se desarrollan de la mano del proceso de reconocimiento y delineamiento de un rol, el de montajista, con sus especificidades técnicas y conceptuales implicadas en el proceso creativo particular al que se aventura junto a le direttore en cada nueva película.

La asignatura Montaje I es el primer espacio curricular del actual plan de estudios que aborda la especificidad del montaje en el cine y otros formatos. Está ubicada en el primer cuatrimestre del segundo año de la carrera; lo que implica que los estudiantes, al momento de iniciar su cursado, tienen una formación general introductoria a los elementos de la realización audiovisual desarrollada durante su primer año de cursada de la carrera. Este espacio curricular específico acerca del Montaje se articula con otro, también específico, que se desarrolla en el tercer año de la carrera y se denomina Montaje II.

En esta primera etapa se abordan tanto cuestiones generales del montaje -estructurante del relato, oficio y articulador de los distintos momentos de la realización- como las cuestiones particulares acerca de los recursos específicos del montaje que se establecen puntualmente en la yuxtaposición de las tomas -las que determinan los diversos tipos de relaciones significantes, formales y rítmicas-, focalizadas en las estrategias narrativas de creación del espacio y el tiempo cinematográficos.

En el plan de estudios la asignatura se sitúa a continuación de Realización Audiovisual I y paralela a



Realización Audiovisual II. Esto posibilita iniciar el desarrollo del curso recuperando los conocimientos acerca del montaje a los que les estudiantes pudieron aproximarse en primer año, para consolidarlos y, desde allí, abordar el desarrollo de los contenidos del propio espacio curricular en articulación con la materia Realización Audiovisual II, dado su abordaje centrado en los aspectos de la creación narrativa en ficción.

En este contexto la perspectiva actual de la materia se centra en una concepción amplia del montaje, como un proceso que atraviesa las distintas etapas de la realización; lo que permite explorar la potencia/dimensión creativa del rol y la concepción del relato como una producción de síntesis, resultado de sucesivas instancias de diseño y ensamblaje.

2 - Objetivos:

Se propone que los estudiantes:

- Profundicen el estudio acerca de los fundamentos del montaje cinematográfico.
- Afiancen un concepto amplio de montaje que relacione las tres instancias principales del proceso de creación audiovisual con el concepto de diseño de imagen y sonido.
- Reconozcan las categorías propuestas por distintos autores para aplicarlas al análisis de obras audiovisuales y, paulatinamente, incorporarlas como herramientas de creación.
- Reflexionen acerca de la construcción del espacio cinematográfico a partir de la articulación de los recursos de la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie en el diseño de imagen y sonido.
- Identifiquen trayectorias en el desarrollo historizado del lenguaje cinematográfico que habiliten lecturas interpretativas de las configuraciones actuales del rol de montajista.
- Consoliden la capacidad crítica y autocrítica a través de debates dirigidos y puestas en común de sus producciones realizativas.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Contenidos

- Unidad 1: El montaje. Recursos de montaje y definiciones. Conceptos de montaje. Variaciones en las concepciones del rol y las tareas específicas. Un concepto amplio de Montaje: La relación Guion - Rodaje - Posproducción. Planificación y montaje: una relación entre dos nociones que atraviesa el desarrollo de todo film. Decoupage cinematográfico. Funciones del montaje. Estrategias de relación entre las tomas a partir de su yuxtaposición. Figuras narrativas: Transiciones, Elipsis y Enlaces.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Unidad 2: La continuidad en la construcción del espacio/tiempo cinematográfico. La fluidez narrativa. Divisiones del discurso fílmico. Unidades de sentido del relato: toma-plano, escena, secuencia. El plano: composición, yuxtaposición y significación. Puesta en escena, puesta en cuadro y puesta en serie en la creación de sentido. Variables integradas a una estructura fílmica en la construcción de la continuidad. Transparencia en el montaje y cine clásico. Factores y estrategias para la continuidad: Eje de desplazamiento y eje de acción. Regla del Semicírculo (180 grados). Angulaciones correspondientes. Raccords. Instrumentos de escritura y planificación para abordar el montaje en las distintas etapas realizativas.
- Unidad 3: El montaje y su evolución Evolución del montaje en una lectura historizada. La historia del montaje en relación a la consolidación del lenguaje cinematográfico y del oficio de montajista. El montaje en el cine mudo: La consolidación del montaje y sus aportes a la narración dramática. El horizonte expresivo del montaje "soberano": El cine en la coyuntura de la revolución rusa. El montaje y las vanguardias: exploraciones y búsquedas a partir del derrumbe de la cuarta pared en el cine. El cine sonoro y la consolidación del modelo clásico hollywoodense. La emergencia del cine de autor. La configuración del oficio y del rol del montajista a lo largo del tiempo y los contextos.
- Unidad 4: Teoría del montaje El montaje como estrategia de construcción del relato. Aproximación a diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo. La progresión dramática. El orden y la duración. Ritmo: interno y externo. Planificación y ritmo. El plano secuencia y el montaje interno. Estructuras temporales. Tipos de montaje. Diferencias y confluencias: Interno/externo. Narrativo/expresivo. Narrativo/Discursivo/de Correspondencias. Constructivo. Ideológico.

Bibliografía obligatoria discriminada por unidades.

Unidad 1: El montaje. Recursos de montaje y definiciones. - AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina. Capítulo 2: El montaje. - BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid. Capítulo 1: Elementos de base (Cómo se articula el espacio-tiempo) - MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona. Capítulo 4: Las elipsis. Capítulo 5: Enlaces y transiciones.

Unidad 2: La continuidad en la construcción del espacio/tiempo cinematográfico. - BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid. Capítulo 2: Elementos de base (Nana o los dos espacios) - SANCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento". La Crujía ediciones. Argentina. Materia Segunda: Posiciones de cámara. - SIETY, Emmanuel (2004) "El Plano en el origen del cine" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona. Capítulo 1: Reconocimiento.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 3: El montaje y su evolución - REISZ, Karel (1960) "Técnica del Montaje" Taurus ediciones SA. Madrid. Capítulo 1: El montaje en el cine mudo. Capítulo 2: El montaje en el cine sonoro. - PINEL, Vincent (2004) "El Montaje. El espacio y el tiempo en el film" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona. Capítulo 1: El tiempo del cuadro. Capítulo 2: Las imágenes entre sí. Capítulo 3: Alianza entre sonido e imagen. - CÁCERES, Alicia (comp.) (2022) "El oficio del montaje. Conversaciones con cineastas en Córdoba." Editorial Facultad de Artes – UNC. Córdoba. Introducción: El montaje en el cine de Córdoba. Una escena propia.

Unidad 4: Teoría del montaje - AMIEL, Vincent (2005) "Estética del montaje" Abada editores SL. Madrid. Introducción: la cuestión del desglose. - AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina. Capítulo 2: El montaje. - MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona. Capítulo 8: El montaje. Capítulo 13: El tiempo. - SÁNCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento" La Crujía ediciones. Argentina. Materia Tercera: Movimiento y ritmo de la imagen.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Resumen bibliografía obligatoria

- AMIEL, Vincent (2005) "Estética del montaje" Abada editores SL. Madrid. Introducción: la cuestión del desglose.
- AUMONT, Jacques y otros (2008) "Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje". Ediciones Paidós Ibérica SA. Argentina.
- BURCH, Noël (1970) "Praxis del cine" Editorial Fundamentos. Madrid.
- MARTIN, Marcel (2002) "El lenguaje del cine" Editorial Gedisa SA. Barcelona.
- PINEL, Vincent (2004) "El Montaje. El espacio y el tiempo en el film" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona.
- REISZ, Karel (1960) "Técnica del Montaje" Taurus ediciones SA. Madrid.
- SANCHEZ, Rafael (2003) "Montaje cinematográfico, arte de movimiento". La Crujía ediciones. Argentina.
- SIETY, Emmanuel (2004) "El Plano en el origen del cine" Ediciones Paidós Ibérica SA. Barcelona.

5 - Bibliografía Complementaria:

Bibliografía Ampliatoria

- BAZIN, André "Qué es el cine?"
- BRESSON, Robert "Notas sobre cinematografía"
- DELEUZE, Gilíes "La imagen-movimiento"
- DELEUZE, Gilíes "La imagen-tiempo"



Universidad
Nacional
de Córdoba

EISENSTEIN, Serguei "El sentido del cine" - Story board de "Alexander Nievsky"

IZKOWICZ, Luisa Irene "En tiempos breves". Introducción.

KULECHOV, León "Tratado de la realización cinematográfica"

MANOVICH, Lev "El lenguaje de los nuevos medios de comunicación"

MASCELLI, Joseph "Las cinco claves del cine"

PUDOVKIN, Vsevolod "Lecciones de cinematografía"

RUIZ, Raúl "Poética del cine"

SANCHEZ-BIOSCA, Vicente "Teoría del Montaje Cinematográfico"

VILLAIN, Dominique "El montaje"

6 - Propuesta Metodológica:

Como planteo metodológico general se propone orientar al logro de la apropiación de los contenidos específicos de la materia a partir del estudio y la reflexión sobre los autores propuestos, el análisis orientado de la filmografía seleccionada y su aplicación realizativa explorando en la propia producción-creación de los trabajos prácticos. Tal como se detallara al inicio, el equipo de cátedra está conformado por la Profesora Titular, por una Profesora Asistente, dos Profesores Ayudantes y un Ayudante Alumne. Esta estructura posibilita el desarrollo de un seguimiento y acompañamiento de los grupos, a pesar de la masividad de la matrícula. Esto asegura una supervisión efectiva durante el desarrollo de los trabajos prácticos y facilita el crecimiento de la capacidad crítica y autocrítica de los alumnos y, a su vez, de todos los integrantes de la cátedra.

El desarrollo de la materia se organiza en tres tipos de clases: teóricas, teórico-prácticas y prácticas. Se dividen en una primera parte predominantemente teórica y una segunda parte en comisiones para la instancia de trabajo práctico o teórico-práctico de acuerdo a la necesidad prioritaria del desarrollo de las actividades previstas en el cronograma.

El dictado de la asignatura en este ciclo lectivo, combina la modalidad de clases presenciales con actividades de producción de desarrollo domiciliario; previendo instancias de supervisión y acompañamiento a través de los diferentes canales de comunicación abiertos (foros en el aula virtual, mensajería del aula virtual, correo electrónico de la cátedra y consultas presenciales).

El tratamiento de los distintos temas se aborda de modo que los estudiantes puedan reconocer las características de filmes importantes de distintas épocas y latitudes mediante su apreciación y el análisis de los criterios de aplicación de los distintos procedimientos y recursos de montaje en su estructura narrativa.

Las actividades previstas exigen el conocimiento de la bibliografía básica; para ello se promoverá la lectura motivando a los estudiantes mediante la proyección de algunos de los fragmentos de filmes que los autores mencionan en la bibliografía como ejemplos de las definiciones, categorías, procedimientos y recursos de montaje.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Se prevén además, el desarrollo de clases teórico-prácticas, donde se abordará la relación entre estilo del filme y el oficio del montajista. Para ello se desarrollarán -en encuentros colectivos- ejercicios sobre diferentes experiencias realizativas, que parten del trazado del guion técnico hasta el diseño de la puesta de cámara y en serie, analizando su especificidad en cada etapa y abordando la complejidad de forma progresiva.

En las clases Prácticas se profundizarán las estrategias pedagógico-didácticas que aseguren la participación activa y continua de los estudiantes a lo largo del desarrollo de tres Trabajos Prácticos:

- TP1. La creación de la continuidad fílmica: Articulaciones entre la puesta en escena, la puesta en cuadro y la puesta en serie. El trabajo práctico aborda la creación de la continuidad fílmica a través de la indagación en las articulaciones entre la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie. Para ello se plantea la realización grupal de la construcción de los criterios de puesta en escena y de cámara y el diseño audiovisual de una escena (elegida entre una serie acotada de guiones literarios propuestos por la cátedra) desarrollando los instrumentos de la puesta en cuadro, la puesta de cámara y su posterior puesta en serie, con el objetivo de garantizar la continuidad del espacio y el tiempo internos del relato. La actividad se desarrolla abordando todas las instancias de planificación previa al rodaje: guion técnico, criterios de puesta en escena y de cámara, plantas de puesta en escena y de cámara, story board y shooting board; luego se desarrolla el rodaje y culmina con el montaje del corte de guion.

- TP2: La función creadora del montaje en una obra audiovisual. Es un trabajo de análisis de la obra de un director entre varias propuestas por la cátedra, donde los estudiantes deben profundizar en las nociones de estilo autoral a partir de la identificación de diferentes tipos y recursos de montaje. Cada año se propone una serie acotada de realizadores comunes al conjunto de estudiantes que cursan la asignatura. En grupos profundizarán el análisis de un director asignado, recorriendo aspectos que van desde la cosmovisión del director y las características del contexto de emergencia de su obra hasta los aspectos formales específicos del montaje, para aproximarse a una lectura del estilo del director. Deberán presentar el análisis en formato de un video educativo o de divulgación cultural, de siete minutos de duración. En su realización deben participar como narradores todos los integrantes del grupo, combinando sus exposiciones con ejemplos de los recursos identificados en los filmes. Para ello, deberán presentarse oportunamente avances parciales de guion, planificación y realización, como instancias de supervisión y acompañamiento procesual del video final.

- TP3. La potencia estructurante del montaje entre el corte de guion y el corte final. Este trabajo práctico se plantea en continuidad con el TP1. En esta instancia -como continuación del mismo proceso narrativo y expresivo de cortometraje del TP1- se aborda la profundización del proceso de montaje con el fin de contribuir al fortalecimiento de la construcción dramática. Para ello, se promoverá la exploración de estrategias de montaje que -a través de sucesivos cortes- puedan prescindir o afianzar lo propuesto inicialmente por el corte de guion y trascenderlo por su potencia narrativa y expresiva. Al finalizar el trabajo, tras el asesoramiento y análisis del conjunto de resoluciones grupales, se proyectan los cortometrajes originales con las resoluciones fílmicas



Universidad
Nacional
de Córdoba

particulares que pertenecen a los guiones asignados; y se contrastan con la multiplicidad de resoluciones propuestas por los estudiantes.

La cátedra asegura una modalidad de acompañamiento permanente, en cada una de las etapas de los procesos creativos concernientes a cada TP, caracterizado por un intercambio entre los estudiantes con sus docentes, ayudantes alumnos y adscriptes, a través de las distintas modalidades implementadas en el contexto actual. Asimismo se busca propiciar la participación, la concentración y el mejor rendimiento de los estudiantes tanto en las clases teóricas como en las prácticas; optimizando, al mismo tiempo, la disponibilidad en el aula virtual de los materiales producidos por el equipo de cátedra. La continuidad de esta modalidad durante el cuatrimestre se va profundizando hasta lograr una fluidez comunicacional que en muchos casos logra neutralizar los aspectos adversos de las condiciones de la masividad; lo que permite alcanzar un clima óptimo para este espacio educativo orientado hacia la creación artística.

La comunicación a través del aula virtual entre el equipo docente de la cátedra y los estudiantes se vehiculará de tres formas: 1) La información se actualizará cada semana en el aula virtual de la cátedra. 2) Las consultas de los estudiantes pueden efectuarse en forma de mensajes conectándose con el aula virtual e identificándose personalmente o según el número de grupo otorgado por la cátedra. 3) Se habilitan foros de consulta constituidos como espacio de diálogo interno del conjunto del curso donde compartir dudas y consultas comunes.

7 - Criterios de Evaluación:

Evaluación:

Los estudiantes serán evaluados a través del desarrollo de tres trabajos prácticos de desarrollo grupal y un examen parcial escrito individual.

El parcial consiste en una prueba escrita que incluye un cuestionario para desarrollar aspectos específicos y fundamentales del montaje y un ejercicio teórico/práctico de análisis como se ha practicado habitualmente en clases teóricas y en las clases prácticas.

Para la evaluación de los Trabajos Prácticos se considerarán la participación y el compromiso en las etapas intermedias, con presentaciones pautadas de desarrollo parcial en las clases prácticas de asesoramiento o en las devoluciones o intercambios por los canales dispuestos por el equipo de cátedra, además del resultado final del trabajo terminado.

Link de Régimen de alumno trabajador
<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8 - Trabajos Prácticos:

TP1: La función creadora del montaje en una obra audiovisual.

Es un trabajo de análisis de la obra de un director entre varias propuestas por la cátedra, donde los



Universidad
Nacional
de Córdoba

estudiantes deben profundizar en las nociones de estilo autoral a partir de la identificación de diferentes tipos y recursos de montaje.

Cada año se propone una serie acotada de realizadores comunes al conjunto de estudiantes que cursan la asignatura. En grupos profundizarán el análisis de un director asignado, recorriendo aspectos que van desde la cosmovisión del director y las características del contexto de emergencia de su obra hasta los aspectos formales específicos del montaje, para aproximarse a una lectura del estilo del director.

Deberán presentar el análisis en formato de un video educativo o de divulgación cultural, de entre siete y diez minutos de duración. En su realización deben participar como narradores todos los integrantes del grupo, combinando sus exposiciones con ejemplos de los recursos identificados en los filmes.

Para ello, deberán presentarse oportunamente avances parciales de guion, planificación y realización, como instancias de supervisión y acompañamiento procesual del video final.

TP2. La creación de la continuidad fílmica: Articulaciones entre la puesta en escena, la puesta en cuadro y la puesta en serie.

El trabajo práctico aborda la creación de la continuidad fílmica a través de la indagación en las articulaciones entre la puesta en escena, la puesta de cámara y la puesta en serie. Para ello se plantea la realización grupal de la construcción de los criterios de puesta en escena y de cámara y el diseño audiovisual de una escena (elegida entre una serie acotada de guiones literarios propuestos por la cátedra) desarrollando los instrumentos de la puesta en cuadro, la puesta de cámara y su posterior puesta en serie, con el objetivo de garantizar la continuidad del espacio y el tiempo internos del relato. La actividad se desarrolla abordando todas las instancias de planificación previa al rodaje: guion técnico, criterios de puesta en escena y de cámara, plantas de puesta en escena y de cámara, story board y shooting board; luego se desarrolla el rodaje y culmina con el montaje del corte de guion.

TP3. La potencia estructurante del montaje entre el corte de guion y el corte final.

Este trabajo práctico se plantea en continuidad con el TP2. En esta instancia -como continuación del mismo proceso narrativo y expresivo de cortometraje del TP2- se aborda la profundización del proceso de montaje con el fin de contribuir al fortalecimiento de la construcción dramática. Para ello, se promoverá la exploración de estrategias de montaje que -a través de sucesivos cortes- puedan prescindir o afianzar lo propuesto inicialmente por el corte de guion y trascenderlo por su potencia narrativa y expresiva.

Al finalizar el trabajo, tras el asesoramiento y análisis del conjunto de resoluciones grupales, se proyectan los cortometrajes originales con las resoluciones fílmicas particulares que pertenecen a los guiones asignados; y se contrastan con la multiplicidad de resoluciones propuestas por los estudiantes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Les alumnos podrán aspirar a obtener la condición de Promocional, Regular o Libre.

Condición Promocional: Deberá asistir al 80% de las clases prácticas. Realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y el parcial escrito con calificación mínima 6 (seis) y promedio de 7 (siete). Rendir un coloquio al final del cuatrimestre con calificación mínima de 7 (siete).

Condición Regular: Deberá asistir al 60% de las clases prácticas. Además, realizar y aprobar los tres trabajos prácticos obligatorios y aprobar el parcial escrito.

Para la condición de Regular se podrá recuperar el parcial y los tres trabajos prácticos.

Condición Libre: La modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE será la siguiente:

ETAPA 1:

Con 15 días de antelación a la fecha de examen que desea presentarse, deberá entregar al correo de la cátedra la producción de un cortometraje ficcional narrativo, de producción propia e individual, realizado a los fines de rendir este examen, de entre 3 y 5 minutos de duración, que en su desarrollo incorpore una serie de requerimientos específicos detallados en la consigna.

ETAPA 2:

En el turno de examen, previa notificación de la aprobación de la ETAPA 1, recuerde que deberá inscribirse en el sistema guaraní para desarrollar la segunda etapa del examen que consta de una parte escrita y una oral de desarrollo conceptual y analítico.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Condición Libre: La modalidad del EXAMEN FINAL para estudiante en condición LIBRE será la siguiente:

ETAPA 1:

Con 15 días de antelación a la fecha de examen que desea presentarse, deberá entregar al correo de la cátedra (ver al final de las consignas) las siguientes producciones:

1.1 Un cortometraje ficcional narrativo, de producción propia e individual, realizado a los fines de rendir este examen, de entre 3 y 5 minutos de duración, que en su desarrollo incorpore los siguientes recursos realizativos:



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Deberá incorporar un solo personaje interactuando con objetos/espacio. Aclaración: pudiendo ampliarse el número de personajes, solo si las condiciones sanitarias del lugar donde se encuentra lo permiten.
- Combinar la utilización de montaje narrativo y expresivo, justificado su interés dramático.
- Una de las escenas deberá estar conectada con otra, mediante un enlace plástico y/o psicológico de cualquier subcategoría.
- Deberá incorporar al menos dos elipsis expresivas en momentos narrativos claves.
- Deberá incorporar todos los tipos de raccords propuestos por Aumont.

1.2 Una carpeta que contenga:

- Sinopsis argumental del cortometraje.
- Criterios realizativos utilizados.
- Guion técnico.
- Plantas de puesta en escena y cámara de los diferentes planos en los que se resuelve la escena, explicitando las tomas correspondientes.
- Story Board y/o Shooting Board (como primer acercamiento a la puesta de cámara y los encuadres en las locaciones elegidas)
- Análisis de los recursos de montaje empleados en el relato, solicitados en el ítem 1.1.

1.3 Un video del backstage de 1 minuto de duración, que dé cuenta de su participación en la realización del cortometraje y de las distintas instancias de desarrollo del mismo.

ETAPA 2:

En el turno de examen, previa notificación de la aprobación de la ETAPA 1, recuerde que deberá inscribirse en el sistema guaraní.

2.1. Examen escrito: Con la aprobación de las producciones presentadas en la Etapa 1, cada estudiante deberá rendir un Examen escrito, instancia de producción analítica y reflexiva en torno a los conceptos y categorías propuestas en la Bibliografía Básica correspondiente al programa vigente a la fecha del Examen Final.

Modalidad del examen: El examen constará de dos etapas en la que realizarán de manera presencial, salvo que las condiciones sanitarias determinen el desarrollo de manera virtual. En ese caso las actividades del examen se desarrollarán en línea, con el requisito excluyente de disponer de una cámara web y micrófono encendidos, participando de una sala meet, mientras se desarrolla el examen.

La primera etapa se trata de la resolución de un formulario teórico-práctico en un tiempo máximo de 40 minutos, de resolución presencial, impreso o en laboratorio de informática de acuerdo a disponibilidad.

Podrá rendir la segunda etapa solo si aprueba la primera etapa con un puntaje igual o superior a 60 puntos sobre un total de 100. La segunda etapa se trata de un análisis escrito de aplicación de las



Universidad
Nacional
de Córdoba

categorías teóricas a partir del visionado de un fragmento de un film.

2.2. Examen oral: Con la aprobación del Examen escrito se procede a la instancia de exposición oral presencial como última etapa del examen final.

Observación: En caso de aprobar la Etapa 1 del Examen Final y desaprobar la 2, se reservará durante tres turnos consecutivos la nota obtenida en la Etapa 1.

Por cualquier consulta escribir al correo de la cátedra (montajeuno@artes.unc.edu.ar) con el asunto: EXAMEN CONDICIÓN LIBRE

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Recomendaciones de cursada: Es condición para cursar Montaje I tener regularizados los espacios curriculares correlativos con el fin de garantizar una base común de saberes y experiencias que posibiliten transitar los procesos de aprendizaje previstos para esta etapa de formación. Si bien por las condiciones actuales de DISPO, la aplicación de las correlativas estuvo provisoriamente suspendida para la inscripción o aun contempla algunas excepciones ante problemas administrativos de algunos estudiantes, se recomienda para un desarrollo más provechoso de la cursada tener regularizadas las materias previstas en el plan de estudios, correspondientes al primer año de la carrera.

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

CRONOGRAMA TENTATIVO

Semana		Temas	Actividades de la semana
N°	Fecha		
1	Jueves 23/3	Unidad 1. Definiciones de montaje Funciones de montaje.	<p>ENCUENTRO 1 Presentación de la materia y pautas organizativas.</p> <p>TEÓRICO DEFINICIONES Y FUNCIONES</p> <p>PRÁCTICO PRESENTACIÓN CONSIGNAS TP1/TP3 Indicación de conformación de grupos para TP 1 (por formulario)</p>
2	Jueves 30/3	Unidad 1. Funciones de montaje. Decoupage cinematográfico. Recursos de montaje (figuras narrativas)	<p>ENCUENTRO 2</p> <p>TEÓRICO DECOUPAGE Y RECURSOS NARRATIVOS (Enlaces, elipsis, transiciones, raccords)</p> <p>PRÁCTICO Desarrollo de instrumentos de escritura y planificación para abordar el montaje en las distintas etapas realizativas. Presentación de consigna y guiones TP1</p>
3	Jueves 6/4	FERIADO	SEMANA SANTA
4	Jueves 13/4	Unidad 2: La fluidez narrativa. Divisiones del discurso fílmico. Unidades de sentido del relato: toma-plano, escena, secuencia. El plano:	<p>ENCUENTRO 3</p> <p>TEÓRICO Recursos de continuidad Ejes. Regla del semicírculo.</p> <p>PRÁCTICO</p>

		<p>composición, yuxtaposición y significación.</p> <p>Transparencia en el montaje y cine clásico. Factores y estrategias para la continuidad: Eje de desplazamiento y eje de acción. Regla de los 180°, semicírculo. Raccords. Angulaciones correspondientes.</p>	CONSULTA TP1
5	Jueves 20/4	<p>Unidad 2:</p> <p>Puesta en escena, puesta en cuadro y puesta en serie en la creación de sentido. Variables integradas a una estructura fílmica en la construcción de la continuidad.</p>	<p>ENCUENTRO 4</p> <p>TEÓRICO</p> <p>Articulación puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie</p> <p>PRÁCTICO</p> <p>CONSULTA TP1</p>
6	Jueves 27/4	Unidad 1 y 2	<p>ENCUENTRO 5</p> <p>PRÁCTICO</p> <p>ENTREGA TP1</p>
7	Jueves 4/5	<p>Unidad 3:</p> <p>Evolución del montaje en una lectura historizada. La historia del montaje en relación a la consolidación del lenguaje cinematográfico y del oficio de montajista.</p> <p>El montaje en el cine mudo: La consolidación del montaje y sus aportes a la narración dramática. El horizonte expresivo del montaje “soberano”: El cine en la coyuntura de la revolución rusa. El montaje y las vanguardias: exploraciones y búsquedas a partir del derrumbe de la cuarta pared en el cine.</p>	<p>ENCUENTRO 6</p> <p>ENTREGA REC TP1 (para ausentes primera entrega)</p> <p>PRESENTACIÓN CONSIGNAS TP2</p> <p>TEÓRICO</p> <p>Evolución del montaje</p>
8	Jueves 11/5	<p>Unidad 3:</p> <p>El cine sonoro y la consolidación del modelo clásico hollywoodense. La emergencia del cine de autor.</p>	<p>ENCUENTRO 7</p> <p>TEÓRICO</p> <p>Evolución del montaje</p>

		La configuración del oficio y del rol del montajista a lo largo del tiempo y los contextos.	PRÁCTICO Asesoramiento TP2 Devoluciones TP1
9	Jueves 18/5	Unidad 4: Teoría del montaje. El montaje como estrategia de construcción del relato. Aproximación a diversas estructuras y estilos de montaje narrativo y no narrativo. La progresión dramática. El orden y la duración. Ritmo: interno y externo. Planificación y ritmo. El plano secuencia y el montaje interno. Estructuras temporales.	ENCUENTRO 8 TEÓRICO Estructuras temporales Teoría del montaje Montaje interno/externo. Montaje M. Martin PRÁCTICO PRESENTACIÓN CONSIGNAS TP3 ENTREGA REC TP1 Asesoramiento TP2 Presentación plantas presencial
10	Lunes 22/5	EXAMENES FINALES COHORTES ANTERIORES	LUNES 22 EXAMEN FINAL Sin encuentro presencial. Asesoramiento por foro y mensajería.
	Jueves 25/5	FERIADO	FERIADO
11	Jueves 1/6	Unidad 4: Teoría del montaje. Tipos de montaje. Diferencias y confluencias: Interno/externo. Narrativo/expresivo. Narrativo/Discursivo/de Correspondencias. Constructivo. Ideológico.	ENCUENTRO 9 ENTREGA TP2 TEÓRICO Teoría del montaje: Aumont / Amiel
12	Jueves 8/6	Unidades 1,2 y 3: repaso integrador. Unidad 4: Teoría del montaje. Tipos de montaje. Conceptos según M. Martin/ J. Aumont/ V. Amiel. Relaciones	ENCUENTRO 10 TEÓRICO Repaso PARCIAL PRÁCTICO

		entre autores y con las funciones del montaje. Montaje Interno/Externo (en relación con la puesta en escena y la puesta)	ENTREGA TP 3 Asesoramiento conceptual previo al parcial. Explicación de consultas teóricas con soporte de presentación y ejemplos sobre teoría del montaje.
13	Jueves 15/6	Unidades 1, 2, 3 y 4.	ENCUENTRO 11 PARCIAL
14	Jueves 22/6	Unidades 1, 2, 3 y 4. Cierre integral.	ENCUENTRO 12 Devolución parcial y TP3
15	Jueves 29/6	Unidades 1, 2, 3 y 4.	ENCUENTRO 13 RECUPERATORIO PARCIAL Firma de libretas
16	Jueves 6/7	FERIADO	FERIADO



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4012 - Montaje I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 16 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: DIRECCIÓN DE ACTORES

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: No acepta estudiantes externos

Equipo Docente:

Ayudante A (a cargo): Lic. Analía Juan - analia.juan@unc.edu.ar

Ayudante A (a cargo): Lic. Daniel Tortosa - daniel.tortosa@unc.edu.ar

Ayudante Alumno (en trámite): David Carranza Fischer

Distribución Horaria:

Clases Teórico-Prácticas: Turno único - Miércoles de 13 a 17 hs.

Horario de consultas: Miércoles de 17 a 18 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

danieltortosa@artes.unc.edu.ar

analiajuan@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Los/as/es estudiantes de cine tienen en su recorrido académico pocos espacios de trabajo y aprendizajes junto a actores y actrices que son quienes darán vida a sus trabajos y con quienes trabajarán durante su trayecto profesional en muchas ocasiones.

En esta materia se propone el abordaje específico de la interpretación cinematográfica, como una técnica concreta que requiere de un entrenamiento particular en el vínculo con actores y actrices desde todos los roles y no solamente desde el rol de director/a.

Para esto los/as/es estudiantes de Cine trabajarán interdisciplinariamente compartiendo el espacio con estudiantes del Departamento de Teatro, enfrentándose concreta y prácticamente a la práctica



Universidad
Nacional
de Córdoba

de dirigirles y crear en equipo.

Por lo tanto, desarrollarán habilidades complementarias y a la vez diferenciadas: conocimientos de cada área de trabajo y una aproximación al vasto universo de la actuación en cámara.

2 - Objetivos:

- Concebir la interpretación cinematográfica como una parte fundamental dentro de un equipo de producción audiovisual.
- Conocer algunas técnicas de interpretación en cámara que favorezcan actuaciones vivas, dinámicas, creativas, apasionadas y a la vez conscientes, íntimamente ligadas al medio técnico audiovisual.
- Adquirir herramientas que favorezcan a la dirección de actores/actrices en el set.
- Reconocer la diversidad de registros actorales y relacionarlas a géneros, estilos, etc.
- Lograr profundidad y rigor en el análisis del texto original del guion cinematográfico para encontrar el recorrido específico del actor/ la actriz.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Consideraciones generales:

Los núcleos temáticos son una aproximación a algunas metodologías de la interpretación audiovisual como ser el método de acciones físicas, el trabajo sobre memoria emotiva, entre otros; y una práctica de trabajo entre equipos técnicos y artísticos.

Unidad I

Actuación en cámara.

- Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara.
- La imagen que proyecta la actriz y el actor.
- Espacio de la representación. Plano.
- Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación.
- El actor/la actriz y la puesta en escena.
- Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz.
- Ritmo, montaje, escenas y secuencias.
- Movimiento de personaje en el cuadro.

Unidad II

El trabajo con actores/actrices en la preproducción.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Casting
- Guión: De la lectura a la representación: Gráfico descriptivo del personaje.
- La construcción del personaje.
- El trabajo de mesa, el ensayo.

Unidad III

El trabajo con actores/actrices en el rodaje.

- El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo.
- Método de las acciones físicas. Partitura de acciones. Continuidad.
- El rodaje, técnicas de concentración.
- El discurso hablado.
- Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes. Escuelas y métodos.
- Entrenamiento físico y vocal del actor en función de su rol.
- Detección de problemas y posibles soluciones en el rodaje.

Unidad IV

El trabajo con actores/actrices en posproducción.

- Doblaje

4 - Bibliografía Obligatoria:

Bibliografía:

Barr, Tony - "Actuando para la cámara", Plot Ediciones, 1997

Escolar, Rafael - "Yo Actoral, Baserrifilms", 2021

Serna, Assumpta - "El trabajo del actor de cine", Ediciones Cátedra, Madrid 1999

Strasberg, Lee - "Un sueño de pasión", Emecé editores, 1989

Material en video (subidos a YouTube) (enlaces desde aula virtual de la cátedra)

<https://artes.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=465§ion=8#tabs-tree-start>

5 - Bibliografía Complementaria:

Chejov, M. - "Al actor", México, Edit. Constancia, 1968

Stanislavsky, K. - "El trabajo del actor sobre sí mismo", Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1986

Stanislavsky, K. - "La construcción del actor sobre su papel", Buenos Aires, Edit. Quetzal, 1993



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

Esta materia se dicta en clases teórico-prácticas en un espacio interdisciplinar donde conviven estudiantes de 4º año de la Lic. en Teatro con Estudiantes de 2º año de la Lic. en Cine y Artes Audiovisuales.

Se ejemplifica a través de proyección de escenas de films.

Se desarrollan ejercicios demostrativos de prácticas actorales con monitoreo permanente para la observación y análisis del vínculo del equipo técnico con actores y actrices.

Se desarrolla la modalidad de aula virtual como espacio de apoyo.

7 - Criterios de Evaluación:

Evaluación continua de tipo diagnóstico (tanto de inicio como de proceso) a partir de la observación de los trabajos y ejercitaciones que se realizan, así como también de los aportes y dudas que surgieran durante el trabajo.

La evaluación formal se realiza a partir de dos instancias que implican rodaje y presentación de escenas. Un trabajo práctico inicial (carpeta de preproducción + copia de escena de película) y un parcial final (Presentación de escenas en versión libre)

8 - Trabajos Prácticos:

Elegir una escena de una de las películas propuestas por la cátedra, según los siguientes criterios:

Tiempo: Mínimo 3 minutos, máximo 7 minutos.

Una escena que plantee un desarrollo actoral (transformación del personaje, acciones físicas, diálogos, estados emocionales, etc.)

TRABAJO PRÁCTICO 1: Copia de la escena y carpeta de preproducción

a) CARPETA DE PREPRODUCCIÓN

Incluir:

- Nombre y link de la escena original (dejando claro minuto de inicio y fin)
- Guion
- Esquema con partitura de acciones, identificación de estados, puntos de giro, estímulos, etc. (A veces un gráfico con colores ayuda a simplificar y verlo más claramente; también puede escribirse con lápices sobre una copia del guion)



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Análisis del personaje en la escena (Objetivos, necesidad, urgencia, lo que oculta/lo que muestra, relación con otros personajes, condicionantes de la acción...) Gráfico dramático de personaje.
- Análisis del espacio
- Análisis de la caracterización
- Análisis sonoro (incluyendo el trabajo de las voces)
- Breve propuesta para la escena libre (cambios que van a realizar, justificación de los mismos, intencionalidad)
- Nombres de todos/as los/as integrantes del grupo y rol a ejercer en el rodaje.

b) COPIA DE LA ESCENA

Copiar la escena respetando:

Encuadre.

Movimientos de cámara.

Composición del plano.

Iluminación

Locación

Decorados

Vestuario

Maquillaje y peinados (caracterización)

Banda sonora (voces, ruidos y música)

Entradas y salidas de personajes.

Diálogos

Acciones físicas

Gestualidad

Composición corporal y de la voz

Estados

NOTA: Los prácticos se deberán enviar mediante el aula virtual previo a presentarse a rendir (Adjuntando Versión original de la escena y la copia). Los videos deberán contener: Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje. Imágenes de Backstage en la que figuren todos/as los/as integrantes del grupo.

PARCIAL FINAL

Realizar una versión libre de la misma escena elegida para el Tp No1, respetando la duración de la misma y el diálogo. (Explorar cambio de estilo, de género, de opuesta, de cámara, de puesta en escena, de partitura de acciones físicas, etc.)



Universidad
Nacional
de Córdoba

Defender el trabajo exponiendo oralmente el proceso (desde cada área) luego de su proyección.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Condiciones para la promoción:

- 80% de asistencia a clases dictadas.
- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el práctico evaluativo.
- 100% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete), pudiendo recuperar el parcial.

Condiciones para la regularidad:

- 80% de trabajos prácticos evaluativos aprobados con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperar los trabajos prácticos evaluativos.
- 80% de las evaluaciones parciales aprobadas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro), pudiendo recuperarlos para acceder a la regularidad.
- Mesa de Examen Final de dos instancias: la primera de carácter práctico con la presentación de los videos correspondientes (entregados diez días antes a la fecha de examen), y la segunda de carácter oral la cual incluye una fundamentación de las decisiones tomadas en el cortometraje realizado por ellos/as mismos/as según consigna de Parcial 1.

Condiciones para estudiantes libres:

- Coloquio sobre los contenidos de todo el programa dado + presentación de carpeta de preproducción y escena en versión libre (desarrollar una fundamentación de las decisiones tomadas en el cortometraje realizado por ellos/as mismos/as según consigna de Parcial 1).(Entrega diez días antes de la mesa de examen).

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

- Una instancia de encuentro con un de la /a profesor/a de la cátedra, con un máximo de un mes de antelación al examen y un mínimo de diez días de antelación, cuya fecha se pactará previamente.



Universidad
Nacional
de Córdoba

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Es indispensable que todxs lxs estudiantes, independientemente del rol que ocupen, estén presentes presencialmente en el rodaje trabajando con los actores y/o actrices; ya que la materia problematiza la dirección actoral.

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

De acuerdo a normativas vigentes.

CRONOGRAMA TENTATIVO

Clase	Fecha	Formato pedagógico	Contenidos
MARZO			
1	22/3	Clase presentación Diagnóstico	Presentación de la materia y docentes a cargo. Diálogo sobre las inquietudes de les estudiantes en relación a la dirección de actores y actrices. Metodología del trabajo interdepartamental (Cine y Teatro) Acuerdos de trabajo Pauta para TP 1 (Listado de escenas para realizar) Consigna del parcial 1
2	29/3	Clase teórico Práctica	Muestra de trabajos de años anteriores (referencia) Problemáticas específicas de la técnica de interpretación en cámara. UNIDAD 1: Actuación cinematográfica. La imagen que proyecta la actriz y el actor. Espacio de la representación. Plano. Punto de vista. Encuadre. Movimientos de cámara. Angulación. El actor y la puesta en escena. Actuación en cámara: Valor expresivo de los planos. El discurso gestual. Valor expresivo de la luz. Trabajo sobre la escena con el equipo de fotografía.

			Ritmo, montaje, escenas y secuencias. Duración de la toma. Puesta en escena, puesta en cuadro, puesta en serie Movimiento de personaje en el cuadro. TP: División en grupos de trabajo.
ABRIL			
3 4 5	5/4 12/4 19/4	Clases teórico - prácticas	UNIDAD 2: El trabajo con actores/actrices en la preproducción. El casting – Presentación de actores y actrices Ejercicios de casting. AAA y SAGAI – Citaciones – Pagos – Etc. Guion: De la lectura a la representación. Elección de escenas. Análisis de escenas Lectura. Representación. Puesta. Emoción. Gráfico descriptivo del personaje. La construcción del personaje. Ejercicio “El animal” Ej.: Película “Las horas” Acciones – Partitura de acciones - Continuidad Objetivos - Estados / El trabajo de mesa, el ensayo. Relación del actor/actriz con el equipo de arte. El vestuario y la caracterización. Plan de rodaje
6	26/4	Evaluación TP1	Entrega TP1 (26 de abril) y muestra en plenario
MAYO			
7	3/5	Evaluación TP1	Plenario. Muestra y análisis de los trabajos presentados.
8 9 10	10/5 17/5 31/5	Clases práctico teórica.	UNIDAD 3: El trabajo con actores/actrices en el rodaje. Modos de producción El lugar del actor/actriz en el equipo de trabajo y su relación con las diferentes áreas y equipos de trabajo. El rodaje, técnicas de concentración. El discurso hablado. Voz/sonido en la actuación en cámara – El discurso hablado. Relación del actor/actriz con el equipo de sonido. De las acciones físicas a la representación. Acciones físicas. Partitura de acciones. Continuidad expresiva. Ejercicio de S. Batson: Perdido y encontrado
--	24/5	Exámenes	Turno Especial de Mayo

JUNIO			
11	7/6	Clases teórico prácticas.	Técnicas de interpretación cinematográfica: referentes. Escuelas y métodos. Entrenamiento físico y vocal del actor en función de su rol. Detección de problemas y posibles soluciones en el rodaje. UNIDAD 4: El trabajo con actores/actrices en posproducción. Doblaje
12 13	14/6 21/6	Parcial	Exposición de los trabajos en plenario.
14	28/6	Recuperatorios	Exposición de los trabajos en plenario.
JULIO			
15	5/7	Cierre	Análisis del proceso Recuperación de lo aprendido. Cierre de la materia Firma de libretas

EVALUACIONES

Trabajo práctico No 1

- Elegir una escena de una de las películas propuestas por la cátedra, según los siguientes criterios:
 - Tiempo: Mínimo 3 minutos, máximo 7 minutos.
 - Una escena que plantee un desarrollo actoral (transformación del personaje, acciones físicas, diálogos, estados emocionales, etc.)
- Copiar la escena respetando:
 - Encuadre.
 - Movimientos de cámara.
 - Composición del plano.
 - Iluminación
 - Locación
 - Decorados
 - Vestuario
 - Banda sonora (voces, ruidos y música)



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Entradas y salidas de personajes.
- Diálogos
- Acciones físicas
- Gestualidad
- Composición corporal y de la voz
- Estados

3. Elaborar una carpeta de preproducción que incluya:

- Nombre y link de la escena original (dejando claro minuto de inicio y fin)
- Guion
- Esquema con partitura de acciones, identificación de estados, puntos de giro, estímulos, etc.
- Análisis del personaje en la escena (Objetivos, necesidad, urgencia, lo que oculta/lo que muestra, relación con otros personajes, condicionantes de la acción...) Cuadro dramático del personaje.
- Análisis del espacio.
- Análisis de la caracterización
- Análisis sonoro (incluyendo el trabajo de las voces)
- Breve propuesta para la escena libre (cambios que van a realizar, justificación de los mismos, intencionalidad)
- Nombres de todos/as los/as integrantes del grupo y rol a ejercer en el rodaje. 4. Filmar la escena

NOTA:

- Entrega de la escena en pendrive (Adjuntar Versión original de la escena y la copia).
- Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje. Backstage con fotos de cada integrante del grupo en situación de rodaje.

PARCIAL FINAL

Realización de una versión libre de la misma escena elegida para el Trabajo práctico No1, respetando la duración de la misma y el diálogo.

Explorar cambio de estilo, de género, de puesta de cámara, de puesta en escena, de partitura, de acciones físicas, etc.

NOTA:

Entrega en pendrive

Placa de inicio con título de la escena y placa final de 30 segundos de duración con nombres de los integrantes del equipo y su rol en el rodaje.

Trabajo escrito de una carilla (Arial 12 interlineado 1 y 1/2) con la fundamentación de las decisiones tomadas desde cada área, vinculadas a la problemática de la actuación.

Actores y actrices presentarán su planilla de gráfico de acción dramática y partitura de acciones y estados.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4013 - Dirección de Actores

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL III

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: No

Equipo Docente:

Prof. Titular: Santiago Sein (santiago.sein@unc.edu.ar)

Prof. Ayudante A: Nadir Secco (nadirsecco@unc.edu.ar)

Distribución Horaria:

Teórico Prácticos: Lunes de 18 a 21 hs.

Consultas: Jueves de 9 a 13 y Viernes 14 a 17 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

santiago.sein@unc.edu.ar ; nadirsecco@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Dentro del gran ecosistema mediático actual, la televisión sigue siendo una de sus especies de mayor penetración y masividad. Los constantes avances tecnológicos, el paso de la televisión analógica a digital y la consolidación de internet, han significado una revolución para el medio que, lejos de extinguirse, se ha adaptado y expandido, diversificando sus formas de consumo y multiplicando la demanda de contenidos.

En este contexto de cambios y transformaciones se hace indispensable habilitar espacios para la reflexión, el aprendizaje y la formación de profesionales que puedan insertarse en las diferentes áreas de la realización televisiva. Es por ello que este programa intenta ofrecer a los estudiantes una serie de conocimientos y herramientas que les permitan comprender y participar de manera creativa en los procesos de desarrollo, financiamiento, producción y distribución de contenidos audiovisuales televisivos de calidad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Esta propuesta académica se enmarca en el Plan de Estudios '87 y el Plan de Estudios 2019, respondiendo a las necesidades de formación allí expresadas y al perfil de egresados que se inscriben en ambos proyectos curriculares. Los contenidos pensados están relacionados con trayectos académicos que tienen en cuenta la cursada previa en las materias relacionadas a Realización Televisiva.

Esta cátedra se inscribe bajo el tipo Teórico Práctico-Procesual, establecido en el Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba, Ordenanza del HCD N°: 1/2018 (<https://bit.ly/2TNQpQd>).

2 - Objetivos:

Al finalizar el cursado de la asignatura se espera que los estudiantes hayan logrado:

- Conocer la historia de la TV y sus mutaciones en el ecosistema mediático de narrativas audiovisuales.
- Reconocer géneros y formatos televisivos y sus características.
- Reconocer las formas materiales de la televisión en el ecosistema digital mediático.
- Desarrollar un proyecto televisivo que recupere la mirada sobre el contexto actual.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1 - Historia de la Televisión

- Los inicios de la televisión. Desarrollo y consolidación de la televisión como medio de comunicación. La Televisión Pública
- La televisión en Argentina. La televisión en Córdoba. Canales Universitarios
- La TV Cultural y Educativa: Canal Encuentro.

Unidad 2 – Géneros y formatos

- La Hipertelevisión.
- Géneros: concepto y clasificaciones. Ficción – Documental – Periodístico - Entretenimiento
- Formatos televisivos. Series y Unitarios – Telefilm – Noticieros – Sitcom – Magazine – Telenovela – Entrevista
- Transmisión en Vivo - Streaming: Informativos – Musicales – Deportes - Twitch - IG TV - YouTube

Unidad 3 – Etapas y áreas de la realización televisiva

- Etapas de la realización televisiva
- Dirección
- La producción televisiva
- El guión para televisión.
- Roles técnicos

Unidad 4 – Desarrollo de Proyectos para TV



Universidad
Nacional
de Córdoba

- La idea. Investigación. Etapas de guión. Storyline. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Schedule.
- Criterios estéticos y realizativos
- Presupuestos
- Cronogramas
- Teaser– Piloto - Pitching
- TV y mercados. Coproducción Nacional e Internacional. La experiencia de Córdoba Produce
- Políticas de Fomento (Polo Audiovisual Córdoba - INCAA)

Unidad 5 – La TV en el Ecosistema Mediático Digital

- TV Digital.
- Servicio Over the Top - On demand.
- TV Multiplataforma – Crossmedia - Narrativa Transmedia.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Bibliografía Obligatoria:

- ALFONSO, A (2014) Televisión Digital Abierta en Argentina en debate. En Nicolosi, Alejandra Pía (compiladora), La televisión en la década kirchnerista. Democracia audiovisual y batalla cultural. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- BALADRÓN, M. y RIVERO, E. (2017) La regulación de las plataformas OTT audiovisuales: un modelo para armar. Los debates actuales en Estados Unidos, Europa y Argentina. Revista Fibra N° 16.
- <http://papel.revistafibra.info/la-regulacion-las-plataformas-ott-audiovisuales-modelo-armar/>
- BARROSO GARCÍA, J (2008). Realización audiovisual. Madrid: Síntesis.
- BECERRA, M y SCHEJTMAN, N. (2021) La televisión se demuestra andando. Semblanza de la TV en la Argentina. CONICET Digital. RAC N°12.
- https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/166241/CONICET_Digital_Nro.472111ad-0a40-47fc-93dd-1ba24f6a377f_B.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- BENASSI FÉLIX, Claudia: YouTubers: entre la estrategia profesional y la calidad de los contenidos.
- BUERO, L. (1999) Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1951/1996. (2a Ed). Buenos Aires: Universidad de Morón.
- BUERO, Luis. (2015) Historia de la televisión argentina: contada por sus protagonistas desde 1997/2006. Buenos Aires: Universidad de Morón.
- CAZZOLA, Pepe (2010): “La guerra de los Formatos”. Entrevista en Página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/8-20018-2010-11-23.html>
- CARLÓN, Mario; (2009): “¿Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era. Editorial La Crujía. CABA: Argentina. Disponible en:
<https://semioticaderedes-carlon.com/wp-content/uploads/2018/04/Carlón-autopsia-a-la-tv.pdf>
- CARLÓN, Mario. “Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a youtube, campamento de los bárbaros”. Matrices Vol. 7, Revista do Programa



Universidad
Nacional
de Córdoba

- de Pós-Graduação em Ciências da Comunicação da Universidade de São Paulo, Sao Paulo. Disponible en: Contrato Fundacional - Carlón
- CARLÓN, Mario (2016): Después del Fin: una perspectiva no antropocéntrica sobre la post-tv, post-cine y youtube. 1a Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Crujía.
 - CARRASCO CAMPOS, Carlos (2010): Teleseries, géneros y formatos. Ensayo de definiciones. Universidad Rey Juan Carlos. Madrid. España. Disponible en: https://mhcommunicationsjournal.files.wordpress.com/2010/07/09_2010_angel_carrasco1.pdf
 - CARRIÓN, J. (2011) Episodio piloto. En Teleshakespeare. Buenos Aires. Errata Naturae.
 - CASELLS GARCÍA, C. (2021) Twitchtv un nuevo paradigma en la comunicación y el entretenimiento en Internet.
<https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/172742/Casells%20-%20Twitchtv%20un%20nuevo%20paradigma%20en%20la%20comunicacion%20y%20el%20entretenimiento%20en%20Internet.pdf?sequence=2>
 - CASTILLO POMEDA, J.M. Televisión, realización y lenguaje audiovisual (2ª ed.). Madrid: IORTV. Año: 2013. CUCHÁ (2023). Conocé Urbana TeVé, el primer canal villero del país. <https://cucha.com.ar/conoce-urbana-teve-el-primer-canal-villero-del-pais/>
 - DELUPI, G. (2023) YouTube: la experiencia del grupo Hecatombe! y los nuevos paradigmas. Perfil.
<https://www.perfil.com/noticias/cordoba/youtube-la-experiencia-del-grupo-hecatombe-y-los-nuevos-paradigmas.phtml>
 - DI LORETO, J. (2023) Ideología y cinismo. Revista Panamá.
<https://panamarevista.com/ideologia-y-cinismo/>
 - FIORITO, Verónica: "Canal Encuentro: el primer canal público educativo, cultural y federal". En "Pensar la Televisión Pública ¿Qué modelos para América Latina?". Editorial La Crujía. 2013
 - GUERÍN, Ana Isabel;
 - MIRANDA, Adriana;
 - OLIVIERI Roberto;
 - SANTAGATA, Gabriel: "Pensar la televisión pública: ¿Qué modelos para América Latina". 1ed. La Crujía. CABA. Argentina. 2013.
 - BARBERIS, S. y TURRIAGA, L. (2013): Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad Nacional de La Matanza.
 - GONZÁLEZ GÓMEZ, AA, JIMÉNEZ COMRIE, K.. La televisión digital interactiva y sus aplicaciones educativas. Comunicar.(26):93-101. 2006. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802615>
 - GORDILLO INMACULADA. La Hipertelevisión: Géneros y Formatos. Editorial Quipus. Quito, 2009. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/55168.pdf>
 - HERNÁNDEZ GARCÍA, P. (2011) Las Webseries - Evolución y características de la ficción española producida para Internet. Revista Faro N°13. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Playa Ancha. Valparaíso, Chile
 - IGARZABAL, B. (2014) Toda televisión es cultural. Tensiones entre la televisión y la cultura, entre la imagen y la palabra, entre la emoción y la razón.
<https://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2014/07/Toda-televison-es-cultural-Belen-Igarzabal.pdf>
 - JOST, F. (2015) Los nuevos malos. Buenos Aires: Librería.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- LESSIG, L. (1998). Las leyes del ciberespacio. Conferencia Taiwan Net '98. Mimeo. Taipei. <http://www.uned.es/ntedu/espanol/master/segundo/modulos/audienciasy-nuevos-medios/cibe resp.htm>
- LABRADA, F. (2015). Panorama de plataformas de distribución digital de cine VOD y sus modelos de negocio. <http://www.mincultura.gov.co/areas/cinematografia/publicaciones/Documents/Plataformas%20Digitales%20-%20F.%20LABRADA.pdf>
- MAZZIOTTI, N. (2001) Narrativa. Los géneros en la TV Pública” en “Televisión pública del consumidor al ciudadano. Convenio Andrés Bello. Bogotá.
- MANIAGO, Victoria TV educativa argentina y políticas públicas del audiovisual. Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737008>
- MESSUTI, P. (2018). La nueva oferta audiovisual en las plataformas OTT (Over The Top): marcos normativos y generación de contenidos en red. 20vo Congreso REDCOM. Primer congreso latinoamericano de comunicación de la UNVM. Comunicaciones, poderes y tecnologías: de territorios locales a territorios globales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=2149
- MINGHETTI, C. (2022). Plataformas digitales: todo lo que usted puede ver y nunca se animó a preguntar. Agencia de Noticias Télam. Disponible en:
<https://www.telam.com.ar/notas/202209/604447-cuando-las-plataformas-vienen-marchando>.
- MONJE, D. y ZANOTTI, JM. (2015) Televisoras públicas universitarias argentinas: el actor emergente. Revista do Programa de Pós-graduação em Comunicação Universidade Federal de Juiz de Fora / UFJF. https://www.academia.edu/18282541/Televisoras_p%C3%BAblicas_universitarias_argentinas_el_actor_emergente?email_work_card=title&li=0
- MONTOYA BERMÚDEZ, D. (2016) Estructuras narrativas en relatos cortos y serializados para la web. En Anagramas, Volumen 15, N° 29 pp. 103-118, ISSN 1692-2522, Julio-Diciembre de 2016. 244 p. Medellín, Colombia.
- MOZO, J (2023) El super bowl mucho más que la final de fútbol americano: números que explican por que paraliza a Estados Unidos. INFOBAE. <https://www.infobae.com/deportes/2023/02/12/el-super-bowl-mucho-mas-que-la-final-de-futbol-americano-numeros-que-explican-por-que-paraliza-a-estados-unidos/>
- MUROLO, L. () Maratonear spoilear y filtrar el rol de las audiencias ante el audiovisual digital. En Ignacio del Pizzo, Leonardo Murolo (2021) Cultura Pop: Resignificaciones y celebraciones de la industria cultural en el siglo XXI. Amazon.
- MUROLO, L. (2020) Series web en la Argentina. Bernal: Editorial UNQ. NEIRA, E. (2020) Streaming Wars: La Nueva televisión. Libros Cúpula
- OLGUÍN, S. (2023) Apología del Gran Hermano. Página 12.
- PORCHIETTO, L (2022). El Monstruo de lo Real. REvista Anfibia. <https://www.revistaanfibia.com/el-monstruo-de-lo-real/>
- RENÓ, D (2007) YouTube, el mediador de la cultura popular en el ciberespacio. Revista Latina de Comunicación Social, 62. http://www.ull.es/publicaciones/latina/200717Denis_Reno.htm
- RESPIGHI, E. (2023) ¿Por qué "Gran hermano" es un éxito en la televisión de hoy? Página 12.



Universidad
Nacional
de Córdoba

<https://www.pagina12.com.ar/527081-por-que-gran-hermano-es-un-exito-en-la-television-de-hoy>

- RINCÓN, O (2013) “La Televisión, La máquina popular en América Latina” en “Zapping TV: el paisaje de la tele latina”. Bogotá 2013. (Hasta la página 10). Disponible en: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/la-comunicacion/10264.pdf>
- RINCÓN, Omar: “Ya no hay tele, habitamos el entretenimiento audiovisual expandido”. Disponible en:
 - <http://orillera.undav.edu.ar/ya-no-hay-tele-habituamos-el-entretenimiento-audiovisual-expandido/>
 - RINCÓN, Omar: “La Revuelta de las Pantallas: formatos y estéticas” Revista Trampas de la Comunicación y la Cultura, Nº 69. Facultad de Periodismo y Comunicación, UNLP. 2010. Disponible en:
 - http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/35578/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- RINCÓN, Omar: Ha Muerto la Tele. Periódico El Tiempo. Colombia. 2021. <https://www.eltiempo.com/cultura/cine-y-tv/ha-muerto-la-tele-columna-de-omar-rincon-632245>
- ROMANO, S. (2012) Desplazamientos y convergencias. Acerca de los orígenes, los pioneros y las producciones de la televisión pública de Córdoba, 1960-19741. Revista ImgoFagia N°5.
- SALÓ BENITO, G. (2019) Los formatos de la televisión en el mundo. De la globalización a la adaptación local. (Capítulo 02). Universidad Complutense de Madrid. Ed. Electrónica. Madrid. España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/56746/1/T41330.pdf>
- SALVIOLO, C. (2012) La Experiencia de Paka Paka. En Crecer Juntos para la Primera Infancia. Encuentro Regional de Políticas Integrales 2011. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- SCHEJTMAN, N. () Pantalla PArtida: 70 años de política y televisión en Canal 7. Editorial Planeta. Prólogo.
 - https://planetadelibrosar0.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/48/47741_TPCW_Pantalla%20partida.pdf
- SCOLARI, Carlos (2008): Hacia la hipertelevisión los primeros síntomas de una nueva configuración del dispositivo televisivo. Revista Diálogos de Comunicación. N°77. Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS (<http://www.felafacs.org/>).
- SCOLARI, Carlos: libai Llanos: mucho broadcasting y poco networking. HIPERMEDIACIONES. 2021.
 - <https://hipermediaciones.com/2021/08/29/ibai-broadcasting-networking/>
- SECCO, N. (2022) Regular ¿para qué? La regulación de los servicios audiovisuales OTT en Argentina ¿una oportunidad o una responsabilidad?. Módulo Regulaciones y Derecho a la Comunicación. Maestría en Comunicación Digital Interactiva. Universidad De Rosario.
- SECCO, N. (2023) De la toma directa al livestream: Twitch.tv ¿otra forma de hacer televisión?. Módulo Televisión Digital. Maestría en Comunicación Digital Interactiva. Universidad De Rosario.
- SILVERSTONE, R., MORLEY, David y HIRSCH, E. (1996) Tecnologías de la información y la comunicación y economía moral de la familia. En Silverstone, R. y Hirsch, E. (Eds.) Los

efectos de la nueva comunicación. El consumo de la moderna tecnología en el hogar y en la familia. Barcelona: Bosch. Pp.45.

- SUING, A.; GONZÁLEZ, V.; Aguaded, I. Géneros y formatos para la televisión digital. Análisis en los países andinos. Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación, vol. 14, núm. 27, julio-diciembre, 2015, pp. 29-47. Disponible en:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=491548261002>
- VARELA, M. (2014) Él miraba televisión, you tube. La dinámica del cambio en los medios. En Carlón Mario y Scolari, Carlos A. (eds.) (2014) El fin de los medios masivos. Buenos Aires: La Crujía.
- VILLALONGA, G. (2020). Las prácticas y tendencias de Twitch.tv: análisis de la plataforma como una nueva forma de televisión por internet. Trabajo final de Grado. Universidad Pompeu Fabra. WILLIAMS, Raymond: "Televisión: tecnología y forma cultural". 1a ed.- Buenos Aires: Paidós, 201.

Videografía:

- CANAL ENCUENTRO: Historia de un País - Cap: "Historia de la Televisión Argentina". <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8001/5530>
- CANAL ENCUENTRO: Distancia cero. Historia de las telecomunicaciones / La televisión. <http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8483/5941>
- FIORITO, Verónica: "Material de CLACSO TV: "Canal Encuentro". FUNDACIÓN TELEFÓNICA MADRID: Repensando el Mañana: Streaming Wars: plataformas y televisión en el mundo poscovid-19. <https://www.youtube.com/watch?v=lspwVym8nYE>
- RINCÓN, Omar (2014): Narrativas Audiovisuales. Conferencia del Departamento de Comunicación Social de la Universidad del Cauca.
<https://www.youtube.com/watch?v=zXaYk25wXNU&t=774s>
- SCOLARI, Carlos (2013): Ecología de las interfaces. TEDxMoncloa. https://www.youtube.com/watch?v=CZ_8xeW3Z4s

Podcast:

- Felipe Pigna "Historias de nuestra Historia". Disponible en: <https://spoti.fi/3uQ3Jdf>

5 - Bibliografía Complementaria:

- Brittos, Valério Cruz; Siqueira Bolaño, César Ricardo TV digital, potencialidades e disputas Intercom - Revista Brasileira de Ciências da Comunicação, vol. XXVIII, núm. 1, enero-junio, 2005, pp.41-61 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69830957004>
- Barroso Garcia, J. (2018) Realización Televisiva: de la TDT a la IPTV. Madrid: Ed. Fragua.
- Katz, Steven (2000) .Plano a plano. De la idea a la pantalla. (Dirección 1). Madrid. Plot Ediciones.
- Katz, Steven (2000). Rodando. Planificación de secuencias. (Dirección 2) Madrid. Plot Ediciones.
- Frances i Domenec, M. (edit.) (2009)Hacia un nuevo modelo televisivo: contenidos para la televisión digital. Valencia. Ed. Gedisa

- Frances i Domenec , M.(coord.,2011).Valencia. Ed. IORTV.
- Francés i Domènec, Miquel. ¿Es posible la televisión educativa en la multidifusión digital? Comunicar, núm. 25, 2005. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15825161>.
- Galán Cubillo, Esteban (2008): "Escenografía virtual en TV. Análisis del uso de escenografía virtual en la realización de un programa de televisión", en Revista Latina de Comunicación Social, 63, pgs. 31 a 42. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. Disponible en: http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/04/Galan_Cubillo.html
- López, N (2008). Manual del guionista de comedias televisivas. Madrid. T&B Editores.
- Márquez Gómez, Lizet. Una tv verdaderamente comunitaria. Razón y Palabra, vol. 18, núm. 82, marzo-mayo, 2013. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199525737018>
- Rabiger, M. (2007). Tratado de dirección de documentales. Madrid: Omega
- Sánchez-Taberner, A.; Artero, J.P. Competencia entre televisiones públicas y televisiones privadas en el mercado europeo . Palabra Clave, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2008, pp. 343-354 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64910988001>
- Saló, G. (2003). Qué es eso del formato. Barcelona: Gedisa.
- Sorrentino, Pedro (2012) Criterios para postulación de proyectos a concursos del Plan de Fomento del SATVDT. Revista Toma Uno Nº1. UNC.
- Tolcachier, Nicolás (2012) Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad de la Matanza.
- Trigo, B. y Dellinger, M.A. (eds)(2017). Entornos Digitales: Conceptualización y praxis. Barcelona: ed. UOC (Universitat Oberta de Catalunya).
- Toledano, G y Verde, N (2007). Cómo crear una serie de televisión. Madrid.T&B Editores.
- Vilchez, L . (comp.) (2009). Culturas y mercados de la ficción televisiva en Iberoamérica. Anuario OBITEL. Bogotá: Ed. Gedisa.

6 - Propuesta Metodológica:

La cátedra pertenece al espacio curricular teórico práctico procesual. La propuesta metodológica de la asignatura tiene como principio la combinación de la teoría y la práctica. Los contenidos teóricos son indispensables como instancia previa de conceptualización para producir de manera creativa contenidos televisivos. Este proceso se llevará adelante incentivando la participación de los estudiantes y la comunicación permanente con el equipo docente.

El vínculo entre la teoría y la práctica será permanente y su desarrollo paralelo. Para fortalecer esta característica se planificará una serie de charlas a lo largo del año con egresados que se han destacado en la práctica profesional en un ciclo de asistencia obligatoria llamado "Conversaciones sobre la televisión". De esta manera, los estudiantes podrán acceder a testimonios directos sobre experiencias en el medio y establecer un diálogo con profesionales insertos en el campo laboral.

El equipo de cátedra tendrá como consigna acompañar y orientar a los estudiantes en la ejercitación, brindando elementos y herramientas para el desarrollo y la producción. Según las



Universidad
Nacional
de Córdoba

condiciones de infraestructura y equipamiento del set del Dpto. de Cine y TV, se intentará aprovechar ese espacio para la práctica, materializando las discusiones y conocimientos construidos en la cursada.

7 - Criterios de Evaluación:

Evaluación

A lo largo del desarrollo de la asignatura se realizarán distintos tipos de evaluación: los trabajos prácticos serán evaluados grupalmente en función de los informes o producciones que se presenten al final de cada bloque de trabajos prácticos. Para la elaboración de cada informe se proporcionarán las guías correspondientes. El coloquio final consistirá en la defensa del proyecto desarrollado a lo largo del cursado.

8 - Trabajos Prácticos:

- Los trabajos prácticos serán grupales, con reuniones semanales en donde se presentarán los temas y las consignas de trabajo. Como la asignatura responde a una materia de tipo procesuales, se llevarán adelante: una instancia diagnóstica, dos instancias evaluativas prácticas, una instancia evaluativa teórica y una instancia integradora final. Todas de carácter obligatorio.
- Práctico Diagnóstico: En grupos de 5/10 personas construir una apertura de programa de televisión, en base a una idea propia de qué es una apertura de programa en una señal televisiva tradicional existente de nuestro país. El tema al que debe responder es: 40 años de Democracia. Entregar: Nombre del programa, Canal de TV (presentación institucional), horario de emisión, guión de la presentación, canción/música, gráfica animada que muestre identidad de programa, desglosar los roles que son necesarios cubrir para el desarrollo de la presentación. Extensión entre 45-120 segundos. Actividad calificada por desempeño: Excelente, Muy bueno, Bueno, etc. Diagnóstico que trabaja sobre: Montaje, desarrollo de idea audiovisual, guión, creatividad, arte, identificación de género, horario, pantalla.
- Práctico N°1. Producir en estudio un Programa Especial sobre 40 años de democracia y video-arte que retoma las producciones realizadas en la actividad práctica diagnóstica. Trabajo en Set de grabación con propuesta en vivo para ser transmitida por Youtube/Twitch. No debe superar los 10 minutos. Parcial: Parcial grupal de Análisis.
- Práctico N°2: Producir en estudio un microprograma en vivo de dos bloques, de 12 o 24 minutos de duración, cuya temática sea de carácter universitario y pensado para integrar la programación de Canal U. Género libre.
- Práctico Final Integrador. Desarrollar la carpeta con la propuesta audiovisual del programa del TP2, tomando como referencia las convocatorias de fomento vigentes para televisión (Polo, INCAA, Canal Encuentro). Integrar el modelo de proyectos facilitado por la cátedra:



Universidad
Nacional
de Córdoba

“Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital. Universidad Nacional de La Matanza”

- Fechas estipuladas Práctico Diagnóstico: 27/06/2023 Práctico N°1: Entrega: 19/06/2023 Recuperatorio: 26/06/2023 Parcial: 14/08/2023 Recuperatorio: 28/08/2023 Práctico N°2: Entrega: 25/09/2023 Recuperatorio:09/10/2023 Práctico Final Integrador: 20/11/2023

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - **ver aquí:** [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Estudiantes promocionales

Para aprobar la asignatura en condición promocional el alumno deberá asistir al 80% de las clases y aprobar el 80% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 6 (Seis) y un promedio mínimo de 7 (Siete).

Estudiantes regulares

Para regularizar la asignatura el alumno deberá asistir como mínimo al 60% de las clases y aprobar el 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4, pudiendo recuperar 2 instancias evaluativas para acceder a la regularidad.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Estudiantes libres

Los alumnos en condición de libres deberán aprobar dos instancias de examen, una escrita y otra oral. Para rendir la asignatura el alumno debe presentar antes del examen escrito el desarrollo de un proyecto para televisión elaborado con las pautas proporcionadas por la cátedra y los 2 trabajos prácticos solicitados durante el cursado regular de la materia.

11 - CRONOGRAMA TENTATIVO: En aula virtual



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4016 - Realización Audiovisual III

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: PRODUCCIÓN II: Televisiva

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Sin límite

Equipo Docente:

Prof. Titular: Roberto Caturegli - rcaturegli@unc.edu.ar

Prof. Asistente: Silvina Canalis

Distribución Horaria:

Clases viernes 9:30 a 12:30.

Consulta martes y viernes de 18:30 a 19:30.

Vías de contacto con la cátedra:

rcaturegli@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

El espacio curricular Producción II: Televisiva se ubica en el tercer año del nuevo plan de estudio de la carrera de Cine y Televisión. Desde el diseño de los contenidos mínimos previstos para este espacio en el presente plan hasta la actualidad han pasado varios años, lo que implica la necesaria ampliación y actualización de los mismos.

El proceso de digitalización de la televisión ha avanzado más allá de las previsiones originales de la TDA que por primera vez ha permitido que la TV abierta llegue a estar disponible para el 95% de la población, aunque sin embargo y en paralelo la televisión por suscripción continuó creciendo, contrariamente a lo que se podría esperar. Mientras tanto la verdadera revolución la han dado los servicios over the top que permitieron cambios profundos en la transmisión y el consumo de contenidos audiovisuales en general y televisivos en particular y consecuentemente han impactado en los modos de producción de los mismos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Casi la totalidad de las señales televisivas abiertas, incorporadas en los servicios por suscripción han migrado a plataformas digitales de transmisión sobre protocolo iptv, que permiten nuevas interacciones de los usuarios en especial en lo que hace a la temporalización del consumo que se tiende a des-sincronizar de la transmisión de cabecera. En paralelo el desarrollo en progresión geométrica (en número y en oferta de contenidos) de las plataformas de video sobre demanda (VOD), en sus distintas modalidades de financiación (publicidad, suscripción con abono fijo y pago para ver) y la multiplicación de las pantallas en manos de los espectadores, han ampliado el espacio audiovisual a la vez que han trasladado la centralidad hacia un público, interactivo en tanto que demandante, con una notable atomización de las audiencias entre cada vez mas proveedores.

En este contexto la mirada que intentamos construir en nuestros estudiantes del último año de la tecnicatura en medios audiovisuales implica la necesidad del dominio de cada vez más herramientas que le permitan la formación continua en relación a las futuras e imprevisibles evoluciones del medio y a su vez una visión crítica y amplia sobre el mundo de la producción audiovisual, que debe abarcar la distribución y el consumo, la interacción de los consumidores mediante la televisión social, la constitución de estos en productores potenciales (prosumidores), así como también la financiación y el comercio de contenidos a nivel global.

A su vez se hace necesario el desarrollo de competencias en nuestros estudiantes en la práctica concreta de la producción de programas de televisión, intentando jerarquizar una producción de tipo profesional que pueda marcar una distancia con la producción de contenidos audiovisuales y televisivos que estos pueden hacer como simples ciudadanos, en tanto prosumidores de la era ott. Es por lo tanto necesario ocupar una parte importante del programa con contenidos que profundicen los de producción I y se orienten a la producción televisiva, especialmente la que conocemos como “en vivo”, es decir producida en tiempo real, aunque consumida simultáneamente en tiempo real y en diferido, problematizando acerca del problema del paso del tiempo y de la inmediatez, como factores distintivos del medio televisivo.

2 - Objetivos:

- Desarrollar las competencias necesarias para planificar y gestionar los recursos económicos, técnicos y humanos en la producción televisiva en sus diversas modalidades y plataformas de transmisión, difusión y reproducción.
- Desarrollar las capacidades para aplicar las técnicas y procedimientos de la producción de televisión en vivo.
- Contribuir al desarrollo del pensamiento crítico del alumno respecto de la actividad televisiva en sus esferas sociales, económicas y políticas.
- Estimular y brindar las herramientas para la actualización permanente en relación al avance futuro del ámbito y las prácticas de la producción de programas de televisión.
- Contribuir a la vinculación de los estudiantes con el ámbito de la producción televisiva profesional.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I

Introducción a la Televisión, Terminología básica y marco legal:

- El concepto de broadcast (radiodifusión) y su regulación. Modalidades tradicionales de transmisión: televisión abierta, por suscripción, vínculo físico y satelital. Marco legal. Nuevas formas de televisión: la revolución OTT, streaming y VOD, sus modalidades.
- Definiciones legales: Canal, señal, programa, contenido, vivo, enlatado, piso, exteriores. Los contenidos de televisión en la Ley de cine y en la Ley 26522. Diferencia entre contenido cinematográfico y televisivo.
- Los derechos de autor en la ley 11.723, la convención de Berna y La convención de Roma. ¿Quién detenta los derechos? El conflicto de los directores.

UNIDAD II

El sistema económico de la Televisión:

- Los modelos de negocio de la televisión, su evolución. Las fuentes financieras: publicidad, venta directa, la coproducción. Relaciones con los diferentes medios de difusión. Contratos en televisión.
- Los programas de Televisión y sus sistemas de producción, distribución y exhibición: Diferencias según Géneros, ciclos y formatos. Las Franquicias.
- El concepto de empresa productora de televisión, variedades y sus modos de organización.
- Factibilidad de proyectos televisivos. Audiencias y mercados. Cobertura, audiencias, rating, share. Segmentación del público. Canales y señales, horarios, frecuencia y duración. Ubicación en la grilla de programación.

UNIDAD III

Producción y trabajo en Televisión:

- Trabajo en televisión, convenios colectivos, organización y funciones de los técnicos. Diferencia entre el canal y las productoras independientes. Otros convenios: Periodistas y locutores. Actores en televisión, extras en televisión. Músicos, bailarines y artistas de variedades.

UNIDAD IV

El proceso de Producción de un programa de Televisión:

- El proyecto audiovisual para televisión. Desarrollo de un programa desde la idea hasta la difusión. El equipo de producción en televisión. Dinámica de grupo. Plan de grabación. La logística de la producción televisiva. Guion, rutina y schedule. Elaboración del Presupuesto. Las fuentes del presupuesto. Desglose por rubros. Planillas a utilizar en la grabación. Plan de grabación. La logística de la producción televisiva. Manejo del tiempo. Puesta al aire.



4 - Bibliografía Obligatoria:

CLARES-GAVILÁN, J (coord.): "La revolución over the top, Del vídeo bajo demanda (VoD) a la televisión por internet". UOC, Barcelona, 2019.

Fernandez, P.: "La audiencia social desde la televisión argentina. Tecnología y optimización de las redes sociales" en Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación. EUS, Sevilla, 2014.

FORD COPPOLA, FRANCIS: "El cine en vivo y sus técnicas". Reservoir Books, Madrid, 2018.

KAMIN, B: "Introducción a la producción cinematográfica". CIC, Buenos Aires, 1999.

Lamelo Varela, C.: "Televisión social y transmedia, Nuevos paradigmas de producción y consumo televisivo". UOC, Barcelona, 2016.

Memelsdorff, J. F.: "Contratos en el mundo de la producción audiovisual" en Revista de Derecho de Daños Vol.II. Rubinzal Culzoni, Buenos Aires, 2013.

Merello Guzmán, P., Quirantes López, E.: "Diferencias entre crossmedia, multimedia, hipermedia y transmedia". <https://pensandointransmedia.wordpress.com>, 2018.

Nadal, O.: "Módulo 1: Distribución cinematográfica" en la Diplomatura en Distribución y Exhibición Audiovisual. Modelo, Prácticas y Desafíos en la Convergencia Digital. Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, 2019.

Prepelitchi, F.: "Módulo 2: Comercialización en medios tradicionales y plataformas digitales" en la Diplomatura en Distribución y Exhibición Audiovisual. Modelo, Prácticas y Desafíos en la Convergencia Digital. Instituto de Extensión, Universidad Nacional de Villa María, Córdoba, 2019.

Salerno, H. (coord.): "Problemas de competencia en el sector de distribución de programas de televisión en la Argentina". CNDC, Buenos Aires, 2007

RAFFO, J: "La producción audiovisual y su respaldo jurídico", LIBRARIA, Buenos Aires 2017.

VILLALBA, C. A., LIPSZYC, D.: "El derecho de autor en la argentina". La ley, Buenos Aires, 2009. Cap. 3, 4 y 6.

Zettl, H.: "Manual de Producción de Televisión" décima edición. Cengage Learning, México, 2010.

www.infoleg.gob.ar: Texto ordenado de las leyes 17.741 y 26.522 y normas reglamentarias y complementarias

Convenios Colectivos de Trabajo específicos (Varios)

5 - Bibliografía Complementaria:

No corresponde



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

Producción II se dicta mediante clases presenciales los días viernes de 9:30 a 12:30hs. Combinando clases teóricas y prácticas según cronograma. El dictado se complementa con actividades y guías de lectura, así como otras que impulsan el intercambio de ideas y opiniones en relación a la problematización académica de las cuestiones y problemas de la producción televisiva, utilizando el aula virtual de la plataforma moodle de la Facultad de Artes como base operativa para actividades a síncronas. Sumadas a estas actividades que podríamos clasificar como de participación individual el alumnado deberá organizarse en grupos de trabajo para la realización de ejercicios prácticos en equipo.

Desde el punto de vista de la organización temporal hemos concentrado en las unidades 1 a 3 el desarrollo de los contenidos teórico conceptuales del espacio curricular, dejando para el final del cuatrimestre el desarrollo del trabajo práctico, consistente en la elaboración integral de un proyecto de producción para un programa de televisión en vivo, que se desarrollará en varios pasos.

Para la vinculación con la práctica profesional incorporaremos en nuestros encuentros la participación de personalidades invitadas vinculadas a la producción televisiva, así como la visualización comentada de fragmentos de contenidos televisivos.

7 - Criterios de Evaluación:

En la evaluación se tendrá en cuenta tanto el resultado del trabajo práctico en equipo, como el trayecto individual a través de la participación en el aula virtual, en las clases presenciales y la realización de las instancias de lectura y estudio. A su vez se realizarán dos evaluaciones parciales individuales que darán como resultado las notas que permitan la acreditación como regular o promocional, los que deberán ser aprobados ambos. En el caso de no aprobación sólo uno de los exámenes podrá ser recuperado, según corresponda.

8 - Trabajos Prácticos:

A partir de un caso de programa de televisión de emisión regular dado por la cátedra se deberá desglosar su modo de producción y organización para convertirlo en una carpeta de formato que incluya: rutina, plan de grabación, organización de recursos técnicos y artísticos, presupuesto, plan comercial, organigrama técnico y de producción, desarrollo estético y demás documentos operativos de la preproducción necesarios para la salida al aire. La realización del proyecto se modulará en etapas y entregas con reatrolimentaciones evaluativas que operarán a modo de taller, siendo recuperable en caso de reprobación.



Universidad
Nacional
de Córdoba

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Alumnos Promocionales:

Aprobar el 80% de las guías y actividades de estudio evaluables con al menos el 60% de puntaje.
Aprobar los parciales con nota 6 o superior, alcanzando un promedio mínimo de 7 entre ambos parciales. Aprobar el trabajo práctico con nota 7 o superior. Podrá recuperarse un parcial y el trabajo práctico a los fines de alcanzar la promoción.
Rendir un coloquio o presentar trabajo a definir.

Alumnos Regulares:

Aprobar el 60% de las guías y actividades de estudio evaluables con al menos el 60% de puntaje.
Aprobar los parciales y el trabajo práctico con nota 4 o superior.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Alumnos Libres:

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 15 días de anticipación a la fecha de examen el trabajos prácticos exigido para cursar. Una vez acreditada la aprobación del mismo podrá presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

	Producción II
31/3/2023	Clase 1
7/4/2023	Clase 2
14/4/2023	Clase 3
21/4/2023	Clase 4
28/4/2023	Clase 5
5/5/2023	Clase 6
12/5/2023	Clase 7
19/5/2023	Parcial 1
26/5/2023	Feriado
2/6/2023	Clase 8
9/6/2023	Entrega TP
16/6/2023	Clase 9
23/6/2023	Recuperatorio TP
30/6/2023	Parcial 2
7/7/2023	Recuperatorio de parciales



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4017 - Producción II: Televisiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: No se aceptan.

Equipo Docente:

Prof. Titular: FERRINI, Ayelén - ayelenferrini@artes.unc.edu.ar

Prof. Ayudante: GUALPA, Patricia Denise - patricia.gualpa@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Teóricos / Práctico: Viernes de 15 a 18 hs.

Horario Consulta: Viernes de 18 a 19 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

aye.ferrini@unc.edu.ar

ayelenferrini@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Presentación:

En fin, invierto muchísimas horas en cosas absurdas
de dudosa concreción, pero así ha sido mi vida siempre.

Hacer planes es la felicidad.

Lucrecia Martel

El siguiente programa se plantea como un itinerario de trabajo entre estudiantes y docentes del tercer año de la Licenciatura en Cine y Artes audiovisuales, una propuesta que intenta acompañarles en su profesionalización, compartirles algunas pistas para la comprensión de la compleja y desafiante



Universidad
Nacional
de Córdoba

tarea del desarrollo y diseño de proyecto audiovisuales. Para poder lograr estos propósitos, las y los convocamos entonces, a una tarea que requerirá del compromiso con el estudio de los textos bibliográficos, la asistencia las clases y la realización de diferentes actividades propuestas a lo largo de este itinerario.

Hacer planes es la felicidad dice Lucrecia Martel en una entrevista del portal digital OtrosCines; la tarea de imaginar, pensar y desarrollar proyectos implica una apuesta personal (y colectiva) en creer que la concreción de ese plan es posible. Cada película es única, no hay fórmulas, cada proyecto que encaramos requiere pensar ideas, involucrar gente y poner la creatividad a trabajar, por eso es necesario una estrategia específica, un diseño narrativo y productivo particular para cada nuevo comienzo.

2 - Fundamentación

Producir es crear, hacer que algo exista. Esa es la tarea de los productores. Generar trabajo y riqueza partiendo de una idea, de un sueño y haciendo posible que eso se convierta en realidad. [...] Pablo Rovito

El proceso de diseño y desarrollo audiovisual formalmente se lo define como la etapa que va desde el origen de la idea, hasta la consolidación de la financiación para concretar un proyecto, dando lugar a la preproducción, producción, distribución y finalmente a la comercialización y distribución. Existen diversas estrategias que afectan directamente el acto de convertir las ideas narrativas en productos audiovisuales y en ese aspecto el área de producción es determinante.

La producción audiovisual es un área compleja que se enmarca en una serie de procesos relacionados con el mercado y la industria del cine, pero también se involucra con espacios de desarrollo autogestivos e independientes. Estos modelos definen, por un lado, las pautas de cómo llevar adelante una producción en todos sus niveles, pero también, las estrategias necesarias a conocer para poder encarar distintas alternativas al momento de diseñar y presentar un proyecto en busca de financiamiento.

A lo largo de la carrera de la Licenciatura en Cine y Artes audiovisuales en varias materias se trabaja en el desarrollo enfocado a acompañar los aspectos creativos del guion en proyectos específicos, sin embargo, consideramos que hace falta reforzar y profundizar el acompañamiento dirigido a les estudiantes para llevar adelante la gestión integral que implica un proceso de desarrollo de proyectos en la industria audiovisual. La gestión integral de un proyecto además de nacer por ideas concretas de artistas, realizadores, productores, también son conocidas por surgir en base a las demandas concretas de un mercado, de la comunidad y/o de la industria cultural.

En este contexto es necesario pensar la producción en el marco del entramado complejo del sistema de medios de comunicación y los diversos procesos productivos del universo audiovisual actual. Entender para ello, que una obra audiovisual se encuentra enfocada a distintos espacios de compra venta con características determinadas y que existe una relación entre el productor/a y el



Universidad
Nacional
de Córdoba

consumidor/a. El producto (película en todos sus formatos) despierta en el público valores culturales como comerciales, que deben ser abordados estratégicamente.

La cátedra Diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales se propone entonces desde esta perspectiva de trabajo, a partir de dos ejes principales: por un lado, la capacitación y acompañamiento en el desarrollo de un proyecto desde su idea hasta su inserción en el mercado para su concreción; y, por otro lado, la reflexión y análisis del diseño de proyectos en función de las demandas específicas en la industria cultural actual.

Para todo ello, es necesario implicarse en cada uno de los detalles de cómo hoy se diseña y piensa un proyecto audiovisual a través de: el conocimiento y las funciones de los diversos integrantes del equipo de producción, la identificación de los mercados y del público objetivo, el marco legal en el que se desenvuelve la actividad, los documentos del proyecto y los modelos de presentación y comunicación del mismo, las fuentes de financiamiento, el plan de comercialización, de distribución, entre otros.

Comprendemos el desarrollo de proyectos como una de las etapas más sensibles del diseño de producción y una de las áreas de mayor injerencia en el resultado de un proyecto audiovisual. Proponemos este espacio de capacitación y acompañamiento teniendo en cuenta las particularidades que conlleva nuestra carrera y las relaciones que se establecen entre el arte y la industria; buscando propiciar conocimientos tanto del mercado como de la escritura, la creatividad y su proyección.

3 - Propósito y objetivos:

La presente materia tiene como objetivo principal generar un ámbito de formación específica sobre diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales, propiciando un espacio de práctica reflexiva, buscando promover la formación de potenciales profesionales del cine y las artes audiovisuales, en los actuales escenarios locales, regionales e internacionales.

Objetivos específicos

- Fortalecer la elaboración, diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales a partir de la integración de conocimientos del mercado, la narrativa y la expresión artística, desde una mirada crítica y reflexiva de la realidad.
- Reconocer los aspectos claves en el diseño y desarrollo de proyectos audiovisuales y las diversas estrategias a incorporar para su producción y comercialización.
- Analizar las diferentes posibilidades de desarrollo y gestión de proyectos audiovisuales en un contexto de permanente transformación.

4 - Unidades de trabajo / Contenidos:

Unidad I: Introducción a los proyectos culturales



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Tipos de proyectos: culturales, sociales y de gestión. El proyecto como herramienta de trabajo en la industria cultural. Características de la industria cultural en Argentina. La relación del arte audiovisual y la industria: esquema de logros y recompensas del arte contemporáneo. El proyecto audiovisual como parte de la industria cultural y de entretenimiento. Éticas en los “modos de hacer” en la práctica artística. Aspectos tangibles e intangibles de una película y de un proyecto audiovisual.

Unidad II: Estrategias en el desarrollo de proyectos audiovisuales

- La Importancia del formato: pensar en el medio y las pantallas. La venta de formatos. Tipos de audiencia en relación a los proyectos, definición del target o público del proyecto. Etapas de la producción de un proyecto audiovisual. El valor de las ideas: de la idea al proyecto audiovisual. El trabajo con las ideas propias o de terceros. La propiedad Intelectual (IP). Los derechos de autor en argentina. Los esquemas de desarrollo para la financiación en proyectos cinematográficos y de series. Organización y planificación del desarrollo. El equipo de desarrollo de un proyecto. El diseño integral de la obra/producto/objeto audiovisual. Desarrollo de la carpeta de proyecto. La escritura estratégica de un proyecto y las herramientas en la etapa de desarrollo: idea, storyline, logline, sinopsis, tratamiento audiovisual, escaleta, motivación, moodboard, etc.

Unidad III: El mercado audiovisual

- El rol de la productora/or en el mercado audiovisual. Las personas jurídicas que forman parte del mercado audiovisual. Diferencias en el rol del productor/a en el desarrollo de series y películas. Tipos de modelos del mercado audiovisual actual. Los mercados más relevantes (documentales y ficción cinematográfica y el mercado televisivo). Fuentes de financiamiento: propios y ajenos (públicos, privados). Fondos de Financiación local e Internacional. Panorama de Fondos y Laboratorios (laboratorios y fondos provinciales, nacionales, internacionales, latinoamericanos, europeos). Aspectos de la búsqueda de recursos financieros. El crowdfunding como búsqueda de financiación. Estrategias de asociación y cooperación. La coproducción internacional. La llegada de las plataformas de streaming (OTT). Consecuencias de la revolución digital en el mercado audiovisual. Tipos de players del mercado: Digital y streaming; Cable; Tv.

Unidad IV: Presentación y comunicación del proyecto audiovisual

- Modelos de presentación de un proyecto audiovisual. El trabajo sobre la síntesis comunicacional. Diseño estratégico de la comunicación de un proyecto. Aspectos fundamentales de la comunicación del proyecto. Herramientas gráficas y literarias: One page, Press kit, Dossier, Deck, Biblia, Piloto, Mood book. Herramientas audiovisuales: Teaser, Trailer, Work in progress (WIP), Piloto. La comunicación del producto audiovisual. El pitching: Tipos de pitching de acuerdo al cliente y la modalidad (pitching show, pitching one on one, pitching "informal").



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad V: Análisis de costos

- Análisis de costos. Herramientas del desglose para elaborar un presupuesto. Elaboración de un presupuesto operativo del proyecto. Plan y Diseño de producción. Presupuesto económico y presupuesto económico desglosado. Plan Económico del proyecto. Plan Financiero del proyecto.

Unidad VI: Comercialización y distribución

- Modos de comercialización nacional e internacional. Cronología de medios y ventanas de exhibición. Requisitos legales para la comercialización del producto audiovisual. Contratos de licencias en formatos de programas de ficción o entretenimiento. El rol de la distribuidora/or. Nuevas modalidades de exhibición y distribución. La internacionalización de la obra audiovisual en la era digital. Coproducción: leyes y acuerdos bilaterales. Marketing y prensa. El distribuidor como co-productor, y el productor/a como distribuidor/a. Confección de materiales promocionales. Propuestas de lanzamiento y la distribución.

5 - Bibliografía Obligatoria:

Los contenidos son abordados a través de la bibliografía obligatoria funcionan como disparadores de las clases teóricas y actividades que se hacen en las comisiones de trabajos prácticos.

- ABADÍA – DIEZ (2010) Manual del productor Audiovisual, Editorial UOC, Barcelona.
- ACOSTA LARROCA, P. (2014), Pitch, Cátedra “Diseño Audiovisual 1” (BLANCO), Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- ACOSTA LARROCA, P. (2014) Propuesta estética: algunas consideraciones, <https://fdocuments.ec/reader/full/propuesta-esttica-algunas-consideraciones-son-sus-elementos-constitutivos->
- BATLLE Nicolás (2016), Producción de Largometraje, Ediciones del CIC, Buenos Aires. Capítulos: 1, 2, 3, 4, 7,8, 10.
- Cátedra de Producción cinematográfica Universidad de Belgrano (2017), La distribución, los agentes de ventas y los mercados de proyectos, Buenos Aires.
- DEL TESO, Pablo (2010), Desarrollo de proyectos audiovisuales, Nobuko, Buenos Aires. CAP 1.
- GUERRERO Enrique (2010), El desarrollo de proyectos audiovisuales: adquisición y creación de formatos de entretenimiento, Pamplona.
- Guía para la presentación de contenidos en la televisión digital editado por el Consejo Asesor del SATVD-T junto a la Universidad Nacional de La Matanza.
- KAMIN, Bebe (1999), Introducción a la producción cinematográfica, Centro de investigación Cinematográfica, Buenos Aires. CAP 2, 5 y 6.
- RAFFO Julio (2017), La producción audiovisual y su respaldo jurídico, Ed. Librería, Buenos Aires. CAP 1 (páginas 25-58)
- SANCHEZ-ESCALONILLA (2001), Estrategias de guion cinematográfico, Editorial Ariel, España. CAP 8.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- STEYERL, Hito (2011), La política del arte: el arte contemporáneo y la transición a la postdemocracia / informecapital.net/revista/?page_id=124 (Publicado originalmente en inglés en e-flux: <http://www.e-flux.com/journal/view/181>)

6 - Bibliografía Complementaria:

En construcción: se prevé la lectura de textos y visualización de material audiovisual que se comparte en las clases durante el año.

7 - Propuesta Metodológica y vinculación teórico-práctica:

La materia Diseño y Desarrollo de proyectos audiovisuales es un espacio curricular teórico-práctico procesual, lo que implica una aplicación de los contenidos teóricos en la producción artística. Para ello, la cátedra se organiza en tres ESPACIOS DE TRABAJO:

- Clases teóricas - prácticas de 2 horas semanales dictadas por medio de una plataforma online de forma sincrónica.
- Clases prácticas de una hora semanal, destinadas principalmente al asesoramiento y a las tutorías de los trabajos prácticos. Se contempla una extensión del horario original destinado a esta tarea de acompañamiento.
- Actividades virtuales para ser realizadas de forma asincrónica en el aula virtual.

TEÓRICOS

En cada encuentro se trabajará sobre los conceptos teóricos fundamentales propuestos en el programa, pensando en una metodología participativa, de visualización y análisis de algunos casos de estudio, trabajando con casos locales y regionales. Se buscará incentivar el diálogo y el intercambio con los estudiantes a partir de los contenidos claves y las terminologías básicas para la comprensión de la materia.

Para el desarrollo de algunos teóricos se invitará especialistas en áreas específicas que puedan compartir sus experiencias en producciones actuales, atendiendo de esta forma a los cambios permanentes dentro de la industria.

PRÁCTICOS

Para el desarrollo de los prácticos los estudiantes tendrán que desarrollar actividades asincrónicas en el aula virtual y trabajos prácticos obligatorios para aprobar la materia.

Para la aprobación final se deberá realizar una actividad integradora que hace foco en los conceptos trabajados a partir de una serie de casos de estudio y de proyectos audiovisuales de cada estudiante. Esta actividad final es grupal y consiste en el diseño de gestión y desarrollo de un proyecto a partir de un caso modelo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Todas las semanas se destinará una hora a las actividades prácticas. Se tendrá en consideración en función de la demanda de tutorías de cada estudiante que las mismas deban extenderse en tiempo.

7 - Criterios de Evaluación:

Durante todo el trayecto, las y los estudiantes trabajan con los apuntes de cátedra, en complemento con la propuesta de lectura, análisis, ejercicios y evaluación del aula virtual, además de lo que se da en las clases teóricas.

Se proponen las siguientes instancias de evaluación OBLIGATORIAS:

- El TRABAJO PRÁCTICO 01 de Análisis y sistematización de datos de una convocatoria audiovisual.
- El TRABAJO PRÁCTICO 02 de Pitching
- El TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR.
- Un PARCIAL teórico/práctico con la modalidad de múltiple choice.
- Actividad de intercambio y reflexión en FORO de aula virtual.

De estas propuestas y atendiendo al régimen de estudiantes, es importante aclarar que sólo se pueden desaprobado los trabajos que corresponden a: TRABAJO PRÁCTICO 01 y la actividad de intercambio del foro. Tanto el trabajo práctico integrador, el trabajo práctico 02 y el Parcial son instancias APROBACIÓN OBLIGATORIA para cumplimentar la materia.

8 - Propuesta de Trabajos Prácticos:

En la primera parte de la materia se realizarán ejercicios prácticos a través de cuestionarios y foros debates en el aula virtual. En estas actividades se buscará analizar producciones audiovisuales en función de sus formatos, ubicación en las grillas televisivas, relevamiento de financistas, detectar fuentes de financiación específica en función del género de cada programa, roles de las etapas de producción, relevamiento de productoras/es ejecutivos en argentina, etc. En busca de características comunes y particularidades de cada caso de estudio.

En el carácter procesual de la materia se presentarán las consignas del trabajo práctico integrador al inicio de la materia para comenzar tempranamente con instancias de tutorías para su desarrollo. El trabajo práctico integrador cuenta con 3 etapas de desarrollo. Cada una de estas etapas cuenta como una instancia evaluativa independiente, por eso comprende la posibilidad de recuperatorio y una nota específica para cada una de ellas. Además, se propone un trabajo práctico de análisis y reflexión y un trabajo práctico de PITCHING.

TRABAJO PRÁCTICO 01 /Análisis y sistematización de datos de una convocatoria audiovisual

La siguiente actividad se propone como ejercicio reflexivo de análisis de una convocatoria de un concurso de proyecto audiovisual. El objetivo es lograr armar un plan de trabajo en función de los requerimientos que se realizan en las bases de la convocatoria. El trabajo debe realizarse en grupos de 5 a 7 integrantes.



Universidad
Nacional
de Córdoba

1- Realizar una lectura minuciosa y atenta de las bases de la convocatoria del “CONCURSO PROVINCIAL PARA LA PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJE UNIVERSITARIO 2020” del Polo Audiovisual de Córdoba.

2- Realizar una sistematización de la información. Para ello deberán dividir lo que se solicita en relación a los aspectos administrativos del proyecto (inscripción derechos de autor, cartas de recomendación, etc.) y lo que se solicita en relación a los aspectos creativos del diseño de la carpeta. Se recomienda realiza la lectura de forma grupal e ir sistematizando la información importante a tener en cuenta en la presentación final del proyecto.

3- Luego de la lectura conversar con el grupo teniendo en cuenta las siguientes preguntas y armar un breve plan de trabajo: ¿Cumpló con los requisitos para presentarme en esta convocatoria? ¿Quiénes de mi grupo podrían presentarse? ¿Cuáles son los criterios de evaluación que tendrá en cuenta el jurado a la hora de ver nuestro proyecto? ¿Cuánto tiempo puede llevarme el desarrollo del proyecto?

Modo de entrega:

Esta actividad será retomada en las clases prácticas, para ello deberán cargar previo al encuentro los documentos en la siguiente carpeta de drive:

https://drive.google.com/drive/folders/1LHcHn8zKkfh5_qqYq7PMgNjLjFMxZVn?usp=sharing

Armar una carpeta en ese DRIVE con los APELLIDOS de los integrantes del grupo. Dentro de la carpeta subir el o los archivos en Word con el desarrollo de su actividad.

TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

Es una propuesta con distintas instancias y documentos de trabajo por lo cual se adjuntan las consignas aparte. Ver en este link.

TRABAJO PRÁCTICO 02/ Pitching y herramientas de presentación de una propuesta audiovisual

Objetivos: adquirir competencias para diseñar y presentar proyectos audiovisuales a partir de herramientas digitales que potencien sus presentaciones. Reflexionar sobre los aspectos fundamentales y el diseño estratégico de comunicación de un proyecto. Realizar una instancia de pitching en función de las características de sus proyectos.

Propuesta

A partir de los contenidos abordados en las clases y el proyecto audiovisual que están realizando para el Trabajo Final Integrador, el siguiente trabajo consiste en elegir una herramienta de presentación (one page, press kit, dossier, teaser, Trailer, WIP, etc.) y preparar una instancia de Pitching para presentar en clases.



Universidad
Nacional
de Córdoba

La instancia de presentación de PITCHING tiene que durar máximo 4 minutos por grupo.

Fecha de presentación: Ver consignas específicas y cronograma en adjunto.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Acorde a lo que el Régimen de Estudiantes estipula, las condiciones de cursado son las siguientes: promocional, regular o libre. Cada una de ellas implica el cumplimiento de los siguientes requerimientos:

Las clases que se proponen de forma presencial son de carácter OBLIGATORIO, se solicita una asistencia mínima del 80% para promocionales y regulares.

PROMOCIONAL. Será considerada/o estudiante promocional la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- El trabajo práctico 02 con una calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete) entre este TP, el trabajo práctico integrador y el PARCIAL. Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de promoción.
- El trabajo práctico integrador aprobado con calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete). Se promedian las distintas etapas con las que cuenta el trabajo final para obtener este promedio. Cada una de estas instancias pueden recuperarse para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la etapa recuperada.
- El PARCIAL con una calificación igual o mayor a 6 (seis) y un promedio igual o mayor a 7 (siete) entre esta evaluación, el trabajo práctico integrador y el trabajo práctico 02. Se puede recuperar el parcial para lograr la condición de promoción. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la etapa recuperada.

De estas instancias es OBLIGATORIO aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final, el parcial y el trabajo práctico 02. Es decir, las únicas instancias que podrían desaprobarse son el trabajo práctico 01 y la actividad de intercambio en el foro.

REGULAR. Será considerada/o estudiante regular la/el que cumpla con las siguientes condiciones:

- El trabajo práctico 02 aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de regular.
- El parcial aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Se puede recuperar el trabajo para lograr la condición de regular.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- El trabajo práctico integrador aprobado con calificación igual o mayor a 4 (cuatro). Las distintas etapas con las que cuenta el trabajo final pueden recuperarse para lograr la condición de regular. La calificación que se obtenga sustituirá a la obtenida en la etapa recuperada.

De estas instancias es OBLIGATORIO aprobar el 75% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final, el parcial y el trabajo práctico 02. Es decir, las únicas instancias que podrían desaprobarse son el trabajo práctico 01 y la actividad de intercambio en el foro.

Tal como indica el Régimen de Estudiantes, la regularidad se extiende por el término de 3 (tres) años, a partir de que se deja constancia fehaciente de que la/el estudiante accede a esa condición.

LIBRE. Es aquel/la estudiante que durante el cursado no cumplió con lo anterior y/o el/la que opte por esta condición o cualquier estudiante que elija esta condición. En este caso, debe presentarse a rendir en la fecha de examen, cumpliendo los siguientes pasos/requisitos:

- Realizar todos los trabajos prácticos propuestos en la materia. Los trabajos deben entregarse mínimo tres semanas antes de la fecha de examen.
- Rendir un examen escrito que abarca todos los contenidos del programa.
- Rendir un examen oral: presentación de pitching y preguntas teóricas de la bibliografía.

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 20 días de anticipación a la fecha de examen de la totalidad de los trabajos prácticos obligatorios exigidos para cursar. Una vez acreditada la aprobación de los trabajos podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Los trabajos prácticos deben ser enviados al siguiente mail: aye.ferrini@unc.edu.ar (Indicar en el asunto: CONDICIÓN LIBRE DyD).

Los estudiantes trabajadores, con familiares a cargo o en situación de discapacidad deben dar conocimiento de su condición a la titular de la materia para acceder a esta opción de cursado y a los derechos y obligaciones que supone, deben conocer y cumplir lo que estipulan las resoluciones HCD 91/2012 y 184/2015.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

LIBRE. Es aquel/la estudiante que durante el cursado no cumplió con lo anterior y/o el/la que opte por esta condición o cualquier estudiante que elija esta condición. En este caso, debe presentarse a rendir en la fecha de examen, cumpliendo los siguientes pasos/requisitos:

- Realizar todos los trabajos prácticos propuestos en la materia. Los trabajos deben entregarse mínimo tres semanas antes de la fecha de examen.
- Rendir un examen escrito que abarca todos los contenidos del programa.



- Rendir un examen oral: presentación de pitching y preguntas teóricas de la bibliografía.

Aquellos que deseen rendir examen en esta condición deberán presentar de manera individual con al menos 20 días de anticipación a la fecha de examen de la totalidad de los trabajos prácticos onligatorios exigidos para cursar. Una vez acreditada la aprobación de los trabajos podrán presentarse a rendir examen, el que constará de una instancia escrita y una vez aprobada la misma, una instancia oral.

Los trabajos prácticos deben ser enviados al siguiente mail: aye.ferrini@unc.edu.ar (Indicar en el asunto: CONDICIÓN LIBRE DyD).

Les estudiantes trabajadores, con familiares a cargo o en situación de discapacidad deben dar conocimiento de su condición a la titular de la materia para acceder a esta opción de cursado y a los derechos y obligaciones que supone, deben conocer y cumplir lo que estipulan las resoluciones HCD 91/2012 y 184/2015.

11 - CRONOGRAMA TENTATIVO

FECHA	UNIDADES / ACTIVIDADES

DISEÑO Y DESARROLLO DE PROYECTOS AUDIOVISUALES

CRONOGRAMA 2023

MES	FECHAS IMPORTANTES
MARZO	➤ 31/03 Presentación de la materia y consignas TP 1.
ABRIL	➤ 04/04 Entrega TP 1 ➤ 21/04 Entrega TP integrador (Etapa 1)
MAYO	➤ 12/05 Entrega TP integrador (Etapa 2) ➤ 25/05 Entrega TP integrador (Etapa 3)
JUNIO	➤ 09/06 Parcial 1 ➤ 12/06 Entrega completa TPI ➤ 16/06 Recuperatorio Parcial ➤ 23/06 Presentación Pitching ➤ 30/06 Presentación Pitching
JULIO	➤ 07/07 Firma libretas, cierre materia.

- El cronograma detallado y actualizado está disponible en el aula virtual.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4019 - Diseño y Desarrollo de Proyectos Audiovisuales

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: PROCESOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: Se aceptan hasta 5 estudiantes externos

Equipo Docente:

Docente a cargo: Prof. Marcela Sgammini - msgammini@unc.edu.ar

Profesoras asistentes: Prof. Claudia Ortiz- claudia.isabel.ortiz@unc.edu.ar

Prof. Fernanda Manavella- fernandamanavella@artes.unc.edu.ar

Docente con complementación de funciones: Prof. Gonzalo Assusa

Distribución Horaria:

Clases teórico-prácticas Jueves de 9:00 hs a 12:00 hs.

Horario de consulta: Miércoles de 14:00 hs a 15:00 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

Mensajería del aula virtual de la asignatura

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En el marco de la llamada “cultura mediática”, es innegable la centralidad de los medios audiovisuales, tanto de los ya considerados “tradicionales” (cine y televisión), como de los surgidos a la luz de los últimos avances tecnológicos en el campo de la informática y la electrónica. La proliferación de imágenes y la convergencia de las ramas de las industrias culturales vinculadas a lo audiovisual, con las telecomunicaciones y la informática están produciendo profundos procesos de reordenamiento de lo social, lo económico y lo cultural cuyo impacto se experimenta en la esfera pública y privada de la vida de los sujetos. Los modos de producción, circulación, acceso y consumo de contenidos audiovisuales presentan sustantivas transformaciones como consecuencia de ello.

Atento a ello, resulta de fundamental importancia que los y las profesionales que se formen en el



Universidad
Nacional
de Córdoba

área de la realización audiovisual estén capacitados/as para comprender, analizar y reflexionar críticamente sobre las implicancias políticas, sociales y culturales de su hacer en el campo de la producción audiovisual. De allí que la asignatura “Procesos de Comunicación Audiovisual” se proponga como un espacio curricular destinado a “desnaturalizar” la presencia de los medios masivos en la vida cotidiana, dotando a los y las estudiantes de conocimientos acerca de las condiciones de emergencia de los medios de comunicación y de cómo ha sido abordada la particular interacción entre estos dispositivos y el contexto sociocultural en cada época, para identificar asimismo los principales enfoques teóricos provenientes de diversas perspectivas disciplinares que han focalizado su interés en esta relación, y las consecuentes explicaciones respecto de ella que han proporcionado.

La asignatura postula una revisión de las principales corrientes que han desarrollado estudios de la cultura masiva y sus características, de manera tal que los y las estudiantes reconozcan las categorías teóricas que permiten análisis diferenciados sobre los procesos de comunicación y su relación con la sociedad y la cultura, y reflexionen acerca de ello. La materia se presenta así como un módulo orientado a sentar las bases de las principales teorías, horizonte que luego puede complementarse con otros espacios curriculares que profundicen en problemáticas más específicas. Los contenidos se organizan en cinco unidades, que plantean un recorrido que va desde una presentación de la comunicación, su complejidad como fenómeno y los medios masivos como objetos de estudio, a un panorama actual de las condiciones en las que se producen, circulan y consumen los mensajes audiovisuales, pasando por las tres perspectivas teórico-metodológicas “canónicas” que han desarrollado los análisis más significativos de la comunicación masiva.

2 - Objetivos:

Objetivos Generales

Al finalizar el dictado de la asignatura, se espera que los alumnos sean capaces de:

- 1) Reconocer el lugar clave que ocupa la comunicación audiovisual en la dinámica de la cultura y la sociedad contemporáneas.
- 2) Aproximarse a la diversidad de abordajes posibles en el estudio del funcionamiento de los medios, y los rasgos específicos de cada enfoque.
- 3) Contar con herramientas teóricas y metodológicas de análisis que les permitan comprender las dimensiones involucradas en la relación entre el mensaje audiovisual y el público destinatario.
- 4) Integrar de manera crítica los instrumentos de análisis aprendidos a los procesos de diseño, producción, e investigación audiovisual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD I: La comunicación social y los medios masivos como objeto de estudio

La comunicación como práctica social y como objeto de estudio científico. Complejidad, multidimensionalidad e interdisciplinariedad. Hacia un concepto de comunicación social. Componentes del proceso comunicacional, niveles de análisis y abordajes. La centralidad de la comunicación de masas y de los medios masivos en la investigación de la comunicación. Modernidad y desarrollo de los media: prensa, cine, radio y televisión; aspectos tecnológicos y socioculturales de su evolución. La casi interacción mediática televisiva.

UNIDAD II: El estudio de los efectos de la comunicación masiva: la corriente empirista norteamericana

La Mass Communication Research: contexto de aparición; enfoques; temas y métodos de análisis. Los efectos fuertes y los efectos limitados. Aguja hipodérmica, corriente experimental, investigaciones sociológicas. Los factores intervinientes entre la emisión y la recepción del mensaje. Autores y trabajos más representativos.

Los medios masivos en la Teoría Funcionalista. Presupuestos generales; funciones y disfunciones de los medios. Hacia una concepción del público activo: los usos y gratificaciones. Las necesidades individuales/sociales y el rol de los medios.

Medios de comunicación, efectos a largo plazo y construcción de imágenes de la realidad social. La función de Agenda-setting. El Newsmaking y los noticieros televisivos. La televisión como objeto de análisis: el retorno de los "efectos fuertes". Espiral del Silencio. Los efectos del consumo de ficción televisiva: la Teoría de los Indicadores Culturales.

El enfoque empirista norteamericano en América Latina: repercusiones, tendencias en la investigación sobre los medios.

UNIDAD III: Arte, industria y cultura de masas: la Escuela de Frankfurt

Contexto de surgimiento. Fundamentos filosóficos general de la Teoría Crítica. Ideología, autoritarismo, cultura afirmativa y racionalidad. Principales referentes de la "primera generación". El concepto de industria cultural. Arte y técnica en Walter Benjamin. Cine y televisión en Adorno y Horkheimer. Influencias de la Escuela de Frankfurt en el trabajo de intelectuales en América Latina.

UNIDAD IV: La comunicación en el marco de la cultura: los Cultural Studies

La cultura como matriz significante: la Escuela de Birmingham. Contexto de surgimiento, debates con el marxismo, rupturas teóricas y metodológicas. Cultura, hegemonía e ideología. La obra de Raymond Williams, Richard Hoggart y Edward Thompson.

Del texto al contexto en la producción del significado: Stuart Hall y David Morley. La importancia de lo doméstico en la producción de sentido. Género y en la resignificación de los mensajes. El nuevo rol de las audiencias. Feminismo y soap opera.

El impacto de los Estudios Culturales en la perspectiva latinoamericana sobre Comunicación y Cultura. Jesús Martín-Barbero, Néstor García Canclini: cultura popular, mediaciones e identidad. El



Universidad
Nacional
de Córdoba

estudio de los medios de comunicación en la trama de la cultura.

UNIDAD V: La comunicación audiovisual en el nuevo siglo: tecnologías, medios y procesos

Condiciones estructurales de la emergencia y desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. La globalización como marco general. Digitalización; convergencia; portabilidad; soportes y dispositivos; narrativas transmedia. Transformaciones en la producción, circulación y consumo de contenidos audiovisuales. Post-cine y post-tv. La sociedad móvil. El rol de los destinatarios.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Por cuestiones de espacio, no se consignan datos editoriales de la bibliografía

UNIDAD I:

De Fleur, M.L. y Ball-Rokeach, S. (1993). "La aparición de la prensa de masas", "El desarrollo del cine", y "El contexto social de los medios de comunicación a distancia".

Silverstone, R. (2004). "La textura de la experiencia" y "Mediatización".

Von Sprecher, R. (1999). La red comunicacional. Introducción a la comunicación social.

UNIDAD II:

Aruguete, N. (2016). "Nuevas fronteras en el establecimiento de la agenda: la emergencia de los nuevos medios2.

Beltrán, L.R. (1982). "Premisas, objetos y métodos foráneos en la investigación sobre comunicación en América Latina"

Gerbner, G., Morgan, M. y Signorelli, N. (1996). "Crecer con la televisión: perspectiva de aculturación"

Guzmán, M. y Martínez Pedrigo, C. (2010). "Agenda Setting- Agenda Cutting- Agenda Surfing: una aproximación a las actuales aplicaciones de la Teoría".

Lazarsfeld, P. (1982) "La campaña electoral ha terminado".

Lazarsfeld, P. y Merton, R. (1948). "Comunicación de masas, gustos populares y acción social organizada"

McCombs, M.(1996). "Influencia de las noticias sobre nuestras imágenes del mundo".

Muraro, H. (1997). "La ruptura del modelo 'lazarsfeldiano'".

Noelle-Neumann, E. (1992). "La espiral del silencio. Una teoría de la opinión pública".

Ramonet, I. (2000). "Hollywood y la guerra de Vietnam".

Wolf, M. (2004). "Contextos y paradigmas en la investigación sobre los media".

Wolf, M. (1994). "Las causas de la vuelta".



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD III:

Adorno, Th. (1996). Televisión y cultura de masas.

Benjamin, W. (2015). "La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica"

Horkheimer, M. y Adorno, Th. (1998). "Prólogo" y "La Industria Cultural. Ilustración como engaño de masas".

López Pumarejo, T. y Mazziotti, N. (2011). Ladrón que roba a ladrón y el marketing de lo hispano.

Marafioti, R. (2005). "La comunicación de masas desde las críticas al sistema".

Mattelart, A. y Dorfman, A. (2002). "Donald y la política", "Prólogo para patólogos" y "Del buen salvaje al subdesarrollado".

Mattelart, A. (1982). "Los aparatos culturales del imperialismo".

Mattelart, A. y Mattelart, M. (1997). "Industria cultural, ideología y poder".

Ramonet, I. (2000). Las "películas-catástrofe" norteamericanas: ficciones para una crisis".

Schmucler, H. (1997). "Spielberg y el escándalo de estetizar el horror".

Wolf, M. (2004). "Rasgos generales de la teoría crítica".

UNIDAD IV:

Entel, A. (1994). "Aproximaciones a los estudios culturales".

García Canclini, N. (2005). "Introducción a la nueva edición", "Entrada" y "Culturas Híbridas, poderes oblicuos".

Grandi, R. (1995). "La autoridad del texto".

Hall, S. (1993). "Codificar/Decodificar". Traducción de Carlos Rusconi y Ariadna Cantú. Dpto. de Cs. De la Comunicación, Universidad Nacional de Río Cuarto.

Liebes, T. y Katz, E. (1997). "Seis interpretaciones de la serie 'Dallas'".

Martín-Barbero, J. (2003). "Los métodos: De los medios a las mediaciones".

Morley, D. (1996). "Tercera Parte. Género, ocio doméstico y prácticas de ver televisión".

Williams, R. (2011). "La tecnología y la sociedad". En Televisión. Tecnología y forma cultural". Buenos Aires: Paidós. Págs. 21-45

Williams, R. (2000a). "Cultura" e "Ideología".

Williams, R. (2000b). "Hegemonía".

UNIDAD V:

Aguado, J.M. y Martínez, I.J. (coords.) (2008). "La cuarta pantalla: industrias culturales y contenidos móviles".

Becerra, M. (2003). "De la divergencia a la convergencia".

Carlón, M. (2016). "Educación audiovisual entre el 'fin de los medios masivos' y la emergencia de los 'nuevos medios'" y "Contrato fundacional, poder y mediatización: noticias desde el frente sobre la invasión a Youtube, campamento de los bárbaros".

Hirsch, J. (1997). "Globalización. Transformación del Estado y democracia".

Jullier, L. y Leveratto, J.M. (2012). "La domesticación del espectáculo cinematográfico".

Quevedo, L. (2009). "Portabilidad y cuerpo. Las nuevas prácticas culturales en la sociedad del



Universidad
Nacional
de Córdoba

conocimiento”.

Ramonet, I. (2000). “Veinte años después”.

5 - Bibliografía Complementaria:

Por cuestiones de espacio, no se consignan datos editoriales de la bibliografía

UNIDAD I:

Barbier, F. y Bertho Lavenir, C. (2007). Historia de los medios, de Diderot a Internet. B

Ferré Pavia, C. Historia de la comunicación: una reflexión historiográfica. Portal Comunicación.Com

Sandoval, L. Después de todo ¿qué cosa son los medios de comunicación de masas?

Torrico Villanueva, E. (2004). “Un campo (inter) disciplinario”.

Tranchini, E. (1999). “El cine argentino y la construcción de un imaginario criollista”.

Ulanovsky, C. (1996). “Noticias de la gran aldea”.

Varela, M. (1998). “Los comienzos de la televisión argentina en el contexto latinoamericano”.

Ponencia presentada en el Congreso de Latin American Studies Association, Chicago, Illinois, September 24-26, 1998.

Vassallo de Lopes, Ma.I. y Fuentes Navarro, J. (comps.) (2001). Comunicación: campo y objeto de estudio. Perspectivas reflexivas latinoamericanas

UNIDAD II:

Charron, J. (1998). Los medios y las fuentes.

D’adamo, O. (2000). Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública. Una imagen ¿vale más que mil palabras.

De Fleur, M. y Ball-Rokeach, S. (1993). “La sociedad de masas y la teoría de la bala mágica”.

Galindo Cáceres, J. (2007). “Sociología funcionalista y comunicología. El diálogo imposible en América Latina”.

Janis, I. (1982). “La personalidad como factor de susceptibilidad a la persuasión”.

Lull, J. (1980). “Los usos sociales de la televisión”.

Lull, J. (1997). “La audiencia activa”.

Martini, S. (2000). “Las fuentes periodísticas” y “El estudio de la noticiabilidad”.

Muraro, H. (1991). “La novedad. El marketing y el advertising político”.

Weaver, D. (1998). “Elecciones y agenda de los medios en Estados Unidos”.

Wolf, M. (1994). “La espiral del silencio” y “Socializaciones colaterales”.

Wolf, M. (2004). “El estudio de los efectos a largo plazo” y “De la sociología de los emisores al ‘newsmaking’”.

Wright, Ch. (1964). “Análisis funcional y comunicación de masas”.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD III:

- Benjamin, W. (2015). Breve historia de la fotografía
- Entel, A. (1994). "Escuela de Frankfurt"
- Entel, A. et al. (2000). "Los '40. El exilio. Dialéctica del Iluminismo".
- Martin-Barbero, J. (2003). "Industria cultural. Capitalismo y legitimación".
- Muñoz, B. (1989). "La Escuela de Frankfurt como síntesis teórica".
- Pasquali, A. (1976). "Prefacio a la primera edición", "Prefacio a la segunda edición", "Teoría de la comunicación: las implicaciones sociológicas entre información y cultura de masas. Definiciones". E
- Schmucler, H. (1994). "La Escuela de Frankfurt y Walter Benjamin contra las estrategias tranquilizantes". Actas del VII Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación Social.
- Silva Rodríguez, M. (2015). "Cuando Theodor Adorno fue al cine no solo estuvo en Hollywood",
- Wolf, M. (2004). "Teoría crítica frente a investigación administrativa".

UNIDAD IV:

- Emanuel, S.(1994). "Ien Ang, Mirando Dallas".
- Grossberg, L. (2012)."En busca del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos" y "Los Estudios Culturales como contextualidad radical".
- Jancovich, M. (1994). "David Morley, Los Estudios de Nationwide".
- Sarlo, B. (1979). "Raymond Williams y Richard Hoggart: sobre cultura y sociedad"
- García Canclini, N.(1999). "El consumo cultural: una propuesta teórica".
- Martín-Barbero, J. (2004). "Campo académico y proyecto intelectual".
- Stevenson, N. (1998). "El marxismo y la investigación de la comunicación masiva".
- Tasker, Y. (1998). "Aproximación al nuevo Hollywood".
- Von Sprecher, R.(2005). "Los escritos de Antonio Gramsci como Teoría Social".
- Williams, R. (2000). "Cultura", "Ideología".

UNIDAD V

- Agra, R. (2012). "Arte y redes. Historia de retroalimentación".
- Beck, U. (1998).¿Qué es la globalización?. Falacias del globalismo, respuestas a la globalización.
- Boczkowski, P. y Mitchelstein, E. (2015). "Leer lo interesante, enviar por correo electrónico lo extraño o útil y comentar lo polémico".
- García Avilés, J.A. (2009). "La comunicación ante la convergencia digital: algunas fortalezas y debilidades".
- Katz, J.E. (2008). "Cuestiones teóricas en torno a medios móviles y comunicación".
- Mattelart, A. (2003). "Sociedad de la Información. Premisas, nociones e historia de su constitución. Claves para comprender el Nuevo Orden Internacional".
- Russo, E. (2009). "Las tres muertes del cine: algunas hipótesis sobre un discurso recurrente".
- Scolari, C (2009a). "This is the end. Las interminables discusiones sobre el fin de la televisión"



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

El desarrollo de la asignatura prevé el dictado de clases teóricas y clases prácticas que suponen la exposición de contenidos de las unidades del programa (por parte de la docente titular) y la realización de actividades prácticas –guiadas por las profesoras asistentes y lxs adscriptxs- vinculadas a las temáticas desarrolladas, que apuntan a profundizar dichos contenidos y articularlos con un trabajo de análisis y reflexión. Esta dinámica implica, por parte de lxs estudiantes, la lectura previa de los textos asignados y el visionado del material audiovisual (cuando corresponda), necesarios para la discusión y debate de las temáticas planteadas así como la realización de las consignas que se indiquen específicamente. El dictado de clases y la instancia de atención de alumnos se desarrollarán de manera presencial en los horarios establecidos a tal efecto (ver carátula de este documento). Durante su transcurso se indicarán los materiales bibliográficos, se proporcionarán guías de trabajos prácticos, se evacuarán dudas y se responderán consultas. Complementariamente se habilitará el uso del aula virtual a los fines de: uso de su mensajería (único canal de comunicación entre cátedra y estudiantes); publicar notas y evaluaciones; poner a disposición textos de la bibliografía que estén digitalizados, grillas y consignas de prácticos así como materiales audiovisuales que puedan incorporarse a la plataforma; y para recordar fechas de parciales y evaluaciones. En ningún caso el empleo de esta herramienta reemplaza a las instancias presenciales de asistencia a clases (salvo excepciones y por razones de fuerza mayor), de realización de evaluaciones y presentación de trabajos.

7 - Criterios de Evaluación:

De acuerdo a la reglamentación vigente, la asignatura se encuadra en las características de un espacio curricular teórico-práctico puntual, por lo que se establece como requisito para regularizar y para promocionar, la aprobación de un (1) examen parcial escrito (a desarrollarse de manera presencial), y de un (1) trabajo práctico evaluable, cada uno de ellos con la nota mínima que corresponda a la condición a la que se aspira alcanzar (ver punto 8.). Ambos tipos de evaluaciones (trabajo práctico y parcial) son recuperables. El trabajo práctico evaluable es de tipo grupal y de elaboración domiciliaria y/o áulica, según se determine. Su evaluación implica una valoración acerca de la comprensión de las consignas y pertinencia de las respuestas; el manejo de la bibliografía específica indicada; la capacidad analítica y de articulación entre conceptos y casos prácticos, ejemplos o situaciones bajo análisis; y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Este trabajo práctico se podrá recuperar-en la fecha establecida por la cátedra para ello-en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado. El examen parcial, en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos desarrollados durante las clases, es de carácter individual, escrito y de realización presencial. En su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las



Universidad
Nacional
de Córdoba

temáticas trabajadas. El examen parcial tiene su correspondiente instancia de recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura. La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad. Consiste, para el caso de lxs alumnxs regulares, en la realización de un examen sobre los contenidos, temas y bibliografía efectivamente desarrollados a lo largo del cuatrimestre; el examen podrá ser escrito u oral según se determine en la mesa, y de acuerdo a la cantidad de inscriptxs en ese turno. Para quienes alcancen la condición de promocionales, el examen final se realizará en dos instancias: en primer término, la presentación –con la antelación fijada por la cátedra- de un trabajo monográfico individual; y en segundo lugar, la defensa oral de dicho trabajo el día de la mesa de examen. La monografía abordará una temática-a elección del/a estudiante- vinculada a los contenidos abordados durante el dictado de la asignatura y puede referirse a un tema teórico, a una problemática actual relacionada con los medios de comunicación, o bien el análisis de una producción audiovisual desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, lxs estudiantes deberán aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Los lineamientos formales para la elaboración de la monografía serán indicados por la cátedra al finalizar el dictado de las clases. Para quienes se encuentren incluidos en el régimen de estudiante trabajador/a o con familiares a cargo, se fijan las mismas características para los exámenes finales según sea la condición final alcanzada.

8 - Trabajos Prácticos:

El trabajo práctico evaluable es de tipo grupal y de elaboración domiciliaria considerando el actual contexto de pandemia. Su evaluación implica una valoración acerca de la comprensión de las consignas y pertinencia de las respuestas; el manejo de la bibliografía específica indicada; la capacidad analítica y de articulación entre conceptos y casos prácticos, ejemplos o situaciones bajo análisis; y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Este trabajo práctico se podrá recuperar-en la fecha establecida por la cátedra para ello-en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

En función del régimen de estudiantes vigente y del tipo de espacio curricular al que responde la asignatura, para alcanzar la condición de regular lxs estudiantes deben contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas (art.65 de la Ordenanza 001/2018 del HCD de la Facultad de Artes); aprobar una evaluación parcial con una calificación mínima de 4 (cuatro) y un trabajo práctico evaluable también con esa nota mínima. Las calificaciones del parcial y del trabajo práctico evaluable serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular. No se computará la asistencia a las clases teóricas. Para



Universidad
Nacional
de Córdoba

quienes aspiren a la condición de promocionales, se requiere contar con un 80% de asistencia a las clases prácticas y el mismo porcentaje para las clases teóricas. Además, se deberá aprobar la evaluación parcial con calificación igual o mayor a 6 (seis); y aprobar el trabajo práctico evaluable también con nota igual o mayor a 6 (seis); el trabajo práctico evaluable así como el parcial podrán ser recuperados en la fecha y modalidad que fije la cátedra. Para el caso de la condición de promocional, el parcial y el trabajo práctico son recuperables para subir nota, sólo sobre la base de haber obtenido calificación de 6 (seis) en la primera evaluación, y en ese caso el promedio de la nota de parcial original y de recuperatorio debe resultar como mínimo en 7 (siete) para acceder a la promoción. En caso de no alcanzarse ese promedio, se computará como nota final de parcial la obtenida en la instancia recuperatoria. Las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajo práctico se toman por separado (no se promedian entre sí práctico con parcial) a los fines de la promoción. Para lxs estudiantes que se acogen al régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo, se acordará un horario alternativo para la realización de exámenes parciales, y de trabajo práctico evaluable. Para ello, y sin excepción, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición de inscripción en el régimen. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes. En cuanto a lxs estudiantes libres no se requerirá para el examen final la elaboración ni entrega previa de trabajos prácticos, monografías u otros tipos de ejercicios. El examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la complementaria establecida para cada unidad en el programa. Lxs estudiantes que aspiren a rendir en esta condición deberán proveerse ellxs mismxs de la bibliografía consignada en el programa.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

En cuanto a lxs estudiantes libres no se requerirá para el examen final la elaboración ni entrega previa de trabajos prácticos, monografías u otros tipos de ejercicios. El examen se realizará sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y constará de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una



Universidad
Nacional
de Córdoba

calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la complementaria establecida para cada unidad en el programa. Lxs estudiantes que aspiren a rendir en esta condición deberán proveerse de la bibliografía consignada en el programa.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

El aula virtual de la materia constituye, mientras dure esta modalidad de trabajo, el único canal habilitado de comunicación entre cátedra y estudiantes; en ella se desplegarán avisos, consignas de trabajo, y distintos recursos disponibles (foro, tareas, etc.) y desde su mensajería se vehicularán consultas, dudas, informaciones sobre funcionamiento, plazos, recordatorios, publicación de calificaciones etc.

Para lxs estudiantes que se acogen al régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajo práctico evaluable. Para ello, y sin excepción, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial, y presentar en ese momento la documentación que acredita la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No se establecen

CRONOGRAMA TENTATIVO

MES DE MARZO

Jueves 23: Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo, funcionamiento de aula virtual etc. Desarrollo de contenidos de la Unidad 1, primera parte (concepto de comunicación social).

Jueves 30: Contenidos de la Unidad 1 (la comunicación como objeto de estudio, los medios de comunicación).



Universidad
Nacional
de Córdoba

MES DE ABRIL

Jueves 6: SEMANA SANTA

Jueves 13: Unidad 2, primera parte (características generales de la M.C.R, tipos de efectos, aguja hipodérmica, corriente empírico-experimental, líderes de opinión, funcionalismo, usos y gratificaciones).

Jueves 20: Unidad 2, segunda parte (retorno a los efectos fuertes, perspectivas de agenda setting, espiral del silencio, teoría del cultivo).

Jueves 27: Unidad 3, primera parte (introducción al pensamiento de la Escuela de Frankfurt, autores, temas, impacto en América Latina)

MES DE MAYO

Jueves 4: Unidad 3, segunda parte (industria cultural)

Jueves 11: Unidad 4, primera parte (introducción a los Estudios Culturales británicos, perspectiva, autores, obras; conceptos de cultura, ideología, hegemonía).

Jueves 25: FERIADO- Semana de Exámenes

MES DE JUNIO

Jueves 1: TRABAJO PRÁCTICO EVALUABLE

Jueves 8: Unidad 4, segunda parte (el enfoque sobre los medios de comunicación; modelos de análisis, perspectiva feminista, estudios de audiencia)

Jueves 15: EXAMEN PARCIAL

Jueves 22: Unidad 5, primera parte (Globalización, y nuevas tecnologías; aspectos generales). Indicación de consignas para las actividades prácticas de la Unidad 5. **Jueves 29:** Unidad 5, segunda parte (nuevas condiciones de lo audiovisual; post-cine y post-tv)- **RECUPERATORIO DE PARCIAL Y DE TP EVALUABLE**



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4020 - Procesos de Comunicación Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: REALIZACIÓN AUDIOVISUAL IV

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Aceptamos hasta 3 (tres)

Equipo Docente:

- Profesores: Prof. Titular: Mgter. Ana Mohaded (Carga anexa. Licencia /cargo mayor jerarquía)
- Prof. Asistente: Lic. Sergio Kogan
- Prof. Asistente: Lic. Carolina Bravo
- Prof. Ayudante A: Lic. Hugo Curletto
- Prof. Ayudante A: Lic. Diego Seppi
- Ayudantes: Manuel Rang Palloni Santiago; Orsi Paula Arancibia Bravo
- Adscripta: Luna Ghercovici Lucia Nusbaum

Distribución Horaria:

Viernes de 14.30 a 16.30 hs Teórico

Viernes de 16.30 a 19.00 hs Práctico

Para los asesoramientos por grupos, hay tutorías que se coordinan con horarios específicos.

Vías de contacto con la cátedra:

rav4@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Los contenidos básicos de esta asignatura, según el Plan de estudio 2018 son:

No ficción, documental, ensayo, mixturas. Categorías de análisis como orientadoras de las prácticas. De la investigación al guión. Diseño comunicacional, estrategias de aproximación al sujeto y al acontecimiento. Estéticas, orden discursivo y estructura narrativa. Puesta en escena y documental. El montaje como articulador artístico/discursivo. Ética (Política) y poética.

Este programa, en su proposición teórica y práctica, invita a los/as estudiantes a conectar saberes específicos y generales del arte y la cultura, a utilizar técnicas y estéticas del área audiovisual en articulación con la realidad socio histórica, a crear ritmos y estilos en los que asumen-proponen



Universidad
Nacional
de Córdoba

modos de ver, a reflexionar sobre los significados que asignan, y a lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones socio culturales de sentido y de disfrute del arte.

Realización Audiovisual IV se ubica en una línea horizontal con asignaturas de la currícula de cuarto año, del plan 2019, formando una trama que pivotea en la producción audiovisual. Por lo tanto, es un objetivo construir acuerdos, para que -desde la independencia y especificidad de cada cátedra- podamos enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje y de afianzamiento de los vínculos interdisciplinarios. Esto se manifiesta en acciones tales como poner a consideración prácticos, evaluaciones y apoyos que se puedan coordinar, considerar lo que las otras cátedras sugieran para acordar, marcar conceptos que confluyen horizontalmente, revisar la bibliografía para no superponer materiales, etc.

Parte de reconocer el camino realizado por las asignaturas de los años anteriores, recuperando sus saberes, y también ubicándose como una cadena de articulación hacia delante, teniendo en cuenta los requerimientos tanto de la Práctica Final como del cuarto año.

Realización Audiovisual IV se propone como un espacio de formación y organización de conocimiento y un taller de producción, pensando también en el campo laboral de los/as estudiantes, apostando a acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística y comunicacional, la reflexión de la intervención social de los discursos audiovisuales, el cumplimiento profesional de consignas y tiempos de las actividades prácticas, y el respeto y valoración del ser humano.

2 - Objetivos:

Que los/as estudiantes:

- Conozcan y experimenten las lógicas de las narrativas de la no ficción, las metodologías y estrategias de los diferentes modos de estructurar el discurso.
- Reflexionen e indaguen estética, ética y comunicacionalmente el desarrollo de proyectos audiovisuales de no ficción.
- Desarrollen criterios que les permitan discernir ante diferentes posibilidades narrativas.
- Experimenten y resuelvan significativamente los discursos audiovisuales que producen, a sabiendas de que éstos se integran al campo de la cultura y a la circulación y producción de sentidos.
- Vivencien procesos que faciliten el desarrollo de capacidades personales y de herramientas narrativas y creativas.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1: Narrativas audiovisuales referenciadas en la realidad.

Ficción y No Ficción. Distinciones, categorías, conceptos. Discursos y mundos proyectados. Selección, orden y énfasis. Narrativa, argumento y forma categórica. Estructuras narrativas y dramáticas.

La investigación en la no ficción. Idea, tema y primeras definiciones. Investigación temática y artística. Bibliografías, filmografías, construcción de archivos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Binomios en tensión: subjetividad/objetividad, realidad/representación, verdad/punto de vista. Indagación y posicionamiento.

Unidad 2: Modalidades de representaciones y de proceder documental.

Modalidad expositiva: la retórica argumentativa. Modalidad de observación: relaciones de tiempo, espacio y sonido en presente. Modalidad interactiva: entrevistas que abren a múltiples voces. Modalidad reflexiva: mecanismos retóricos, metadiscursos y relación con el/la espectador/a. Otros modos de proceder documental: Auto-representación. Reconstrucción. Documental de archivos. Historias de vida. Biografías.

De la investigación al guión. Trabajo de campo. Localización de espacios y protagonistas. Ética, verdad, veracidad y verosimilitud.

Unidad 3: Estructuras, discursos y autoridad epistémica en la no ficción.

Relación entre realizador/a, actores sociales y espectador/a. Estructuras: narrativas, categóricas y retóricas. Voz y autoridad textual: voz formal, voz abierta y voz poética. Formas mixtas y casos liminares del documental. Ensayo. Experimental. Metraje encontrado. Docudrama. Fake como recurso discursivo.

La formalización del guión según las estrategias discursivas. Modelos de escritura del guión documental. Tiempo histórico y narrativo. Requisitos formales (Polo Audiovisual Provincial). Estado promotor o privatista, una discusión que nos interpela.

Receptor/a. Estilos y técnicas. Relación entre modos de discurso/narración/realización y prácticas del/a espectador/a perceptor/a

Unidad 4: Recursos realizativos, técnicos, estéticos y comunicacionales.

Interacciones. Construcciones dialógicas. Relevamientos. Escenarios. Protagonistas. Climas fotográficos, sonoros y rítmicos. Contextos de filmación. Elementos comunicacionales, expresivos y técnicos. La multiplicidad signica de la imagen y del sonido. El montaje: guión final. La post producción.

Circulación. Viejos y nuevos circuitos. Distribución y exhibición comunitaria y comercial. Redes. Imagen, otredad e identidad. Patrimonio cultural audiovisual. El archivo de la cátedra.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1:

Comolli, Jean –Louis: (2007) “Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental” Edit. Aurelia Rivera. Bs As. - Puesta en escena documental. Manifiesto documental. Los hombres comunes.

Colombes, Adolfo (comp.) (1985) “Cine, antropología y colonialismo.” Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As. Cap. II. Entrevistas. El cine no etnológico o el testimonio social de Jorge Prelorán. Cap III. Ensayos. (...) El cine y la investigación en las ciencias sociales.

Guzmán, Patricio: “El guión documental”. En Foro Latinoamericano del documental y la comunicación. www.cinelatinoamericano.org/cineasta.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Nichols, Bill: (1997) "La representación de la realidad". Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Capítulo I. El dominio del documental.

Plantinga, Carl (2014) "Retórica y representación en el cine de no ficción". Edit. UNAM. México. 1 ¿Qué es una película de no ficción?; 2. Ejemplares y expresión; 5 El discurso de no ficción. 7 Estructura.

Weinrichter, Antonio: (2004) "El cine de no ficción. Desvíos de lo real". TAB Editores. España. Introducción. El imposible documental.

Unidad 2:

Doelker, Christian: (1982) "La Realidad Manipulada". Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Capítulo 5. Realidad documental.

Nichols, Bill: (1997) "La representación de la realidad". Edit Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Capítulo 2. Modalidades documentales de representación.

Lanza, Pablo: (2010) http://revista.cinedocumental.com.ar/1/articulos_03.html

----- (2018) entrevista a Luis Ospina
<http://revista.cinedocumental.com.ar/el-cine-que-trabaja-con-material-de-archivo-es-un-cine-de-resistencia/> Revista Cine Documental

Puccini, Sergio: (2015) "Guion de documentales. De la preproducción a la posproducción." Edit. La marca editora. Bs As. Parte 1: La preproducción del documental

Rabiger, Michael: (1998) "Desarrollando un proyecto". Ponencia en el seminario intern. de cine documental: Escenario de fin de siglo. Nuevas tendencias del cine documental

Rodríguez Ramos, Manuel (2018) "El Documental Biográfico como Tratamiento Creativo de la Realidad". Edit. The University of Arizona. (Electronic Dissertation). Capítulo III. El documental biográfico. Características. Evolución histórica.

Weinrichter, Antonio: (2004) "El cine de no ficción. Desvíos de lo real". TAB Editores. España. El documental performativo. Reinención del documental

Unidad 3:

Doelker, Christian: (1982) "La Realidad Manipulada". Ed. Gustavo Gili. Barcelona España. Capítulo 7: formas mixtas y casos liminares.

Gamerro, Carlos y Salomón, Pablo (comp.): "Antes que en el Cine. Entre la letra y la imagen: el lugar del guion" Edit La Marca. Bs As. 1993. Fragmentos

Plantinga, Carl (2014) "Retórica y representación en el cine de no ficción". Edit. UNAM. México. 6. Voz y autoridad textual. 7.Estructura,

Weinrichter, Antonio: (2009) "Metraje encontrado. La apropiación en el cine documental y experimental". Edit. Fondo de publicaciones del Gobierno de Navarra. España. El Found footage en la evolución del paradigma experimental.

----- (2004) "El cine de no ficción. Desvíos de lo real". TAB Editores. España. Del documental poético al experimental; Documentiras: el fake; Síndrome de archivo; Hacia un cine ensayo.

Ley Audiovisual Córdoba: <http://www.cba.gov.ar/ley-audiovisual/>



Universidad
Nacional
de Córdoba

<http://www.ansol.com.ar/cineastas-reclaman-contras-el-desfinanciamiento-de-presupuesto-nacional/>

Unidad 4:

Comolli, Jean –Louis: (2007) “Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental” Edit. Aurelia Rivera. Bs As. Subtítulos: Retrospectiva sobre el espectador; ¿Algo que decir? ¿A quién?; Montaje como metamorfosis. Aquellos que filmamos. Notas sobre la puesta en escena documental. Afinidades electivas. Cine documental y cuerpo político.

----- (2002) “Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine.” Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As. 4 “No Lipping!”.

Piedras, Pablo (2013) “Una cuestión de fe. Apuntes sobre el sistema de representación documental de Eduardo Coutinho” En “Coutinho. Cine de conversación y antropología salvaje”. Comp. Grupo revbelando imágenes. Edit. Nulu Bonsai..

Russo, Pablo (2013) “Cine de conversación. La restitución de la palabra y el cuerpo del otro en Eduardo Coutinho”. Idem anterior.

Rabiger, Michael: (2005) “Dirección de documentales”. Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. 1989. 3ª edición. Sexta parte posproducción. 19: Un vistazo a la posproducción. 20: La edición sobre el papel. 21: El primer montaje. 22: El montaje: el proceso de refinamiento.

5 - Bibliografía Complementaria:

Arfuch, Leonor (1995): “La entrevista. Una invención dialógica”. Edit. Paidós Barcelona. Cap 1 y 2

Ardèvol Piera, Elisenda: “Representación y Cine Etnográfico- La representación Audiovisual de las culturas”. Quaderns de l'CA, num. 10. www.documentlistas.org.ar.

Aumont, J., Bergala A. y otros: (1983) “Estética del cine. Espacio fílmico, montaje, narración, lenguaje”. Edit Paidós. Bs As Cap 2. El montaje- Cap. 4 Cine y lenguaje. Cap. 5 El cine y su espectador.

Aumont, Jaques: “La imagen”. Edit Paidós. Barcelona. Cap. 4 El papel de la imagen

Badiou, Alain: (2004) “El cine como experimentación filosófica” en “Pensar el cine1-Imagen, Ética y Filosofía” Edit. Bordes Manantiales. Bs. As.

Barnouw, Erick: (1998) “El documental. Historia y estilo.” Edit. Gedisa. Barcelona. Cap 2. Imágenes en acción. El documental poeta. Cap. 5 Foco definido. El documental, observador. El documental, agente catalizador. El documental, guerrillero.

Benjamín, Walter: (1973) “El arte en la era de la reproductividad técnica. Traducción de Jesús Aguirre. Edit Taurus. Madrid.

Bustoa, Gabriela: (2007) ¿Qué ves cuando me ves? Videoinformes: nuevos lenguajes del audiovisual de intervención política.” En “Cine y fotografía como intervención política” Edit Prometeo, Bs. As.

Catalá, Josép: (2005) “Film- ensayo y vanguardia.” en “Documental y Vanguardia”. Casimiro Torreiro y Josexo Cerdán (compiladores) Edit Cátedra. Colección Signo e Imagen. Málaga.

Cebrián Herreros, Mariano: (1992) “Géneros informativos Audiovisuales.” Edit. Ciencia. Madrid. Cuarta parte: Géneros informativos en cine. Generos informativos videográficos.

Colombes, Adolfo (comp.): (1985) “Cine, antropología y colonialismo.” Edit. Del Sol CLACSO. Bs. As.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Cap. II Documentos

Comolli, Jean-Louis: (2007) "Ver y poder. La inocencia perdida: cine, televisión, ficción, documental" Edit. Aurelia Rivera. Bs As.

Comolli, Jean-Louis (2002) "Filmar para ver. Escritos de teoría y crítica de cine." Edit. Simurg. Cátedra La Ferla Bs. As.

de la Puente, Maximiliano y Russo, Pablo M (Comp): (2007) "La exhibición como instancia de reflexión y construcción de las memorias de las luchas de los movimientos sociales". En Cine documental, memoria y derechos humanos". Campo y Dodaro (comp.) Edit. Ediciones del Mov. Bs. As.

Dussel Inés y Gutierrez Daniela (compiladoras) (2008): "Educar la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen." Edit Manantial y Flacso. Buenos Aires.

Fernandez, Arturo: (1985) "El cine y la investigación en ciencias sociales", en Cine Antropología y colonialismo", Adolfo Clombres (comp). Edit Del Sol – CLACSO. Argentina.

Flaherty, Vigo y otros: (2008) "Textos y manifiestos del documental." Foro Movimiento Documentalistas Argentinos. Internet. - Primera parte.

Guber, Rosana: "La etnografía. Método, campo y reflexividad." Cap. 2: Trabajo de campo. <http://comeduc.blogspot.com/2006/04/jorge-huergo-comunicación-y-educación.html>

Ickowicz, Luisa Irene: (2008) "En tiempos breves. Apuntes para la escritura de cortos y largometrajes" Edit. Paidós. Buenos Aires.

Labaki, Amir y Mourao María Dora (compiladores) (2011) "El cine de lo real" Edit. Colihue, Buenos Aires.

Ledo Andino, Margarita: (2005) "Vanguardia y pensamiento documental como arte aplicada". En Documental y Vanguardia. (Torreiro y Cerdán compiladores). Edit. Cátedra. Málaga.

Magrassi, Guillermo. E Roca (comp.): (1980) "La historia de Vida". Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Molfetta Andrea (comp): (2018) "Cine Comunitario Argentino. Mapeos, experiencias y ensayos." <https://www.teseopress.com/cinecomunitarioargentino/>. 1. Antropología visual del cine comunitario en Argentina. Reflexiones teórico-metodológicas.

Nichols, Bill: (1997) "La representación de la realidad". Edit. Paidós Buenos Aires. Primera Parte. Cap 3: Axiografía: el espacio ético en el documental.

Paladino, Diana (Editora): (2014) "Documental Ficción. Reflexiones sobre el cine argentino contemporáneo". Edit. EDUNTREF.

Paredes, Alberto: (1995) "Manual de Técnicas Narrativas- Las voces del relato". Edit. Grijaldo Interdisciplinaria. México. Cap. II. El narrador.

Paulinelli, María: (2004) "Los '60: ideas y concreción de la narrativa de no ficción. Rodolfo Walsh." Texto de cátedra. ECI- UNC.

Piedras, Pablo: (2014) "El cine documental en primera persona." Edit Paidós Comunicación. Buenos Aires

Rabiger, Michael: (1989) "Dirección de documentales". Edit Instit. Oficial de Radio y TV. España. Cap 2: Historia breve y funcional del doc. Cap 3: Preparación previa del rodaje. Cap 4: Desarrollo de un equipo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Renato Rosaldo: (1981) "Cultura y Verdad- Nueva Propuesta de análisis social" Edit Grimaldo. México. Artículo "Subjetividad en el Análisis Social".

Sel, Susana. (comp): (2007) "La dimensión política de los estudios sobre cine- del realismo a las vanguardias europeas." En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.

Sellés Magdalena: (2008) "El documental". Edit UOC Barcelona.

Selva, Marta: (2005) "Desde una mirada feminista: los nuevos lenguajes del documental". En Documental y vanguardia Torreiro y Cardá (comp) Edit Cátedra. Málaga.

Terbeck, Erica: (2007) "Notas sobre la circulación del documental militante en la ciudad de Bs As. Desde la década del '90" En "Cine y fotografía como intervención política" Edit Prometeo, Bs. As.

Villalba y Lypszyc: (2001) Artículo comentados de la Ley 11723. "El derecho de autor en la Argentina", Edit La Ley. Argentina.

Weinrichter, Antonio: (2004) "El cine de no ficción. Desvíos de lo real". TAB Editores. España. Subtítulo: Una crítica de la crítica

-----: (2005) "Jugando en los archivos de lo real. Apropiación y remontaje en el cine de no ficción." En Documental y Vanguardia. Torreiro y Cerdán (comp.) Edit. Cátedra. Málaga.

Memorias del Primer Encuentro de Documentalistas Latinoamericanos del Siglo XXI. (2008) "Fotogramas de Fuego". Edit. Centro Nac. Autónomo de Cinem. Caracas. Carta de Río. Mesa 2. Distribución y Exhibición.

6 - Propuesta Metodológica:

- Entendemos la relación docente-estudiante como facilitadora y sustanciadora de la relación teoría/práctica y como un vínculo que potencie las competencias creativas, las capacidades de interacción, realización y producción. Esto implica un compromiso en el proceso desde la participación y la búsqueda de relación comunicacional -presencial o remota- con los/as estudiantes.
- Proponemos un equipo de cátedra, coordinando entre profesore/as, adscriptos/as y ayudantes alumnos/as, que construye dinámicas de trabajo que abran espacios a las búsquedas personales y colectivas. Procuraremos tejer lazos internos e intercátedras.
- Proyectamos una práctica pedagógica comunicacional y un proyecto de formación, en el que compartamos y aportemos en el crecimiento y la transformación de nuestros/as estudiantes, orientándoles sin coartar sus proyectos creativos.

- Herramientas:

Exposiciones teóricas, esquemas de visualización, exploración bibliográfica, experimentación práctica, socialización de otras experiencias, incorporación de debates y exposiciones planteadas por los/as estudiantes, observaciones directas e indirectas de prácticas y procesos de producción cinematográfica, videastas y televisiva, recepción y coordinación de proyectos para concretar otras prácticas.

En el Aula Virtual (plataforma Facultad de Artes) se ubican: programa, trabajos prácticos, cronograma, fechas de evaluaciones, guías de estudio. Apuntes disponibles en digital y materiales de lectura. Link a material audiovisual para visualizar. Comunicaciones en general.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Organización general:

En el primer cuatrimestre hay un acento en lo teórico práctico, abriendo el espectro de posibilidades para crear, debatir, interrogarse e impulsar en las búsquedas como realizadores/as y personas críticas y reflexivas. En lo práctico, el equipo de la cátedra estará acompañando, orientando permanentemente en la ejercitación que les permita a los/as estudiantes acumular los elementos y herramientas para salir al campo de producción audiovisual.

En el segundo cuatrimestre el acento estará puesto en la práctica de taller. El asesoramiento estará centrado por grupo en relación a las demandas y búsquedas que hayan iniciado en el registro documental.

7 - Criterios de Evaluación:

Según el Régimen de estudiantes de la Facultad de Artes (Ordenanza N° 1/2028) ubicamos esta asignatura como “espacio curricular teórico-práctico procesual” (Art. 12) y, por lo tanto, se “evaluarán recorridos que el/la estudiante irá desarrollando a lo largo del cursado, evaluando el proceso paulatino por lo cual habrán más instancias evaluativas prácticas (trabajos prácticos) y un instancia final integradora (parcial)” (Art 16). Según el Artículo 17 de este Régimen, para las materias anuales corresponden hasta 7 (siete) instancias evaluativas y 1 (una) integradora final obligatoria.

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf. Asimismo, la FA cuenta con el Régimen de estudiante trabajador/a o con familiar a cargo.

<https://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

La evaluación se constituye con las calificaciones obtenidas en actividades teóricas y prácticas, individuales y grupales.

Los parciales y coloquios son individuales, la presentación por roles en algunos trabajos prácticos también designa una calificación individual cuando así se especifica, y los prácticos grupales tienen una calificación que alcanzan por igual a todos/as los/as componentes del grupo que figuran como participantes.

Trabajos prácticos:

El 80% de los trabajos prácticos y parciales entregados en la fecha designada tienen instancia de recuperatorio establecido en cada caso de acuerdo a la devolución de la evaluación.

Los grupos de trabajo tendrán entre cinco y siete integrantes. La propuesta tiene relación con las actividades que deben desarrollar y los mecanismos de evaluación planteados.

Parciales:

Son tres: El 1º y 2º escritos e individuales, el 3º corresponde al Trabajo Final Integrador y es grupal.

8 - Trabajos Prácticos:

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS 2023



Universidad
Nacional
de Córdoba

La propuesta de trabajos prácticos toma la fundamentación y los objetivos planteados por el programa vigente. Se plantean dos grandes líneas de trabajo:

- a- Prácticos realizativos obligatorios
- b- Prácticos participativos

a) Prácticos realizativos: distribuidos en cinco instancias de producción audiovisual, con un recorrido procesual que construye una búsqueda de profundización temática y creativa desde el inicio hasta el final de la cursada. Todos son grupales. Y cada instancia tiene momentos de puesta en común y asesoramientos con tutorías de atención por grupo.

b) Prácticos participativos: buscan crear instancias activas de los estudiantes en el aula, con ejercicios que se complementan con los temas teóricos, reflexionando sobre los trabajos de otros realizadores y con instancias de intercambio como conversatorios o clínicas audiovisuales con profesionales del área de la realización documental. Son trabajos de concepto para promocionar, combina modalidades individuales y grupales.

Consideraciones generales:

Los TP entregados en tiempo y forma tienen instancia de recuperatorio.

Los grupos serán integrados por entre cinco y siete estudiantes.

Los TP realizativos se entregan a través de un formulario por el AULA virtual según la modalidad que se indique en cada práctico.

Cuando se realiza el envío al formulario de la cátedra, el archivo debe ser nombrado con la siguiente nomenclatura:

Nº número de grupo. TP Nº (número del TP) primera entrega o recuperatorio y APELLIDO(S) Y NOMBRES(S) de todos los integrantes.

Los TP realizativos deben contar con una placa-título en el video con el Nº de grupo, APELLIDO(S) Y NOMBRES(S) de todos los integrantes.

Contacto con el mail de Cátedra: rav4@artes.unc.edu.ar

PRÁCTICOS realizativos

Trabajo Práctico Nº1: ESPACIO/ TIEMPO Realizar un micro documental de 1 minuto de duración, que describa uno o más espacios o territorios determinados que tengan relación con el tema elegido. Proyecta un paisaje visual y sonoro que dé cuenta de la particularidad del lugar en su vinculación en el tiempo con acciones y/o protagonistas. Modalidad de entrega: Se suben a un formulario de entrega en el AULA VIRTUAL. Fecha de entrega: 21 de Abril

Trabajo Práctico Nº2: CONVERSACIONES TEMÁTICAS. Este trabajo consta de dos partes: 1- Un escrito de hasta 2 carillas que contenga: a) Breve descripción de los protagonistas de la interacción (Nombre, edad, lugar, relación con el tema, etc.) b) Preguntas guías para la entrevista o conversación. c) Criterio estético (de foto, sonido y montaje) acorde a la búsqueda narrativa general



Universidad
Nacional
de Córdoba

que están proponiendo para el trabajo. Fecha de entrega: 12 de mayo, en la tutoría propuesta para tal fin. 2- Una realización audiovisual de duración entre 2 minutos, que contenga como trama articuladora una entrevista o conversación con una o más protagonistas vinculadas al tema elegido. La narrativa buscará una modalidad que, al menos en la imagen, la aleje de la entrevista clásica y se acerque a una narrativa más poética. Modalidad de entrega: Se suben a un formulario de entrega en el AULA VIRTUAL. Fecha de entrega: 27 de Mayo Trabajo

Práctico N°3 GUIÓN DE NO FICCIÓN y premisa audiovisual. Realizar un tratamiento de no ficción contemplando una duración del trabajo final entre 7 a 12 minutos. Este práctico tiene una modalidad de presentación que consta de dos partes: PARTE 1 Fundamentación. Storyline, premisa o hipótesis de trabajo. Sinopsis argumental. Tratamiento o guion imaginario. Modalidad de entrega: Se presentan los trabajos en PDF en el formulario de entrega del AULA VIRTUAL Fecha de entrega: 30 de Junio PARTE 2 1) Presentar un documento que contenga: Criterios 2) Realizar un video teaser que puede dar cuenta de la "premisa audiovisual" del trabajo escrito. Modalidad de entrega: Se presenta el documento en PDF y Video teaser en el formulario de entrega del AULA VIRTUAL Fecha de entrega: 18 de Agosto

Trabajo Práctico N°4 METÁFORA / ENSAYO DOCUMENTAL Realizar un trabajo audiovisual de modalidad ensayo-documental que pueda profundizar la mirada sobre el tema elegido a través de una visión personal- grupal y reflexiva. La propuesta sienta sus bases en una narrativa que busque trabajar metafóricamente, alejándose de la pura referencialidad. Duración: hasta 2 minutos Modalidad de entrega: Se suben a un formulario de entrega en el AULA VIRTUAL. Fecha de entrega: 8 de Septiembre 2023

Práctico N°5: OFFLINE. Primer corte del documental Se presentará un primer corte del documental de una duración de entre 7 y 15 minutos, que se visionara de manera presencial con los docentes quienes harán una devolución del proceso. El grupo seguirá el proceso teniendo en cuenta las recomendaciones sugeridas para la entrega final. Entrega: Octubre/ Noviembre 2023, en horarios acordados por grupos con los estudiantes. Práctico FINAL/ Parcial 3: Trabajo documental Trabajo de no ficción / documental sobre el tema desarrollado en el año, duración entre 7 y 12 minutos. Grupal Entrega: 3 Noviembre 2023

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres:

Esta es una asignatura procesual anual.

A.- Para obtener la condición de estudiante promocional, deberán reunir los siguientes requisitos:

- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas considerando de mayor jerarquía la instancia integradora final con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). (Art 22)
- Asistencia al 80% de las clases (Art. 23), con disposiciones de presencialidad y remoto.
- Participación en el 60% de los trabajos de concepto y aprobación de un coloquio final con nota igual o mayor de siete (7). (Art 24)



Universidad
Nacional
de Córdoba

B.- Para obtener la condición de estudiante regular, deberán reunir los siguientes requisitos:

- Aprobación del 75% de las instancias evaluativas con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar al menos una instancia evaluativa para acceder a la regularidad (Art.26)
- Asistencia al 60% de las clases (Art. 27) con disposiciones de presencialidad y remoto.

C.- El/la estudiante libre deberá presentar los siguientes trabajos prácticos en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir, o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado en presencia en el aula o enviado y respondido por correo a rav4@artes.unc.edu.ar, teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

TP que deberá presentar: TP:1, 2, 3, 4, 5 y Trabajo Integrador Final.

Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo tema señalado en la carpeta y respetar la consigna temática del año en el que se presenta.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

C- El/la estudiante libre deberá presentar los siguientes trabajos prácticos en el turno anterior al de la mesa en la que se anotará para rendir, o en fecha a acordar para el caso de que no cumpla el plazo de 30 días establecido por el Art 30. Esta fecha será acordada mediante pedido manifestado en presencia en el aula o enviado y respondido por correo a rav4@artes.unc.edu.ar , teniendo en cuenta los períodos vacacionales.

TP que deberá presentar: TP:1, 2, 3, 4, 5 y Trabajo Integrador Final.

Todas estas presentaciones deben tener coherencia entre sí, responder al mismo tema señalado en la carpeta y respetar la consigna temática del año en el que se presenta.

Asesoramiento a estudiantes libres:

Para el asesoramiento de estos prácticos la cátedra hará atención de alumnos/as en cuatro oportunidades en el año. Para acceder a las mismas los/as alumnos/as deben solicitar la atención para organizar los turnos. Las atenciones se realizarán en los meses de marzo, julio, septiembre y diciembre. Una por mes, según un cronograma dado por solicitud.

Examen final para estudiantes libres: Una vez aprobadas estas instancias previas (Art.30) el/la alumno/a puede anotarse al examen que tendrá una parte escrita y una parte oral (Art 29). Para pasar al oral deben aprobar con 4 o más el escrito.



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

Primer cuatrimestre: unidades 1, 2 y 3

Segundo cuatrimestre: unidad 4 y producción TP Final Integrador

Cronograma de Trabajos Prácticos: en AULA VIRTUAL

Parciales:

Primero: 2 de junio - Recup.: 30 de junio. Individual, escrito.

Segundo: 15 de Septiembre - Recup. a confirmar. Individual, escrito.

Tercero: 3 de noviembre: Trabajo Final Integrador. Audiovisual grupal.



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4025 - Realización Audiovisual IV

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN ARTES

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: -

Equipo Docente:

Profesora Titular: Laura Beatriz Valdamarca - lau.valdemarca@unc.edu.ar

Profesora Adjunta: Ana Sofía Maizón - sofia.maizon@unc.edu.ar

Profesora Asistente: Agustina Gentili - agustina.gentili@unc.edu.ar

Profesor Ayudante A: Luis Imhoff - luis.imhoff@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Jueves de 9 a 12 hs, incluye dictado de teóricos y presentación de trabajos prácticos.

Una hora antes se pacta consulta con estudiantes.

Vías de contacto con la cátedra:

lau.valdemarca@unc.edu.ar (profesora titular)

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Conforme al Plan de Estudios esta asignatura corresponde al cuarto año de la Licenciatura por tanto plantearemos diálogos con los saberes adquiridos en las asignaturas que nos preceden para potenciar y sintetizar los conocimientos necesarios en el abordaje de la Metodología de la Investigación en las Artes. Asimismo, asumimos la colaboración y complementación con el recorrido propio de este cuarto año de la carrera y las asignaturas con las que compartiremos el ciclo académico. Esta intención busca promover competencias cognitivas, articular contenidos y optimizar el recorrido del cuatrimestre.

Entendemos que esas competencias que esperamos embrionar deberían contribuir a desentrañar lo que pensamos como objeto artístico, la clase de conocimiento que se produce y los métodos para su



Universidad
Nacional
de Córdoba

elaboración, poniendo énfasis en las artes audiovisuales y potenciando esos aprendizajes para la creación audiovisual.

Reconocemos que el objeto "investigación en artes" es bastante novedoso y lo es más la investigación en medios audiovisuales específicamente. Algunxs autores indican los años noventa del siglo XX como el inicio de la investigación en este campo. Esto implica importantes desafíos como la búsqueda de bibliografía especializada y la construcción de un método apropiado para el abordaje de la asignatura.

En función de lo anterior, hemos pensado cada unidad temática como parte del todo, de modo que el estudio sostenido, el seguimiento de las clases y de los contenidos resultan indispensables para poder aprehender este objeto que es la Metodología de la Investigación en Artes (audiovisuales) y aplicarlo en el futuro, tanto en su devenir académico para finalizar la carrera como en su práctica profesional.

Asimismo, dadas las circunstancias de pandemia que imponen condiciones especiales de cursado, haremos todo lo que esté a nuestro alcance como trabajadorxs de la educación pública para garantizar los medios tecnológicos que promuevan el acceso a los contenidos y actividades facilitando un proceso de enseñanza-aprendizaje responsable, priorizando la inclusión y la democratización del conocimiento.

En función de lo antedicho solicitamos a lxs estudiantes la cooperación individual y colectiva indispensable para llevar adelante estas tareas y la paciencia ya que estamos adaptando contenidos y actividades en este marco, una de cuyas incertidumbres sigue siendo su duración.

No obstante, a pesar de todas las dificultades, creemos que el contexto nos permitirá pensar la función del Arte en esta sociedad y lxs invitamos a recorrer estos desafíos construyendo juntxs.

2 - Objetivos:

Objetivos que se considera pertinentes de acuerdo a la Fundamentación:

Generales

- Generar aptitudes para la creatividad artística sustentadas en procesos de aprendizaje, reflexión y conocimiento del campo de la investigación del arte.
- Desarrollar habilidades para leer crítica y reflexivamente la realidad, los contenidos académicos y de otra índole que puedan incorporarse en el proceso de esta asignatura.
- Comprender la importancia de la investigación en la creación de conocimientos y en las prácticas artísticas especialmente en el ámbito de la universidad pública y el compromiso con la democratización de los mismos.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Auspiciar el despliegue de aptitudes para el respeto, la divergencia y la cooperación frente a nuevos saberes y realidades.

Específicos

- Reconocer el objeto, los posibles resultados y la metodología de la investigación artística.
- Identificar los principales elementos de los paradigmas legitimados para la investigación social y su posible aplicación en la investigación artística.
- Promover competencias para desarrollar investigaciones en el campo audiovisual.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad introductoria:

En esta unidad nos planteamos ¿Qué se espera de la investigación en artes: qué, con qué resultados y cómo? Respuestas aproximadas para un campo en construcción como es la investigación artística y su institucionalización. Siguiendo las reflexiones de H. Bogdorff desglosaremos sus tres preguntas que serán las que permitan desarrollar las unidades temáticas que siguen.

Unidad 1: La pregunta ontológica: ¿Qué es el arte? ¿Qué es el cine?

En esta Unidad nos planteamos: ¿Qué es eso llamado arte? ¿Qué relación hay entre arte, belleza, emociones y tiempo? Seguiremos aquí las reflexiones de A. Danto a través de uno de sus analistas para aproximarnos a la idea de arte y su relación con la estética y a A. Bazin para reflexionar sobre el cine, en similar sentido y poder responder mejor a la pregunta ontológica que nos planteamos en la Unidad Introductoria.

Unidad 2: La pregunta epistemológica: ¿qué clase de conocimiento produce la investigación artística/audiovisual?

Para dar cuenta de esta compleja cuestión recorreremos lecturas de los clásicos como W. Benjamin, Th. Adorno y W. Horkheimer y de pensadores más próximos en el tiempo como Hito Steyrel y Jesús Martín Barbero. En algunos casos, los abordaremos con sus producciones directamente y en otros a partir de escritos de sus estudiosos. Las posibles respuestas que buscamos no son desinteresadas, intentamos contagiar el entusiasmo crítico de estos pensadores para conjugar emoción, compromiso y diversidad en el análisis y creatividad audiovisuales. Además incluiremos una mirada sobre lo novedoso que resulta la educación en investigación artística.

Unidad 3: La pregunta metodológica: ¿Cómo afrontamos la producción de conocimiento artístico audiovisual?

Para ensayar posibles respuestas buscaremos dar cuenta de dos de las tres cuestiones que planteamos en la Introducción a través del estudio de H. Bogdorff: investigar para enfatizando en los aspectos instrumental-experimentales y sobre las artes focalizando en la cuestión reflexivo-interpretativa.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Resolveremos primero el sobre las artes reconociendo los paradigmas de investigación legitimados para las ciencias sociales por ser los más próximos al arte y las formas posibles de reconocer los temas artísticos y sociales relevantes; esto supone tener conocimientos que nos habiliten delimitar temas y senderos para resolverlos. Esta última cuestión está ligada al para las artes y aquí resolveremos dos cuestiones igualmente importantes. Mencionamos la primera porque está ligada al sobre las artes y nos referimos a las búsquedas bibliográficas, eruditas y expertas que nos habilitaran a conocer un tema y encontrar originalidad en nuestro planteo pero antes de realizar estas acciones de índole práctica debemos adentrarnos en los desafíos que afrontamos cuando diseñamos una investigación por más modesta que sea como aprenderemos en el Trabajo Práctico 2.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Introdutoria) BORG DORFF, Henk (s/f) "El debate sobre la investigación en las artes", disponible en: <https://www.researchcatalogue.net/profile/?person=7033> Consulta: 24 de abril de 2017.

1) MORALES, Camilo Andrés "Un caballo de madera: Arthur Danto y la definición de Arte como problema" En Alpha no.49 Osorno dic. 2019 <http://dx.doi.org/10.32735/s0718-2201201900049747> (consultado el 12 de enero de 2022)

GONZALEZ VALERIO, María Antonia y ORTIZ MILLAN, Gustavo (Edits), Prólogo de Arte y Estética en la Filosofía de Arthur Danto https://herder.com.mx/sites/default/files/topic_files/muestra_prologo_danto.pdf (Consultado 13 de enero 2022)

2) HUESCA, Fernando, "Walter Benjamin: Hacia un nuevo concepto de arte" en Revista Graffylia, num. 16-17, PP. 90-99. en http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/filosofia/resources/PDFContent/896/008.pdf (consultado 15 de febrero 2022)

SZPILBARG, D y SAFERSTEIN D, "De la industria cultural a las industrias creativas: un análisis de la transformación del término y sus usos contemporáneos" en Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas m Vol. 16 nº 2 Revista anual del Grupo de Investigación de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas, Mendoza, Argentina, pp. 99 a 112. Disponible en <http://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/75> (Última consulta: 20 de febrero de 2019)

STEYERL, Hito "¿Una estética de la resistencia? La investigación artística como disciplina y conflicto" traducido por Marta Malo de Molina, tomado de Transversal. EIPCP. El artículo original en inglés se encuentra en MaHKUzine. Journal of Artistic Research 8, invierno, 2010. (Última consulta mayo 2017)

MARTIN BARBERO, Jesús, Ver con los otros. Comunicación intercultural, FCE, Buenos Aires, 2017, Capítulo 1, Entre el mirar y el ver. Los inesperados efectos de un escalofrío visual, pp 15/30, la cátedra proporcionará la digitalización del texto.

CARRILLO QUIROGA, Perla, "La investigación basada en la práctica de las artes y los medios audiovisuales" en Revista mexicana de investigación educativa versión impresa ISSN 1405-6666 RMIE vol.20 no.64 Ciudad de México ene./mar. 2015 (Última consulta 14 de enero 2022).



Universidad
Nacional
de Córdoba

3) GUEVARA PATIÑO, Ranghild, “El estado del arte en la investigación: ¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?” En FOLIOS Segunda época, N.o 44 Segundo semestre de 2016. Páginas 165 a 179.

LEÓN, Ana C. Cómo hacer un estado de la cuestión, Repositorio Digital de la Universidad Nacional de la Rioja, 2013, disponible en <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1187;jsessionid=34F0BCA1EB55309C9D86D6A85DC5135F> (última consulta el 1 de marzo de 2018).

Pistas para realizar una búsqueda en la red, Documento de la Cátedra.

Normas APA, ¿Qué es un estado el arte? Disponible en <http://normasapa.net/>

QUIVY Raymond y CAMPEDOUDTH Luc, Manual de Investigación en Ciencias Sociales, Editorial Limusa, Mexico, 2005, Capítulos seleccionados: La Pregunta Inicial (pp 25 a 39) en <https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/manual-de-investigacion-en-ciencias-sociales-quivy-campenhoudt.pdf> (última consulta 15 de febrero 2022).

Para los TP

1) DELEUZE Gilles, ¿Qué es el acto de creación? Conferencia dada por Gilles Deleuze en la cátedra de los martes de la fundación FEMIS, EN 1987 Traducción de Bettina Prezioso en 2003. En <https://gep21.files.wordpress.com/2010/02/deleuze-c2bfque-es-el-acto-de-creacion.pdf> (última consulta 17 de febrero de 2022)

2) QUIVY Raymond y CAMPEDOUDTH Luc, Manual de Investigación en Ciencias Sociales, Editorial Limusa, Mexico, 2005, Capítulos seleccionados: La Exploración (pp 43 a 62) en <https://www.fapyd.unr.edu.ar/wp-content/uploads/2015/09/manual-de-investigacion-en-ciencias-sociales-quivy-campenhoudt.pdf> (última consulta 15 de febrero 2022).

5 - Bibliografía Complementaria:

Dispondremos de un enlace para la bibliografía complementaria, aún en proceso de selección ya que se trata de una materia nueva en el plan de estudios y nueva en relación a la trayectoria del personal docente.

6 - Propuesta Metodológica:

De acuerdo al nuevo Régimen de Estudiantes que rige en la Facultad de Artes nuestra materia se define como un espacio curricular teórico-práctico puntual. El desarrollo de los contenidos se ajustará a clases teóricas y serán evaluados a partir de trabajos prácticos y parciales. La asistencia a



Universidad
Nacional
de Córdoba

las clases teóricas no será obligatoria pero es la instancia más importante para la construcción colectiva del conocimiento y su socialización, de modo que le sugerimos las valore y tenga en cuenta los conocimientos que proporcionamos en dichas clases. Nos ajustaremos, dadas las condiciones de virtualidad al sistema de presencialidad remota y nuestra vía de comunicación, asistencia y evaluación será el Aula Virtual.

Los trabajos prácticos consistirán en ejercicios de comprensión y análisis crítico de materiales escritos y audiovisuales y se orientarán a la profundización y/o a la aplicación de los contenidos tratados en los teóricos Incluyendo instancias de trabajo grupal, resolución de guías, exposición oral por grupos en plenarios y presentación escrita.

En el aula virtual se podrá acceder al programa y al cronograma de la materia, a materiales y guías de estudio, síntesis conceptuales, información varia sobre el desarrollo de la asignatura (temas y bibliografía de parciales, calificaciones, etc.), actividades y sitios de interés, bases de datos bibliográficas, correos electrónicos de las docentes de la cátedra para coordinar horarios de consultas presenciales además de los previstos.

7 - Criterios de Evaluación:

Trabajos prácticos: 2 (escritos y grupales)

Parciales: Un parcial (escrito e individual)

Esta Materia se PROMOCIONA con la aprobación de: 2 parciales con nota de 7 (siete) o superior y 1 Trabajo práctico con nota 7 (siete) o superior (en caso de reprobación de la instancia grupal se recupera de manera individual). Se REGULARIZA con la aprobación de 2 parciales con nota de 4 (cuatro) o superior y 1 Trabajo práctico con nota 4 (cuatro) o superior (en caso de reprobación de la instancia grupal se recupera de manera individual).

Estudiantes en condición de libres deben rendir con el último programa vigente y el abordaje de la bibliografía ampliatoria además de la obligatoria. Responderá una prueba de múltiples opciones aleatorias, es decir, se combinan para cada estudiante de manera diferente en cada mesa de examen. El alumnx libre no deberá presentar o elaborar ningún trabajo de investigación previamente al día del examen.

Recuperatorios: Lxs alumnx podrán recuperar el TP que es la única instancia con fecha inamovible (art. 18 Régimen de Estudiantes). El parcial reprobado o cuya nota no alcance para la condición de promoción, se recupera en las fechas establecidas que serán inamovibles.

Los alumnx que se acojan al régimen del alumnx trabajador y/o con familiares a cargo tendrán una instancia adicional para recuperar el trabajo práctico y realizarán uno de los dos parciales en la fecha prevista para dicho régimen.

Régimen de estudiantes vigente ver:

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=email_campaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%



Universidad
Nacional
de Córdoba

[3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+](http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/) y alumno trabajador ver:
<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

8 - Trabajos Prácticos:

Dispondremos de dos TP, con clases de presentación y puesta en común. La evaluación será escrita y grupal.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Esta Materia se PROMOCIONA con la aprobación de: 2 parciales con nota de 7 (siete) o superior y 1 Trabajo práctico con nota 7 (siete) o superior (en caso de reprobación de la instancia grupal se recupera de manera individual). Se REGULARIZA con la aprobación de 2 parciales con nota de 4 (cuatro) o superior y 1 Trabajo práctico con nota 4 (cuatro) o superior (en caso de reprobación de la instancia grupal se recupera de manera individual).

Estudiantes en condición de libres deben rendir con el último programa vigente y el abordaje de la bibliografía ampliatoria además de la obligatoria. Responderá una prueba de múltiples opciones aleatorias, es decir, se combinan para cada estudiante de manera diferente en cada mesa de examen. El alumnx libre no deberá presentar o elaborar ningún trabajo de investigación previamente al día del examen.

Recuperatorios: Lxs alumnx podrán recuperar el TP que es la única instancia con fecha inamovible (art. 18 Régimen de Estudiantes). El parcial reprobado o cuya nota no alcance para la condición de promoción, se recupera en las fechas establecidas que serán inamovibles.

Los alumnx que se acojan al régimen del alumnx trabajador y/o con familiares a cargo tendrán una instancia adicional para recuperar el trabajo práctico y realizarán uno de los dos parciales en la fecha prevista para dicho régimen.

Régimen de estudiantes vigente ver:
https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf?utm_source=email_campaign8751&utm_medium=phpList&utm_content=HTMLemail&utm_campaign=IMPORTANTE+%3A%3A+R%C3%A9gimen+de+Estudiantes+vigente+en+la+FA+ y alumno trabajador ver:
<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

No se debe presentar un trabajo previo. Solo deben comunicarse con un mínimo de cinco días antes del examen, pasado ese período no se acepta la presentación ya que no hay tiempo de preparar el instrumento de evaluación.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

No tenemos disposiciones especiales

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

No corresponde

Metodología de la Investigación en Artes- 2023	
Cronograma	
Fecha	Contenido a desarrollar
23 de marzo	Presentación de la asignatura y condiciones de cursado. Inicio de la unidad Introdutoria.
30 de marzo	Finalización de la unidad introductoria. Inicio de la unidad 1.
6 de abril	Cierre de la unidad 1.
13 de abril	Inicio de la unidad 2.
20 de abril	Continuación de la unidad 2.
27 de abril	Continuación de la unidad 2.
26 y 27 de abril	Inicia presentación de Trabajo Práctico N°1
4 de mayo	Continuación de la unidad 2
4 y 5 de mayo	Debate y cierre del TP 1
11 de mayo	Cierre de unidad dos Entrega del TP1 (por aula virtual)
18 de mayo	Cierre de las unidades 1 y 2
25 de mayo	Feriado- Semana de exámenes del turno especial de mayo
1 de junio	Inicio de unidad 3
31 de mayo y 01 de junio	Presentación del Trabajo Práctico N°2
8 de junio	Continuación de la unidad 3.
7 y 8 de junio	Actividad en el laboratorio de informática (obligatoria para promocionales) Entrega del TP N°2 (por aula virtual)
15 de junio	Cierre de la unidad 3 y de la actividad en laboratorio (Obligatoria para promocionales).
22 de junio	Parcial
29 de junio	Recuperatorios/estudiantes del régimen



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4026 - Metodología de la Investigación en Artes

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: PLAN 2019

Asignatura: MEDIOS ARGENTINO Y LATINOAMERICANOS

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Pedro Sorrentino

(profesor titular en complementación de funciones docentes)

Distribución Horaria

Turno único: Lunes, de 9.00 hs a 12.00 hs

Horarios de consulta: viernes de 9.00 hs a 11.00hs por aula virtual

PROGRAMA

1- Fundamentación:

La centralidad que ocupan los medios en nuestras sociedades contemporáneas es por demás evidente. Juegan un rol dinámico e imbricado en casi todos los procesos en los que nos relacionamos y compartimos experiencias. Y aunque podríamos rastrear la genealogía de estos procesos remontándonos hasta la prehistoria, nos vamos a circunscribir a un período más cercano en el tiempo, situado en el momento en que se extendió la digitalización del equipamiento tecnológico destinado a la comunicación, produciendo un reemplazo de las tecnologías analógicas precedentes a un ritmo muy acelerado desde los primeros años de la década del 90 del siglo XX. Pero el uso de la tecnología digital no se agotó sólo en esa suplantación tecnológica, sino que ese fue el punto de arranque para una fenomenal transformación a escala planetaria que tuvo impacto tanto en asuntos de carácter global o masivo pero también en la vida familiar e individual de las personas, en múltiples dimensiones en cada caso. Todas esas transformaciones que se creían posibles en ese momento sólo desde la ficción futurista, ocurrieron y siguen ocurriendo a un ritmo veloz y que resultan difícilmente conmensurables. Desde ese momento cobró mayor relevancia el agrupamiento bajo las siglas TIC: Tecnologías de Información y Comunicación, de todas estas novedosas herramientas a disposición para usos corporativos, institucionales o individuales de índole sumamente variada dando lugar a una etapa que desde algunos espacios académicos se denomina sociedad del conocimiento.

La idea de medios asociada a los entorno comunicación durante el siglo XX ,que alcanzaron puntos de mayo esplendor en momentos previos a la digitalización, comenzó a desdibujarse a partir de los primeros años del nuevo siglo para dar paso a otro tipo de relación y vinculación. La posibilidad de contar con dispositivos móviles con gran autonomía de energía, múltiples posibilidades de conectividad con ilimitados servicios de información y



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

comunicación resultan diametralmente distintos a los que acaparaban masivamente la atención de las audiencias algunas décadas atrás, como la radio analógica, el teléfono fijo o la videocasetera, sólo por mencionar algunas tecnologías.

Junto con estos cambios tecnológicos, entre las múltiples cambios sociales y culturales que trajeron aparejados, resulta particularmente interesante dos cuestiones: la transformación efectiva de los consumidores de medios en actores muchos más activos en la producción de mensajes textuales, visuales, auditivos, audiovisuales de diverso alcance, en particular cobraron relevancia las “viralizaciones” de esos mensajes y por otro, que aparecieran voluntariamente compartidos públicamente piezas de comunicación tradicionalmente acotadas al ámbito privado y especialmente resguardadas en ese ámbito. Es decir que se desplazó notoriamente la barrera que limitaba la circulación de opiniones en formato de texto, fotografías o videos en el espacio privado familiar o del círculos sociales acotados, los que aparecieron publicados, no sólo con el consentimiento de quienes las producen y protagonizan, sino también con el objetivo de lograr la mayor visibilidad posible. Ambas cuestiones también modificaron significativamente el rol de los medios profesionales de comunicación y en consecuencia, la forma en que como sociedad nos relacionamos.

Desde la materia “Medios Argentinos y Latinoamericanos” nos proponemos realizar una aproximación al tema que nos permita abordar el conocimiento de rasgos estructurales de los sistemas de medios, las industrias de la comunicación y la cultura, con una atención especial al sector audiovisual. Se busca tratar de entender su configuración tomando en cuenta el marco histórico, económico, político, social, cultural y tecnológico en el que se desarrollan, así como los actores políticos, económicos y sociales que contribuyen a modelar su comportamiento y estrategias. El recorrido se inicia con la definición de algunos conceptos claves para el estudio del campo disciplinar a fin de poder realizar una lectura con la mayor cantidad de consideraciones posibles del escenario en el que nos encontramos, así como de los principales actores participantes. Se busca construir herramientas que contribuyan a dar una orientación interpretativa donde pararse a analizar la situación y a su vez establecer posibles líneas de proyección.

El programa propuesto da continuidad a los temas planteados en la materia “Procesos de comunicación audiovisual”, de la cuál es correlativa, buscando vincular el andamiaje teórico precedente a situaciones prácticas, particularmente relacionadas con las plataformas disponibles para el trabajo profesional tanto en el plano local y cómo en el regional donde deberán desenvolverse los egresados de la carrera.

En las unidades del programa, además del anclaje conceptual inicial ya señalado, se incluye una exploración por las características más importantes de prestaciones técnicas de los desarrollos tecnológicos orientados a los medios de comunicación contemporáneos, los marcos normativos supranacionales, nacionales y locales que regulan la actividad, la dimensión económica, social y política que han adquirido y finalmente un desglose de la oferta de contenidos mediáticos que mayor impacto en términos de audiencias están disponibles en Argentina y Latinoamérica.

2- Objetivos:

Objetivos Generales

1) Reconocer los principales actores intervinientes en el mapa mediático contemporáneo a nivel local y regional.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 2) Aproximarse a los marcos jurídicos reglamentarios que regulan la actividad de los medios argentinos y latinoamericanos.
- 3) Dimensionar el impacto social, económico y político de los medios argentinos y latinoamericanos de comunicación.
- 4) Desarrollar una actitud reflexiva y la capacidad de poder analizar críticamente la actuación de los medios en la actualidad.

Objetivos Específicos

- 1) Desarrollar los principales conceptos que posibiliten un abordaje riguroso al problema de los medios de comunicación.
- 2) Realizar una lectura comparada de los principales aspectos de los marcos regulatorios de los medios en Argentina y Latinoamérica.
- 3) Cuantificar en términos económicos, de audiencias, conectividad, volumen de producción de contenidos e impacto social y político la actividad de los medios argentinos y latinoamericanos.
- 4) Identificar las características de los contenidos mediáticos de mayor impacto y circulación y sus modos de producción y financiación.

3- Contenidos / Unidades:

UNIDAD I: Los medios como objeto de estudio. Perspectivas teóricas y delimitación conceptual. Contexto histórico reciente. La articulación de los sistemas mediáticos y análisis comparativo de los mismos.

UNIDAD II: Desarrollos tecnológicos preponderantes: hardware y software aplicados para uso en medios de comunicación. Antenas, cableado, satélites, señales analógicas y digitales, equipamiento para empaquetados de datos, velocidades de transmisión y procesamiento de información, codecs, algoritmos, big data.

UNIDAD III: Historia de los medios y entramados corporativos en Argentina y América Latina. Medios públicos: financiación y gobernanza. Publicidad institucional. Medios privados: empresas y grupos de comunicación. La publicidad comercial, anunciantes y audiencias. Entidades empresariales, gremiales y profesionales nacionales y locales

UNIDAD IV: Marcos regulatorios nacionales, regionales e internacionales. Entes estatales intervinientes en la aplicación de normativas. Políticas de promoción y financiación de la producción.

UNIDAD V: Producción de contenidos, libertad de expresión, acceso a la información pública de los medios y derecho al olvido. Características de la programación en radio, televisión, prensa digital, Plataformas audiovisuales. NFTs. Mercados y audiencias.

4- Bibliografía obligatoria

UNIDAD I:

Bruhn Jensen, Klaus (2015). *La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa*. México. Fondo de cultura económica. Pags. 1 a 67. [La comunicación y los medios: Metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa](#)



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD II:

Sánchez López, Sandra Beatriz y Zuluaga Trujillo, Jimena (2019). *Tecnologías de la comunicación: una breve historia material*. Bogotá. Universidad de los Andes, Facultad de Artes y Humanidades. Caps. 4, 6 y 7. <https://elibro.net/es/ereader/bmayorunc/118316>
Barceló, Miquel (2008). *Una historia de la informática*. Editorial UOC. Barcelona. Caps. 1, 2, 3 y 4. <https://elibro.net/es/ereader/bmayorunc/56584>

UNIDAD III:

Becerra, Martín y otros (2012). [Cajas mágicas](#). Editorial tecnos. Madrid. Pags. 25 a 57.
Varela, Mirta *La televisión criolla. Desde sus inicios hasta la llegada del hombre a la Luna, 1951-1969*. Buenos Aires: Edhasa, 2005. Capítulos 1, 2 y 5.

UNIDAD IV:

Becerra, Martín et Mastrini, Guillermo (2017). "Concentración y convergencia de medios en América Latina". En *Communiquer. Revue de communication sociale et publique* 20 | 2017. *L'hégémonie à l'ère du tout numérique*. p. 104-120. <https://doi.org/10.4000/communiquer.2277>
Bizberge, Ana (2017). "[Políticas de comunicación y convergencia digital en América Latina. Un estudio sobre Argentina, Brasil y México](#)". En *Institut Barcelona d'Estudis Internacionals (IBEI) WORKING PAPERS*. Barcelona.
Beltramelli, Federico; Pérez Serna, Débora y Lombana Herrera, Diana (2018). "[Políticas de comunicación y medios en entornos de convergencia en América Latina: una aproximación a los casos de Uruguay y Colombia](#)". En *Correspondencias & análisis*, (8), 239-254. Perú. Universidad de San Martín de Porres.

UNIDAD V:

Mazziotti, Nora (2006). *Telenovela: industria y prácticas sociales*. Bogotá: Editorial Norma. Capítulos 1, 2 y 3.
Raimondi, Marta Mariasole (2011) "La telenovela en América Latina: experiencia de la modernidad en la región y su expansión internacional". En *ARI 74/2011. Área: Lengua y Cultura*.

5- Bibliografía Ampliatoria

UNIDAD I:

Zallo Elegazabal, Ramón (2016): [Tendencias en comunicación. Cultura digital y poder. Anexo I](#) Barcelona: Gedisa.

UNIDAD II:

Fernández-Quijada, David (2011). *Mdi@tic: anàlisi de casos de tecnologia i mtjans*. Editorial UOC. <https://elibro.net/es/ereader/bmayorunc/33469>

UNIDAD III:

García Ramírez, Diego. Breve historia de la televisión regional en Colombia.
AAVV. Revista "Todo es historia". 50 años de la televisión en la argentina. Buenos Aires. 2001.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Herán Yamila. La crítica de televisión en la prensa durante la formación de los multimedios. Modernización del medio, mutación del género e integración académica. Tesis doctoral en Ciencias Sociales, UBA. 2013

Orozco, G. (coord.), *Historia de la televisión en América Latina*. Gedisa, Barcelona, 2002. (en biblioteca FCC)

UNIDAD IV:

García Canclini, Néstor (1995). *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Novaro, M. (2009). *Argentina en el fin de siglo. Democracia, mercado y nación 1983 – 2001*. Paidós. Buenos Aires.

Herman, Edward y McChesney, Robert (1999). *Los medios globales. Los nuevos misioneros del capitalismo corporativo*. Madrid: Editorial Cátedra.

Rincón, Omar (comp.) (2005). *Televisión pública: del consumidor al ciudadano*. Buenos Aires: La Crujía.

Romano, Silvia (2002). *Política, universidad y medios*. Ferreyra Editor. Córdoba.

Dossier sobre legislación de radiodifusión vigente en Argentina

– Decreto 690/2020 – Modificación Ley 27.078 Argentina Digital – [Leer](#)

– Ley 26.522 – Servicios de Comunicación Audiovisual – Texto actualizado – [Leer](#)

– Decreto 1340/2016 – Modificación Ley 26.522 y 27.078 – Convergencia – [Leer](#)

– Decreto 267/2015 – Modificación Ley 26.522 y 27.078 – [Leer](#)

– Decreto 236/2015 – Intervención AFSCA – AFTIC – [Leer](#)

– Decreto 13/2015 – Ministerio de Comunicaciones – [Leer](#)

– Ley 27.078. Argentina Digital. Tecnología de la Información y las Comunicaciones. [Leer](#)

– Decreto 364/10. Declárase de interés público la Plataforma Nacional de Televisión Digital Terrestre. [Leer](#)

– Decreto 1148/09. Creación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, basado en el estándar ISDB-T. Objetivos. Consejo Asesor. Plazo de 10 años para la transición analógico-digital. [Leer](#)

– Decisión Administrativa 221/09. JGM. Créase el Programa Fútbol para Todos. Coordinación. Presupuesto. Contrato de asociación entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y la Asociación del Fútbol Argentino para transmitir fútbol por TV abierta. [Leer](#)

– Ley 26.305 – Apruébase la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, adoptada en París – República Francesa, el 20 de octubre de 2005 – [Leer](#)

– Ley 25.750. Preservación de Bienes y Patrimonios Culturales. Objetos a tutelar. Límites a la propiedad extranjera. Definición de medios de comunicación alcanzados. [Leer](#)

– Decreto 527/05. Suspensión por diez años del cómputo del vencimiento de licencias vigentes de radio y TV. (Decreto de Necesidad y Urgencia). [Leer](#)

– Ley 24.124. Apruébase el Tratado entre la República Argentina y los Estados Unidos de América sobre la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, suscripto en Washington el 14 de noviembre de 1991, que consta de catorce artículos y un protocolo. [Leer](#)



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD V

Fonseca, Maria do Carmo e Ribeiro, Paula Miranda (1999). *Novelas y telenovelas: el caso brasileño en el contexto latinoamericano*. En *Anàlisi* 23, 1999. Rio de Janeiro. Universidade Federal Minas Gerais. Pags. 93-103.

Martín Barbero, Jesús y Muñoz, Sonia (coord.) (1992). *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la telenovela en Colombia*. Bogotá: Tercer Mundo.

Orozco Gómez, Guillermo (2006), "La telenovela en México: ¿de una expresión cultural a un simple producto para la mercadotecnia?", *Nueva Época*, nº 6, Guadalajara, julio-diciembre.

6- Propuesta metodológica

El desarrollo de la asignatura prevé el dictado de **clases teóricas y teórico-prácticas**. Las primeras suponen la exposición de contenidos de las unidades del programa por parte del docente titular, mientras que las segundas la realización de actividades prácticas guiadas vinculadas a las temáticas desarrolladas orientadas a profundizar contenidos y articularlos con un trabajo de análisis y reflexión. Esta dinámica implica, por parte de los y las estudiantes, la lectura previa de los textos asignados necesarios para exposición pública de las temáticas planteadas..

La plataforma Moodle (aula virtual) será el espacio de vinculación y comunicación sobre la modalidad que van a adquirir las actividades. Allí también estarán disponibles recursos y estrategias que complementarán el dictado de las clases. En el bloque horario asignado, y comunicado con suficiente antelación, se brindarán las clases expositivas tanto presenciales como las que se concreten a través de sala de reuniones en plataforma meet. Estas instancia de encuentro entre estudiantes y docentes permitirán plantear y dar respuesta a dudas, problemas de comprensión de los textos, dificultades en la realización de actividades. Además del desarrollo conceptual, se prevé la realización de actividades prácticas asincrónicas en algunas unidades del programa: mediante el uso de recursos tales como realización de videos expositivos, foro, tarea o cuestionario de consignas específicas de lectura de textos complementarios. Estas actividades se orientan a promover el análisis y la reflexión sobre historia de los medios en Argentina y Latinoamérica o el análisis de producción de contenidos para estos medios. El cumplimiento de estas actividades se empleará como el registro de "asistencia" necesario para definir la condición final alcanzada por los y las estudiantes al concluir el cuatrimestre.

El aula virtual de la asignatura constituye el único canal habilitado para el trabajo con los contenidos, la realización de devoluciones de actividades prácticas y la comunicación entre cátedra y estudiantes.

7- Evaluación

De acuerdo a la reglamentación vigente¹, la asignatura se encuadra en las características de un espacio curricular teórico-práctico puntual, por lo que, para alcanzar la condición de regular los y las estudiantes deben contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas

¹ Nos referimos al Régimen de estudiantes y al de Régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo; ver en:

http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/ordenanza/1_2018_y

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

(art.65 de la Ordenanza 001/2018 del HCD de la Facultad de Artes); aprobar una evaluación parcial con una calificación mínima de 4 (cuatro) y dos trabajos prácticos evaluables también con esa nota mínima cada una de ellos. **Atendiendo a las condiciones de cursado** y las dificultades y limitaciones que esto supone, se mantiene como **requisito para regularizar, la aprobación de dos exámenes parciales individuales escritos, un trabajo práctico evaluable, y el mismo porcentaje de “asistencia” que se contabilizará mediante la realización de las actividades prácticas no evaluables y sobre el total de éstas.** Las calificaciones de los parciales y del trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular.

El **trabajo práctico evaluable** es de tipo grupal y de elaboración domiciliaria. Su evaluación implica una valoración acerca de la resolución de consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Este trabajo práctico se podrá recuperar -en la fecha establecida por la cátedra para ello- en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado.

Los **exámenes parciales**, en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos desarrollados durante las clases, es de carácter individual y escrito; en su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas. El examen parcial tiene su correspondiente instancia de recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales**, se exigirá un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas que en este caso supone el cumplimiento de ese porcentaje de las actividades prácticas no evaluables. Además, **aprobar las evaluaciones parciales** con calificación igual o mayor a 6 (siete) promediando como nota final entre los parciales una calificación igual o mayor a 7 (siete); y **aprobar el trabajo práctico evaluable** también con nota igual o mayor a 7 (siete); el trabajo práctico evaluable así como el parcial podrán ser recuperados en la fecha y modalidad que fije la cátedra. Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajo práctico serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediadas entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **regulares**, se exigirá un 60% de asistencia a las clases teórico-prácticas que en este caso supone el cumplimiento de ese porcentaje de las actividades prácticas no evaluables. Además, **aprobar las evaluaciones parciales** con calificación igual o mayor a 4 (cuatro); y **aprobar el trabajo práctico evaluable** también con nota igual o mayor a 4 (cuatro); el trabajo práctico evaluable así como el parcial podrán ser recuperados en la fecha y modalidad que fije la cátedra.

En el caso de los estudiantes que se acogen al **régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajo práctico evaluable. Para ello, y **sin excepción**, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con **una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial**, y presentar en ese momento la documentación que acredite la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad. Consiste, para el caso de los **alumnos regulares** en la presentación -con la antelación fijada por la cátedra- de un trabajo monográfico grupal, y la defensa oral de dicho trabajo el día de la mesa de examen. La monografía abordará una temática-a elección del grupo- vinculada a los contenidos desarrollados durante el dictado de la asignatura y puede referirse a un tema teórico, a una problemática actual relacionada con los medios de comunicación, o bien el análisis de una producción audiovisual desde el punto de vista de alguna de las perspectivas estudiadas. En todos los casos, los y las alumnas deberán aplicar los conceptos y nociones aprendidos, seleccionar la bibliografía pertinente según el abordaje teórico y dar cuenta de su capacidad para reflexionar críticamente sobre la temática elegida. Los lineamientos formales para la elaboración de la monografía serán indicados por la cátedra al finalizar el dictado de las clases.

En el caso de lxs alumnxs que obtengan la condición de **promocionales**, el examen final consistirá en un coloquio individual, para el que deberán preparar y exponer un tema que vincule contenidos de al menos dos unidades del programa. En cuanto a los y las estudiantes **libres** no se requerirá la elaboración ni entrega previa de trabajos prácticos, monografías u otros tipos de ejercicios. El examen se realizará **sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa** –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y consta de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa. Los estudiantes que aspiren a rendir en esta condición deberán proveerse la bibliografía consignada en el programa.

Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

9- Recomendaciones de cursada

De acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, para cursar “Meios argentinos y latinoamericanos” se debe tener al menos regularizada la asignatura correlativa a ésta: “Procesos de Comunicación Audiovisual” .

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde

Cronograma tentativo (desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

MES DE MARZO



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- 1) **Lunes 20:** Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo, funcionamiento de aula virtual etc. Consignas para las actividades prácticas de la Unidad 3.
- 2) **Lunes 27:** Unidad 1, (conceptualización de los medios de comunicación).

MES DE ABRIL

- 3) **Lunes 3:** Unidad 2, (desarrollos tecnológicos para medios).
- 4) **Lunes 10:** Trabajo Práctico 1
- 5) **Lunes 17:** Unidad 3.(historia de la computación)
- 6) **Lunes 24:** Unidad 3. (historia de los medios)

MES DE MAYO

- 7) **Lunes 8:** Parcial 1
- 8) **Lunes 15:** Unidad 4. (Economía de los medios y regulaciones nacionales)
- 9) **Lunes 22:** Turnos de exámenes - Sin clases.
- 10) **Lunes 29:** Turnos de exámenes - Sin clases.

MES DE JUNIO

- 11) **Lunes 5:** Unidad 5, Trabajo Práctico 2 (Contenidos de los medios, en particular de las plataformas).
- 12) **Lunes 12: EXAMEN PARCIAL 2**
- 13) **Lunes 26: RECUPERATORIO DE PARCIAL**

MES DE JULIO

- 14) **Lunes 3:** Firma de libretas

Mgter. Pedro Sorrentino
Profesor Titular
Marzo de 2022



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4027 - Medios Argentinos y Latinoamericanos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: ANIMACIÓN

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Sí sin cupo y con correlativas regularizadas.

Equipo Docente:

Equipo Docente:

- Profesor Adjunto a cargo: Lic. Alejandro R. González - argonzalez@unc.edu.ar

- Profesores Asistentes:

Lic. María Constanza Curatitoli - m.c.curatitoli@unc.edu.ar

Lic. Juan Pascual Sgró - juanpsgro@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Carga Horaria de la materia: 3 horas semanales – total 48 horas cuatrimestrales (5 créditos).

Clases: Miércoles de 15:00 a 18:00 hs.

Consultas: Martes de 17:00 a 18:30 hs.

Además de los encuentros de clases y consultas, se podrá contactar a la Cátedra a través de la dirección de correo

Vías de contacto con la cátedra:

A través del correo animacion@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Animación es un espacio curricular cuatrimestral, correspondiente al área proyectual de la Licenciatura en Cine y Televisión. Se ubica en el cuarto año del Ciclo Superior de la carrera, y se categoriza como una materia teórico – práctico procesual (Art. 12 OHCD 01/18) en cuanto que los



Universidad
Nacional
de Córdoba

contenidos que se proponen están directamente vinculados a la práctica de la producción audiovisual. En la redacción de este programa se incorporan los aprendizajes logrados en los procesos desarrollados durante la pandemia. En lo que atañe a nuestro contexto institucional, partimos de la experiencia lograda en contextos de ASPO – DISPO y las regulaciones que la Facultad de Artes y la UNC han desarrollado al respecto. A lo anterior se añade la situación de transición entre planes de estudios del Departamento de Cine y Televisión, que en el área de Animación implica cambios sustantivos a atender. Al reflexionar sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje que se obturan con relación a lo animado, encontramos que este objeto suele contemplarse desde diferentes perspectivas que parecieran estar enfrentadas: lo técnico y lo expresivo, lo mainstream y lo autoral, lo artesanal y lo industrial, entre otros posibles pares “antagónicos”. Es nuestra intención generar una propuesta que permita considerar todos aquellos aspectos mencionados, pero favoreciendo una mirada que supere el supuesto antagonismo de esas duplas a fin de comprender la complementariedad existente en esas relaciones. Esta posición reflexiva y abarcadora sobre el universo animado se postula desde el Ciclo Básico de la carrera, a través de la materia Elementos de Cátedra y Animación; y encuentra continuidad en nuestra propuesta para su correlativa Animación. Esta materia Animación parte, tanto en lo procesual como en lo herramental y actitudinal, sobre la base de los contenidos trabajados en su correlativa Elementos de Gráfica y Animación del Ciclo Básico. Al tratarse de un espacio curricular del Ciclo Superior, y contemplando que los estudiantes ya han aprovechado un trayecto que les permite generar habilidades en lo técnico, realizativo y cultural del audiovisual de acción en vivo, es necesario favorecer y profundizar en el desarrollo de competencias en lo estrictamente animado que habiliten la integración del futuro egresado en equipos de trabajo tanto realizativos como de investigación sobre el audiovisual. A tal fin fomentaremos tanto el aprendizaje particular de los recursos técnicos / expresivos necesarios para el desarrollo exitoso de películas animadas en soportes variados; pero además propondremos algunas líneas conceptuales de análisis y reflexión de la animación como objeto teórico. Por otra parte, al tratarse la animación de un campo realizativo en donde confluyen múltiples disciplinas (artes visuales, artes audiovisuales, artes sonoras, artes teatrales y del movimiento, distintos tipos de diseño e ingeniería, del desarrollo de software, del desarrollo de videojuegos, etc.) necesariamente se recuperarán las trayectorias previas de los estudiantes en la cursada de la carrera, puesto que la materia actúa de síntesis de distintas áreas y propone una realización audiovisual concreta. Animación se propone entonces como un taller de reflexión y producción audiovisual animada, que interpelará a los estudiantes desde su doble rol de artista y comunicador audiovisual. A nivel institucional, el Departamento Académico de Cine y Televisión de la Facultad de Artes alberga al Centro Experimental de Animación (CEAn), un centro de transferencia que surgió como espacio de profundización e investigación de la forma audiovisual animada; y que ha estado históricamente vinculado a la materia Cine Animación con Elementos de Diseño Gráfico (Plan 1987). Se continuará con ese vínculo intra-institucional, de manera tal que los hallazgos del CEAn favorezcan el proceso de enseñanza – aprendizaje; y que los emergentes del aula también posibiliten nuevas líneas de trabajo en el CEAn para investigación y/o extensión. A los fines de redacción de este programa, se ha considerado la siguiente reglamentación vigente: Ordenanza Régimen de Estudiantes de la Facultad de Artes, OHCD Nº 01/2018:



Universidad
Nacional
de Córdoba

https://artes.unc.edu.ar/wp-content/blogs.dir/2/files/sites/2/OHCD_1_2018.pdf Régimen de alumnos y de alumno/a trabajador/a y alumno/a trabajador/a y/o con familiares a cargo, RHCD N° 152/2017 (R.H.C.D. N9 91/2012 y su modificatoria N9 184/2015):

http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/resolucion/152_2017/?searchterm=estudiante%20trabajador La materia acepta estudiantes externos provenientes de otras carreras de la Facultad de Artes, u otras facultades de la UNC. Será condición para estos estudiantes haber regularizado previamente Elementos de Gráfica y Animación, del Ciclo Básico de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales. De acuerdo con las normativas de la Facultad de Artes y la UNC (OR-2022-1-E-UNC-REC) y el Acuerdo Plenario del CIN N° 1177/22 (Orientaciones y propuestas en el marco de los procesos de reconfiguración de las opciones pedagógicas), la cursada de Animación se desarrollará en forma presencial. Esta presencialidad priorizará el encuentro físico en edificios e instalaciones de la Facultad de Artes; pero no se descarta la presencialidad remota en espacios virtuales institucionales. A tal fin, los encuentros virtuales se desarrollarán via Google Meet y será condición que les estudiantes ingresen a través de sus cuentas institucionales de la UNC.

2 - Objetivos:

Principal:

- Favorecer la adquisición de herramientas realizativas y conceptuales específicas de la producción e investigación sobre la forma audiovisual animada.

Específicos:

- Profundizar en las problemáticas de la animación, sus posibilidades estéticas, técnicas y expresivas.
- Diseñar metodologías que permitan al estudiante abordar con éxito la realización integral de un audiovisual animado.
- Experimentar desde lo tecnológico como soporte de lo expresivo-narrativo.
- Introducir al estudiante en el campo de los estudios teóricos sobre animación.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad I: La puesta en escena en animación 2D Animación 2D y construcción de espacio. El movimiento como sugestión de espacio y profundidad. Movimientos de cámara: aspectos expresivos y técnicos involucrados. Las técnicas de animación con registro. Animación pose a pose o con extremos. Diagramas de partición de dibujos. La caminata. Los doce principios y su aplicación para la animación y la puesta en escena. Las fases de una acción. Deformaciones y morph en función expresiva y narrativa. Acción y reacción, inercia, gravedad, fricción. El sonido en animación. Sincronismos y sus potencialidades. El lenguaje de la animación en su función mimética y no-mimética. Lo normativo en animación, y las rupturas a esos preceptos. La técnica de la rotoscopia. TP N° 1: Procesos de Animación 2D.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad II: La puesta en escena en animación stop frame El universo de técnicas stop frame y las particularidades técnicas y expresivas de su puesta en escena. La animación experimental: evolución, autores, obra. La maqueta en animación. Propuestas de puesta de cámara y de iluminación. Creación de climas lumínicos. La construcción de objetos y muñecos para animar. Diferentes tipologías de estructura. Rigs y soportes. El rodaje y su planillado. Experimentación con técnicas de recorte, stop motion con objetos y/o muñecos con o sin articulación, pixilación y totalización. Utilización de softwares para captura stop frame, y metodología para postproducción. TP N° 2: Animación stop frame.

Unidad III: El mercado de la animación Animación y pantallas. El mercado de la animación local, nacional y mundial. La construcción de un proyecto para desarrollo y/o producción de animación en entidades públicas. La producción y la coproducción. El pitching. Instancia evaluativa final: Desarrollo y pitch de propuesta para trabajo final de la materia.

4 - Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD I

BENDAZZI, Giannalberto (2003). Cartoons: 110 años de cine de animación. Ocho y Medio Ediciones. Madrid.

BLAIR, Preston. (1994). Cartoon Animation. Walter Foster Publishing. Laguna Hills.

BRAS, Luis R. (1990). Formas de hacer cineanimación. Dirección de Publicaciones de la Universidad Nacional de Rosario. Rosario.

GONZÁLEZ, Alejandro R. y SIRAGUSA, Cristina (Ed.) (2013). Poéticas de la animación argentina 1960 – 2010: Córdoba, Rosario y Buenos Aires. Editorial La Barbarie. Córdoba.

HALAS, John y MANVELL, Roger. (1980). La técnica de los Dibujos Animados. Editorial Omega. Barcelona.

HAHN, Don (editor). (2009). Drawn to life. The Walt Stanchfield lectures, volumen I y II. Focal Press. Oxford.

SÁENZ VALIENTE, Rodolfo. (2006). Arte y Técnica de la animación clásica, corpórea, computada, para juegos o interactiva. Ediciones de la Flor. Buenos Aires.

THOMAS, Frank y JONHSTON, Ollie. (1995). The Illusion of Life: Disney Animation. Disney Editions. New York.

WEBSTER, Chris. (2005). Animation: the mechanics of motion. Focal Press. Oxford.

WHITE, Tony. The animator's workbook. Step-by-step techniques of drawn animation. Watson Guptill. 1988.

WILLIAMS, Richard. (2001). The Animator's Survival Kit. Faber and Faber limited. London.

UNIDAD II

HARRIS, Miriam; HUSBANDS, Lilly; TABERHAM, Paul. (2019). Experimental Animation. From analogue to digital. New York. Routledge.

(Continúa en versión pdf)



Universidad
Nacional
de Córdoba

5 - Bibliografía Complementaria:

- BLEI, Irene (2014). Canadá cuadro a cuadro. Animadores y animadoras del National Film Board. Wolkowicz Editores. Buenos Aires.
- CHONG, Andrew. (2010). Animación Digital. Blume Animación. Barcelona.
- CRAFTON, Donald. (1993). Before Mickey: The animated film 1898 – 1928. The University of Chicago Press. Chicago.
- FURNISS, Maureen. (1998). Art in Motion: Animation Aesthetics. John Libbey & Co. Sidney.
- FURNISS, Maureen. (2008). The animation bible. Abrams. London.
- HALAS, John y MANVELL, Roger. (1980). La técnica de los Dibujos Animados. Editorial Omega. Barcelona.
- PILLING, Jayne (Editora). (1997). A reader in animation studies. John Libbey & Co. Sidney.
- RODRÍGUEZ JÁUREGUI, Pablo (Comp.) (2011). Haciendo dibujitos en el fin del mundo. Centro Audiovisual Rosario. Rosario.
- TAYLOR, Richard. (2000). Enciclopedia de Técnicas de Animación. Editorial La Isla. Buenos Aires.
- TASSARA, Mabel y KIRCHHEIMER, Mónica. (2016). Animación. Encuentro de lenguajes, géneros, figuras. Buenos Aires. Imago Mundi.
- WELLS, Paul. (2009). Fundamentos de la animación. Parramón. Barcelona.
- WELLS, Paul. (2002). Animation: Genre and authorship. Wallflower Press. Harrow

6 - Propuesta Metodológica:

El dictado de la asignatura contempla el dictado de clases teórico-prácticas semanales, las cuales tendrán momentos expositivos y de demostración por parte del equipo docente, pero también se propondrá la resolución de casos prácticos, el debate y el comentario de experiencias.

Se prevé disponer en cada clase un tramo dedicado a la exhibición de películas, puesto que el aprendizaje de la animación se ve favorecido mediante el análisis y estudio de obras animadas. Se seleccionarán obras que empleen distintas técnicas, cuyos autores sustenten modos e ideologías variados, a fin de apreciar el amplio abanico de posibilidades artísticas y expresivas del medio.

Considerando que la producción audiovisual es un trabajo en equipos, se favorecerá la formación de grupos de estudiantes que cubran todas las etapas realizativas de las producciones animadas.

Se contempla además una utilización intensa del Aula Virtual, donde se publicará material didáctico original sistematizado, programa, consignas de trabajos prácticos, cronogramas de entrega y material audiovisual.

También se realizarán consultas y se brindarán asesoramientos grupales en los horarios preestablecidos.

En el contexto de presencialidad híbrida se optimizará la utilización de recursos virtuales: desarrollo de videoconferencias sincrónicas, presentación de trabajos prácticos en la nube, la curaduría de



Universidad
Nacional
de Córdoba

diversos trayectos a partir de material disponible online, fluida comunicación a través de mensajería y correo electrónico.

7 - Criterios de Evaluación:

Animación integra el bloque de materias proyectuales dentro de la currícula de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales; y se define como un espacio curricular teórico – práctico procesual. En su desarrollo se prevén instancias teórico prácticas con modalidad de taller, y también el seguimiento de los procesos en la producción de los trabajos prácticos y la instancia evaluativa final. La evaluación se considera parte constitutiva del proceso de aprendizaje, el cual se construye con el tiempo.

Las evaluaciones de los trabajos prácticos serán puntuales, mientras que la evaluación de la instancia evaluativa final será en función del proceso desarrollado. A tal fin habrá distintas fechas de presentación de avances de la instancia evaluativa final. Todos los trabajos prácticos podrán ser recuperados para su aprobación, al igual que la instancia evaluativa final.

8 - Trabajos Prácticos:

Se establecen tres instancias evaluativas:

TP 1: Leyes físicas de la Animación

TP 2: Animación Stop Frame

Y además la IEF (Instancia Evaluativa Final), siendo esta última de aprobación obligatoria tanto para promocionar como para rendir examen como estudiante regular.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

1) Estudiante promocional:

- Asistencia al 80 % de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 80% de las instancias evaluativas con nota mínima de 6 (seis) y promedio mínimo de 7(siete). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Rendir un coloquio, donde se procederá a la defensa del trabajo final integrador de la materia.

Estudiante regular:

- Asistencia del 60% de las clases teóricas y prácticas dictadas.
- Aprobar el 75% de las instancias evaluativas con nota mínima de 4 (cuatro). Todas las instancias evaluativas (trabajos prácticos e instancia evaluativa final) podrán ser recuperadas para su aprobación. La instancia evaluativa final es de aprobación obligatoria.
- Rendir examen final oral, donde se procederá a la defensa del trabajo final integrador de la materia.

Estudiante libre:

Un/a estudiante libre deberá demostrar un aprendizaje similar al del/de la estudiante regular, y constará de dos instancias diferenciadas: 1) Realización de todas las instancias evaluativas exigidas en la cursada regular del programa vigente. 2) Una vez aprobados los trabajos, el/la estudiante deberá realizar una exposición de memoria de obra que deberá reflejar el proceso de creación y producción del trabajo final de la materia; e implica un aporte reflexivo imbricado en los marcos conceptuales propuestos por la asignatura. Quienes rindan en condición de Libre, deberán contactarse previamente con la Cátedra por correo electrónico, a fin de proporcionarles la consigna detallada del examen libre.

En el caso de los Estudiantes Trabajadores con Familiares a Cargo y/o en Situación de Discapacidad: Deberán presentar el "Certificado Único", expedido por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes, el cual acredita su situación particular, permitiendo se proceda en casos de llegada tarde o inasistencias a instancias evaluativas, incumplimiento de entregas, etc. según lo estipulado en los Artículos 4 y 5 de la Resolución del H.C.D. FA N° 91/2012.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Los estudiantes libres deberán demostrar un aprendizaje similar al de los estudiantes regulares. El examen consiste en dos instancias diferenciadas:

1) Evaluación de la correcta realización de todas las instancias evaluativas solicitadas durante la cursada. En caso de superar esta etapa, el/la estudiante podrá avanzar a la etapa siguiente.

2) Segunda parte: Exposición oral de la Memoria de Obra

La segunda parte del examen consiste en la presentación oral de la memoria de la obra producto de su IEF (instancia evaluativa final), que deberá reflejar el proceso de creación y producción del trabajo final de la materia; e implica un aporte reflexivo imbricado en los marcos conceptuales propuestos por la asignatura.

No se trata de un simple relato anecdótico del proceso realizativo del cortometraje, sino que es



Universidad
Nacional
de Córdoba

necesario vincularlo conceptualmente a alguno de los temas o unidades propuestos en el programa de la materia. Deberá incorporar referencias a autores y obras que hayan actuado como marco conceptual o referencias estéticas.

Idealmente, la memoria debería ser construida paralelamente al proceso de realización del cortometraje. Es fundamental sistematizar el proceso de producción a fin de contar con registros de este proceso (textos, fotografías, making of, bocetos, etc.) que puedan recuperarse para poder construir el trayecto recorrido en la realización.

La memoria se presentará en una exposición oral de entre 10 y 15 minutos de duración. En la presentación podrán incorporar material gráfico y/o audiovisual.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Los señalados por las autoridades institucionales.

CRONOGRAMA TENTATIVO

#	FECHA	ACTIVIDAD
1	22/03/2023	Presentación de la materia Desarrollo Unidad 1
2	29/03/2023	Desarrollo Unidad 1
3	05/04/2023	Desarrollo Unidad 1
4	12/04/2023	Desarrollo Unidad 1
5	19/04/2023	Desarrollo Unidad 1
6	26/04/2023	Desarrollo Unidad 1
7	03/05/2023	Presentación TP 1
8	10/05/2023	Desarrollo Unidad 2
9	17/05/2023	Desarrollo Unidad 2
10	24/05/2023	Desarrollo Unidad 2



cine y tv



facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

11	31/05/2023	Desarrollo Unidades 2 y 3
12	07/06/2023	Presentación TP 2
13	14/06/2023	Desarrollo Unidad 3
14	21/06/2023	Presentación TP 3 – IEF
15	28/06/2023	Recuperatorios
16	05/07/2023	Final de la cursada



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4028 - Animación

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: TALLER DE REALIZACIÓN AUDIOVISUAL

Régimen de cursado: Anual

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Este año no se admiten.

Equipo Docente:

- Prof. Adjunto a cargo (interina): Lic. Yaya Aguilar María Marcela
myaya@artes.unc.edu.ar
- Prof. Ayudante B (interino): Lic. Trioni Bellone Carlos (Reemplazo Lic. Bravo)
carlostrioni@hotmail.com
- Lic. Tello Juan (carga anexa)
juantello@artes.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Clases teórica/prácticas: lunes 14h a 17h. Viernes 10h a 13h.

Tutorías/Consultas: lunes 18h a 20h y viernes 10 a 13h.

Vías de contacto con la cátedra:

tra@artes.unc.edu.ar

<https://artes.aulavirtual.unc.edu.ar/course/view.php?id=84> (Aula Virtual)

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En El Gato y La Caja (2023) plantean que enfrentarse a la pregunta de por qué hacer libros es, también, enfrentarse al desafío de entender qué es un libro, a partir de esta premisa y haciendo la traslación a nuestra disciplina, en un contexto de hiper producción de contenidos, potenciados en, durante y post pandemia, podemos realizar un planteo similar.

Es decir, que enfrentarse a la pregunta del por qué hacer cine (producciones audiovisuales) y “a la



Universidad
Nacional
de Córdoba

posibilidad De Hacer”, es también, enfrentarse al desafío de tratar de entender “que es el cine” y/o reflexionar el “para qué y para quién” seguir produciendo.

Considerando que lxs studentxs que decidan cursar el Taller de Realización Audiovisual (TRA), materia que en este año 2023 se cursa por primera vez en el marco de la implementación del plan de estudios (2018), perteneciente al quinto año de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales y teniendo en cuenta que es una asignatura del último año de la carrera, se espera que quienes decidan cursar, al haber transitado cuatro años de la licenciatura aprovechen los conocimientos adquiridos y las experiencias vividas. Asimismo que las mismas sean un potencial disparador para enfocarse durante el proceso realizativo-creativo, no solo en las cuestiones formales, sino que esa práctica transitada ayude a la reflexión discursiva y trabajar sobre los posibles/diversos contenidos.

Es por esto que TRA se encuentra en un momento óptimo de cursado para realizar el camino hacia la realización de un proyecto semiprofesional realizativo (Proyecto Creativo) y que cada studentx pueda profundizar y especializarse sobre un mismo rol que elija, ya que el mismo será trabajado durante todo el año.

Cabe destacar el incremento en esta última década en particular (a pesar de los dos años de pandemia) de la producción local y como las mismas han sido atravesadas, por diferentes aspectos, por nuestra Facultad de Artes y la Universidad Nacional de Córdoba, habiendo participado en ellas, studentxs, egresadxs y docentes de nuestro departamento en las distintas etapas de realización. Es por esto y teniendo en cuenta el régimen anual de la materia, que se propone un diálogo fluido y el intercambio de ideas sobre el cine, los modos de producción y realización audiovisual, en particular cordobesa y latinoamericana (sin descuidar la producción de otros países, continentes y culturas).

Durante el cursado se trabajarán sobre las diversas motivaciones y temas que surjan, el análisis y la reflexión que conlleva y significa hacer cine, particularmente en el actual contexto socio/económico, político/cultural que atraviesa la educación pública.

Los puntos a favor y los desafíos que la realización audiovisual conlleva. Se abordará el desarrollo de la producción, anhelando que lxs studentxs puedan percibir y valorar la importancia del proceso de trabajo colectivo, en particular el diseño previo en la preproducción. La planificación de una obra y los puntos que unx realizadorx no debe intentar eludir.

Considerando la modalidad de dictado procesual (y cursado anual) de la cátedra, se enfatizará en el proceso de trabajo realizativo, colectivo y horizontal, haciendo hincapié en la aplicación de las herramientas narrativas audiovisuales conocidas y aprendidas en la tecnicatura, al perfeccionamiento de la implementación de los recursos cinematográficos y audiovisuales técnicos, estéticos y narrativos. Mediante el análisis y la crítica de diversos materiales audiovisuales, particularmente cortos y medimétrajes, sin dejar de lado los largometrajes, se reforzará la búsqueda personal de cada studentx y que pueda reflejarse en los resultados los diversos puntos de vistas sobre temáticas dispares o no, que pudieran haber en la clase, vislumbrando la diversidad



de pensamientos y que estos finalmente puedan plasmarse en la producción de sus obras.

El punto de partida, es la especificidad de cada área, del rol que cada estudiantx elija para trabajar durante el año. Sería productivo si se pudiera, realizar una experiencia práctica de trabajo conjunta, con alguna de las productoras visitadas por lxs estudiantxs o con alguna conocida por ellxs. Queda abierta la posibilidad de un intercambio con estudiantxs de otros años y/o egresadxs, que den cuenta de la experiencia vivida durante el cursado de la materia.

Por último, pero no por esto menor, la reflexión teórica y las tareas prácticas necesarias para llegar a los objetivos que cada equipo se proponga.

2 - Objetivos:

- Realizar un diagnóstico que ayude tanto al equipo de cátedra como a lxs propixs estudiantxs, sobre las inquietudes realizativas en torno a las temáticas elegidas por ellxs cómo así también en la conformación de equipos.
- Profundizar los contenidos emanados en años anteriores y durante el cursado de la materia, promoviendo el desarrollo de la capacidad crítica de lxs estudiantxs en el análisis de las imágenes + sonido/contenido y afianzar mediante la autocrítica y la evaluación, los conceptos de lenguaje audiovisual.
- Afianzar el concepto de Proyecto Creativo (semiprofesional) que relacione eficazmente las etapas fundamentales (guión/preproducción + rodaje + postproducción, exhibición, difusión y distribución) del proceso de realización audiovisual.
- Reconocer las posibles transformaciones que se producen en la realización de una obra audiovisual, considerando los modelos de la producción local.
- Indagar a partir de las situaciones planteadas en los trabajos realizados durante la tecnicatura, los problemas “habituales” de producción/realización. Analizar reflexiones en torno a vivencias pasadas, incentivando la capacidad crítica y autocrítica de cada estudiantx.
- Promover el interés de lxs estudiantxs por la visualización y análisis de diversos materiales y la consulta bibliográfica.
- Considerar problemáticamente la construcción en la escritura/guionado. El paso de la idea “que parece ser tan clara en mi cabeza” al papel. El recorrido por el lenguaje audiovisual/cinematográfico, el pasaje del pensamiento, ideas a la materialización de la imagen plástica y sonora, profundizando el estudio de los fundamentos de la creación audiovisual/cinematográfica y su relación con la escritura del guión.
- Incentivar el manejo en la escritura de ideas/imágenes + sonidos, reconociendo los distintos tipos de puesta en escena, puesta en cámara y puesta en serie, para lograr el clima, tono y ritmo que el relato necesita. Analizar y debatir acerca de las experiencias desarrolladas y



Universidad
Nacional
de Córdoba

categorías propuestas por distintxs autorxs y directorxs para constituir las en instrumentos de creación.

- Consensuar criterios para la conformación de los equipos de realización, promover el trabajo colectivo y horizontal, atendiendo a la naturaleza del proyecto creativo y la capacidad en el desempeño de roles dentro de las áreas de la producción audiovisual junto con los intereses personales.
- Promover y compartir la reflexión que conlleve la identificación con el área técnico-expresiva elegida, el reconocimiento cabal de su complejidad y de su imbricación en el proceso de construcción de la obra audiovisual.
- Promover y mantener una relación fluida de la cátedra con lxs realizadorxs y las casas productoras locales con la finalidad de aportar obras, ideas y estrategias tendientes a la consolidación de un polo regional de producción audiovisual.
- Pulir y afianzar el vocabulario técnico correspondiente para mejorar la comunicación con otrxs técnicxs y compañerxs.
- Informar sobre la situación actual de la producción de cine en nuestra provincia y en nuestro país, dialogando y analizando sobre las leyes de fomentos cinematográficos y/o políticas públicas del sector audiovisual/cultural.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

UNIDAD 1:

«Había un miedo familiar de que yo fuera artista. Mi papá me agarró en quinto año y me dijo: ‘Las mujeres no hacen cine. Vos viste que los héroes son masculinos. ¿Cuántas películas de mujeres conocés? ¿Directora de cine vas a ser?’» (Anahí Berneri)

EL LENGUAJE CINEMATOGRAFICO/AUDIOVISUAL COMO INSTRUMENTO DE PENSAMIENTO. HACER/PRODUCIR Y PENSAR EL CINE EN/DE CÓRDOBA. El espacio cinematográfico. El cine y la relación con las otras artes. Relación entre las prácticas audiovisuales y la articulación con los planteos teóricos/prácticos desarrollados durante la carrera. La muerte del cine. Posiciones y alternativas. Entre la escritura y la imagen. Preguntas claves en el quehacer audiovisual: POR QUÉ, PARA QUIÉN, PARA QUÉ, CÓMO, LA NECESIDAD Y URGENCIA DE NARRAR UNA HISTORIA (HOY). Diseño de imagen y sonido. Inmersos en la imagen plástica y sonora. Relectura de materiales audiovisuales en relación al tema elegido a tratar en su producción/película.

UNIDAD 2:

«Cómo trepar al árbol de la vida, tirar piedras contra unx mismx y bajar sin romperse los huesos ni el espíritu» (Ray Bradbury)

PLANIFICACIÓN + INVESTIGACIÓN + PITCHING + PREPRODUCCIÓN.

Desglosar (deconstruir) analizar, armar (reconstruir) y reflexionar sobre los procesos de creación



Universidad
Nacional
de Córdoba

realizativa de una obra audiovisual y/o cinematográfica. Búsqueda de referentes estéticos que ayuden a articular y unificar criterios realizativos.

El armado de los equipos de producción. Generar conexiones entre estudiantes, no sólo por empatías previas a la cátedra, sino intentar que el interés se genere a partir del pitching realizado, por intereses narrativos (temática) de contenido y estéticos. El pitching: interés del tema, precisión del texto y efectividad/afectividad de la presentación, confluyen en la motivación de quién escucha (espectadores/lectores). Trabajo colectivo y horizontal. El pitch debe ser “irrefutable” y “memorable”. Planteamiento de preguntas claves para responder sobre la idea expuesta. Aspiraciones desde la dirección de cada área. Preparación para la presentación del pitching como una instancia lúdica de acercamiento a nuevos compañeros. Lanzar la idea de la mejor manera posible, ser directo para exponer motivaciones (a cada área) para invitar a conformar un equipo. Las miradas de los jóvenes cineastas sobre la realidad local, más allá de la capital, los otros departamentos de la provincia, de la región y del país. Identidad local y regional. Mirada transversal: conjugación de idiosincrasias regionales y vehículo para el redescubrimiento y reafirmación del federalismo. Diversidad, pluralidad y unidad en el cine local como espejo de la situación latinoamericana contemporánea. De la idea a la sinopsis. De la sinopsis a la presentación. Materializar las ideas en la escritura y luego volver a exponerlas.

UNIDAD 3:

«En alguna parte, entre el azar y el misterio, se desliza la imaginación, la libertad total del hombre. La imaginación es nuestro primer privilegio, inexplicable como el azar que la provoca. Es la felicidad de lo inesperado» (Luis Buñuel)

DIRECCIONES DE ÁREA. ELECCIÓN DEL ROL. LOS DISTINTOS ROLES EN UN EQUIPO REALIZATIVO. Jerarquización de los roles. El cine como creación colectiva y horizontal. Elección/identificación con roles en virtud de la capacitación adquirida. Incorporar a la nómina obligatoria del Equipo Técnico al siguiente rol: Asistencia de Dirección.

Necesidad de profundizar el conocimiento mediante una práctica responsable. Cine y talento artístico/trabajo diario. El arte y lo corporal. La satisfacción experimentada durante el desempeño del rol de su preferencia.

UNIDAD 4:

«El cine es tanto un pensamiento que adquiere forma como una forma que permite pensar» (Jean-Luc Godard)

VUELTA A LA MESA DE TRABAJO. Del Argumento al Guión Literario. Relación Guionista(s) vs/+ Director(s). La Asistencia de Dirección y su articulación con el resto de las áreas. Escritura y reescritura. Entretener y/o reflexionar. El “Público” y/o los #Espectadores”. Géneros y estilos narrativos. El casting como instancia creativa decisiva. La figura, los personajes, su mundo y su historia. El scouting: la diégesis se dibuja, se fotografía. El shooting: el espacio cinematográfico. La calidad del Libro Cinematográfico como “argumento” de venta.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 5:

«La transmisión se hace a partir del propio film» (Agnès Varda)

Y LA VIDA CONTINUARÁ...MATERIALIZACIÓN DE IDEAS EN EL RODAJE. Las miradas desde los roles y las variables según la naturaleza de cada Proyecto Creativo. El diseño de imagen y sonido. La confección del Guión Técnico y la complejidad de la puesta en escena. El decoupage del espacio y del tiempo exige la imbricación de roles y áreas. La dirección y la dialéctica del rodaje: una dinámica fluida sostendrá la cohesión del equipo, hecho que ayuda a brindar coherencia y fluidez narrativa a la obra. El rol de Productora/xs: posicionamiento-s y creatividad. Articulación y/o tensión entre plan de trabajo, presupuesto y contingencias. Evaluación de factibilidad. Vuelta al análisis del material, selección y eliminación.

UNIDAD 6:

«Qué es lo adecuado para cada unx? Toda la vida, en el mejor de los casos, hubo gente que eligió cosas por vos, tus xadres o quien te haya criado, y todo el camino de construcción de unx es viendo qué de eso después confirmás y elegís para vos y qué de eso no, porque incluso sólo revelarte a eso, porque te lo impusieron, a veces terminás confirmándolo porque solo revelarte, porque y quizás sí es adecuado para vos, me parece que es un recorrido que nunca termina. Quizás sí, si en algún momento te sentís a gusto y estás ahí. Lo más difícil es saber de verdad qué es adecuado para unx» (Romina Paula) -libre adaptación de la cita cambio de "o" por "x"-

LA ESTIMULANTE EXPERIENCIA DEL DESCUBRIMIENTO. El Proyecto Creativo y la relación guión-rodaje-montaje. La calidad de los registros durante el rodaje incide en la selección y preparación del material en la isla de edición. El diseño de imagen y sonido puesto a prueba en el montaje grueso, primera percepción de la "obra total" por parte de las áreas de dirección y montaje. El montaje fino como ejercicio de estilo. La reescritura deviene en sutileza cinematográfica. La "unidad de la obra" también debe reflejarse en el diseño gráfico del material de promoción.

UNIDAD 7:

«...el azar es mi primer asistente» (Agnès Varda)

¡VIVA LA LIBERTAD! LA MIRADA EXTERNA. La mirada externa/lejana sobre el material en bruto y el primer visionado offline. El montaje (in)finito. La tercera escritura. La importancia de la mirada despojada de la idea inicial (del libro cinematográfico) y del proceso de rodaje una vez filmado. Desenamorar del material grabado. Volver a ingresar a la "mesa de montaje" despojada de la estructura establecida por el guión, para comenzar un nuevo contacto con el material audiovisual. El montaje cinematográfico, como creador de sentido. El trabajo obligatorio de la reedición en cualquier producto audiovisual. Análisis/Autocrítica. El segundo y tercer corte. Tomar la decisión del "corte" (cortar no es castrar sino podar). El material en bruto plantea una nueva idea, diferente a mi guión. Trabajo ante imprevistos, nueva planificación. Retornar al inicio para poder continuar. Reflexión. Las estrategias de difusión de la producción cordobesa en su propio territorio y en el país.



Universidad
Nacional
de Córdoba

El público argentino/cordobés (académico y cinéfilo) como primer destinatario de la obra audiovisual. Nuestra capacidad autocrítica puesta a prueba por la “otra” mirada sobre nuestra propia obra. La revisión obligada, los ajustes necesarios y una nueva proyección. Lxs otrxs públicxs, festivales, exhibiciones, etc. La obra en competencia. El desafío de la creación, peldaño a peldaño. Autocrítica y evaluación de la Obra Audiovisual/ Cinematográfica como resultado del Proyecto Creativo “semiprofesional”. El equipo realizador y sus futuros proyectos. Cómo continuar después del estreno.

La región en el contexto nacional. Inserción de los proyectos locales/ regionales en los programas de fomento nacionales, provinciales y municipales. Alternativas, factibilidades y problemáticas (cine, TV, tipos de productos, géneros, difusión, red de salas, etc.). Estado de situación actual y la necesidad de revisar las convocatorias del polo regional de producción audiovisual. Estudio y puesta en práctica de las estrategias que propendan a su consolidación.

4 - Bibliografía Obligatoria:

BARBERIS, Nerio “Me considero un cineasta que hace sonido” MIRADAS, Revista del AV. Entrevista de Joel del Río y Víctor Fowler Calzada, EICTV, Cuba, 2004.

BAZIN, André “¿Qué es el cine?” Ediciones Rialp S.A. Madrid. 1990.

BETTENDORFF, Paulina y PÉREZ RIAL, Agustina “Tránsitos de la mirada. Mujeres que hacen cine” Ed. Librarias. 2014

BIETTE, Jean Claude “¿Qué es un cineasta?” Ediciones gráficas especiales S.A. Bs.As. 2006.

BRADBURY, RAY “Zen en el arte de escribir”, Ed. Minotauro. 1995.

BRESSON, Robert “Notas sobre cinematografía” Ed. Ardora, Madrid, España, 1997.

CHION, Michel “El cine y sus oficios” Editorial Paidós, Barcelona, España, 2002.

DANEY, Serge “Cine, arte del presente”. Edición Santiago Arcos. 2004.

DEBOWICZ, Maia “Cine en pijamas. De la pantalla grande al living de casa” , Cine Pop Paidós. 2017

DONIS A. DONIS “La sintaxis de la imagen. Introducción al alfabeto visual”, Ed. Gustavo Gill, Barcelona, 2017.

EDA Asociación Argentina de Editores Audiovisuales “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”. Edición Luis Ormaechea, Festival Internacional de Mar del Plata, 2016.

MURCH, Walter y ONDAATJE Michael “El arte del montaje: Una conversación entre W.Murch y Micheal Ondaatje”. Ed. Plot Ediciones, S.L. Madrid, 2007.

TRZENKO, Natalia y MÚGICA, María Fernanda “Amar como en el cine.” Cine Pop Paidós, 2017.

TIRARD, Laurent “Lecciones de Cine” Editorial Paidós, Bs. As. 2004/2008



WENDER, Wim “50 reglas de oro para hacer cine”. Artículo para la revista Moviemaker Magazine. 2013

TRUFFAUT, François “El placer de la mirada”, Paidós Iberica. 1999.

5 - Bibliografía Complementaria:

ARTAUD, Antonín “El cine”

AUMONT, Jacques “Estética del cine”

BRODENSEN, Diego y RUSSO, Eduardo “Cine OJO un punto de vista sobre el territorio de lo real”

BURCH, Noel “El tragaluz del infinito”

DELEUZE, Gilles “La imagen-movimiento”

DELEUZE, Gilles “La imagen-tiempo”

EDA, Asociación Argentina de Editores Audiovisuales “Entre cortes. Conversaciones con montajistas de Argentina”

HELLER, Eva “Psicología del color”, Ed. Gustavo Gili, Barcelona, 2004.

L10381 – Ley de Fomento y Promoción de la Industria Audiovisual de la Provincia de CBA (2016)

L26522 - Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (09/2010)

MARTIN, Marcel “El lenguaje del cine”

MURCH, Walter “En el momento del parpadeo. Un punto de vista sobre el montaje cinematográfico” 2003

MINISTERIO DE LAS MUJERES GÉNEROS Y DIVERSIDAD “(Re)Nombrar Guía para una comunicación con perspectiva de género” Argentina.

MC GRATH, Declan “Montaje y Posproducción”

Pequeña Antología de Cahiers du Cinéma 4: “Nuevos cines, nueva crítica”.

RAFFO, Julio “La producción audiovisual y su respaldo jurídico”. ENERC/INCAA.

SEGUER, Linda y WHETMORE, Edward Jay “Cómo se hace una película. Del guion a la pantalla”, Ed. Manontropo, Barcelona 2004.

SOLANAS, Fernando E. “La mirada” Editorial Puntosur – Bs. As. 1989.

VARIOS AUTORES KM 111 “La escena contemporánea. Ensayos sobre cine”

YOEL, Gerardo “Pensar en cine, imagen, ética y filosofía”



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

«El pensamiento es una cosa corrosiva. Es algo en si destructivo. Construye y destruye, construye y destruye, pero ese proceso corrosivo no es una cosa que pueda evaluarse en poco tiempo. Creo en los efectos o el proceso que puede generar. Mi cine es así, un fragmento de un proceso de pensamiento. Ni siquiera es un pensamiento, es sólo un proceso. Es el proceso de pensar sobre alguna cosa. Y eso es una cosa que está suelta, y está viva, porque no es un pensamiento terminado. Entonces, el efecto que pueda tener afuera no lo voy a saber ahora, no sé si lo voy a saber alguna vez. Quizás alguna vez me encuentre con alguien que después de 20 años le ha servido ver la película, quizás no me encuentre con nadie y sienta que mi vida fue un verdadero malgastar celuloide. Lo que yo cuestiono de mi trabajo ahora es que creo que es muy caro para el alcance que tiene. Creo que hay que ser más efectivo. Más efectivo en la lucha contra la moral» (Lucrecia Martel)

El cine puede suspender la representación, nos hace pensar y cuestionarnos, ¿cuál es mi objetivo al iniciar una obra audiovisual? ¿Qué cine queremos ver? ¿Por qué y de qué manera continuar produciendo en este contexto? La metodología implementada por la cátedra propenderá a que lxs studentxs decidan con detenimiento el Proyecto Creativo del que participarán, analicen la complejidad de su proceso de producción, las variables a tener en cuenta para lograr una óptima realización y la responsabilidad que implica conocer en profundidad las características de cada rol técnico-creativo, la temática elegida y los requerimientos de todas las etapas para que logre considerar al Proyecto Creativo del que participa, para una gran parte de la clase será su primer trabajo semiprofesional. Del PARA QUÉ de la elección de ese trabajo.

Los encuentros incluirán la presentación de cada unidad e interrogantes para que pensemos conjuntamente en el devenir de la producción audiovisual, articulando con los resultados del diagnóstico realizado en el primer encuentro. A partir de proyecciones de diferentes materiales se abordarán las problemáticas y dificultades que pueden surgir durante el proceso de producción. Analogías y diferencias con las producciones (profesionales) locales. El visionado de diversos materiales (particularmente cortos y medimétrajes) además de orientar reflexiones desde la perspectiva de cada área técnica/expresiva, introducirá el diálogo mediante el análisis de obras locales y producciones de studentxs de otras escuelas, luego, cada studentx se encontrará con otras obras audiovisuales (de distintos formatos, metrajés, soportes, obras “festivaleras”, de diversas procedencias, etc.).

¿Qué nos despiertan esas imágenes? ¿Qué nos sucede al ver temáticas y lugares conocidos o al plantear a una/x protagonista inmersa/x en la sociedad cordobesa? ¿Cómo actúa, qué hace, cómo habla? ¿Con tonada o sin tonada, neutro? Al ser tópicos familiares (en algunos casos populares) ¿se genera mayor empatía, alejamiento, que otras sensaciones? ¿Cuál es el sentimiento que nos producen las temáticas elegidas por lxs realizadorxs argentinx de los últimos años? ¿Pagaría por ver mi propia película? ¿la volvería a ver? Producir en Argentina. Producir en Córdoba. Lectura de diferentes escritos (ensayos, cartas de escritorxs, cineastas, pensamientos sobre el quehacer



Universidad
Nacional
de Córdoba

artístico/audiovisual, poemas, etc) serán disparadores para discutir y reflexionar en conjunto sobre la producción audiovisual.

Las ausencias en el cine. A partir de diversos materiales audiovisuales producidos en Córdoba, se analizará y reflexionará sobre los temas elegidos para las producciones que se desarrollarán durante el año. Se debatirá acerca de los criterios de lxs directorxs y desde todas las direcciones de áreas, los distintos recursos y su posible asimilación en los propios proyectos. ¿Por qué resuelvo hablar de ese tema y no de su antípoda? ¿Cómo decido, cómo descarto temáticas? Tengo una idea, un tema ¿cómo continúo? ¿En qué se diferencia mi mirada a la de otrxs cineastas o artistas que ya plantearon el tema que me interesa abordar? ¿A qué nos referimos cuando hablamos de obra inédita, de producir una obra original? ¿Cómo nos posicionamos frente al mundo, frente a nuestra-s realidad-es?

Estos interrogantes, son solo un grupo de preguntas entre múltiples cuestionamientos que un/a/x realizador/a/x debería pensar/analizar (intentar responder) al iniciar y durante el desarrollo del proceso de creación de una obra audiovisual. Las mismas nos permitirán ejercitar la elección del modelo de producción que abordará cada Proyecto Creativo. Dependiendo la propuesta; aparecerá una metodología de trabajo distinta, hará plasmar nuestro punto de vista y las decisiones que tomamos cuando decidimos embarcarnos en la realización de un producto cinematográfico/audiovisual. Se intentará responder colectivamente a varios de esos cuestionamientos, mediante lecturas en los encuentros, análisis de textos, de visionados y de ejercicios de escritura cronometrados (esto último a modo de ejercicio lúdico). Será de fundamental importancia conocer las distintas voces que habitan en la clase e intercambiar opiniones, reflexiones e invitar al diálogo armando grupos de integrantes que realicen el mismo rol y (re)conociendo, en la medida de lo posible, a lxs compañerxs de cursado, facilitando la instancia de pitching y comprendiendo que el pitch es una herramienta que utilizan todas las áreas en todo el proceso de realización.

Se abordarán las unidades previstas en el programa. La Unidad 1 se establecerá como eje que articula las restantes. El tratamiento de los temas tenderá a motivar al estudiantado a revisar y revalorizar prácticas y conocimientos adquiridos desde una perspectiva creativa (TP 1, TP 2 y P1). Actividades a resolver presencialmente en el aula, problematizando su aplicación en las etapas de realización con el acompañamiento y las evaluaciones correspondientes por parte de la cátedra.

El enfoque general de la cátedra, remite a una doble articulación, por un lado, desarrollar un pensamiento crítico en el visionado del material producido por compañerxs de años anteriores y material local, argentino y latinoamericano, reconociendo al montaje como creador de sentido y por otro lado, problematizando la intencionalidad dotada en el material ¿se corresponde al deseo inicial? Entre los meses de marzo y mayo se desarrollará el Parcial 1 que consiste en la participación de todxs lxs estudiantxs en la reflexión acerca del pitching que se llevará a cabo a principios de mayo. Aquellxs estudiantxs que deseen presentarse deberán participar en tutorías semanales (al menos en dos tutorías obligatorias de pre-pitching) preparatorias en las que se analizarán ideas, motivación,



Universidad
Nacional
de Córdoba

argumentos y factibilidad de realización de cada uno de los proyectos. El resto de lxs estudiantxs que no expongan su idea, deberán realizar un CV-Audiovisual y una ONEPAGE.

Luego del pitching, la cátedra autorizará la puesta en marcha de los trabajos concernientes a cada Proyecto Creativo, cuyas etapas deberán cumplirse de forma gradual, progresiva e integral (ej. Presentación versiones GL, criterios, Avance/Teaser correspondiente al P2, etc) para facilitar y asegurar la confección de una carpeta (llamaremos proyecto) creativa de producción (P3) y presentación total del proyecto, que garantice el cumplimiento de los objetivos, la óptima realización de la obra audiovisual y finalmente, el diseño de las estrategias de difusión y exhibición de las obras producidas. (continúa: ver documento adjunto).

7 - Criterios de Evaluación:

Régimen de alumnxs ver: <http://artes.unc.edu.ar/regimen-de-alumnos/> Régimen Alumnx trabajadxr ver: <http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Durante el cursado del taller, la cátedra propicia el diálogo abierto que favorezca la reflexión compartida y el compromiso personal en el análisis de las experiencias realizativas tanto en los encuentros presenciales como a través del aula virtual y del correo electrónico, promoviendo la capacidad crítica y autocrítica de lxs estudiantxs y del equipo docente.

Aprobados el TP N° 1, 2 y el Parcial 1, a partir de mediados de mayo y durante el segundo semestre se habilitarán las tutorías semanales (son solo de asistencia obligatoria las que tienen fechas anunciadas con 1 semana de antelación) con la participación del equipo de cátedra.

Se efectuará un acompañamiento durante el proceso de producción, en contacto directo con responsables de áreas de cada equipo, para conocer el estado de situación y que las asesorías colaboren con cada equipo y proyecto (mayo/noviembre). Los horarios de las tutorías y las evaluaciones parciales se acordarán con lxs integrantes de cada equipo realizador, a partir de los horarios dispuestos por la cátedra y el espacio físico brindado por la institución, de manera de asegurar la participación de aquellxs estudiantxs cuyas obligaciones laborales condicionan su tiempo dedicado al estudio.

En caso de que la situación sanitaria lo permita, finalizado el primer montaje (offline), a principios de septiembre, de cada obra audiovisual se efectuarán dos “proyecciones privadas”: (continúa: ver documento adjunto)



Universidad
Nacional
de Córdoba

8 - Trabajos Prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO Nº 1

ETAPA BIMBO: DIAGNÓSTICO. Entre lo público y lo privado.

ETAPA KATZ: AUTORRETRATO+AUTOREPRESENTACIÓN+MOTIVACIÓN

TRABAJO PRÁCTICO Nº 2

SIMULACRO DE RODAJE

TRABAJO PRÁCTICO Nº 3

ETAPA REICHARDT: CASTING y SCOUTING: diálogos claves para el proceso y resultado.

ETAPA MIYAZAKI: SHOOTING y STORY BOARD. (continúa: ver documento adjunto)

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Estudiantxs trabajadoras-es o con familiares a cargo:
<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentario establecidos por la FA (Artículos N° 10 y N°20 Consideraciones sobre estudiantxs Promocionales y Regulares)

Estudiantx Promocional: Asistir al 80% de las clases teóricas (continúa: ver documento adjunto)

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Deberá integrar el equipo de realización de alguno de los Proyectos Creativos que se desarrollarán durante el año, cumpliendo un rol auxiliar a elección y con la autorización de la cátedra, del que informará regularmente acerca de su desempeño en el mismo.

Asimismo, deberá (continúa: ver documento adjunto)

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

Para el cursado del Taller de Realización Audiovisual, es conveniente tener aprobadas y/o regularizadas para un mejor cursado de la asignatura, las materias de la tecnicatura y cuarto año (RAV IV, Medios Argentinos y Latinoamericanos y Animación).



Universidad
Nacional
de Córdoba

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Teniendo en cuenta la Ley N° 19.587 Ley de Higiene y Seguridad en el trabajo.

Cumplir y solicitar al estudiantado, solidariamente dejar el espacio que ocupemos, de la misma manera en que lo encontramos. Atender a lo dictaminado por el Art 4:

- a) proteger la vida, preservar y mantener la integridad sicofísica de lxs trabajadorxs;
- b) prevenir, reducir, eliminar o aislar los riesgos de los distintos centros o puestos de trabajo;
- c) estimular y desarrollar una actitud positiva respecto de la prevención de los accidentes o enfermedades que puedan derivarse de la actividad laboral.

Al finalizar cada clase, se solicitará colaboración a lxs estudiantxs para dejar el espacio utilizado en condiciones (dejar el banco en su lugar, no dejar papeles, ni basura) revisar el espacio antes de salir, para que pueda ser ocupado posteriormente y que no requiera un insumo de tiempo innecesario a lxs nodocentes.

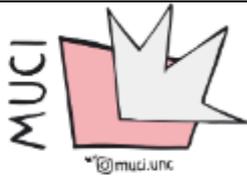
Solicitar que arrojen los residuos húmedos en los tachos de basura indicados, ej.: yerba usada, saquitos de té, cáscara de frutas, etc. en los lugares correspondientes.

(continúa: ver documento adjunto)

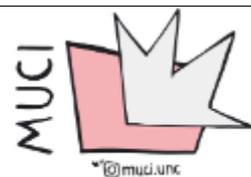
Cronograma tentativo (de desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

CRONOGRAMA Taller de Realización Audiovisual: TRA 2023

Se presenta un cronograma tentativo. El mismo se irá revisando colectivamente junto con el equipo de cátedra y lxs estudiantes teniendo en cuenta diversos aspectos, entre ellos: cantidad de estudiantxs que cursen efectivamente la materia, los procesos de enseñanza+aprendizaje, las variaciones que pudieran presentarse según el proceso de producción artística de cada proyecto, el estado sanitario del momento y el desarrollo de los encuentros.

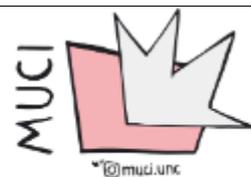
<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;"> <div style="text-align: center;"> <h1>MUCI es MUTRA</h1> <h2>CRONOGRAMA</h2> <h3>2023</h3> </div> <div style="text-align: right;">  </div> </div>				
MES	Nº	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
Las fechas de recuperatorio TP son para quienes no entreguen, para mejorar nota, se entrega todo el última día antes del receso de invierno, lunes 03/07				
MARZO	1	U1	20/03	14.00h Inicio encuentros. Presentación materia/estructura, modalidad cursado. IMPORTANTE: Recordar cursado de los viernes, contemplar día. PRESENTACIÓN CONSIGNAS TP1. Etapas Srta Bimbo (aula) Etapas Katz (domiciliaria) Actividad durante el encuentro. Etapa Bimbo.
	2		27/03	Ejercicios de escritura/Inicia la búsqueda. Ejemplos TP1. Consultas. Sobre el Pitching para todas las áreas. Activación formulario de inscripción al PITCHING (P1) hasta el 10/04 EL P1 NO TIENE RECUPERATORIO para quien no entrega en fecha, debido a su carácter procesual. ES OBLIGATORIA LA ENTREGA para poder continuar con el armado de equipos. PRESENTACIÓN CONSIGNAS P1. ONEPAGE/CVAV - PITCHING
ABRIL	3	U2	03/04	ENTREGA TP1. Inicio tutorías pre pitching. Dependerá la división de días según la cantidad de inscriptxs. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA (1/2) PRESENTACIÓN CONSIGNAS TP 2. SIMULACRO RODAJE
			Viernes 7/04	FERIADO: Festividad cristiana.
	4		10/04	Recuperatorio TP1 (para quienes no hayan entregado) Realización Actividad análisis. Visionado MUCI (años anteriores/en aula). Continúan las tutorías pre pitching.
			Viernes 14/04	Tutorías prepitching

MUCI es MUTRA CRONOGRAMA 2023



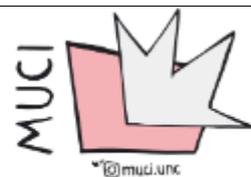
MES	N°	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
				Las fechas de recuperatorio TP son para quienes no entreguen, para mejorar nota, se entrega todo el última día antes del receso de invierno, lunes 03/07
	5		17/04	REALIZACIÓN TP2 - SIMULACRO RODAJE (SET). Tutorías pre pitching. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA (3)
			Viernes 21/04	REALIZACIÓN TP2 - SIMULACRO RODAJE (SET). Taller escritura
	6		24/04	ENTREGA P1: para quienes presenten opción CV-AV/ONE PAGE. Proyección en aula.
	7		Viernes 28/04	Simulacro PITCHING.
MAYO		U3 U4	01/05	FERIADO DÍA DE LXS TRABAJADORXS
			02/05	ENTREGA TP 2 - SIMULACRO RODAJE (para quienes hicieron domiciliario y montaje del rodado en SET). VÍA AV.
	8		8/05	ENTREGA P1: PITCHING ONE PAGE + GL (1° entrega). Selección interna de presentaciones. Recuperatorio CVAV/ONE PAGE (para quienes no hayan entregado) Recordatorio: este Parcial no tiene recuperatorio por la modalidad procesual del mismo. Recuperatorio TP2 (para quienes no hayan entregado)
	8		15/05	PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA. Diseño criterios.PROPUUESTA ESTÉTICA (Por rol) Cátedra confirma equipos. Armado de equipos en el aula. PRESENTACIÓN CONSIGNAS P2. Etapa Berneri: Guion multimodal Etapa Duras: teaser.
			22 al 29 EXÁMENES FINALES DE MAYO	
			29/05	ENTREGA GL (2° entrega vía AV) - SEMANA EXAMENES MAYO.
JUNIO	09		05/06	Devolución guiones. En base a las devoluciones, reescriben guion y terminan de ajustar propuestas estéticas.
	10		12/06	PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA.(4/5) ENTREGA Criterios EyR de todas las áreas. Recordar que DIRECCIÓN, AD y PRODUCCIÓN se pueden armar de manera conjunta.
			19/06	FERIADO PUENTE: Paso a la Inmortalidad del General Manuel Belgrano

MUCI es MUTRA CRONOGRAMA 2023



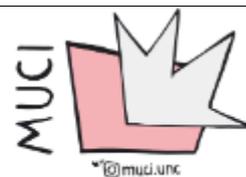
MES	N°	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
				Las fechas de recuperatorio TP son para quienes no entreguen, para mejorar nota, se entrega todo el última día antes del receso de invierno, lunes 03/07
	11		26/06	P2: ENTREGA TEASER y GL multimodal (3° y última entrega) 30" mín. 1' máx de duración - Aclaración: Con la presentación del TEASER se realiza la exhibición, defensa y evaluación. La devolución se realiza en el momento. Recuperan la semana siguiente. ENTREGA AD: DESGLOSE DEL GL y plan de rodaje tentativo sin fechas (para evaluar factibilidad, cantidad de jornadas, etc).
JULIO	12		03/07	PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA.(½) Devolución criterios, G. PRESENTACIÓN TP3. Etapas Reichardt: Casting/Scouting Etapas Miyazaki: Story Board/Shooting Board Recuperatorio Parcial 2 (y TPs para quienes desean mejorar nota o no hay aprobado las otras instancias)
			INICIA RECESO INVERNAL 10 al 21 EXÁMENES JULIO 24/07 al 04/08	
AGOSTO	13	U5 U6	07/08	RETORNO ENTREGA TP3 Entregan fotos del elenco actoral y videos de 1' de la prueba de casting, de quienes quedaron seleccionadxs y alternativa. PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA.
			14/08	PRESENTACIÓN P3 Etapas Varda □: Primer corte Etapas Svilova □: Segundo corte Etapas Stantic □: Proyecto completo Inicios RODAJE (HASTA EL 15/SEP) Devolución TP 3.
	21/08		FERIADO: Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín	
	15		28/08	PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA (6)
AGO/SEP			RODAJE 15/8 al 15/09	
SEPTIEMBRE	16		04/09	CONSULTAS/DEVOLUCIONES. Estado de situación.
	17		11/09	PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA (7) Diseño títulos. Lonas + Difusión + Diseños proyecto (carpeta)

MUCI es MUTRA CRONOGRAMA 2023



MES	Nº	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
				Las fechas de recuperatorio TP son para quienes no entreguen, para mejorar nota, se entrega todo el última día antes del receso de invierno, lunes 03/07
	18		18/09	ENTREGA P3 ETAPA VARDA ☐: PRIMER CORTE
			25/09	EXÁMENES FINALES DE SEPTIEMBRE 25 al 29/09
OCTUBRE	19		02/10	Recuperatorio P3 Etapa Varda PRESENTACIÓN Y DESARROLLO POR ÁREA (8) TALLER POST (a confirmar)
	20		09/10	ENTREGA P3 ETAPA STANTIC 1. PROYECTO (Carpeta) 2. TRAILER 3. AFICHE COMERCIAL 1) PROYECTO CARPETA: Formato digital. PDF – Diseñada en formato A5 (*) según el proyecto. (en el anexo encontrarán el índice de la misma). (*) Aclaración: el formato A5 impreso se entrega en mesa de exámenes finales, una vez recibidas las devoluciones de la misma y corregida. 2) TRAILER: Duración min 40" max 1'. EXHIBICIÓN y DEFENSA. Deberá presentar estética de títulos articulada con el diseño del afiche promocional. 3) AFICHE PROMOCIONAL: Formato digital e impreso formato A1 (*) El trailer, el cortometraje y el afiche, deben llevar los logos de MUCI+ RC+ DPTO CINE+FA+UNC. Los encontrarán subidos en el AV (*) Aclaración: Para la muestra las lonas se harán de manera colectiva todas en el mismo lugar. Tamaño Lona proyecto: de 0.70 x 100cm. Organización MUCI es MUTRA 2023 (+ cortos 2020/2021)
			16/10	FERIADO: Día del Respeto a la Diversidad Cultural
	21		23/10	ENTREGA P3 ETAPA SVILOVA ☐: SEGUNDO CORTE
	22		30/10	Devoluciones P3. Impresiones lonas (se realizarán de manera colectiva) Revisión cortes, dependiendo del estado de situación de cada proyecto Revisión proyectos. Estados de situación individual y grupal. Entrega de los TF. .
NOVIEMBRE	23		06/11	MUCI es MUTRA (A confirmar por espacio UNC)

MUCI es MUTRA CRONOGRAMA 2023



MES	Nº	UNIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
				Las fechas de recuperatorio TP son para quienes no entreguen, para mejorar nota, se entrega todo el última día antes del receso de invierno, lunes 03/07
	24		13/11	ÚLTIMO ENCUENTRO: PRESENTACIÓN DEL TF + todos los pasos anteriormente evaluados, ya corregidos. FINALIZACIÓN DE CLASES ÚLTIMA SEMANA. FINALIZACIÓN MATERIAS ANUALES. (Viernes 17/11)
				MUCI es MUTRA 2023 PRESENTACIÓN EQUIPOS AL PÚBLICO, EXHIBICIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROYECTOS FINALES.

EXÁMENES FINALES

La metodología para rendir el examen final, será de manera grupal (equipo completo). Todxs lxs integrantes deben estar en condiciones para poder rendir la materia, es decir, deben poder inscribirse en el sistema guaraní.

Presentación: Carpeta impresa en formato A5. El resto de los materiales de manera digital.

El día del examen llevar todos los materiales en un algún soporte para proyectar.

Quienes **promocionan** presentación, defensa, reflexión del proceso de trabajo creativo/realizativo y evaluación.

Quienes **regularicen**, presentación, defensa, evaluación y luego examen oral de los contenidos vistos durante el año, teniendo en cuenta la bibliografía/filmografía propuesta en el programa.

MESA NOVIEMBRE: 21 al 01/12

MESA DICIEMBRE: 04 al 15/12

Yaya Aguilar, María Marcela

Leg. N° 46478

Lic. en Cine y Televisión

Docente a cargo (interina) de la

Cátedra Taller de Realización Audiovisual

tra@artes.unc.edu.ar



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4034 - Taller de Realización Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 18 pagina/s.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: PLAN 2019

Asignatura: Historia del cine argentino y latinoamericano

Equipo Docente:

- Profesores:

Prof. Titular: Mgter. Pedro Sorrentino

Prof. Titular en complementación de funciones: Mgter. Marcela Sgammini

Distribución Horaria

Turno único: Jueves, de 13 hs a 16 hs

Horarios de consulta: Viernes de 9.00 hs a 11.00hs por aula virtual

PROGRAMA

1- Fundamentación:

La propuesta de programa de la asignatura "Historia del cine argentino y latinoamericano" ha sido elaborada tomando en consideración los "Contenidos mínimos de las materias del Plan de Estudios 2017 de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales del Departamento de Cine y TV de la Facultad de Artes, UNC"¹.

El programa se compone de cinco unidades. La primera posee un carácter introductorio, y busca sentar las bases metodológicas para el estudio de los temas abordados en la materia. Las restantes están divididas en ejes temáticos que tienen un carácter específicamente historiográfico donde se abordan diversos momentos referidos a los modos de representación que han marcado los orígenes y el desarrollo del cine argentino y latinoamericano a lo largo del siglo XX y comienzos del XXI. En particular se pondrá énfasis en el análisis de las cinematografías nacionales que lograron un mayor grado de desarrollo en términos industriales y artísticos: Argentina, Brasil y México.

Se propone hacer un recorrido desde las primeras experiencias cinematográficas desarrolladas por los pioneros del cine mudo, la particularidad regional que trajo aparejada la incorporación del sonido, el período clásico, la constitución del modelo industrial y el desarrollo de los cines nacionales, el fenómeno de "los nuevos cines de la modernidad" hasta la constitución de espacios de cooperación cinematográfica supranacional en la región y la consolidación de modelos de producción cinematográficos a partir del cambio

¹ "Los pioneros y sus obras. Período de industrialización y transformación; aparición del sonido: décadas del 30 al 50. Expansión y crisis de crecimiento del cine argentino y latinoamericano. Generación del 60: el Cine de Autor. El nuevo cine latinoamericano, autores y obras. Las Escuelas de Cine. Cine de los 70. Cine, dictaduras y democracias. Cine argentino y latinoamericano contemporáneos. Cine y estado. Legislaciones y contexto de producción".

tecnológico introducido por la digitalización de la producción, distribución y exhibición de contenidos audiovisuales cinematográficos.

Los contenidos se desarrollarán teniendo en cuenta la perspectiva histórica desde una mirada comparativa respecto a lo ocurrido en los países de latinoamérica, se promoverá la reflexión conceptual y el análisis de las obras cinematográficas destacadas de cada cinematografía seleccionadas de acuerdo a los períodos históricos abordados.

2- Objetivos:

Objetivos Generales

- Reconocer las historias del cine de Argentina y Latinoamérica, desde una perspectiva crítica, considerando el contexto sociocultural y político del surgimiento, su posterior desarrollo y reconfiguración a partir de los cambios tecnológicos, artísticos y culturales ocurridos durante el período.
- Analizar la historia y el desarrollo de las temáticas, lenguajes y estéticas de obras cinematográficas argentinas y latinoamericanas.

Objetivos Específicos

- Analizar y discutir diversas maneras de aproximación al conocimiento de la historia del cine y la televisión.
- Comprender el contexto de aparición y los sucesivos períodos de la historia del cine en Argentina y Latinoamérica.
- Identificar los rasgos distintivos a nivel narrativo y estético en los diversos períodos de la historia de las cinematografías nacionales, analizando de manera particular aquellas películas que se consolidaron como clásicas.
- Establecer los rasgos particulares y específicos de la producción cinematográfica, los movimientos estéticos y las particularidades de los géneros más frecuentados.

3- Contenidos / Unidades:

1. Historia del cine argentino y latinoamericano: ¿desde dónde abordarla?

- 1.1. La improbable historia del cine universal.
- 1.2. Diversos modelos de historias: estética, industrial, cultural, sociológica, etc.
- 1.3. Metodologías de investigación histórica.
- 1.4. Comparación entre los diversos abordajes: teóricos, críticos e históricos.
- 1.5. Perspectivas teóricas de abordaje de la historia del cine: estética, económica-industrial, sociológica, teorías feministas del audiovisual.

2. Los pioneros y el cine mudo (1895-1930)

- 2.1. Las ciudades latinoamericanas de finales del siglo XIX e inicios del XX.
- 2.2. La llegada del invento cinematográfico a la región de la mano de las casas y laboratorios de fotografía.
- 2.3. Las primeras experiencias de exhibición de películas extranjeras. La construcción de salas y catálogos de películas.
- 2.4. Primeros registros cinematográficos y exhibiciones de películas locales.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

2.5. El fenómeno artístico de la modernidad en el contexto de modernización política, cultural y social en las principales ciudades de la región.

2.6. Principales hitos cinematográficos del período mudo: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915), *Campo ajueira* (José A. Ferreyra. Argentina 1919), *Límite* (Mário Peixoto. Brasil, 1931)

Visionado: *Nobleza Gaucha* (Martínez de la Pera, Gunche, Humberto Cairo. Argentina, 1915).

3. Del cine clásico a la modernidad cinematográfica (1930/1970)

3.1 La incorporación del sonido a las películas y la aparición de un sistema industrial de producción cinematográfica.

3.2 La expansión del cine argentino por Latinoamérica.

3.3 La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias en la región.

3.4 La incorporación del color.

3.5 Crisis y proteccionismo estatal.

3.6 Los nuevos cines de la modernidad: Cinema Novo, Nuevo cine argentino (década del 60'), Cine Liberación y Cine de la Base; experiencias cubanas y mexicanas.

Visionado: *O Cangaçeiro* (Lima Barreto, Brasil 1953). *Tiempo de morir* (Arturo Ripstein. México, 1966)

4. Crisis, recuperación y consolidación de un modelo de producción (1970-1999)

4.1. El desarrollo del cine en Cuba, Venezuela, Colombia, Chile y Perú.

4.2. El estado como fuente principal de financiación de la producción cinematográfica.

4.3. El cine político: cine imperfecto, tercer cine, movimiento documentalista.

4.4. Los principales festivales y mercados cinematográficos. Las políticas suprarregionales de apoyo y fomento a la producción.

4.5. Temáticas y narrativas cinematográficas preponderantes.

Visionado: *El chacal de Nahueltoro* (Miguel Littín. Chile, 1969)

5. Digitalización y nuevos enfoques de abordaje historiográfico (2000-)

5.1 Transformaciones en producción, distribución y exhibición cinematográfica a partir de la digitalización

5.2 Legislación cinematográfica y planes de fomento nacional y regional.

5.3 Ampliación y consolidación del campo de estudios cinematográficos latinoamericano.

Visionado: *Gilda, no me arrepiento de este amor* (Lorena Muñoz, 2016)

4- Bibliografía obligatoria

Unidad N°1

Bibliografía Obligatoria

Alonso García, Luis. *El extraño caso de la historia universal del cine*. Valencia, Episteme, 1995



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Sánchez Noriega, José Luis. Escritura e investigación audiovisual. Historia del Cine - Teoría y géneros cinematográficos, fotografía y televisión. Madrid: Alianza Editorial. Pp 695 a 705. 2006

Bibliografía Complementaria

Allen, Robert C. y Gomery, Douglas. *Teoría y práctica de la historia del cine*. Barcelona: Paidós, 1995.

Unidad N°2

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996

López, Ana. Cine temprano y modernidad en América Latina. Traducción del artículo de Ana López "Early cinema and modernity in Latin America" originalmente publicado en la revista *Cinema Journal*, Vol. 40, No. 1 (Otoño 2000), pp. 48-78.
<http://www.vivomatografias.com/index.php/vmfs/article/download/31/53>

King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Bibliografía Complementaria

Paranaguá, Paulo Antonio. *Tradicón y modernidad en el cine de América Latina*. Fondo de Cultura Económica de España. México, 2003.

Di Núbila, Domingo. *Historia del cine argentino*. Buenos Aires: Cruz de Malta, 2 vols., 1959-1960.

Romero, José Luis. *Latinoamérica - Las ciudades y las ideas*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores, 2011.

Unidad N° 3

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996.

King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.

Bibliografía Complementaria

Feldman, Simón. *La Generación del sesenta*. Ediciones Culturales Argentinas, INC, Legasa, Buenos Aires, 1990.

Burton Julianne. *Cine y cambio social en América Latina. Imágenes de un continente*. Editorial Diana, México, 1991.

Unidad N° 4

Bibliografía Obligatoria

Paranaguá, Paulo Antonio. América Latina busca su imagen en *Historia General del Cine Volumen X*. Madrid: Cátedra, 1996.

King, Jhon. *El carrete mágico. Una historia del cine latinoamericano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

Aguilar, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Buenos Aires: Santiago Arcos Editor, 2006.

Bibliografía Complementaria

Schumann, Peter. *Historia del Cine Latinoamericano*. Legasa, Buenos Aires, 1987.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino en democracia*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1994.

España, Claudio (director general). *Cine Argentino, 1957-1983: Modernidad y vanguardias*. Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 2005 (2 volúmenes).

Wolf, Sergio. *Cine argentino. La otra historia*. Editorial Letra Buena. Buenos Aires 1994.

Unidad N° 5

Bibliografía Obligatoria

Kratje, Julia (2017). El circunloquio de la violencia. Acerca del melodrama alegórico feminista en *Camila* (María Luisa Bemberg, 1984) en Archivos de la Filmoteca N° 73. Valencia, España. <https://www.archivosdelafilmoteca.com/index.php/archivos/article/view/539>.

López, Ana María (2016). Repercusiones de la legislación audiovisual reciente en la producción documental en Argentina, Chile y Colombia. *Alternativas*, N° 6. <https://alternativas.osu.edu/es/issues/spring-6-2016/essays3/lopez-c.html>.

Bibliografía Complementaria

Maia, Guilherme (2018), "Tramas de la canción popular en el cine comercial brasileño de la década de los noventa", en Pablo Piedras y Sophie Dufays (eds.), *Conozco la canción. Melodías populares en los cines posclásicos de América Latina y Europa*, Buenos Aires, Librería.

Amancio, Tunico (2015), "Humor y política en el cine de México y Brasil", *Versión. Estudios de Comunicación y Política*, N° 35.

5- Bibliografía Ampliatoria

A.A.V.V. *Historia de América en el Siglo XX*. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires 1972.

A.A.V.V., "Hojas de cine. Testimonios y documentos del nuevo cine latinoamericano", Vols. 1, 2 y 3, Secretaría de Educación Pública, México, 1988.

ANSALDI, Waldo y otros. *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Fondo de Cultura Económica. México, 2007.

AGUILAR, Gonzalo. *Otros mundos. Un ensayo sobre el nuevo cine argentino*. Santiago Arcos Editor, Arg. 2006

AMADO, Ana. *La imagen justa. Cine argentino y política (1980-2007)*. Colihue, Bs.As. 2009

BARBACHANO, Carlos. *Luis Buñuel*, Ed. Salvat, Barcelona, 1987.

BOLZONI, Francesco. *El cine de Allende*, Fernando Torres Editor, Valencia, 1974.

CIRIA, Alberto. *Más allá de la pantalla. Cine argentino, historia y política*. Ed. De la Flor, Bs.As.-1995.

COUSELO, Jorge M. (compilador). *Torre Nilsson por Torre Nilsson*. Ed. Fraternal, Buenos Aires, 1985.

CUADERNOS DE CINE ARGENTINO, N° 1 a N° 6, INCAA, Bs. As. 2005

ESPAÑA, Claudio. *Los 30 años de Aries Cinematográfica Argentina*, Número especial de *Heraldo del Cine*, Buenos Aires, 1986.



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Espinosa, Belkis y Llópiz, Jorge Luis (ed.). *Cine cubano. 30 años en revolución*, 1989.
- FERREYRA, Fernando. *Luz, cámara, memoria. Una historia social del cine argentino*. Corregidor, Bs.As. 1994.
- FERRO, Marc. *Cine e Historia*, Barcelona, 1980.
- FORNET, Ambrosio. *Alea, una retrospectiva crítica*. Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1987.
- GOCIOL, Judith – INVERNIZZI, Hernán Cine y Dictadura. *La censura al desnudo*. Capital Intelectual, Bs. As. 2006.
- KRIGER, Clara. *Cine y peronismo. El Estado en escena*. Siglo XXI Editores, Bs. As. 2009.
- LUSNICH, Ana Laura y PIEDRAS, Pablo (editores). *Una historia del cine político y social en Argentina (1896-1969)*. Nueva Librería, Bs. As. 2009.
- MAHIEU, José Agustín. *Leopoldo Torre Nilsson*. Ed. de la Semana de Cine Iberoamericano, Huelva, 1978.
- MALLIMACCI, Fortunato- MARRONE, Irene (comp) *Cine e imaginario social*. Bs. As. 1997.
- MANRUPE, R.- PORTELA, M. *Diccionario de films argentinos*, Ed. Corregidor, Bs. As. 1995.
- MARRONE, Irene – MOYANO WALKER, Mercedes (comp,) *Persiguiendo imágenes. El noticiario argentino, la memoria y la historia (1930-1960)*. Editores del Puerto, Bs. As. 2006.
- MARRONE, Irene. *Imágenes del mundo histórico. Identidades y representaciones en el noticiero y el documental en el cine mudo argentino*. Editorial Biblos – Archivo General de la Nación, Bs. As. 2003.
- MORAES, Malú (ed.), *Perspectivas estéticas do Cinema Brasileiro*, Universidade de Brasilia, 1986.
- MOUESCA, Jacqueline. *Plano secuencia de la memoria de Chile. Veinticinco años de cine chileno (1960-1985)*, ediciones del litoral, Madrid, 1988.
- ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, FCE, Bs.As. 1994.
- RUSSO, Eduardo A. (comp.) *Hacer cine. Producción audiovisual en América Latina*. Paidós – Fundación TyPA. Bs. As. 2008.
- SALLES GOMES, Paulo Emílio. *Glauber Rocha*. Editora Paz e Terra, Brasil, 1991.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín. *Luis Buñuel*, J.C. Ediciones, Madrid, 1984.
- SATARAIN, Mónica (comp.). *Plano secuencia. 20 películas argentinas para reafirmar la democracia*. Ediciones La Crujía – Signis, Bs. As. 2006
- TAL, Tzvi. *Pantallas y revolución. Una visión comparativa del cine de liberación y el cinema novo*, Ed. Lumiere, Buenos Aires. 2005
- VARIOS AUTORES: *Historia del cine argentino*, CEAL, Bs.As.1984

Se entregarán a través del aula virtual diversos artículos a lo largo del curso que serán complementarios a la bibliografía obligatoria, que ayudarán para preparar la materia y aprobar los parciales. También se proveerá una filmografía y un listado básico de programas de televisión de referencia.

6- Propuesta metodológica

El desarrollo de la asignatura prevé el dictado de **clases teóricas y teórico-prácticas**. Las primeras suponen la exposición de contenidos de las unidades del programa por parte del docente titular, mientras que las segundas la realización de actividades prácticas guiadas vinculadas a las temáticas desarrolladas orientadas a profundizar contenidos y articularlos con un trabajo de análisis y reflexión. Esta dinámica implica, por parte de los y las estudiantes, la lectura previa de los textos asignados necesarios para exposición pública de



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

las temáticas planteadas..

La plataforma Moodle (aula virtual) será el espacio de vinculación y comunicación sobre la modalidad que van a adquirir las actividades. Allí también estarán disponibles recursos y estrategias que complementarán el dictado de las clases. En el bloque horario asignado, y comunicado con suficiente antelación, se brindarán las clases expositivas tanto presenciales como las que se concreten a través de sala de reuniones en plataforma meet. Estas instancia de encuentro entre estudiantes y docentes permitirán plantear y dar respuesta a dudas, problemas de comprensión de los textos, dificultades en la realización de actividades. Además del desarrollo conceptual, se prevé la realización de actividades prácticas asincrónicas en algunas unidades del programa: mediante el uso de recursos tales como realización de videos expositivos, foro, tarea o cuestionario de consignas específicas de lectura de textos complementarios. Estas actividades se orientan a promover el análisis y la reflexión sobre historia del cine en Argentina y Latinoamérica o el análisis de obras cinematográficas. El cumplimiento de estas actividades se emplea como el registro de “asistencia” necesario para definir la condición final alcanzada por los y las estudiantes al concluir el cuatrimestre.

El aula virtual de la asignatura constituye el único canal habilitado para el trabajo con los contenidos, la realización de devoluciones de actividades prácticas y la comunicación entre cátedra y estudiantes.

7- Evaluación

De acuerdo a la reglamentación vigente², la asignatura se encuadra en las características de un espacio curricular teórico-práctico puntual, por lo que, para alcanzar la condición de regular los y las estudiantes deben contar con una asistencia del 60% a las clases prácticas (art.65 de la Ordenanza 001/2018 del HCD de la Facultad de Artes); aprobar una evaluación parcial con una calificación mínima de 4 (cuatro) y un trabajo práctico evaluable también con esa nota mínima cada una de ellos. **Atendiendo a las condiciones de cursado** y las dificultades y limitaciones que esto supone, se mantiene como **requisito para regularizar, la aprobación de dos exámenes parciales individuales escritos, un trabajo práctico evaluable, y el mismo porcentaje de “asistencia” que se contabilizará mediante la realización de las actividades prácticas no evaluables y sobre el total de éstas.** Las calificaciones de los parciales y del trabajo práctico serán consideradas separadamente y no serán promediadas entre sí a los fines de la determinación de la condición final de alumno/a regular.

El **trabajo práctico evaluable** es de tipo grupal y de elaboración domiciliaria. Su evaluación implica una valoración acerca de la resolución de consignas, el manejo de la bibliografía específica indicada, y la participación en las discusiones o puestas en común, cuando corresponda. Este trabajo práctico se podrá recuperar -en la fecha establecida por la cátedra para ello- en caso de no haberse aprobado o de no haberlo realizado.

Los **exámenes parciales**, en torno a la bibliografía obligatoria y contenidos desarrollados durante las clases, es de carácter individual y escrito; en su evaluación se considerará: la adecuación de las respuestas a las preguntas o consignas formuladas; la precisión conceptual; la ruptura con el sentido común acerca de las cuestiones abordadas a lo largo

² Nos referimos al Régimen de estudiantes y al de Régimen de estudiantes trabajadores o con familiares a cargo; ver en:

http://www.digesto.unc.edu.ar/facultad-de-artes/honorable-consejo-directivo/ordenanza/1_2018_y

<http://artes.unc.edu.ar/estudiantes/estudiantes-trabajadores-o-con-familiares-a-cargo/>



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

de la asignatura; la capacidad de establecer relaciones (de asociación, oposición, comparación etc.) entre conceptos, perspectivas, autores; de argumentar con fundamento los puntos de vista asumidos; y el desarrollo de una actitud crítica sobre las temáticas trabajadas. El examen parcial tiene su correspondiente instancia de recuperación, fijada en el cronograma de la asignatura.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **promocionales**, se exigirá un 80% de asistencia a las clases teórico-prácticas que en este caso supone el cumplimiento de ese porcentaje de las actividades prácticas no evaluables. Además, **aprobar las evaluaciones parciales** con calificación igual o mayor a 6 (siete) promediando como nota final entre los parciales una calificación igual o mayor a 7 (siete); y **aprobar el trabajo práctico evaluable** también con nota igual o mayor a 7 (siete); el trabajo práctico evaluable así como el parcial podrán ser recuperados en la fecha y modalidad que fije la cátedra. Para el caso de la condición de promocional, las calificaciones promediadas de evaluaciones parciales y trabajo práctico serán asimismo consideradas separadamente y no serán promediables entre ambos tipos de evaluaciones a los fines de la promoción.

Para los alumnos que aspiren a la condición de **regulares**, se exigirá un 60% de asistencia a las clases teórico-prácticas que en este caso supone el cumplimiento de ese porcentaje de las actividades prácticas no evaluables. Además, **aprobar las evaluaciones parciales** con calificación igual o mayor a 4 (cuatro); y **aprobar el trabajo práctico evaluable** también con nota igual o mayor a 4 (cuatro); el trabajo práctico evaluable así como el parcial podrán ser recuperados en la fecha y modalidad que fije la cátedra.

En el caso de los estudiantes que se acogen al **régimen de alumno/a trabajador/a o con familiares a cargo**, se acordarán días y horarios especiales para la realización de exámenes parciales, y de entrega de trabajo práctico evaluable. Para ello, y **sin excepción**, cada estudiante deberá avisar a la docente a cargo de la cátedra con **una semana de antelación a la fecha fijada para el trabajo práctico evaluable o el parcial**, y presentar en ese momento la documentación que acredite la realización del trámite que avala su condición. No se aceptarán solicitudes informales, fuera de plazo o que no estén acompañadas de la certificación correspondiente, expedida por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Artes.

8- Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres

La evaluación final de la materia se realizará en las fechas de llamados y turnos convocados por la Facultad. Consiste, para el caso de los **alumnos regulares** el examen se realizará **sobre los contenidos y unidades del programa** abordados durante el cursado de la materia.

En el caso de lxs alumnxs que obtengan la condición de **promocionales**, el examen final consistirá en un coloquio individual, para el que deberán preparar y exponer un tema que vincule contenidos de al menos dos unidades del programa. En cuanto a los y las estudiantes **libres** no se requerirá la elaboración ni entrega previa de trabajos prácticos, monografías u otros tipos de ejercicios. El examen se realizará **sobre la totalidad de los contenidos y unidades del programa** –se hayan desarrollado o no durante el dictado de la materia- y consta de dos instancias: la primera de carácter escrito, de aprobación indispensable para acceder a la segunda, de carácter oral, contemplándose en ambas los aspectos abordados en las clases teóricas y en las prácticas. En el examen escrito se deberá obtener una calificación de 4 (cuatro) para acceder a la exposición oral. Con respecto a la bibliografía, y en congruencia con el alcance del examen, se considerará tanto



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

la obligatoria como la ampliatoria establecida para cada unidad en el programa. Los estudiantes que aspiren a rendir en esta condición deberán proveerse la bibliografía consignada en el programa.

Para los estudiantes que se encuentren incluidos en el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo, se fijan las mismas características para los exámenes finales, según sea la condición final alcanzada.

9- Recomendaciones de cursada

De acuerdo a lo establecido en el plan de estudios de la Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales, para cursar “Meios argentinos y latinoamericanos” se debe tener al menos regularizada la asignatura correlativa a ésta: “Procesos de Comunicación Audiovisual” .

10- Requisitos y disposiciones sobre seguridad e higiene (cuando corresponda)

No corresponde

Cronograma tentativo (desarrollo de unidades, trabajos prácticos y evaluaciones)

MES DE MARZO

- 1) **Jueves 23:** Presentación de la asignatura; explicación de condiciones de cursado, evaluación y modalidad de trabajo, funcionamiento de aula virtual etc. Consignas para las actividades prácticas.
- 2) **Jueves 30:** Unidad 1.

MES DE ABRIL

- 3) **Jueves 13:** Unidad 2.
- 4) **Jueves 20:** Unidad 2.
- 5) **Jueves 27:** Unidad 3.

Indicación de consignas para Trabajo Práctico Evaluable

MES DE MAYO

- 6) **Jueves 4:** Unidad 3.
- 7) **Jueves 11:** Unidad 3
- 8) **Jueves 18:** Unidad 4

Jueves 25: Feriado nacional.

MES DE JUNIO

- 9) **Jueves 1:** Unidad 4



cine y televisión



facultad de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

10) **Jueves 8:** Unidad 5
Jueves 8: Entrega de Trabajo Práctico Evaluable

11) **Jueves 15:** Unidad 5

12) **Jueves 22: EXAMEN PARCIAL**

13) **Jueves 29: RECUPERATORIO PARCIAL Y TP EVALUABLE**

Mgter. Pedro Sorrentino
Profesor Titular
Marzo de 2023



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4035 - Historia del Cine Argentino y Latinoamericano

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SEMIÓTICA AUDIOVISUAL

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: Solo alumxns de semiótica fílmica y televisiva que deban cursarla como equivalente

Equipo Docente:

Prof. Titular: Sandra Savoini - sandra.savoini@unc.edu.ar

Prof. Adjunto (carga complementaria): Sebastián Peña - bastianpen@yahoo.com.ar

Adscriptos: Lic. Ignacio Jairala jjairala@unc.edu.ar / Lic. Paula Robledo paula.robledo@mi.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Clases teórico-prácticas los jueves de 9 a 12 hs.

Consultas a través de mensajería de aula virtual de lunes a viernes; consultas presenciales jueves 12 hs. a 14 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

Mensajería del aula virtual de la materia Semiótica Audiovisual

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Desde la perspectiva que asumimos, la preocupación semiótica es una preocupación por el sentido, esto es, por los modos sociales de producción e interpretación de los discursos, atendiendo a las particularidades que le imprimen las condiciones específicas en los que éstos emergen, circulan y son interpretados.

A diferencia de la tradición "semiológica" de impronta saussureana, la denominación "semiótica" anticipa un posicionamiento teórico y una forma de comprender el funcionamiento de los signos que nos remite a los planteos de Peirce y a los desarrollos posteriores de la sociosemiótica. Esta perspectiva conlleva trabajar con discursos audiovisuales efectivamente producidos para dar cuenta



Universidad
Nacional
de Córdoba

de su funcionamiento en las sociedades mediatizadas y su papel en la construcción social de la realidad, considerando la distancia entre la generación de los discursos y su apropiación en recepción así como los procesos de circulación, y también el papel del sujeto, el dispositivo técnico y las prácticas sociales que son constitutivas de su sentido.

Así, con los aportes de diversos autores, tanto a nivel conceptual como metodológico, exploraremos algunas líneas de reflexión y análisis de los discursos visuales y audiovisuales, recuperando las concepciones dinámicas del funcionamiento de la significación.

En este marco, y dado el carácter cuatrimestral de la materia y el perfil del estudiante, se introducirá al alumno en los conceptos centrales de este campo y se ofrecerá un conjunto de herramientas productivas para interpretar y comprender la cultura actual.

2 - Objetivos:

OBJETIVOS GENERALES

- Colaborar en la formación de los estudiantes de la carrera a través del desarrollo de competencias para la comprensión y el análisis de los discursos sociales de esta contemporaneidad.
- Conocer y emplear los instrumentos teórico-metodológicos que han estructurado este campo de estudio en la reflexión en torno a los procesos de significación y el análisis de los discursos visuales y audiovisuales (fotográficos, cinematográficos, televisivos, nuevos medios).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y diferenciar las propuestas teóricas y metodológicas en torno a conceptos centrales de la disciplina.
- Emplear adecuadamente los instrumentos metodológicos para el análisis de diferentes discursos.
- Propiciar en los alumnos los procesos de reflexión crítica de la cultura en la que se desempeñan a partir de la apropiación de los conocimientos provistos por la disciplina.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Unidad 1

1. Breve historia de la disciplina: objeto de estudio, paradigmas y transformaciones.

Los fundamentos saussureanos y su recuperación en los estudios fílmicos. Lenguaje, lengua, habla.

La noción binaria de signo: características. El concepto de valor y la noción de sistema. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La influencia de la lingüística estructural en la semiología fílmica: el cine, ¿lengua o lenguaje? El problema de los códigos y las unidades de análisis.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2. La inclusión del sujeto en el análisis de la significación. Enunciación y punto de vista: focalización interna, externa y espectadorial; auricularización interna y cero; ocularización interna y cero. Estrategias enunciativas y posición del espectador.

Unidad 2

1. La concepción triádica y dinámica del signo. Signo, objeto e interpretante. Semiosis infinita. Tipología de signos: ícono, índice y símbolo. Los tipos de signos de Peirce y el análisis de la imagen. Lecturas icónicas, simbólicas e indiciales de las imágenes. Imágenes y efecto de verdad: algunas problematizaciones.

2. La construcción discursiva de la realidad y el rol de los medios. La lectura de Verón de la semiótica peirceana y su crítica al enfoque saussureano. La semiosis social. El sistema productivo de los discursos sociales: la producción, la circulación y el reconocimiento. La concepción no lineal del sentido. La dimensión ideológica y el análisis de los efectos de los discursos audiovisuales.

Unidad 3

La mediatización. Transformaciones en los discursos de los medios: ¿el cine ha muerto? El discurso televisivo y sus mutaciones: paleotv, neotv, metatelevisión y post-televisión. El directo y el grabado como lenguajes. Nuevas discursividades mediáticas audiovisuales.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Unidad 1

1.1

- SAVOINI, S. (2011) "Introducción a los conceptos semióticos fundamentales: breve historia". Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.
- SAVOINI, S. (2023) "El enfoque lingüístico estructural". Apuntes de cátedra: Audiovisual. FA-UNC. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.
- METZ, C. (2002) Ensayos sobre la significación en el cine. Vol. 1. Capítulo: "Algunos aspectos de la semiología del cine" (pag. 115 a 130), Paidós, Barcelona. Disponible en AULA VIRTUAL.
- FILINICH, I. (2001) Enunciación, Eudeba, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL.
- GAUDREAU, A. - Jost, F. (1995) "El punto de vista" en El relato cinematográfico, Paidós. Barcelona. Disponible en AULA VIRTUAL.
- MACHADO, A, (2009) "Capítulo 1: el enigma de Kane" en El sujeto en la pantalla, Gedisa, Barcelona. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA. Material para ejemplificación de la enunciación audiovisual.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Unidad 2

2.1

- SAVOINI, S. (2011) "La semiótica de Peirce". Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva. FA.UNC. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.
- PEIRCE, Ch. (1999) "¿Qué es un signo?". Traducción castellana de Uxía Rivas. Universidad de Navarra. Original en: CP 2.281, 285 y 297-302. Disponible en <http://www.unav.es/gep/Signo.html> Disponible en AULA VIRTUAL.
- DUBOIS, P. (1986) "Capítulo 1" en El acto fotográfico De la representación a la Recepción, Paidós, Barcelona. (pps. 21 a 52) Disponible en AULA VIRTUAL.

2.2

- SAVOINI, S. (2011) "La teoría de los discursos sociales" Apuntes de cátedra: Semiótica Fílmica y televisiva. FA-UNC. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.
- VERON, E. (1980) "La semiosis social" en Monforte Toledo (de.): El discurso político, UNAM y Nueva Visión, México. Disponible en AULA VIRTUAL.
- VERON, E. (1983) "Prefacio" en Construir el acontecimiento, Gedisa, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL.

Unidad 3

- VERON, E. (1997) "Esquema para el análisis de la mediatización". Revista Diálogos, n°48. Disponible en <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-01488522/document> Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.
- APREA, G. (2009) "Las muertes del cine" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) El fin de los medios masivos, La crujía, Bs. As. (pp115-136) Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.
- VERON, E. (2009) "El fin de la historia de un mueble" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) El fin de los medios masivos, Ed. La Crujía, Bs. As. (pp 229 - 247) Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT, FA.
- CARLON, M. (2009) "Autopsia a la televisión? Dispositivo y lenguaje en el fin de una era" en Carlón, M. – Scolari, C. (edit.) El fin de los medios masivos, La crujía, Bs. As. (pp 159 a 180). Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.
- CARLON, M. (2015) "Educación audiovisual entre el "fin de los medios masivos" y la emergencia de los "nuevos medios" en Después del fin. Una perspectiva no antropocéntrica sobre la postv, el postcine y youtube, Ed. La Crujía, Bs. As. (pp 99-123) Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.
- SCOLARI, C. (2012) en Scolari, C. - Carlón, M. (comp) "El texto DIY" en ColaborArte. Medios y artes en la era de la producción colaborativa. La Crujía, Bs. As. En <https://semioticaderedes-carlon.com/wp-content/uploads/2018/04/3-Scolari-Carlos-El-texto-DIY-Do-it-Yourself.pdf>
- LEONE, M. (2019) "Sentidos del intervalo: el giro digital en la semiótica de las culturas" en Revista Designis 30. Ciberculturas / Tercera Época. Serie Transformaciones (enero-junio de



Universidad
Nacional
de Córdoba

2019), pp 91-103, Revista de la FELS,
https://ddd.uab.cat/pub/designis/designis_a2019n30/designis_a2019n30p91.pdf

Material para trabajos de aplicación:

- ANDACHT, F. (2005) “La reflexividad mediática en el género indicial documental” Rev. Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, año 2, número 3, pp 75-92. Disponible en <https://produccioncientificaluz.org/index.php/enlace/article/view/13322>

Material para ejemplificación

- BECEYRO, R. (2005) Ensayos sobre fotografía. Paidós. Bs. As. EN AULA VIRTUAL. Material para ejemplificación
- MESTMAN, M. (2006) “La última imagen sacra de la revolución latinoamericana”, Rev. Ojos crueles. Temas de fotografía y sociedad, núm. 3, octubre, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL. Material para ejemplificación
- DELLE DONNE, S. BELEN, P. (2017) “Arte y archivo: lo crítico en el montaje expositivo. Diarios del odio, de Roberto Jacoby y Sid Krochmalny” en Arte e Investigación, N.º 13, pp. 66-78. Facultad de Bellas Artes. Universidad Nacional de La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/64701> y NOTAS DE ARCHIVO DIARIOS DEL ODO <https://lobosuelto.com/tag/diarios-del-odio/> Material para ejemplificación
- GRAVES, M. (2007) “Imágenes imposibles. Fotografía, enunciación y memoria” en Papeles de trabajo. Revista electrónica del Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín. ISSN: 1851-2577. Año 1, no 2, Buenos Aires. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA. Material para ejemplificación sobre análisis de la enunciación en las imágenes fotográficas.
- SAVOINI, S. (2015) “¿Qué ve ese otro que (me) mira? en Dalmaso, M. y De la Fuente, H. (edit.): Trayectos teóricos en semiótica. Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA. Material para ejemplificación de enunciación televisiva.
- SAVOINI, S. (2012) “Memoria histórica y relato audiovisual: la narración televisiva del Bicentenario” en SAVOINI, S. – DE OLMOS, C.: Cómo nos contamos. Narraciones audiovisuales en la Argentina del Bicentenario, Ferreira Edit. Córdoba. EN AULA VIRTUAL - Material para ejemplificación
- SAVOINI, S. - SIRAGUSA, C. (2017) “Los tiempos de la guerra / la guerra en el tiempo” en Revista Representaciones, vol. 13, número 2: noviembre. Disponible en <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/repr/article/view/19564/19352> Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.-Material para ejemplificación
- SCOLARI, C. (2022) «Argentina 1985», entre los medios y las mediatizaciones. | Hipermediaciones
- TABACHNIK, S. (2012) “Sobre la alteración lúdica de las imágenes en la era del photoshop” Rev. Adversus IX, pp 122-134 Disponible en



Universidad
Nacional
de Córdoba

<http://www.adversus.org/indice/nro-22/articulos/IX2206.pdf> Material para ejemplificación

5 - Bibliografía Complementaria:

Unidad 1

1.1

- APREA, G. (2010) "Una mirada sobre la semiótica de los lenguajes audiovisuales" Revista Imagofagia Nº 2. EN AULA VIRTUAL
- VITALE, A. (2002) "Capítulo 2: Saussure" en El estudio de los signos. Peirce y Saussure, Eudeba. Disponible en AULA VIRTUAL.
- DE SAUSSURE, F. (1945) Curso de lingüística general. Losada, Buenos Aires. En https://fba.unlp.edu.ar/lenguajemm/?wpfb_dl=59
- METZ, C. (2002) Ensayos sobre la significación en el cine. Vol. 1. Capítulo: "El cine, lengua o lenguaje?" y "Problemas de denotación en el filme de ficción", Paidós, Barcelona. EN AULA VIRTUAL
- MARTINET, A. (1972) Apartado "La doble articulación del lenguaje" en Elementos de lingüística general. Gredos. Madrid. EN AULA VIRTUAL

1.2.

- SAVOINI, S. (2012) "La enunciación. De la lingüística a la semiótica audiovisual" en Dalmaso, Ammann, Arán y Ponce de la Fuente (comps.): Semiótica y transdisciplina. Ferreira editor-CEA/UNC.AULA VIRTUAL
- METZ, C. (1991) "Cuatro pasos en las nubes, vuelo teórico" en L'enonciation impersonnelle ou le site du film . París: Méridiens Klincksieck, 1991. Trad. Dominic Choi. EN AULA VIRTUAL
- CASSETTI F., DI CHIO, F. (1994) ¿Cómo analizar un film? Paidos, Buenos Aires. EN AULA VIRTUAL

Unidad 2

2.1

- VITALE, A. (2002) "Capítulo 1: Peirce" en El estudio de los signos. Peirce y Saussure, Eudeba. EN AULA VIRTUAL
- RUIZ, (2011) "El poder de la imagen: De la verdad a la obligación, de la ostensión a la generación de relatos " en Triquell, X., Ruiz, S. (comp.) Fuera de cuadro. Eduvim. UNVM. Villa María. Disponible en AULA VIRTUAL, SemFyT/SA, FA.

2.2

- VERON, E. (1993) La semiosis social. Ed. Gedisa. Barcelona. Capítulos 4, 5 y 6 de la Segunda Parte (pags.121 a 139). EN AULA VIRTUAL
- JOST, F. (2012) "Qué significa hablar de realidad para televisión". Revista TOMA UNO (1): 115-128- Depto. de Cine y TV – Facultad de Artes – Universidad Nacional de Córdoba –



Universidad
Nacional
de Córdoba

Argentina EN AULA VIRTUAL. En
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/article/view/8574>

- JOST, F. (2007) "Proposiciones metodológicas para un análisis de programa de televisión". Conferencia en el marco del II Coloquio internacional de semiótica y comunicaciones, Perú. Inédito. EN AULA VIRTUAL

Unidad 3

- ECO, U. (1996) "Tv: la transparencia perdida" en La estrategia de la ilusión, Lumen, Barcelona. EN AULA VIRTUAL
- VERON, E. (1983) "El está ahí, lo veo, me habla". Rev. Communication 38, Seuil, Paris. AULA VIRTUAL
- CARLON, M. (2019) "Individuos y colectivos en los nuevos estudios sobre circulación" Rev. inMediaciones de la Comunicación - VOL. 14 / Nº 1 – pp 27-46 Disponible en <https://doi.org/10.18861/ic.2019.14.1.2884>
- GONZALEZ, L. (2017) "Comprender los nuevos medios" en LIS. Letra. Imagen. Sonido. Ciudad mediatizada. Año IX, número 18. En dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6340639.pdf
- CASTRO, C. (2014) "Breves reflexiones sobre narrativa audiovisual para televisión digital y plataformas transmedios." (pp 85 -102) en Carolina Campalans Denis Renó Vicente Gosciola (2014) Narrativas transmedia Entre teorías y prácticas. Editorial UOC, Barcelona. En https://www.academia.edu/12016123/Transmedia_Storytelling_-_between_theories_and_practice_complete_book

6 - Propuesta Metodológica:

Esta materia se inscribe en el espacio teórico-práctico puntual. Se desarrollarán clases teórico-prácticas destinadas a presentar la temática, los conceptos centrales y los instrumentos útiles para la comprensión de los temas con ejemplos de aplicación en diferentes tipos de discursos visuales o audiovisuales en los cuales las imágenes cumplen un rol importante en la producción de sentido. Se promoverá el trabajo de reflexión y análisis a partir de la recuperación de los conceptos y herramientas propuestas. Se prevé además el desarrollo de ejercicios de análisis -bajo la modalidad taller- tendientes a facilitar la comprensión de los enfoques teóricos y metodológicos, teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con los escasos recursos humanos de la cátedra, que no cuenta con Profesores Asistentes.

El aula virtual es un recurso de contacto permanente con los estudiantes, a través de ella se canaliza la bibliografía básica y complementaria de los contenidos del programa. Allí se suben sistematizaciones conceptuales elaboradas por la cátedra, actividades, consignas de trabajos prácticos y guías de lectura para facilitar el proceso de reflexión en torno a los conceptos eje de la materia.



Universidad
Nacional
de Córdoba

7 - Criterios de Evaluación:

Los criterios de evaluación toman en cuenta el uso adecuado del metalenguaje, la solidez argumentativa, la capacidad de pensar problemas con los conceptos propuestos y la pertinencia en la aplicación metodológica al análisis e interpretación de los discursos.

Como espacio curricular teórico-práctico puntual se evaluarán contenidos específicos desarrollados en las clases teórico-prácticas. Las instancias evaluativas se dividen: un parcial y un trabajo práctico integrador. En consecuencia, se prevé:

- Una (1) evaluación parcial escrita e individual de los contenidos desarrollados en la unidad 1 y unidad 2, modalidad cuestionario.
- Un (1) trabajo práctico evaluativo integrador grupal correspondiente a los contenidos de la unidad 3, que recupera nociones trabajadas en las unidades 1 y 2. Este trabajo práctico debe presentarse por escrito y de modo oral en jornadas específicas para tal fin.

8 - Trabajos Prácticos:

El trabajo práctico integrador consiste en la aplicación teórico-práctica de los temas específicos desarrollados en la unidad 3, integrado a la recuperación de herramientas teórico-metodológicas estudiadas en las unidades anteriores. Esta actividad tiene por objetivo reflexionar en torno a la historicidad de los discursos y medios audiovisuales, sus transformaciones y la emergencia de nuevas narrativas en los entornos digitales. Se propone analizar y problematizar fenómenos audiovisuales a partir de la irrupción de nuevas prácticas de producción, circulación y consumo que han emergido con los nuevos soportes y tecnologías, análisis que requiere retomar categorías de análisis trabajadas en la materia -específicamente nociones de la Unidad 3-, según consignas planteadas por el docente. El trabajo es grupal y se presenta por escrito (mínimo 5 y máximo 6 páginas) y además, en tanto se busca generar un espacio grupal y colectivo de intercambio, reflexión y análisis, se expone oralmente de modo presencial (10 minutos).

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Las evaluaciones se ajustan a los criterios reglamentarios establecidos por la facultad.

PROMOCIONALES: “aprobar el 80 % de los trabajos prácticos evaluativos con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete); aprobar la totalidad de las evaluaciones parciales, con calificaciones iguales o mayores a 6 (seis) y un promedio mínimo de 7 (siete). Pudiendo recuperar al menos una evaluación parcial y una práctica para acceder a la promoción” La Nota Final es el promedio de las dos evaluaciones anteriores.



Universidad
Nacional
de Córdoba

REGULARES: “aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro) y aprobar el 80% de las Evaluaciones Parciales con calificaciones iguales o mayores a 4 (cuatro). Pudiendo recuperar evaluaciones parciales y prácticas para acceder a la regularidad.” Los alumnos regulares rinden un examen final que comprende el conocimiento de todas las unidades del programa desarrolladas en las clases teórico-prácticas mediante un examen individual oral (salvo que el número de estudiantes exceda las posibilidades de evaluación en el tiempo asignado por la institución).

En el día y en el horario asignados a la materia se tomarán las instancias evaluativas a los estudiantes bajo el régimen de alumno trabajador o con familiares a cargo.

Los alumnos **LIBRES** rinden un examen escrito y oral, cada uno de los cuales debe aprobarse con un mínimo de 4 (cuatro). Es requisito para pasar a la segunda instancia la aprobación del examen escrito.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Los alumnos libres accederán a un examen constituido por dos instancias: la primera de carácter escrito y la segunda oral, contemplándose en ambas aspectos teóricos y prácticos de los contenidos incluidos en el programa (bibliografía obligatoria básica y ampliatoria).

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

MARZO

23: presentación materia - Unidad 1.1

30: Unidad 1.1 Saussure y el estructuralismo semiológico. Los aportes de Metz

ABRIL

6: FERIADO

13: Unidad 1.2 La enunciación audiovisual

20: Unidad 1.2 Ejercicios

27: Unidad 2.1 Los aportes de la semiótica peirceana

MAYO

04: Unidad 2.1 Ejercicios

11: Unidad 2.2 La teoría de los discursos sociales

18: Unidad 2.2 Ejercicios

25: FERIADO

JUNIO

01: **PARCIAL** individual / Unidad 3: el discurso mediático (cine, tv)

08: **Parcial** Trabajador / **Recuperatorio parcial** no trabajador / Unidad 3: nuevas discursividades hipermediatizadas

15: **ENTREGA Y EXPOSICIÓN TRABAJO INTEGRADOR** grupal

22: **Recuperatorio entrega y exposición de trabajo integrador grupal**

29: **Recuperatorio parcial trabajador / Recuperatorio entrega y exposición trabajo grupal Integrador de alumnxs trabajadores/** cierre de la materia

JULIO

6: FERIADO - Cierre de condiciones y carga en guaraní regularidades/promociones



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4036 - Semiótica Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: ANTROPOLOGÍA AUDIOVISUAL (Optativa)

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: si, diez

Equipo Docente:

Prof. Adjunto a Cargo: LÓPEZ, María Florencia

Correo: florencia.lopez@unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Miércoles teórico prácticos: 9:00 hs a 12:00 hs.

Vías de contacto con la cátedra:

florencia.lopez@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

Este seminario optativo: Antropología Audiovisual se presenta como un acercamiento conceptual y práctico a la forma en que las imágenes son producidas y significadas en el mundo social. La materia propone un recorrido que aspira a que los alumnos puedan incorporar las particularidades de una forma antropológica de mirar y trabajar con los fenómenos sociales que les interese abordar desde la práctica cinematográfica.

En un principio, a través de la lectura de textos antropológicos, pretende introducir a los alumnos de cine en las principales problemáticas y discusiones propias de la antropología desde su nacimiento como disciplina hasta la contemporaneidad. Y sobre todo poner en reflexión cómo la antropología se hace y que interrelaciones puede tener con la disciplina del cine. Para acercarse a estas discusiones el seminario lo realiza a través de un acercamiento teórico práctico donde se combina el trabajo reflexivo sobre diferentes conceptos transversales y el trabajo realizativo en un proyecto concreto. Anualmente la propuesta de este proyecto realizativo llevado a cabo grupal o individualmente por los



Universidad
Nacional
de Córdoba

estudiantes varía de temática, pero siempre el objetivo y lograr a través de sus propias imágenes trabajar con los conceptos.

Primero trabajamos a partir del concepto de cultura. El seminario se centra en las discusiones antropológicas entorno a las nociones de cultura(s), arte(s) y sociedad(es) lo que permite acercar a los alumnos a la reflexión como realizadorxs y hacedorxs de esa cultura.

Luego el seminario les propone poner en relación a la antropología audiovisual como una forma de pensar, hacer y reproducir las imágenes. Sus dimensiones políticas y estéticas. El lugar de las imágenes en el mundo contemporáneo y la importancia de reflexionar acerca de las formas de su producción.

De esa manera con el recorrido propuesto en el programa damos inicio a la reflexión acerca del lugar de un “nosotros” que está de un lado de la cámara y cómo ese “nosotros” siempre está distanciado, al menos en un principio, del lugar de “le otro(s)” quienes son registradas. Esto funciona como puerta de entrada a las reflexiones de cómo trabajar con las diversidades y sus configuraciones a la hora de crear productos culturales. Pero también acerca de las diferentes metodologías que son importantes y cercanas en una disciplina y otra. Las formas precisas de operar para crear un tipo de producto cultural con una mirada antropológica.

2 - Objetivos:

- Objetivos generales:

- Examinar críticamente los enfoques teóricos y metodológicos de la Antropología y el cine y posibles cercanías y complementos.
- Estimular la discusión interdisciplinaria entre antropología y cine, problematizando relaciones de saber y poder construidas socio-históricamente.
- Estudiar los distintos modos prácticos de realización audiovisual que nos permitan crear un cine con perspectiva antropológica.

Objetivos específicos:

- Suministrar a los alumnos bases teóricas sobre la problemática de la disciplina de la Antropología Audiovisual: sus aportes a las otras ciencias sociales, sus problemas específicos, sus métodos de construcción de conocimiento.
- Proporcionar a los alumnos herramientas de análisis e interpretación para construir una mirada antropológica sobre los fenómenos sociales, con el objetivo de que sean aplicados para sus futuros trabajos como realizadoras/es de cine.
- Incitar a reflexiones acerca de los lugares de los realizadores de cine y sus posiciones como constructores de la otredad y de representaciones artísticas de la otredad.



Universidad
Nacional
de Córdoba

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

En la primera unidad serán abordadas las bases teórico-metodológicas de la disciplina señalando las continuas transformaciones que sucedieron fundamentalmente durante el SXX. Esta unidad plantea los métodos y técnicas específicas de investigación en Antropología Social, con el objetivo de brindar a los alumnos herramientas de análisis para el abordaje de diversos fenómenos sociales. Así mismo, pretende introducir a los alumnos de cine en la importancia de las especificidades de la(s) mirada(s) antropológica(s). Se propondrá un diálogo con algunas de las pioneras producciones audiovisuales, con el objetivo de pensar interdisciplinariamente el impacto retributivo de las producciones más paradigmáticas de fines del SXIX y comienzos del SXX. A su vez, en esta unidad se introducirá a las problemáticas y reflexiones de la disciplina antropológica alrededor del concepto de “cultura(s)”. Las diferentes concepciones y formas de pensar y estudiar “la cultura” y/o “las culturas” y sus consecuencias en las conformaciones de las diferentes estéticas a partir de las cuales se juzgará la validación de los productos artísticos de esas culturas.

En la segunda unidad la materia pretende acercar a los alumnos, a la reflexión acerca de la problemática de los objetos artísticos y culturales, teniendo en cuenta los modos en que las valoraciones estéticas participan activamente en las definiciones de “cultura”, “lo cultural”, “lo culto”, “lo popular”.

En la tercera unidad, la materia problematiza las construcciones de otredades y los modos de abordar las diversidades. Las tensiones entre “nosotros” investigadores/ realizadores cinematográficos y “otros”, sujetos interlocutores en el trabajo de producción. En ese sentido, el eje de las reflexiones girará alrededor del lugar de los realizadores audiovisuales en la producción/investigación teniendo en cuenta la importancia de los dispositivos con los cuales se realizan esas producciones (cámara, texto, etc), y las relaciones de poder que las (nos) atraviesan. Esta unidad tiene una fuerte impronta metodológica dónde nos adentraremos con los alumnos a las formas precisas de hacer cine y a las problemáticas: autorxs, producción, trabajo de campo, etc.

Finalmente, en la cuarta unidad, la materia propone aplicar este recorrido a la práctica específica de los alumnos: el cine antropológico / etnográfico y el cine documental. Se presentarán las discusiones en tono de “lo real” y la importancia de “retratar la realidad”, premisas problemáticas alrededor de la cual nacen los primeros documentales y las primeras producciones consideradas de cine etnográfico y/o antropológico. Además se volverá a pensar a la cultura como un recurso central y realizado con sus dimensiones políticas y estéticas.



Universidad
Nacional
de Córdoba

4 - Bibliografía Obligatoria:

UNIDAD 1:

- Rosaldo, R. 1991. "La erosión de las normas clásicas" y "Poniendo en marcha la cultura" en Cultura y verdad. Nueva propuesta de análisis social, México, Grijalbo. Pp. 35-51 y Pp. 91-105.
- Geertz, C. 1994. "Desde el punto de vista del nativo»: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico" en Conocimiento Local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas. Buenos Aires, Paidós. Pp. 73-93.
- Kahn (comp.) 1975. "Introducción" en El concepto de cultura. Textos fundamentales. Barcelona, Anagrama.
- Bohannon L. 2011. "Sheakespeare en la selva" en Constructores de otredad: una introducción a la antropología social y cultural / Mauricio F. Boivin; Ana Rosato; Victoria Arribas. Buenos Aires, Antropofagia. Pp. 92-98.
- Foucault. M. 1966 "Las meninas" en Las palabras y las cosas. Ed Siglo XXI.
- Cucho, D. 1996. "Introducción" y "La invención del concepto científico de cultura" en La noción de cultura en las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Nueva Visión. Pp. 7-10; 21-64.
- Appadurai, A. 2001. "Jugando con la modernidad. La descolonización del cricket en India" en La Modernidad desbordada. Montevideo, Trilce. Pp. 101 – 144.
- Flaherty, R. 1985. La función del documental. En: Cine, Antropología y colonialismo. Comp: Colombes A. Serie Antropológica. Ediciones del sol. CLACSO.
- Entrevista a Jorge Prelorán: <https://www.youtube.com/watch?v=EV5NWGJueIM>

Filmografía:

Nanuk, el esquimal. 1922. Documental. Dirigida por: Robert J. Flaherty. Estados Unidos y Francia. <https://www.youtube.com/watch?v=f8J9NRchOE&t=1138s>

Cocorico Monsieur Poulet. 1974. Documental: Dirigida por: Jena Rouch. Francia <https://www.youtube.com/watch?v=JT5r5c8PYWA>

Sucedió en el Hualfin 1971. Documental. Raymundo Gleyzer y Jorge Prelorán. Argentina.

UNIDAD 2:

- Ardevol E. 1998. "Por una antropología de la mirada: Etnografía, representación y construcción de los datos audiovisuales" en REVISTA DE DIALECTOLOGÍA Y TRADICIONES POPULARES, vol. LIII, nº 2, (1998) ISSN: 0034-7981
- Bourdieu P. 2003. Introducción en: "La fotografía como arte intermedio". Ensayos sobre los usos sociales de la fotografía. Ed. Gustavo Gilli.
- Cucho, D. 1996. "Jerarquías sociales y jerarquías culturales" en La noción de cultura en las Ciencias Sociales. Buenos Aires, Nueva Visión. Pp. 87-106.
- Masotta, Carlos. 1995. "Antropología para Ver. Sobre el uso de imágenes en la primera Antropología" en Revista Causas y Azares, Año II, Número 2. Buenos Aires.
- Montani R. Arte y cultura: Hacia una teoría antropológica del arte(facto).



Universidad
Nacional
de Córdoba

- Bustamante J. 2017. La invención del Indio americano y su imagen: cuatro arquetipos entre la percepción y la acción política en nuevos mundos.
 - Fernandez A. 1985. "El cine y la investigación en ciencias sociales" en Cine, Antropología y colonialismo. Serie Antropologica. Colombres, A. (Comp). Buenos Aires, Ediciones del sol.
 - Casetti F. 1994 . "Cine y realidad. Cap II, el esplendor de lo auténtico" en Teorías del cine. Madrid, Ed. Catedra, signo e imagen.
 - Colombres, A. 1985. "Prólogo" en Cine, Antropología y colonialismo. Serie Antropológica. Colombres, A. (Comp). Buenos Aires, Ediciones del sol.
- Soy mestizo. 2014. Documental. Dirigida por Adriana Sosa producida por: Carromato Producciones.
- Ceramiqueros de traslasierras. 1965. Documental. Dirigido por: Raymundo Gleyzer.
- Soy mestizo. 2014. Documental. Dirigida por Adriana Sosa producida por: Carromato Producciones.
 - El ciudadano Ilustre. 2016. Dirigida por Gastón Duprat y Mariano Cohn, escrita por Andrés Duprat

UNIDAD 3:

- Benjamin W. 2004 "El autor como productor" Traducción y presentación de Bolívar Echeverría México: Editorial Itaca.
- Cardoso de Oliveira, R. 1996. "El trabajo del antropólogo: mirar, escuchar, escribir". En: Revista de Antropología, vol. 39, Nº 1, Publicação do Departamento de Antropologia, Facultad de de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidade de São Paulo, São Paulo. Pp. 13-37.
- Guber, R. 2009 (1991). "El trabajo de campo: trayectorias y perspectivas" en El salvaje metropolitano. Buenos Aires: Paidós. Pp. 37-54.
- Malinowski, B. 1986. "Introducción, objeto, método y finalidad de esta investigación" y "II. Los indígenas de las Islas Trobriand" en Los argonautas del pacífico occidental. Barcelona, Península.
- Quirós J. 2014. "Etnografiar mundos vívidos. Desafíos de trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología" En: Publicar - Año XII N° XVII - Diciembre de 2014 - ISSN 0327-6627.
- Foster, H, "El artista como etnógrafo" en El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo. Madrid, Akal. Pp. 175-208.
- Rosaldo, R. 2011. "La narrativa en la etnografía. El imaginario asimétrico, el punto de vista y la desigualdad" en Grimson, Alejandro; Merenson, Silvina; Noel, Garbiel (Comps.) Antropología Ahora, debates sobre la alteridad. Buenos Aires, Siglo XXI
- Filmografía:
 - Paris is Burning. 1990. Documental dirigido por: por Jennie Livingston. Estados Unidos.
 - Yatasto. 2012. Documental. Producido por: Cine El Calefón. Dirección: Hermes Paralluelo.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, Argentina.

Emiterío 2005. Documental. Producido y dirigido por: Diego Seppi y José Tabarelli. Córdoba, Argentina.

Lengua Materna. 2010. Ficción. Dirigida por Liliana Paolini

UNIDAD 4:

- Colombres 1985. Cine, Antropología y colonialismo. Serie Antropológica. Colombres, A. (Comp). Buenos Aires, Ediciones del sol.
- Yudice, G. 2002. "Introducción" en El recurso de la Cultura. Barcelona, Gedisa.
- García Canclini, N. 1992. "Notas recientes sobre la hibridación" in: Transcultural Music Review nº7. http://www.sibetrans.com/trans/trans7/Canclini.htm#_ftn1
- Richard N. 2013. "El régimen crítico-estético del arte en el contexto de la diversidad cultural y sus políticas de identidad" en Fracturas de la memoria, arte y pensamiento crítico. Buenos Aires, Siglo XXI.
- Henley, Paul. 2001. "Cine etnográfico: tecnología, práctica y teoría antropológica." en Desacatos 8. Pp. 17- 36.
- Richard, N. 2008. "Categorías impuras y definiciones en suspenso" en El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular. Buenos Aires, Ariel. Pp.15- 21
- Blázquez, G. 2011. ¿"Cultura para todos" (y todas)? [Disponible on-line: <http://reflexionblazquez.blogspot.com.ar/>]
- Filmografía:
 - Yo soy un negro. Documental. Dirigida por: Jean Rouch. Productora: Les Films de la Pléiade. Francia. <https://zoowoman.website/wp/movies/youn-negro/>
 - Hermógenes Cayo. 1969. Documental. Dirigida por: Jorge Prelorán. Argentina. Fondo Nacional de las Artes.
 - Los Maricones. 2016. Documental. Dirigida por Daniel Tortosa
 - Hermógenes Cayo. 1969. Documental. Dirigida por: Jorge Prelorán. Argentina. Fondo Nacional de las Artes.
 - Buen Pastor, una fuga de mujeres. 2012. Dirigida por: El Calefón. Córdoba Argentina

5 - Bibliografía Complementaria:

UNIDAD 1:

- Guber, R. 2014. "Entrevista etnográfica o el arte de la "no directividad" en La etnografía. Método, campo y reflexividad. Buenos Aires, Siglo XXI. (Cap. 4).
- Hermitte M. Esther. 2002. "La observación por medio de la participación" en Visacovsky Sergio y Guber Rosana, Historia y estilos de trabajo de campo en Argentina. Buenos Aires, Antropofagia. Pp. 263 – 287.



Universidad
Nacional
de Córdoba

UNIDAD 2:

- Bovisio, M. 2013. "El dilema de las definiciones ontologizantes: obras de arte, artefactos etnográficos, piezas arqueológicas", en Caiana, Revista de Historia del Arte y cultura visual del Centro Argentino de Investigadores de Arte (CAIA). Nº 3.
- Bonnefoy, Yves. 2007. Lugares y destinos de la imagen. Un curso de poética en el Collège de France, El cuenco de plata, Buenos Aires.
- J. S. Kahn (comp.)1975. El concepto de cultura. Textos fundamentales, Barcelona, Anagrama, Biblioteca Anagrama de Antropología.

UNIDAD 3:

- Said, E. 2009 "Introducción" en Orientalismo. Barcelona, De Bolsillo. Pp19-29.
- Geertz, C. 1994. "El sentido común como sistema cultural" y "El arte como sistema cultural" en Conocimiento Local. Ensayo sobre la interpretación de las culturas. Buenos Aires, Paidós. Pp. 93-147.
- Spivack, G. 1998. ¿Puede hablar el sujeto subalterno? En: Revista Orbis Tertius, año 3 no. 6. Pp. 175-235.
- White H. 1992. El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica. Barcelona, Paidós.
- Agambem G. 2011. "Qué es un dispositivo" en Sociológica, año 26, número 73. Pp. 249- 264.

UNIDAD 4:

- Ruby, Jean.2007. "Los últimos 20 años de Antropología visual – una revisión crítica". En: Revista Chilena de Antropología Visual, nº 9.
- Nichols, B. 1997. La representación de la realidad, Cuestiones y conceptos sobre documental. Paidós Buenos Aires.
- Favret- Saada, J. 2013. "Ser afectado" como medio de conocimiento en el trabajo de campo antropológico" (traducción de Zapata, Laura; Genovesi, Mariela) En: Revista Avá.
- Revista de Antropología, núm. 23, 2013, Universidad Nacional de Misiones. Misiones, Argentina. Pp. 58-67.

6 - Propuesta Metodológica:

El seminario será un seminario teórico práctico dónde lxs alumnos desde la segunda clase deben presentar una idea de trabajo final que se irá acompañando durante todas las clases. Esa será la evaluación final del seminario que constará en un trabajo audiovisual, grupal y un escrito que pueda dar cuenta de lxs principales tópicos tomados y experimentados en el trabajo audiovisual.

El objetivo de ese trabajo audiovisual consistirá en que lxs alumnxs puedan realizar un trabajo con perspectiva antropológica o etnográfica pero también que puedan – en la parte escrita- dar cuenta



Universidad
Nacional
de Córdoba

de cuales son las reflexiones y las discusiones que como realizadorxs tuvieron con la bibliografía trabajada en el seminario y con los aportes de las clases.

7 - Criterios de Evaluación:

Requisitos de aprobación

Promoción: Les alumnos pueden promocionar con la aprobación de:

El trabajo final con más de 7 y su escrito correspondiente. La promoción es directa.

Deben tener una asistencia del 80 % en las clases.

Regularidad: Para regularizar la materia deberán aprobar:

El trabajo final con 4 y su escrito correspondiente. Deben tener una asistencia del 70 % de las clases.

Libres: Para presentarse al examen libre deben realizar el material audiovisual con las condiciones que estén vigentes el año de la rendida.

Alumnos trabajadores: Con el correspondiente certificado tramitado pueden prescindir de la asistencia a clases pero para la aprobación del seminario deben presentar el corto final.

8 - Trabajos Prácticos:

TRABAJO PRÁCTICO 1:

La entrevista antropológica

TRABAJO PRÁCTICO 2:

CRÍTICA DE IMÁGEN

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - [ver aquí: Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Promoción: Les alumnos pueden promocionar con la aprobación de:

El trabajo final con más de 7 y su escrito correspondiente. La promoción es directa.

Deben tener una asistencia del 80 % en las clases.

Regularidad: Para regularizar la materia deberán aprobar:

El trabajo final con 4 y su escrito correspondiente. Deben tener una asistencia del 70 % de las clases.

Libres: Para presentarse al examen libre deben realizar el material audiovisual con las condiciones que estén vigentes el año de la rendida.



Universidad
Nacional
de Córdoba

Alumnos trabajadores: Con el correspondiente certificado tramitado pueden prescindir de la asistencia a clases pero para la aprobación del seminario deben presentar el corto final.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Libre:

Para presentarse al examen libre deben realizar el material audiovisual con las condiciones que estén vigentes el año de la rendida.

Año 2023: Realizar un corto audiovisual de no más de 8 minutos en dónde se aborde una temática desde una perspectiva antropológica. Lo más importante del corto no es la calidad de imagen sino el enfoque. El material audiovisual deberá estar subido una semana antes del examen a este link: https://drive.google.com/drive/folders/18h829gkYHrdxHmEplONc_N_NTtgDEtXS

Debe ir acompañado de un ensayo de entre 3 y 4 paginas que justifique con lxs autorxs del programad el seminario (elegir al menos 3) ¿Por qué ese corto tiene un enfoque antropológico?
Además lx alumne que rinda libre deberá dar un examen oral que recorrerá lxs autorxs de cada unidad.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Usar barbijo el 100 % del tiempo en el aula.



Universidad
Nacional
de Córdoba

CRONOGRAMA TENTATIVO

Cronograma SEMINARIO OPTATIVO ANTROPOLOGÍA AUDIOVISUAL		
29	MARZO	PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO INTRODUCCIÓN UNIDAD 1
5	ABRIL	UNIDAD 1 + TRABAJO PRÁCTICO
12	ABRIL	UNIDAD 2 (TEÓRICO PRÁCTICO)
19	ABRIL	UNIDAD 2 (TEÓRICO PRÁCTICO)
26	ABRIL	TRABAJO PRÁCTICO
3	MAYO	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS GRUPALES
10	MAYO	PRESENTACIÓN DE PROYECTOS GRUPALES
17	MAYO	TUTORÍAS DE PROYECTOS
24	MAYO	EXÁMENES
31	MAYO	ENTREGA PARCIAL DE ENTREVISTA
7	JUNIO	UNIDAD 3 +TUTORÍAS
14	JUNIO	UNIDAD 4 +TUTORÍAS
21	JUNIO	UNIDAD 4 +TUTORÍAS
28	JUNIO	PRESENTACIÓN DE TRABAJOS FINALES
5 de julio firma de libretas y consultas promocionales		



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4511 - Antropología Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 10 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: SEMINARIO DE DISCURSO SONORO AUDIOVISUAL (Optativa)

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: si se aceptan máximo 3 estudiantes

Equipo Docente:

Prof. Adjunto a cargo: Lic. Gustavo Alcaraz - g.alcaraz@unc.edu.ar

Profesora Asistente: Lic. Débora Velasco - deboravelasco@artes.unc.edu.ar

Profesora Asistente: Lic. Magali Vaca - magali.vaca@unc.edu.ar

Adscriptos: Lic. Francisco Fantini

Ayudante Alumne: Rocio Tobal

Distribución Horaria:

Lunes de 14 a 16 hs. (consultas)

Jueves de 15 a 18 hs. (teóricos y teórico-prácticos)

Vías de contacto con la cátedra:

sonido3@artes.unc.edu.ar - g.alcaraaz@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En este punto del trayecto académico los estudiantes han adquirido una importante formación en torno al sonido y a lo sonoro como insumo básico de un trabajo audiovisual. Su paso por las materias previas directamente relacionadas con la problemática (Sonido I y Sonido II) y aquellas relacionadas con la construcción del discurso audiovisual en general, han dotado a los estudiantes de los conocimientos suficientes para enfrentar el desafío del diseño sonoro para el universo audiovisual desde la idea primaria, su producción y finalmente su composición/construcción como banda de sonido integral.

Teniendo esto como antecedente, el espacio curricular del seminario se abordará como una



Universidad
Nacional
de Córdoba

continuación de los contenidos trabajados en las instancias de formación mencionadas y haciendo hincapié en las prácticas específicas relacionadas con el manejo del sonido tanto desde lo técnico como desde lo discursivo para proponer adentrarnos en situaciones creativas específicas de mayor complejidad. Entonces, tomaremos como eje prioritario en este espacio acompañar a los participantes en propiciar instancias de experimentación sonora.

Consideramos que, para esta etapa en la formación de futuros profesionales, el indagar sobre posibles extensiones de las formas canónicas establecidas para la construcción del discurso sonoro en obras audiovisuales de diferentes lenguajes del Arte actual, posibilita expandir las fronteras y así ampliar las chances de posicionarse de manera innovadora y creativa a la hora del pensamiento crítico y realizativo.

2 - Objetivos:

Objetivo general:

Profundizar en la problemática del discurso sonoro, experimentando en la producción y composición de la dimensión sonora de proyectos audiovisuales

Objetivos específicos:

- Desarrollar el pensamiento analítico, reflexivo y crítico.
- Profundizar el ejercicio de la escucha en función de la propuesta visual.
- Adquirir herramientas teórico-técnicas para la creación sonora.
- Fomentar el trabajo de creación y gestión colectiva.
- Fomentar y fortalecer la práctica artística inter y transdisciplinar.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Los contenidos temáticos principalmente centrados en tres ejes organizacionales: 1) Audioperceptiva de lo cotidiano en tanto como diseñadores no podemos dejar de analizar lo que suena en nuestro entorno y cómo ponerlo en escena a la hora de la construcción/diseño de un discurso sonoro 2) Lectura de la imagen: que me ofrece la imagen o que no me ofrece la imagen y debo proponerle desde lo sonoro para la construcción de sentido audiovisual y 3) La construcción de la banda sonora ya que ésta es la composición de, al menos, cuatro universos acústicos los cuales deberán interactuar y desarrollarse como una unidad discursiva.

4 - Bibliografía Obligatoria:

- IGES, José. Conferencias sobre Arte Sonoro- Ardora Ediciones. 2017
- CHION, M., El sonido, Paidós, 1994 – cap 2, 3, 5, 6.-
- CHION, M., La Audiovisión, Paidós, 1993 – cap 3, 4, 6, 7.-
- DRETSKE, Fred- Conocimiento e Información – cap 6
- HECK, Richart G. - Conceptos y debates contemporáneos en Filosofía y Psicología cap 1



Universidad
Nacional
de Córdoba

- TOOP, David; Resonancia Siniestra, el oyente como médium; Caja Negra 2010
- ARATTA Martín, Puntos para la organización del sonido revisando narrativa y música -
- CHALKHO Rosa Judith, Diseño sonoro y producción de sentido: la significación de los sonidos en los lenguajes audiovisuales - parte 1 - Cuaderno 50 | Centro de Estudios en Diseño y Comunicación - 2014
- KAIERO, Claver, Ainhoa Deconstrucción de narrativas y territorios sonoros en los espacios globales abiertos por las redes de comunicación CRAL (EHES). Colegio de España (CIUP). 7, Bd Jourdan. F-75014 Paris.
- RIVAS, Francisco, (Departamento de Investigación y Experimentación Sonora, Fonoteca Nacional, México)- Texto presentado en el Foro Mundial de Ecología Acústica, 2009.
- RODRÍGUEZ, A., La dimensión sonora en el lenguaje audiovisual, Paidós, 1998 – cap 6, 7.-
- SAITTA, Carmelo, La banda Sonora, UBA, 2002 – cap. 1 al 5.-
- WISHART, Trevor, Sobre el arte Sonoro, cap 7, 8, 9, 10; UNQ Bernal 2019

5 - Bibliografía Complementaria:

- AGUILAR, Maria del Carmen, Aprender a Escuchar – el autor – Buenos Aires – 2009
- BACHELARD, Gaston, La poética del espacio, Fondo de Cultura Económica – 2000 – ARG.
- BASSO, Gustavo, Música y espacio -UNQ – 2009 – ARG
- BRISSET, Demetrio E., Análisis fílmico y audiovisual – UOC - 2011 cap 4, 5, 6.-
- CETTA, Pablo y otros, Altura – Timbre y Espacio – UCA – Buenos Aires – 2004
- DELEUZE, Gilles, “Cine I: Bergson y las imágenes”. Editorial Cactus. Buenos Aires. 2009
- DIBELIUS, Ulrich La música contemporánea a partir de 1945, Ed. Akal S.A. 2004 – España
- GRAVANO, Ariel. Desafíos participativos en la planificación urbano-ambiental: el aporte antropológico. CONICET ICA - FFL - UBA, Argentina. 23 de marzo de 2007
- HALBWACHS, Maurice. “La memoria colectiva” : Pressas Universitarias de Zaragoza (Clásicos; 6) 2004
- HAYE Ricardo, El arte radiofónico, La Crujía, 2004
- INDIJ Guido, Sobre el tiempo en las artes (no se el año)
- JULLIER, Laurent. El sonido en el cine, Editorial Paidós – 2006 ESPAÑA
- LEWIS YEWDALL David, Uso práctico del sonido en el cine. Elsevier Inc. 2007 – USA
- MANOVICH Lev, El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. Ediciones Paidós - 2005
- MARTINEZ, Olearte, La Música en los Medios Audiovisuales – Plaza Universitaria Ediciones 2005 – Salamanca
- SACCHETTI, Alejandro, El párpado del oído, Letra Viva – 2004 – ARG.
- SCHAEFFER, Pierre – Tratado de los objetos Musicales, Alianza – Madrid – 1988
- SCHAFER, Murray. The Soundscape. Our Sonic Environment and the Tuning of the
- SAITTA, Carmelo , artículos , CMMAS, 2014



Universidad
Nacional
de Córdoba

6 - Propuesta Metodológica:

El seminario se propone como un espacio curricular en el cual, si bien los proyectos se realizarán de forma individual, la presentación abierta de los trabajos en proceso será un instancia fundamental para el intercambio de propuestas, pareceres y conocimientos de manera tal que se materialice como una instancia de creación de conocimiento colaborativo.

La escucha, reflexión (análisis e investigación) y práctica (las producciones presentadas) serán los tres ejes fundamentales en la dinámica del seminario, entendiéndose que a través de estos se fomentará un pensamiento crítico que quede de manifiesto en trabajos de investigación y producciones sonoras.

Modalidad de dictado :

Clases Teóricas y teórico/prácticas presenciales (salvo situaciones especiales), distribuidas en tres horas semanales, y un aula virtual en plataforma Moodle como apoyo de desarrollos conceptuales y como herramienta de consulta y en los requerimientos administrativos.

Instancias de consulta:

- Presencial: en días y horarios diferentes al de los reservados para el dictado de clases, las mismas se llevarán adelante los días martes de 14 a 16hs.
- Virtual: A través del EVEA (Espacio Virtual de Enseñanza-Aprendizaje /Moodle), de la Artes – UNC. Espacio para información de Cátedra, intercambio de material, foros, mail de consulta, etc.

7 - Criterios de Evaluación:

El régimen de regularidades y promociones se ajustara, en general, a las normas vigentes detalladas en: <http://www.artes.unc.edu.ar/sae/secretaria-de-asuntos-estudiantiles>.

- El seminario se plantea como una continuación de los desarrollos de las materias Sonido I y Sonido II de primer y segundo año de la carrera por lo cual es necesario tener los conocimientos propios de ambos niveles.
- Es necesario, además, manejar con solvencia los contenidos teóricos y prácticos que se incluyen en los programas de las materias Realización Audiovisual 2 (RA II) y Montaje I (MO I) del plan de estudios vigente.
- Además, es vital para poder cumplir con los requerimientos prácticos del seminario el conocimiento, disposición y manejo de los elementos técnicos de referencia en las materias mencionadas (Sonido I y Sonido II)
- Igualmente se recomienda, para un mejor aprovechamiento del cursado, haber regularizado la totalidad de las materias correspondientes al segundo año de carrera.

En función de las actividades directamente relacionadas con el trabajo de taller y el seguimiento que la cátedra hace de la evolución del proyecto durante los días de cursado, el Seminario Sonido propone que los estudiantes solo puedan ser evaluados como estudiantes Regulares o Promocionales.

En caso de que se presente una solicitud para rendir el seminario en carácter de Libre, el o la interesada deberá presentar lo requerido según el detalle que se determina en el apartado



Universidad
Nacional
de Córdoba

correspondiente

Instancias evaluativas:

- a- Cada una de las fechas programadas para la entrega de los avances del proyecto en el que se trabaje.
- b- Una evaluación escrita sobre la bibliografía obligatoria indicada por la cátedra
- c- Presentación y evaluación del proyecto elaborado durante el cursado del Seminario.

8 - Trabajos Prácticos:

Para el Seminario no se plantea un desarrollo dividido en instancias prácticas y teóricas. El proyecto que se solicita desde la primera clase deberá evolucionar desde la reflexión teórica hacia la concreción práctica.

Sí se proponen actividades puntuales de desarrollo, a modo de ejercicios prácticos de análisis, que podrán ser evaluados en forma individual e influirán en la evaluación final del Seminario.

se estiman, al menos tres etapas definidas pero no exclusivas

|1ra. Entrega: Presentación del proyecto. Se basará en la presentación integral de la idea acompañada de un resumen sobre la idea en general, los posibles materiales a utilizar y la evolución que tendrá cada propuesta sonora para la imagen dada.

|2da. Entrega: Propuesta de diseño. En esta entrega se escucharán los recursos sonoros que se utilizarán y ejemplos concretos de las resoluciones posibles para determinados momentos del trabajo. Estos momentos serán, principalmente, aquellos que hayan sido observados/destacados en la devolución de la primera presentación.

|3ra. Entrega: Presentación final del trabajo terminado.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

La condición de regularidad o promoción será resultado de la evolución del proyecto durante el dictado del seminario siendo necesarios lograr el 90 % de asistencia a clases y el 100 % de las instancias evaluativas con una calificación promedio igual o superior a 7 (siete)

En función de la dinámica del seminario la instancia de rendir libre, queda supeditada a la propuesta que realice el interesado para cubrir el 100 % de lo desarrollado durante el seminario, ya sea en los conceptos teóricos como en los prácticos

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Para los exámenes en condición de libre, el/la estudiantes desarrollará un proyecto completo de diseño en tiempo real durante el examen. La/El estudiante debe comunicar a la cátedra en la fecha



de cierre de la promoción de la materia su intención de rendir en condición de LIBRE por la vía de comunicación publicadas.

El/la estudiante deberá contar, en el momento del examen, con todos los insumos y recursos técnicos necesarios para el desarrollo del proyecto en el espacio áulico que se determine para tal fin. Las líneas generales del proyecto a desarrollar se le entregarán una semana antes de la fecha elegida por el estudiante, dentro del calendario académico oficial de fechas de examen, por lo que deberá comunicarse a la cátedra en la fecha anterior inmediata.

11 - Disposiciones especiales de la Cátedra:

no tiene

12 - Requisitos y disposiciones sobre Seguridad e Higiene:

Teniendo en cuenta que un gran porcentaje de las actividades se realizan con poca luz (proyecciones varias) es imprescindible que las aulas cuenten con las salidas de emergencia claramente indicadas (luminosas) y que los espacios de circulación/evacuación, en caso de emergencias, no se vean afectados por sobrepoblación en el aula.

También se hace notar la necesidad de que los equipos de reproducción audiovisual solicitados durante el dictado de la materia estén en óptimas condiciones de uso para garantizar la salud visual y auditiva de los estudiantes y docentes de la cátedra.

**CRONOGRAMA
TENTATIVO**

mes/	día/horarios	actividad	contenidos	materiales
febrero	17 al 28	presntación del seminario para aprobación	programas y cronograma de trabajo	
	23	examen	años: 2020/21/22	
	28	vence plazo para informes		
		reunión de cátedra a definir ¿23?		
marzo	9	examen	años: 2020/21/22 - Selección de postulantes a adscripciones y concursos de ayudantes alumnos/as	
	30	comienzo del seminario	Presentación. Dinámica de trabajo. armado de grupos. Conceptos de discurso y repaso de conceptos de diseño. trabajo de análisis con el artículo sobre la caída del Alcón Negro - Solicitud de proyectos por grupos de trabajo	película y artículo fotocopiado. Guia para la escucha y análisis del fragmento - Materiales de video para el armado de los proyectos
		reunión de cátedra a definir		
abril	6	feriado por senama santa		
	13	trabajo de comisión	presntación de los proyectos por parte de los grupos	
	20	desarrollo de Proyectos		
	27	desarrollo de Proyectos		
mayo	4	trabajo de analisis	actividad práctica evaluativa	
	11	desarrollo de Proyectos		
	18	desarrollo de Proyectos		
	25	examen	años: 2020/21/22 - Selección de postulantes a adscripciones y concursos de ayudantes alumnos/as	
junio	1	trabajo de analisis	actividad práctica evaluativa	
	8	desarrollo de Proyectos		
	15	desarrollo de Proyectos		
	22	entregas finales		
	29	entregas finales		
julio	6	feriado por Córdoba		



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: 4517 - Seminario de Discurso Sonoro Audiovisual

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: PRODUCCIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS (Optativa)

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Procedimental

Aceptación de estudiantes externos: Si, el número máximo sería de 5 (cinco).

Equipo Docente:

Prof. Titular: FUENTES, Emilio José - emilioj Fuentes@artes.unc.edu.ar

Distribución Horaria:

Jueves de 18 a 21 - Teórico-práctico (Taller)

Jueves de 17 a 18 - Consultas

Vías de contacto con la cátedra:

emilioj Fuentes@artes.unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En la actualidad la problematización de la concepción referida a la tecnología educativa tiene sentido en la medida en que ha sido sobrevalorada como solución a todos los problemas y conflictos de la educación o denostada desde el otro extremo que la observa como el vehículo de la deshumanización de la educación. Así también, hoy, el concepto de tecnología se modifica ante el impacto ocasionado por el desarrollo de las multi plataformas digitales.

Por ello es fundamental reflexionar sobre sus límites y posibilidades ya que la incorporación de los medios de comunicación e informáticos enriquece de manera notable las distintas modalidades de la educación; flexibiliza las dificultades de espacio y tiempo, entre otras.

Entendemos la materia de Tecnología Educativa como la intersección de tres áreas del conocimiento: Los desarrollos y avances en las TIC (en particular la informática en lo que se refiere a multimedia e Internet), la propuesta de un modelo educativo con fuerte fundamentación humanista y las estrategias del lenguaje cinematográfico (objeto de la carrera).

La disciplina de la carrera y la propuesta de taller entienden el trabajo en equipo como condición imprescindible; se ejercitará a lo largo del desarrollo de la asignatura.

Esta propuesta concibe a la cátedra Tecnología Educativa como Taller, donde los alumnos puedan



Universidad
Nacional
de Córdoba

lograr producciones de obras multimediales con finalidad educativa, en el marco de paradigmas educativos superadores al dominante: conductismo. Para lograrlo invitamos a los alumnos a conectar saberes específicos y generales de la carrera y la cultura en la recreación de técnicas y estéticas del área audiovisual. Estas conexiones/asociaciones tratarán de articularse con la incorporación conceptual de las reflexiones y críticas sobre los temas pedagógicos-didácticos, propuestos por la cátedra, en relación a esas técnicas a las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación y en directa relación con la realidad.

Asumir-proponer-acompañar modos de ver y mostrar de forma interactiva, con un propósito específico: el educativo. Reconociendo/experimentando los significados y sentidos que se asignan. Además, se pretende lanzar sus obras a una circulación que abone el campo de las producciones audiovisuales interactivas.

En nuestro caso la temática propuesta a tratar en estas obras es la enseñanza del lenguaje y la producción audiovisual, que no es excluyente en la medida que los alumnos propongan otra temática de la cual sean expertos o trabajen con profesionales de otras disciplinas. El tema principal propuesto es coherente con el proyecto de investigación en el que la cátedra participa desde 1998 y codirige desde el 2010: INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN DE MULTIMEDIAS EDUCATIVAS – Proyecto SeCyT “A” - y cuyos adelantos son transferidos y compartidos en este espacio curricular.

El dictado de la materia pretende adquirir una configuración didáctica de laboratorio de los distintos proyectos. Pretendemos constituirnos en un espacio para el establecimiento de una dinámica horizontal para la exposición de las distintas problemáticas del proceso, donde se expresen las dificultades y se busquen soluciones en los saberes del colectivo, como así también reconocer socializadamente los logros y avances de cada propuesta.

Así el fin de esta asignatura, responde a la posibilidad de que el egresado participe en un proyecto educativo que incorpore el uso de medios informáticos, aplicando su formación disciplinar, de manera comprometida con valores humanistas.

Tecnología Educativa se ubica en el quinto año de la currícula, articula con: los conocimientos teóricos de materias Educación con Medios Audiovisuales del tercer año y Elementos de Psicología Social y Elementos de Sociología del cuarto año, como base de los temas pedagógicos; con conocimientos instrumentales de la materia Cineanimación con Elementos de Diseño Gráfico, también de cuarto año, que les permitiría el análisis y diseño de las interfaces de sus obras. En línea horizontal con las asignaturas de quinto año articula con el Taller de Investigación Aplicada que aporta los fundamentos epistemológicos para el abordaje de los proyectos y los temas de las obras a realizar. Junto con las demás materias del tramo curricular en que se encuentra inscripta, son el trayecto de la Licenciatura en Cine y TV, y por lo tanto la antesala para que los alumnos formulen su proyecto de Tesis.

Tecnología Educativa se propone como un espacio de organización y producción de conocimiento pensando en el campo laboral de sus estudiantes, desde una perspectiva particular de las obras audiovisuales con finalidad educativa. Se procura acrecentar cuantitativa y cualitativamente el bagaje teórico conceptual, la creación artística, la reflexión sobre de la intervención social de los discursos audiovisuales comunicativos/educativos, y al respeto y valoración del ser humano, en el sustrato del desarrollo como personas íntegras.



Universidad
Nacional
de Córdoba

La participación del Licenciado en Cine, en equipos de diseño, elaboración, implementación y evaluación de proyectos educativos en áreas de educación formal, no formal e informal, permite iniciar posibles campos laborales interdisciplinarios.

2 - Objetivos:

Producir una obra audiovisual con finalidad educativa que contemple:

- Reconceptualizar la tecnología educativa desde la perspectiva histórica y en el marco de un proyecto educativo.
- Reconocer criterios pedagógicos para el diseño de productos tecnológicos desde la perspectiva de modelos educativos superadores del actual.
- Reconocer y analizar diseños de estas obras en proyectos educativos en el marco de la educación presencial, semipresencial, a distancia, etc.
- Reforzar la importancia del trabajo en equipo interdisciplinario.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Módulo Transversal de Producción. (Tema 1 en AV)

Análisis y crítica de:

El impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación en la educación.

Los recursos de Internet en el aula y el empleo de las plataformas digitales.

Revisión de: La experiencia educativa personal en el sistema formal principalmente y otro.

De la participación como alumnos en la plataforma educativa, a través de internet, que tuvieron como alumnos implementada en distintas materias de la carrera.

Utilización de: Los aportes anteriores para definir criterios de diseño y elaboración de productos de Tecnología Educativa en el marco del proyecto pertinente:

Desarrollo de: Un Proyecto y producción realizativa de una obra audiovisual con finalidad educativa recuperando saberes y temas de la materia Educación con Medios Audiovisuales.

Bibliografía de apoyo para el Módulo Transversal.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en <http://www.iaa.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>

Lamarca Lapuente, María Jesús. "Hipertexto: El nuevo concepto de documento en la cultura de la imagen.": Cap: Multimedialidad y Estructura del Hipertexto. Disponible. en: <http://www.hipertexto.info/documentos/multimedial.htm> y <http://www.hipertexto.info/documentos/estructura.htm>

MARTÍNEZ SÁNCHEZ; José Manuel - HILERA GONZÁLEZ, José Ramón . "Modelado de documentación multimedia e hipermedia". Disponible en:



Universidad
Nacional
de Córdoba

<http://pendientedemigracion.ucm.es/info/multidoc/multidoc/revista/cuad6-7/artmulti.htm>

Módulos de reflexión temática teórica.

Módulos temáticos acompañan el desarrollo del Módulo de Producción. Se secuencializan con el fin de explicitarlos en la presente propuesta, pero serán desarrollados en la medida que lo requieran los desarrollos de las distintas propuestas realizativas.

Módulo de reflexión temática teórica 1 (Tema 2 en AV)

El modelo educativo como marco que da sentido a la tecnología educativa. El modelo Industrialista y el humanista.

Revisión de las teorías del aprendizaje y de la enseñanza. Interrogantes que abren las nuevas tecnologías.

Bibliografía de apoyo para el Módulo 1.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Mesías Lema, José María: Educación Artística Sensible. Ed. Grao, Barcelona – España. 2019

Morin, Edgar: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.

Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.

Vassilieva, Julia: "El Proyecto Eisenstein/Vygotsky/Luria: Pensamiento Cinemático y la Ciencia Integradora de la Mente y el Cerebro",

<http://www.screeningthepast.com/2013/12/eisenstein-vygotsky-luria%E2%80%99s-project-cinematic-thinking-and-the-integrative-science-of-mind-and-brain/>

- Disponible en:

<https://marxismocritico.com/2015/01/05/el-proyecto-eisenstein-vygotsky-luria>

Módulo de reflexión temática teórica 2 (Tema 4 en AV)

Concepto de tecnología; modificaciones a partir del desarrollo de la tecnología computacional.

Construcción del concepto de tecnología educativa a través de su evolución histórica.

Crisis del paradigma científico positivista y relación con el concepto de hipertexto.

Bibliografía de apoyo para el Módulo 2.

Area Moreira; Manuel: "¿QUE ES LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA?" Disponible en: <https://manarea.webs.ull.es/materiales/investec/1tecno.html>

Ballester Brage, Luis; Colom Cañellas, Antoni J.; "Digitalización y tecnología educativa" – 2015 – Disponible en: <http://hdl.handle.net/10316.2/5305>



Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

Módulo de reflexión temática teórica 3 (Tema 3 en AV)

Aproximación a la educación a distancia como innovación educativa. Características de la modalidad. Estilos de enseñanza y estilos de aprendizaje.

Los materiales de enseñanza clásicos y el impacto de los nuevos medios de comunicación e Información (redes informáticas, teleconferencias, correo electrónico, multimedias, hipertexto, etc.)

Bibliografía de apoyo para el Módulo 3.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998

García Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en: http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf

4 - Bibliografía Obligatoria:

Los temas y bibliografía seleccionados tienen el carácter de propuesta que se adecuará a los intereses de los alumnos y a la coordinación con otras cátedras.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en <http://www.iaa.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998

Durando, Cristina, "¿Llevamos el hipertexto a la educación?", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Durando, Cristina, "El hipertexto. Puente entre teoría y práctica", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Edgar Morin: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.

Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

García Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en

http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf

García Canclini, Néstor: "Imaginario urbano." EUDEBA. Buenos Aires. 2005

Landow, G. "Hipertexto". Edit. Paidós. 1995.

Lítwin, E.: Tecnologías Educativas en Tiempos de Internet. Amorrortu. Bs. As. 2005.

Najmanovitch, Denise: "Interdisciplina o nuevos paradigmas. La ciencia de fin de siglo". Artículo publicado en Página 12, Suplemento Futuro, del 19 de octubre de 1991

Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.

Waisman, Elena Rut, Experiencias en Informática Educativa Especial y en el grado universitario: procesos, aventuras y desafíos...". 1º Congreso Nacional de Informática en la Educación. 2004

Maurel, María del C. "El Aula Virtual: un entorno de Aprendizaje". EDUTEC. Bs. As. 2007. Disponible en <http://www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/73.rtf>

5 - Bibliografía Complementaria:

Los temas y bibliografía seleccionados tienen el carácter de propuesta que se adecuará a los intereses de los alumnos y a la coordinación con otras cátedras.

Benbenaste, N.: "Sujeto = política x tecnología/mercado". C.B.C., Univ. Nac. Buenos Aires, 1995.

Benbenaste, N.: "Las Implicancias de la Tecnología computacional en las Comunicaciones y la Educación". Material usado por la Prof. Cristina Durando en el dictado de la materia. De la Maestría en Psicoinformática. UNLS.

Benbenaste, N.: "Multimedia Computacional y Didáctica de la Ciencia". Material usado en el dictado en el Curso de Posgrado Problemática de la Multimedia con Finalidad Educativa. UNC. 2000.

Berenguer, Xavier. "Escribir programas Interactivos". 1997. Disponible en <http://www.iaa.upf.es/formats/formats1/a01et.htm>

Bou Bouzá, Guillem: "El guión multimedia". ANAYA, Multimedia. 1997

Casarini, Marta. "Aprender en la distancia. El uso de las tecnologías de la comunicación". Ponencia presentada en el Seminario Internacional de Educación a Distancia organizado por RUEDA. Córdoba. Junio de 1998

Durando, Cristina, "¿Llevamos el hipertexto a la educación?", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Durando, Cristina, "El hipertexto. Puente entre teoría y práctica", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Durando, Cristina, "Modelos Educativos", material de la Cátedra Tecnología Educativa. 2006

Edgar Morin: "Los siete saberes necesarios a la educación del futuro." UNESCO. 1999.

Esteban, Manuel: "El diseño de entornos de aprendizaje constructivista". 2000. Disponible en <http://www.um.es/ead/red/6/documento6.pdf>



Universidad
Nacional
de Córdoba

Fainholc, B: La Tecnología Educativa propia y apropiada. Ed. Humanitas. Buenos Aires. 1990.

García Aretio, Lorenzo, "Fundamentos y componentes de la educación a distancia". UNED. Disponible en

http://ipes.anep.edu.uy/documentos/libre_asis/materiales/fundamento_componentes_EAD.pdf

García Canclini, Néstor: "Imaginario urbano." EUDEBA. Buenos Aires. 2005

Landow, G. "Hipertexto". Edit. Paidós. 1995.

Lítwin, E.: Tecnologías Educativas en Tiempos de Internet. Amorrortu. Bs. As. 2005.

Najmanovlch, Denise: "Interdisciplina o nuevos paradigmas. La ciencia de fin de siglo". Artículo publicado en Página 12, Suplemento Futuro, del 19 de octubre de 1991

Podan, Rafael: "MODELOS EDUCATIVOS: El Modelo centrado en el docente, el Modelo centrado en el alumno, el Modelo centrado en la interacción". Curso Interuniversitario de Educación a Distancia. Universidades Nacionales. 2002.

Waisman, Elena Rut, Experiencias en Informática Educativa Especial y en el grado universitario: procesos, aventuras y desafíos...". 1º Congreso Nacional de Informática en la Educación. 2004

Maurel, María del C. "El Aula Virtual: un entorno de Aprendizaje". EDUTEC. Bs. As. 2007. Disponible en <http://www.utn.edu.ar/aprobedutec07/docs/73.rtf>

6 - Propuesta Metodológica:

La cátedra se desarrolla con modalidad de taller y apoyo de un aula virtual.

Se presentan de los temas a través de encuentros presenciales con el apoyo de la previa lectura de los materiales bibliográficos, se propone el debate y luego los alumnos en grupos producen una presentación y exposición de una síntesis de esos temas en clase o a través de foros del aula virtual.

Simultáneamente también en forma progresiva, con el acompañamiento de la cátedra, se presentan los avances en el proceso de producción de la obra audiovisual con finalidad educativa: tema, tratamiento, etc. Hasta la presentación final de la obra.

7 - Criterios de Evaluación:

Procesual y cualitativa.

8 - Trabajos Prácticos:

Se tomarán como trabajos prácticos: tres producciones de presentaciones y/o exposiciones de las síntesis temáticas de temas del programa, presenciales o equivalentes en los foros del aula virtual. Todos recuperables hasta su aprobación con debate y autoevaluación. Evaluación cualitativa.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):



Universidad
Nacional
de Córdoba

En el seguimiento de los procesos de aprendizajes individuales y grupales en el taller, para adaptar esta metodología al régimen de alumnos vigente, se propone la siguiente modalidad:

Se tomarán como trabajos prácticos: tres producciones de presentaciones y/o exposiciones de síntesis temáticas de temas del programa, presenciales o equivalentes en los foros del aula virtual. Todos recuperables hasta su aprobación. Evaluación cualitativa.

A modo de parcial (recuperable hasta su aprobación) se considerará la obra audiovisual con finalidad educativa, su fundamentación teórica y enfoque pedagógico. Evaluación cualitativa.

Son alumnos Promocionales y Regulares quienes cumplan con las condiciones establecidas en el régimen de alumnos en porcentaje y nota de aprobación de los prácticos y parciales propuestos.

Quienes no cumplan con las condiciones antes establecidas quedaran en condición de alumnos Libres.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Condiciones para el examen de alumnos Libres:

Como la cátedra está configurada como taller, los alumnos que se presenten a rendir como alumnos libres deberán presentar o subir al aula virtual las siguientes producciones:

- Tres síntesis monográficas de cada trabajo práctico, planteadas en el aula virtual como foros. Estos deberán ser presentados un mes antes de la fecha del examen.
- Una obra audiovisual con finalidad educativa cuyo núcleo temático sea un tema muy recortado de los tratados en esta materia. Será presentada un mes antes del día del examen.
- Esta obra deberá ser acompañada de una fundamentación del encuadre educativo de la misma con una reflexión sobre su producción en el soporte elegido. Será presentada un mes antes del día del examen.

11 - CRONOGRAMA TENTATIVO en aula virtual



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 4524 - Producción de Materiales Educativos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 8 pagina/s.



Universidad
Nacional
de Córdoba

PROGRAMA CICLO LECTIVO 2023

Departamento Académico: Cine y Televisión

Carrera/s: Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales

Plan de estudios: implementado en 2019 (RHCD 129/2016, RHCS 1113/2016 y RM 4750/2017)

Asignatura: GÉNEROS, SEXUALIDADES Y ESPACIOS EDUCATIVOS (Optativa)

Régimen de cursado: 1° cuatrimestre

Categorización de la Materia: Conceptual

Aceptación de estudiantes externos: 10

Equipo Docente:

Lic. Ariel AYBAR (Fac. de Psicología, UNC)

Dr. Eduardo MATTIO (FFyH, UNC)

Dra. Guadalupe MOLINA (FFyH/FCS, UNC)

Dra. Marina TOMASINI (FA, UNC)

Distribución Horaria:

Clases teórico prácticas: Miércoles de 15 a 18 hs

Vías de contacto con la cátedra:

marina.tomasini@unc.edu.ar

PROGRAMA

1 - Fundamentación / Enfoques / Presentación/ Categorización de la materia:

En las últimas décadas, las políticas y legislaciones sobre género y sexualidad en todo el mundo, con sus aciertos y limitaciones, son expresión de profundos cambios culturales respecto de lo que ha venido a significar vivir un cuerpo sexuado, desempeñar los roles de género socialmente impuestos, encarnar una determinada identidad de género, configurar nuevos vínculos afectivos o parentales, etc. El activismo político del feminismo y del movimiento LGTB+ logró, no sin dificultades y contradicciones, interrumpir ciertas formas hegemónicas de definir el género y la sexualidad abriendo nuevos modos de gestionar las diferencias sexo-genéricas en las democracias contemporáneas. Estos movimientos, además de complejizar las definiciones sobre los cuerpos sexuados, los roles e identidades de género y las prácticas sexo-afectivas, propusieron nuevas formas de entender la vida social y política en sus diversas esferas que aún deben ser mapeadas y comprendidas teórica y políticamente, sobre todo en un contexto conservador neoliberal que lee aquellas luchas y conquistas bajo el sintagma “ideología de género”.

En la medida que tales cambios culturales —aún en curso— traen aparejados todo un conjunto de



Universidad
Nacional
de Córdoba

derechos humanos que es preciso resguardar y promover, dichas transformaciones requieren ser esclarecidas e interpretadas en la formación de grado que ofrece la Universidad Pública en Argentina. Pese a las resonancias teóricas y políticas que los debates sobre género(s) y sexualidad(es) han tenido en las ciencias sociales y humanas y en las artes, tales discusiones todavía no han sido suficientemente incorporadas en la currícula universitaria. En particular, es relevante generar instancias de conocimiento en la enseñanza de grado sobre la relación entre diversas experiencias —individuales y colectivas— vinculadas a cuestiones de género y sexualidad, su impacto en diversos espacios educativos y los desafíos que provienen de los saberes y estrategias de la militancia feminista y de la disidencia sexo-genérica. Si bien desde distintos trabajos académicos se ha caracterizado una pauta histórica de normalización escolar de los cuerpos sexo-generizados, es necesario reconocer que las instituciones educativas se han visto interpeladas desde discursos sociales, prácticas culturales y transformaciones legales que visibilizan y legitiman múltiples formas de vivir la sexualidad, el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, la democratización de las relaciones de género, los modos de vivir en familia, entre otros temas. Esto es, los espacios educativos no sólo no son ajenos a las tensiones entre los activismos y los conservadurismos sino que se han vuelto un escenario central para tales disputas. Así lo evidencia la pugna en torno a la educación sexual que se reactivó a partir del tratamiento parlamentario de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en el 2018 y su aprobación en el 2020 (Ley Nº 27.610). En dichas disputas se reactualizan debates sobre la relación entre sexualidad y educación, con la marca contextual de la discusión entre “ideología de género” y “perspectiva de género”, pero también se problematizan concepciones acerca de la infancia, de la adolescencia y de la relación familia/escuela/Estado. Por ello resulta relevante construir desde el ámbito académico herramientas de lectura y de intervención de estas realidades complejas, que se resistan a las interpretaciones lineales-binarias y unidisciplinarias.

Teniendo en cuenta lo planteado, y como parte de un conjunto de estrategias más amplias que la UNC viene llevando a cabo en relación a cuestiones de género y diversidad sexual, este seminario se propone contribuir a la comprensión crítica y al análisis de las prácticas desarrolladas en torno a la implementación de la ley 26.150, instrumento legal que creó el Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Esto supone tomar a la ESI como un campo de articulación en el que se anudan diversas problemáticas vinculadas a cuestiones de género y sexualidad, en tensión tanto con las interpelaciones provenientes del campo militante feminista y LGTB+ como con aquellas que los propios sujetos educativos plantean a las instituciones. El logro de dicho propósito —aún en un nivel introductorio— requiere un abordaje interdisciplinario que permita avizorar la complejidad y el rigor con que tales cuestiones deben encararse.

El programa propuesto está organizado a través de dos ejes principales: 1) una aproximación teórico-conceptual a nociones clave del campo sexo-genérico, en vista de su vinculación con los espacios educativos; 2) un abordaje crítico de algunos desafíos educativos que supone la implementación de la ley 26.150 (Educación Sexual Integral) desde las interpelaciones críticas de los feminismos, activismo juveniles y otr*s actor*s sociales.



Universidad
Nacional
de Córdoba

2 - Objetivos:

- Reconstruir los principales conceptos y argumentaciones que permiten comprender las tensiones en torno a la ESI como un campo de disputa de sentidos y prácticas.
- Examinar los vínculos y tensiones entre los saberes provenientes del campo académico y los del campo activista feminista y LGTB+ en relación a los vínculos entre género, sexualidad y vida escolar cotidiana.
- Confrontar y analizar críticamente las diversas concepciones teórico-ideológicas y metodológicas involucradas en la implementación de la Educación Sexual Integral en diversos contextos educativos.
- Visibilizar y valorizar prácticas y experiencias activistas y educativas que promuevan transformaciones en las matrices sexo-genéricas que reproducen experiencias cotidianas de discriminación y violencia como las que propician un pleno acceso al placer sexual para todxs.
- Revisar críticamente algunos supuestos propios del sentido común a fin de desnaturalizar prejuicios y estereotipos corporales, sexuales y genéricos.
- Favorecer la apropiación crítica y el debate fundamentado de los materiales textuales/audiovisuales y problemas propuestos para la discusión.

3 - Contenidos / Núcleos temáticos / Unidades:

Eje temático 1

Géneros, sexualidades y afectos: algunos debates conceptuales

Cuerpos y pedagogías. La noción de género: su formulación feminista y su redescrición trans.

Pedagogía y sexualidad: Lo 'normal', lo 'diferente' y lo 'excéntrico'. Gubernamentalidad neoliberal y auto-precarización afectiva.

Eje temático 2

Desafíos críticos a la implementación de la ESI

La ley 26.150 y sus contextos de implementación: una breve historización. La ESI y la violencia de género. La ESI y la construcción de masculinidades. La ESI y los cuerpos que desean abortar. La ESI y los cuerpos intersex. La ESI y los cuerpos con diversidad funcional.

4 - Bibliografía Obligatoria:

Eje temático 1

CANO, Virginia, "Solx no se nace, se llega a estarlo. Ego-liberalismo y auto-precarización afectiva". En: NIJENSOHN, M. (comp.), Los feminismos ante el neoliberalismo, Buenos Aires, LATFEM-La Cebra, 2018.

FLORES, valeria, "La pedagogía como aparato de producción corporal". En: Interrucciones. Ensayos



Universidad
Nacional
de Córdoba

de poética activista. Escritura, política, pedagogía, Córdoba, Asentamiento Fernseh, 2017.

LOPES LOURO, Guacira, "Pedagogías de la sexualidad". En: LOPES LOURO, Guacira (org.), O corpo educado. Pedagogias da sexualidade, Belo Horizonte, Autêntica, 1999. Traducido por Mariana Genna.

LOPES LOURO, Guacira, "Currículo, género y sexualidad. Lo 'normal', lo 'diferente' y lo 'excéntrico'. Descentrada, 3(1), e065, 2019. <https://doi.org/10.24215/25457284e065>

MATTIO, Eduardo, Las vueltas del género. Una aproximación a algunos debates conceptuales y políticos feministas, Córdoba, Toledo ediciones, 2023, en prensa, cap. 1, 2 y 3.

Eje temático 2

CAMPAÑA NACIONAL POR EL DERECHO AL ABORTO LEGAL, SEGURO Y GRATUITO, El Derecho al Aborto como contenido de la ESI, Buenos Aires, 2020. Disponible en: <http://www.abortolegal.com.ar/wp-content/uploads/2020/12/El-derecho-al-Aborto-como-contenido-de-la-ESI.pdf>

CHALI, Elian, "Contra el imperativo de superarlo todo", Revista Anfibia, 2/12/22. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/contra-el-imperativo-de-superarlo-todo/>

ESTEVE, María, FERRUCCI, Verónica, MOLINA, Candela Y GUIÑAZÚ, Anahí, "Una ESI desobediente. Climas afectivos y zonas de comodidad". En: TOMASINI, Marina (comp.), Educación sexual. Juventudes, experiencias escolares, afectividades y activismos, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 2022.

FABBRI, Luciano, "La masculinidad como proyecto político extractivista. Una propuesta de re-conceptualización". En: La masculinidad incomodada, Rosario, UNR Editora-Homo Sapiens, 2021.

LEY 26.150/2006, Programa Nacional de Educación Sexual Integral. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley26150-58ad9d8c6494a.pdf>

MOLINA, Guadalupe, "Educación sexual integral: recorridos y escenarios actuales", Educación y Vínculos, Año ii, N° 4, UNER, Paraná, 2019. Disponible en: <https://www.fc.edu.uner.edu.ar/educacionyvinculos/wp-content/uploads/sites/11/2019/12/5.1-Molina.pdf>

POTENCIA INTERSEX, Fanzine Nosotrxs Intersex, Córdoba, Rayo ediciones, 2022. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1AxH1gT7As9GwTK3Plmz91VA3GnhGrmtV/view>

SERRA, Lucas, "Educación Sexual Integral (ESI), varones y masculinidades", Tramas Y Redes, (1), 103–120, 2021. Disponible en: <https://doi.org/10.54871/cl4c105a>

TOMASINI, Marina, "La ESI en disputa. Activismos, relaciones intergeneracionales y vida cotidiana en la escuela". En: TOMASINI, Marina (comp.), Educación sexual. Juventudes, experiencias escolares, afectividades y activismos, Buenos Aires, Grupo Editor Universitario, 2022.

5 - Bibliografía Complementaria:

AA.VV., Otras inapropiables. Feminismos desde las fronteras, Madrid, Traficantes de sueños, 2004.

ÁLVAREZ, M. y GIAMBERARDINO, G., Ensamblajes de género, sexualidad(es) y educación. Intervenciones críticas entre el activismo y la academia, Tandil, UNICEN, 2021.

ARAVENA, Eugenia, PEREYRA, Liliana, VAGGIONE, Juan M. et al. (comps.), Parate en mi esquina. Aportes para el reconocimiento del trabajo sexual, Córdoba, Filosofía y Humanidades, 2016.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- BEAUVOIR, Simone de, *El segundo sexo*, Buenos Aires, DeBolsillo, 2007.
- BELFIORI, Dahiana, *Código Rosa: relatos sobre abortos*, Buenos Aires, La Parte Maldita, 2015.
- BERKINS, Lohana, "Eternamente atrapadas por el sexo". En: FERNÁNDEZ, J., D'UVA, M. y VITURRO, P. (comps.), *Cuerpos ineludibles. Un diálogo a partir de las sexualidades en América Latina*, Buenos Aires, Ají de Pollo, 2004.
- BOCCARDI, Facundo, "Educación sexual y perspectiva de género. Un análisis sobre los debates de la ley de Educación Sexual Integral en la Argentina", *Perspectivas de la comunicación*, vol. 1, n° 2, 2008.
- BRITZMAN, Deborah, "¿Qué es esa cosa llamada amor?". En: AA.VV., *Pedagogías transgresoras*, Córdoba, Bocavulvaria, 2016.
- BUTLER, Judith, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, Barcelona, Paidós, 2007.
- BUTLER, Judith, *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del 'sexo'*, Buenos Aires, Paidós, 2002.
- CABRAL, Mauro, "La paradoja transgénero", 2006.
<https://programaddssrr.files.wordpress.com/2013/05/la-paradoja-transgc3a9nero.pdf>
- CONNELL, R. W., "Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas", *Revista Nómadas*, nro. 14, 2001.
- CONTRERA, Laura y CUELLO, Nicolás (comps.), *Cuerpos sin patrones. Resistencia desde las geografías desmesuradas de la carne*, Buenos Aires, Madreselva, 2016.
- CÓRDOBA, David, SÁEZ, Javier y VIDARTE, Paco (eds.), *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*, Barcelona-Madrid, Egales, 2005.
- DE LAURETIS, Teresa, "La tecnología del género". En: *Diferencias. Etapas de un camino a través del feminismo*, Madrid, horas y HORAS, 2000.
- DORLIN, Elsa, *Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2009.
- FAUR, Eleonor, "Del escrache a la pedagogía del deseo", *Anfibia*, 18.02.19. Disponible en: <https://www.revistaanfibia.com/del-escrache-la-pedagogia-del-deseo/>
- FAUSTO-STERLING, Anne, *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*, Barcelona, Melusina, 2006.
- FELITTI, Karina, "Educación sexual en la Argentina: políticas, creencias y diversidad en las aulas". En: MARQUET, A. (comp.). *Hegemonía y desestabilización: Diez reflexiones en el campo de la cultura y la sexualidad*, Ciudad de México, Fundación Arco Iris y Ediciones Eón, 2011.
- FERNÁNDEZ, Ana M. y SIQUEIRA PERES, William (eds.), *La diferencia desquiciada. Géneros y diversidades sexuales*, Buenos Aires, Biblos, 2013.
- FERNÁNDEZ, Josefina, *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*, Buenos Aires, EDHASA, 2004.
- FERRUCCI, Verónica, ESTEVE, María, MORALES, Gabriela y TOMASINI, Marina, "La Educación Sexual te atraviesa sí o sí. Currículum, climas afectivos y zona de confort en el trabajo con la ESI". En: ÁLVAREZ, M. y GIAMBERARDINO, G., *Ensamblajes de género, sexualidad(es) y educación. Intervenciones críticas entre el activismo y la academia*, Tandil, UNICEN, 2021.
- FIGARI, Carlos, "Discursos sobre la sexualidad". En: MORÁN FAÚNDES, J.M.; SGRÓ RUATTA, M. C. y



Universidad
Nacional
de Córdoba

- VAGGIONE, J. M. (edits.) Sexualidades, desigualdades y derechos, Córdoba, Ciencia Derecho y Sociedad-UNC, 2012.
- FLORES, val, "Afectos, pedagogías, infancias y heteronormatividad. Reflexiones sobre el daño". En: AA.VV., Pedagogías transgresoras, Córdoba, Bocavulvaria, 2016.
- FLORES, valeria, "ESI: esa sexualidad ingobernable. El reto de des-heterosexualizar la pedagogía". En: Tropismos de la disidencia, Santiago de Chile, Palinodia, 2017.
- FLORES, val, Romper el corazón del mundo. Modos fugitivos de hacer teoría, Madrid-Buenos Aires: Continta Me Tienes-La Libre, 2021.
- FOUCAULT, Michel, Historia de la Sexualidad 1. La voluntad de saber, México DF, Siglo XXI, 1977.
- GAMBA, Susana (coord.), Diccionario de estudios de género y feminismos, Buenos Aires, Biblos, 2007.
- GAMBA, Susana (coord.), Se va a caer. Conceptos básicos de los feminismos, La Plata, Pixel, 2019.
- GUTIERREZ, Ma. Alicia (comp.), Entre-dichos-cuerpos. Coreografías de los cuerpos y las sexualidades, Buenos Aires, Godot, 2016.
- HARAWAY, Donna, Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra, 1995.
- JONES, Daniel, FIGARI, Carlos, BARRÓN LÓPEZ, Sara (coords.), La producción de la sexualidad. Políticas y regulaciones sexuales en Argentina, Buenos Aires, Biblos, 2012.
- JONES, Daniel, Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea, Buenos Aires, Ciccus, 2010.
- LAQUEUR, Thomas, La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud, Valencia, Cátedra, 1994.
- LAVIGNE, Luciana y PECHIN, Juan, "La ESI como movimiento pedagógico en expansión y sus transformaciones", Ejes de Economía y Sociedad, vol. 5, nro. 8, 2021. Disponible en: <https://ojstesteo.uner.edu.ar/index.php/ejes/article/view/1095>
- LESCANO, Ludmila, SANCHEZ, Joan et al., Si me querés, quereme trans, (cortometraje, 25 min.), Depto. Cine y TV, Fac. de Artes, Universidad Nacional de Córdoba.
- LE BRETON, David, Antropología del cuerpo y modernidad, Buenos Aires, Nueva Visión, 2002.
- MAFFÍA, Diana (comp.), Sexualidades migrantes. Género y transgénero, Buenos Aires, Feminaria, 2003.
- MECCIA, Ernesto, La cuestión gay. Un enfoque sociológico, Buenos Aires, Gran Aldea editores, 2006.
- MOLINA, Guadalupe, Género y sexualidades entre estudiantes secundarios. Un estudio etnográfico en escuelas cordobesas, Buenos Aires, Miño y Dávila, 2013.
- MOLINA, Guadalupe, "Notas sobre sexualidades y embarazo adolescente". Revista Novedades Educativas, Buenos Aires, Noveduc, 2015.
- MORÁN FAÚNDES, J.M.; SGRÓ RUATA, M. C. y VAGGIONE, J. M. (edits.) Sexualidades, desigualdades y derechos, Córdoba, Ciencia Derecho y Sociedad-UNC, 2012.
- MORGADE, Graciela, "Educación en la sexualidad desde el enfoque de género. Una antigua deuda de la escuela", Novedades educativas, nº 184, abril 2006, pp. 40-44.
- MORGADE, Graciela et al., "Pedagogías, teorías de género y tradiciones en educación sexual". En: MORGADE, G. (coord.) Toda educación es sexual, La Crujía, Buenos Aires, 2011.



Universidad
Nacional
de Córdoba

- NÚÑEZ NORIEGA, Guillermo, ¿Qué es la diversidad sexual?, Ciudad de México, Ariel-PUEG, 2016.
- PALUMBO, Mariana y DI NAPOLI, Pablo, “#NoEsNo. Gramática de los ciberescraches de las estudiantes secundarias contra la violencia de género (Ciudad Autónoma de Buenos Aires)”, Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, nro. 54, 13-41, 2019. Disponible en: <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/319/html>
- PECHENY, M., FIGARI, C., JONES, D. (comps.), Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina, Buenos Aires, Del Zorzal, 2008.
- PLATERO, Raquel (Lucas), “Metáforas y articulaciones para una pedagogía crítica sobre la interseccionalidad”, Cuadernos de Psicología, Vol. 16, n.º 1, 2014.
- PLATERO MÉNDEZ, Raquel (Lucas), Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos, Barcelona, Bellaterra, 2014.
- PRECIADO, Paul, Manifiesto contra-sexual, Madrid, Opera Prima, 2001.
- RUBIN, Gayle, En el crepúsculo del brillo. La teoría como justicia erótica, Córdoba, Bocavulvaria, 2018.
- TOMASINI, Marina, “Heteronormatividad y sexismo: su invisibilización en el enfoque dominante de la violencia escolar”, 2015. En: BOCCARDI, F.; BORJA, A. y HARRINGTON, Claudia (comps.). Genealogías de la Violencia, Córdoba: CEA-UNC.
- SÁEZ, Javier, Teoría Queer y psicoanálisis, Madrid, Síntesis, 2004.
- SARDI, Valeria y TOSI, Carolina, Lenguaje inclusivo y ESI en las aulas. Aportes teórico-prácticos para un debate en curso, Buenos Aires, Paidós, 2021.
- WEEKS, Jeffrey, Sexualidad, México D.F.-Buenos Aires, Paidós-UAM-PUEG, 1998.
- WEEKS, Jeffrey, Lenguajes de la sexualidad, Buenos Aires, Nueva Visión, 2012.
- ZURBRIGGEN, Ruth y ANZORENA, Claudia (comps.), El aborto como derecho de las mujeres. Otra historia es posible, Buenos Aires, Herramienta, 2013.

6 - Propuesta Metodológica:

En cada encuentro del seminario, se analizará y discutirá alguno de los materiales textuales o audiovisuales sugeridos como obligatorios. Dichos materiales (previamente revisados por todos los participantes) será brevemente presentado por uno de los docentes a cargo del dictado del seminario o por alguno de los invitados especiales. Terminada la presentación, se debatirán algunos tópicos relativos al tema tratado en los materiales bibliográficos. En las clases se ensayarán diversas estrategias que permitan problematizar, situar y socializar las herramientas conceptuales y argumentativas discutidas previamente. A tal fin se realizarán ejercicios breves por escrito, grupales o individuales, que formarán parte de la evaluación de proceso.

La evaluación parcial (a realizarse como actividad extra-áulica) propondrá actividades tendientes a vincular los contenidos conceptuales con el análisis de diversas experiencias sexo-genéricas relevantes en el espacio escolar. La utilización del aula virtual permitirá la creación de un foro de discusión para que los estudiantes puedan continuar con los intercambios realizados en el horario de clase.

El seminario se dictará los miércoles de 15.00 a 18.00 hs., con una carga horaria de 48 horas reloj



presenciales. El horario de consulta será pautado con l*s estudiantes a través del aula virtual.

7 - Criterios de Evaluación:

Para el trabajo evaluativo escrito serán criterios de evaluación: la precisión en los conceptos desarrollados, la pertinencia de las respuestas, la utilización adecuada de los conceptos para el análisis de los recursos propuestos.

8 - Trabajos Prácticos:

Se realizarán ejercicios en clases, grupales o individuales, que formarán parte de la evaluación de proceso.

9 - Requisitos de aprobación para promocionar, regularizar o rendir como libres (según normativa vigente - ver aquí: [Régimen de Estudiantes \(OHCD 01/2018\)](#) y [Alumno/a trabajador/a](#)):

Para promocionar el seminario lxs estudiantes tendrán que presentar y aprobar 1 (una) evaluación parcial que se propondrá en el marco del seminario (vía aula virtual) y participar activamente del 80 % de las clases. Sólo quienes aprueben dicha instancia evaluativa con 7 (siete) o más puntos serán considerados promocionales. Por tratarse de un seminario optativo no habrá alumnxs regulares.

Lxs estudiantes aprobarán el seminario con la presentación oral de una breve exposición sobre alguno de los temas discutidos a lo largo del seminario; tal presentación será defendida en el examen final del Seminario tal como lo prescribe la reglamentación vigente.

Para las instancias evaluativas y de cursado se tendrá en cuenta especialmente a aquellxs studentxs comprendidxs por el régimen de estudiante trabajadorx.

10 - Detalle/Desarrollo sobre los requerimientos y dinámica exigida para poder rendir como estudiante Libre:

Por tratarse de un seminario optativo no habrá alumnxs librxs

CRONOGRAMA TENTATIVO

Fechas	Temas
22 marzo	Presentación del seminario. Caldeamiento y sensibilización
29 marzo	Cuerpo y pedagogías



cine y tv



facultad
de artes



Universidad
Nacional
de Córdoba

5 abril	Debates en torno al concepto de género
12 abril	Debates en torno al concepto de sexualidad
19 abril	Gubernamentalidad neoliberal y auto-precarización afectiva
26 abril	La ley 26.150 y contexto de implementación; breve historización
3 mayo	Panel de experiencias
10 mayo	La esi y la violencia de género / Entrega de consignas de evaluación parcial (modalidad diacrónica)
17 mayo	Semana de exámenes
24 mayo	La esi y la construcción de masculinidades
31 mayo	La esi y aborto
7 junio	La esi y la intersexualidad
14 junio	La esi y diversidad funcional
21 junio	Clase de cierre



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: 2514 - Seminario Género, Sexualidades y Espacios Educativos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.